





2024

Reporte de
Sostenibilidad

TU VIDA ES **HIERRO**

EDITORIAL

Contenido

Soul Comunica

Diseño y Diagramación

Motif SpA

Fotografía

Archivo CMP



Contenido

1	Panorama General de CMP	5
2	Estrategia de Negocio	23
3	Personas	75
4	Comunidad	115
5	Medio Ambiente y Sustentabilidad ...	145
6	Gobernanza	183
7	Sobre este Reporte	209





Panorama General de CMP



Perfil Corporativo y Panorama General de CMP

Descripción de la organización

GRI 2-1



Nombre legal	Compañía Minera del Pacífico S.A.
Nombre de fantasía (comercial)	CMP
Naturaleza de propiedad (pública o privada)	Privada
Forma jurídica (sociedad mercantil, alianza, sociedad unipersonal u otro tipo de entidad como una organización sin ánimo de lucro, una asociación u organización benéfica)	Sociedad Anónima Cerrada
Ubicación sede central	Pedro Pablo Muñoz 675, La Serena, Coquimbo
Países en que opera	Chile

Sobre este reporte

(GRI 2-2)

Este reporte corresponde al período 2024 de Compañía Minera del Pacífico (CMP) y presenta las actualizaciones de la compañía para este año en todos sus hitos relevantes acontecidos desde enero hasta diciembre. El documento ha sido elaborado en conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y SASB, asegurando transparencia y alineación con las mejores prácticas en sostenibilidad y gestión corporativa, y fue aprobado por el Directorio y el comité Ejecutivo de nuestra empresa. Los estados financieros se encontrarán al final del informe.

(GRI 2-3)

Periodo objeto del informe	2024
Frecuencia de informes de Sostenibilidad	Anual
Periodo objeto de informes financieros	2024
Fecha de publicación del informe	Mayo, 2025
Países en que opera	Chile



En CMP construimos **valor de forma sostenible**

En CMP, nos dedicamos a la producción de hierro con un enfoque en el desarrollo sostenible. Nuestro objetivo es generar valor desde los minerales, contribuyendo al progreso de las personas, comunidades y el país. Desde nuestros valles en Copiapó, Huasco y Elqui, llevamos el hierro a diversos aspectos de la vida cotidiana, desde electrodomésticos hasta infraestructuras.

Nuestra visión se centra en la innovación y sostenibilidad, liderando la transición hacia la producción de acero verde mediante procesos de menor impacto ambiental. No solo extraemos minerales, sino que los transformamos en recursos valiosos, promoviendo una industria responsable frente al cambio climático.

Como principal productor de hierro en la Costa Este Americana, somos un motor de cambio que mejora la calidad de vida y construye economías. Trabajamos en colaboración con las comunidades, enfrentando los desafíos de una minería moderna y sostenible, asegurando un desarrollo compartido.

Bajo el liderazgo de nuestra alta dirección, estamos comprometidos con un futuro innovador y conectado. En CMP, cada tonelada de hierro representa nuestro compromiso con un desarrollo sostenible.





“Estamos expandiendo mercados, y reduciendo la huella de carbono”

Vicente Irrarázaval Llona,
Director de Compañía
Minera del Pacífico

(GRI 2-22)

El 2024 ha sido un año desafiante para CMP. Tras un periodo de crecimiento y consolidación en gobernanza y sustentabilidad, como compañía hemos enfrentado dificultades operacionales y una baja en los precios del mercado. Sin embargo, estos retos fueron abordados con una base sólida, lo que nos ha permitido mantener una proyección optimista.

Hemos trabajado en fortalecer la integración de los principios ASG en la estrategia corporativa, logrando avances significativos en nuestras operaciones de Cerro Negro y estabilidad en otras instalaciones. A pesar de los incidentes geomecánicos registrados, como el de Los Colorados, pudimos implementar medidas de mitigación y planificación para garantizar la continuidad operacional.

Hoy buscamos aumentar la producción, proyectando entre 19 y 20 millones de toneladas en el próximo quinquenio, gracias al desarrollo de proyectos en distintas etapas de factibilidad. Como toda empresa, sabemos que enfrentamos limitaciones en



recursos financieros y la incertidumbre en la obtención de permisos, factores clave en la materialización de nuestra estrategia. Sin embargo, nos mantenemos optimistas, pues hemos hecho un buen trabajo enfrentando desafíos no menores en la industria.

Por otro lado, la estrategia comercial de CMP apunta a diversificar mercados, reduciendo la dependencia de China y enfocándonos en la demanda de mineral de alta calidad para siderúrgicas que buscan reducir su huella de carbono. Se han incorporado nuevos destinos y productos, como el mineral preconcentrado, alineados con la tendencia global de descarbonización.

CMP es el principal contribuyente financiero del grupo CAP y desempeña un papel clave en su estrategia de descarbonización. La sinergia entre ambas entidades es fundamental para potenciar el desarrollo futuro, combinando la experiencia minera de CMP con los recursos financieros y know-how de CAP en ámbitos estratégicos.

Destaco que CMP cuenta con un plan de inversión de más de 300 millones de dólares para 2024-2025, con foco en la continuidad operacional y la expansión de proyectos brownfield en Los Colorados y Cerro Negro Norte. Además, evaluamos desarrollos greenfield en el Valle del Elqui, incluyendo el puerto de Cruz Grande, para sostener un crecimiento a largo plazo. Un futuro más que, alentador que nos motiva a seguir haciendo una minería diferente.

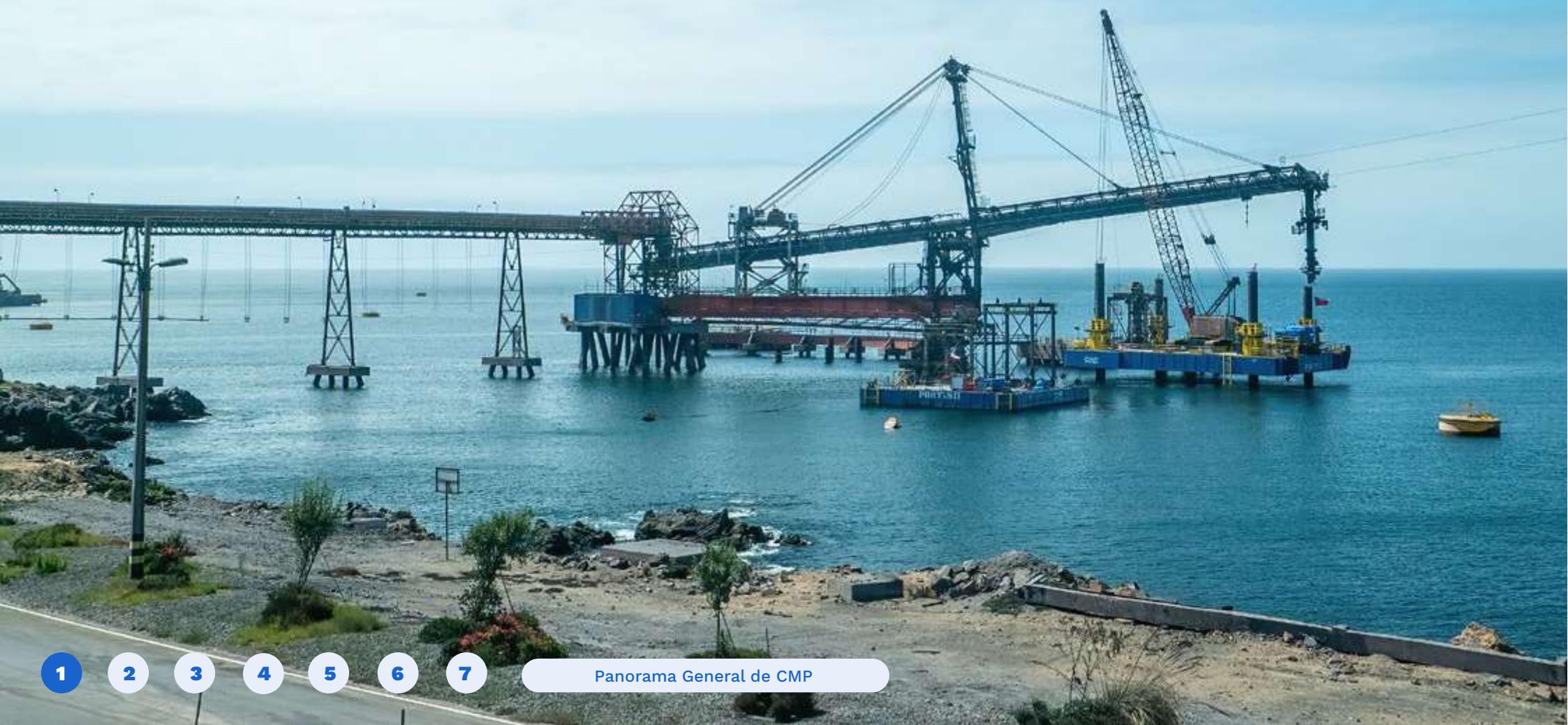
Atentamente,

Vicente Irrarázaval Llona,

Director de Compañía

Minera del Pacífico





“Vivimos una etapa de transición”

Francisco Carvajal,
Gerente General de Compañía
Minera del Pacífico

El año 2024 marcó el inicio de una nueva etapa para CMP, consolidamos nuestro crecimiento y optimización operativa. Tras años de preparación, la compañía avanzó en hitos estratégicos clave como la ejecución de su plan de expansión, la descarbonización total de la matriz energética y la implementación del Depósito de Relaves Filtrados (DRF), primera aplicación industrial a gran escala en Chile.

A nivel operativo, obtuvimos eficiencias en costos y mejoras en productividad, destacando la consolidación del Valle de Copiapó y la expansión a nuevos mercados en Medio Oriente y el norte de África. Estos avances posicionan a CMP en una trayectoria sostenible y competitiva en la industria del hierro.

Otro hito importante fueron las negociaciones por el contrato eléctrico. Tras casi un año y medio de trabajo, se adjudicó este contrato a dos compañías de relevancia nacional e internacional. Este acuerdo no solo garantiza una descarbonización del 100%, sino que también permite acceder a una tarifa competitiva en comparación con las actuales. El reto inmediato radica en la implementación efectiva del contrato, preparando su ejecución durante 2025.



En cuanto a la estrategia de crecimiento, no se ha definido un nombre único, ya que cada valle cuenta con una denominación específica y los instrumentos ambientales han sido categorizados de manera particular. Se trata de una estrategia de transición orientada al crecimiento masivo hacia finales de la década, utilizando instrumentos ambientales adaptativos.

Paralelamente, este ha sido un año clave en las negociaciones sindicales. Con 10 sindicatos en la compañía, el proceso ha requerido un esfuerzo intensivo en mesas de trabajo y reuniones. Con las negociaciones ya resueltas podemos centrar los esfuerzos en el crecimiento corporativo durante los próximos tres años.

Los eventos geomecánicos acontecidos en Los Colorados han afectado el normal desarrollo de la operación minera, sin embargo, estamos orgullosos de contar que estos fueron manejados de manera preventiva, sin impacto en la seguridad de nuestros colaboradores, los equipos o la infraestructura. Gracias al monitoreo satelital y digital, se tomaron medidas preventivas que evitaron incidentes mayores.

Actualmente, se trabaja en planes de solución, incluyendo modificaciones en el diseño del rajo y la instrumentación de las paredes para evaluar estrategias de retorno a la operación plena. Se estima que estos planes tendrán un impacto en la producción de 2024 y 2025, con la expectativa de recuperar la normalidad en la segunda mitad de 2025.

En términos de producción y resultados financieros, se prevé una disminución en comparación con años anteriores debido a la sustitución de minerales de alta ley por otros de menor ley y diferente composición mineralógica, lo que afecta la eficiencia del proceso productivo. Adicionalmente, el ajuste financiero "mark to market" ha impactado los ingresos proyectados. A pesar de estos desafíos, los costos se han mantenido competitivos dentro de la industria.

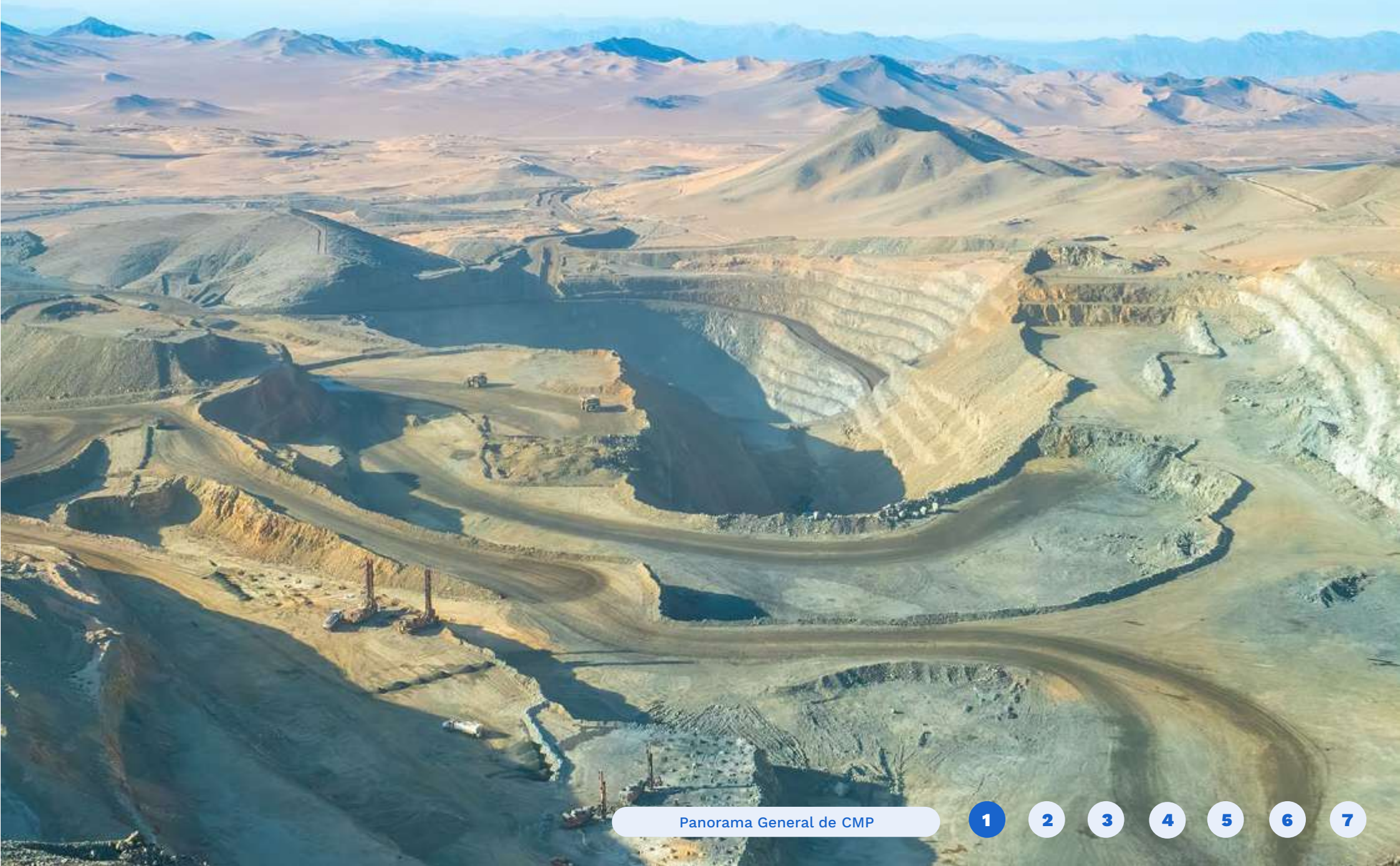
En cuanto a la estrategia 2030 de CAP, CMP desempeña un rol clave en la provisión de materias primas para la descarbonización. La transición a acerías eléctricas demanda hierro de alta ley, y CMP se posiciona estratégicamente en este nicho con productos de alta calidad y bajos contaminantes.

La compañía está avanzando en la mejora de sus leyes finales, incrementando la producción de hierro con una pureza superior y reduciendo los niveles de impurezas, alineándose con la tendencia global de descarbonización del sector siderúrgico.

En este contexto, Valle del Huasco se consolida como un productor líder de alta ley, mientras que Valle del Elqui y Valle de Copiapó están en proceso de elevar su calidad de mineral, posicionando a CMP en mercados con exigencias ambientales más estrictas.

Atentamente,

Francisco Carvajal,
Gerente General de Compañía
Minera del Pacífico



Historia con tradición minera

Nuestros inicios se remontan a 1956 con la explotación de Minas El Romeral, que inició sus operaciones bajo la gestión de Bethlehem Chile Iron Mines Co. En 1971, CAP asumió el control de la faena e impulsó una importante expansión que incrementó significativamente la producción de hierro. En 1978, se inauguró la Planta de Pellets y Puerto Guacolda II, lo que permitió generar una fuente de trabajo y crecimiento económico para el territorio. Posteriormente, en 1981, como parte de una reestructuración de CAP, se fundó Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP), que asumió la propiedad y continuó con el desarrollo y explotación de esta emblemática operación minera.

Destacados del periodo



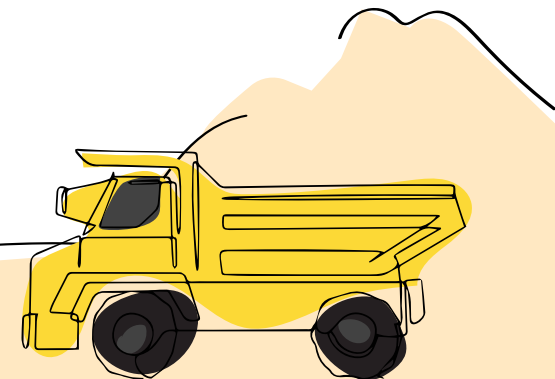
Reconocimientos y premiaciones

- Reconocidos por ASECH como los mejores pagadores del sector minero, destacando el compromiso con las Pymes locales.
- Recepción de tres reconocimientos en FOREDE 2024, reafirmando el liderazgo en minería sostenible y socialmente responsable.
- Reconocimiento en inclusión femenina durante el cierre del Mes de la Mujer organizado por Women in Mining (WIM).



Relaciones laborales

- Acuerdo de negociación colectiva anticipada con los sindicatos N° 1 y 2 de Mina Los Colorados, alcanzando un 90% de aprobación.
- Implementación de mesas de trabajo colaborativas con sindicatos, generando 50 iniciativas para mejorar condiciones laborales, procesos operativos y seguridad.





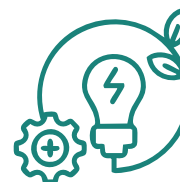
Compromiso con sostenibilidad e innovación

- Proyecto piloto con Engie en Mina Los Colorados para camiones CAEX con sistema dual fuel (gas natural), reduciendo emisiones de CO₂ en 15-25% y material particulado entre 25-35%.
- Primera minera en Chile con flota de buses 100% eléctricos, logrando una reducción anual de 3.000 toneladas de CO₂.



Educación y desarrollo local

- Entrega de 41 becas “Jaime Charles” a estudiantes destacados, acumulando 125 becas activas.
- Programa “Vínculo” certificó a 20 mujeres en operaciones ferroviarias y mecánicas, reforzando el acceso femenino a la minería.
- Inicio de prácticas duales en terreno para 14 estudiantes técnicos en faenas de CMP en Copiapó.
- Más de 130 jóvenes concluyeron prácticas profesionales en faenas de CMP, con un 40% de participación femenina.



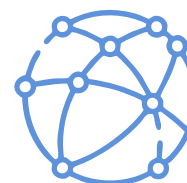
Innovación tecnológica

- Selección de tres startups (SmartMining, EMMA Energy, RedBrayn) en el Demo Day del Programa Tantay Atacama para pilotaje tecnológico orientado a la eficiencia energética.



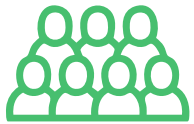
Desarrollo inclusivo y equidad de género

- Alta participación femenina con un 60% en el Comité Ejecutivo.
- Promoción de mujeres en roles de liderazgo estratégico, incluyendo reconocimiento a ejecutivas destacadas entre las 100 Mujeres Inspiradoras de la Minería Chilena.



Diversificación de mercados

- Expansión hacia nuevos clientes en Medio Oriente y norte de África, diversificando la dependencia comercial con China, enfocándose en contratos de mediano y largo plazo.



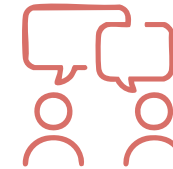
Relacionamiento comunitario

- CMP expuso sus buenas prácticas en relacionamiento comunitario en Cesco Week 2024, destacando la integración territorial.
- Ejecución del programa "Caldera Impulsa 2024", apoyando a 20 emprendedores locales con financiamiento y formación empresarial.
- Reconocimiento como la empresa minera con mejor comportamiento de pago a proveedores Pyme por segundo año consecutivo.



Iniciativas comunitarias y educativas

- Implementación de talleres textiles en Incahuasi, potenciando emprendimientos femeninos locales vinculados a proveedores corporativos.
- Creación del Portal Comunitario en el sitio web CMP para fortalecer comunicación directa con comunidades locales.
- Colaboración con la Universidad Católica del Norte en un preuniversitario social beneficiando a 60 jóvenes locales para ingreso a educación superior.
- Iniciativas deportivas inclusivas como la Corrida Familiar junto a la Universidad Católica del Norte.



Transparencia y diálogo social

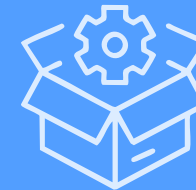
- Implementación del Portal Comunitario CMP para recibir sugerencias y opiniones directas de las comunidades.
- Realización del programa "Casa Abierta" para acercar a la comunidad a las faenas mineras.

Hacemos una minería desde el territorio, el 40% de nuestros proveedores son locales, el 98% de nuestra fuerza laboral es local. Esto nos hace crecer junto a las regiones y sus comunidades cercanas, porque somos parte del mismo ecosistema. “Construimos juntos una minería diferente”,

Francisco Carvajal,
Gerente General CMP

**40%**

de nuestros
proveedores
son locales

**98%**

de nuestra
fuerza laboral
es local

Primera empresa minera en obtener **los 3 sellos de HuellaChile**

Nos convertimos en la primera empresa minera en obtener los tres sellos de HuellaChile, incluyendo el Sello de Excelencia, otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente. Este reconocimiento, recibido en el Chile Carbon Forum, destaca la gestión del carbono y los sistemas de mejora continua que desarrollamos en CMP.

Más información







Estrategia de Negocios

2



Cómo hemos avanzado en CMP

(GRI 2-6)

A partir de 2024, hemos implementado formalmente una Ruta Digital, un plan estratégico que integra iniciativas de innovación y automatización. Esta estrategia incluye herramientas tecnológicas avanzadas y procesos digitales en nuestras operaciones, con el objetivo de optimizar la eficiencia, sostenibilidad y competitividad en nuestra industria minera.

En línea con nuestra Ruta Digital, hemos implementado diversas iniciativas para optimizar nuestras operaciones. Incorporamos tecnologías avanzadas en áreas clave como extracción, transporte y procesamiento de minerales, permitiendo un monitoreo y control en tiempo real que mejora la eficiencia y la toma de decisiones. Además, hemos automatizado el proceso de cierre financiero mediante la implementación de SAP

Advanced Financial Closing (AFC), lo que reduce errores y mejora la eficiencia.

Estamos comprometidos con la innovación y la eficiencia operativa a través de la implementación de Inteligencia Artificial (IA) y el aprendizaje automático en nuestras operaciones. Nuestras principales iniciativas incluyen la optimización de la planificación minera, utilizando IA para analizar grandes volúmenes de datos geológicos y operativos, mejorando la precisión en la planificación, reduciendo costos y aumentando la productividad. También aplicamos algoritmos de aprendizaje automático para anticipar fallas en equipos críticos, facilitando el mantenimiento preventivo y minimizando tiempos de inactividad no planificados.

En 2024 hemos fortalecido la estrategia de sustentabilidad en la cadena de suministro, promoviendo prácticas de compras responsables, trazabilidad de insumos críticos y reducción de huella de carbono en los procesos logísticos.



Desempeño Económico

(GRI 2-6)

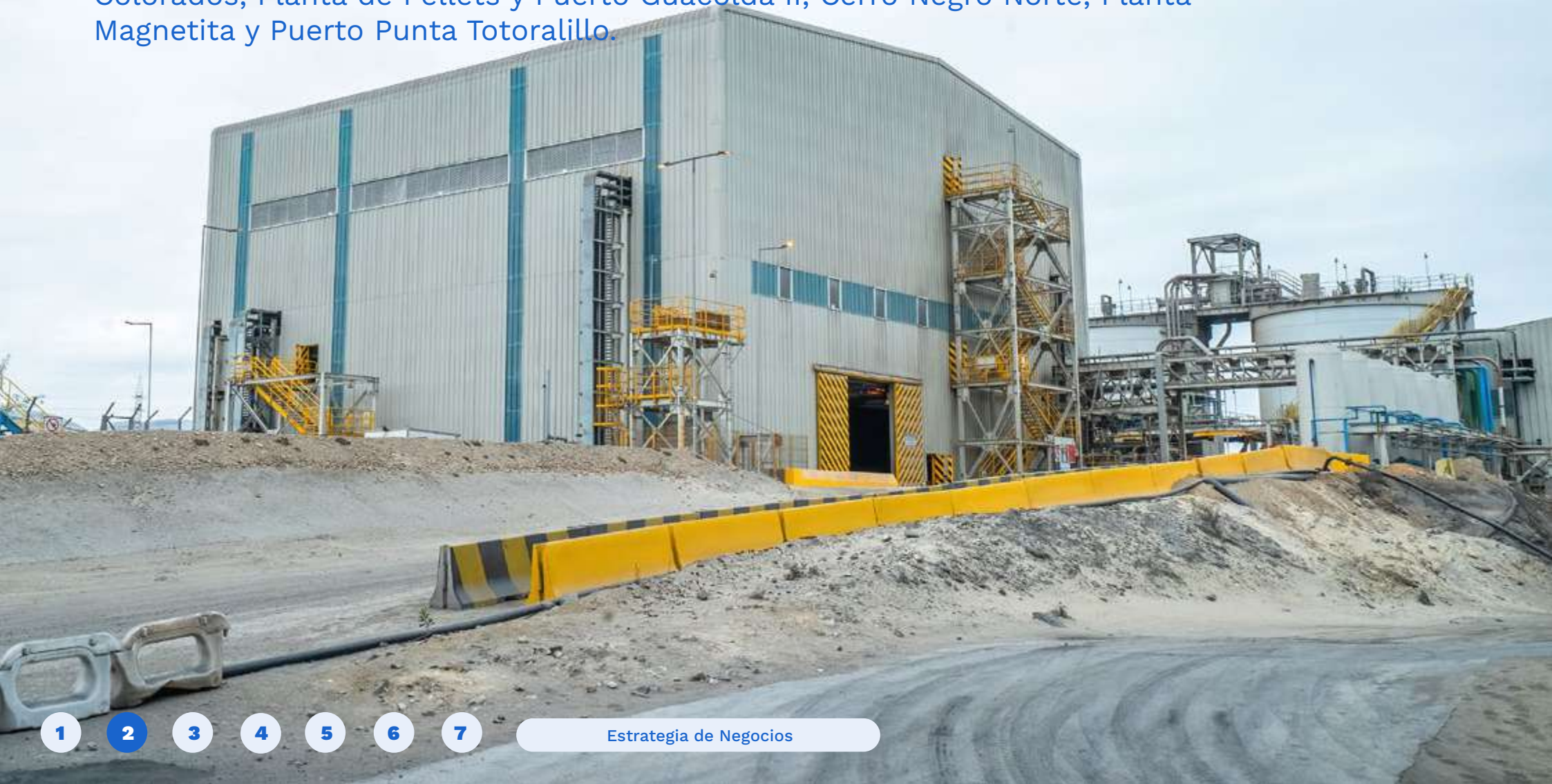
En Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP) somos la principal productora de hierro en Chile, operando a lo largo de la cadena de valor del mineral de hierro, desde la exploración y extracción hasta el procesamiento y embarque de productos de alta calidad.

- Extraemos, procesamos y comercializamos entre 15 y 17 millones de toneladas mineral de hierro para la industria siderúrgica, con exportaciones que tienen como destino países de Asia, África y América.
- En el periodo analizado, optimizamos operaciones, ampliamos mercados y reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad.
- Durante el período, se ampliaron las relaciones con siderúrgicas del Medio Oriente y se incrementaron las ventas directas a usuarios finales, con un enfoque en la expansión de contratos a largo plazo.
- Además, se estructuraron las ventas spot basándose en una metodología de licitación, buscando maximizar el valor del producto y permitiendo la participación de más actores.
- Orgullosos podemos destacar que se están estableciendo las bases para disminuir la dependencia de China como destino final de los productos de mayor ley, enfocándose en la búsqueda de mercados con mayor valor agregado, como el de reducción directa.
- 2024 fue un año desafiante debido a la volatilidad en los precios de nuestros productos, lo que afectó nuestros resultados financieros.
- Durante el período se obtuvieron financiamientos por MUS\$ 375, mejorando el perfil de vencimientos y apuntando a créditos de largo plazo. Además, se firmó el primer crédito verde por MUS\$ 100 con BCI.
- Se establecieron nuevos contratos de energía 100% renovable con Atlas y AES, mejorando las condiciones comerciales, lo que nos ha permitido tener una matriz energética 100% verde a partir de 2026. También se consolidó la GRP de Costos, logrando adherencia al presupuesto hasta el tercer trimestre del año y capturando ahorros por MUS\$ 30.
- CMP avanzó en la implementación de su Ruta Digital, alcanzando una madurez del 74% y promoviendo el uso de la Inteligencia Artificial Generativa en los procesos operativos y de soporte al negocio.



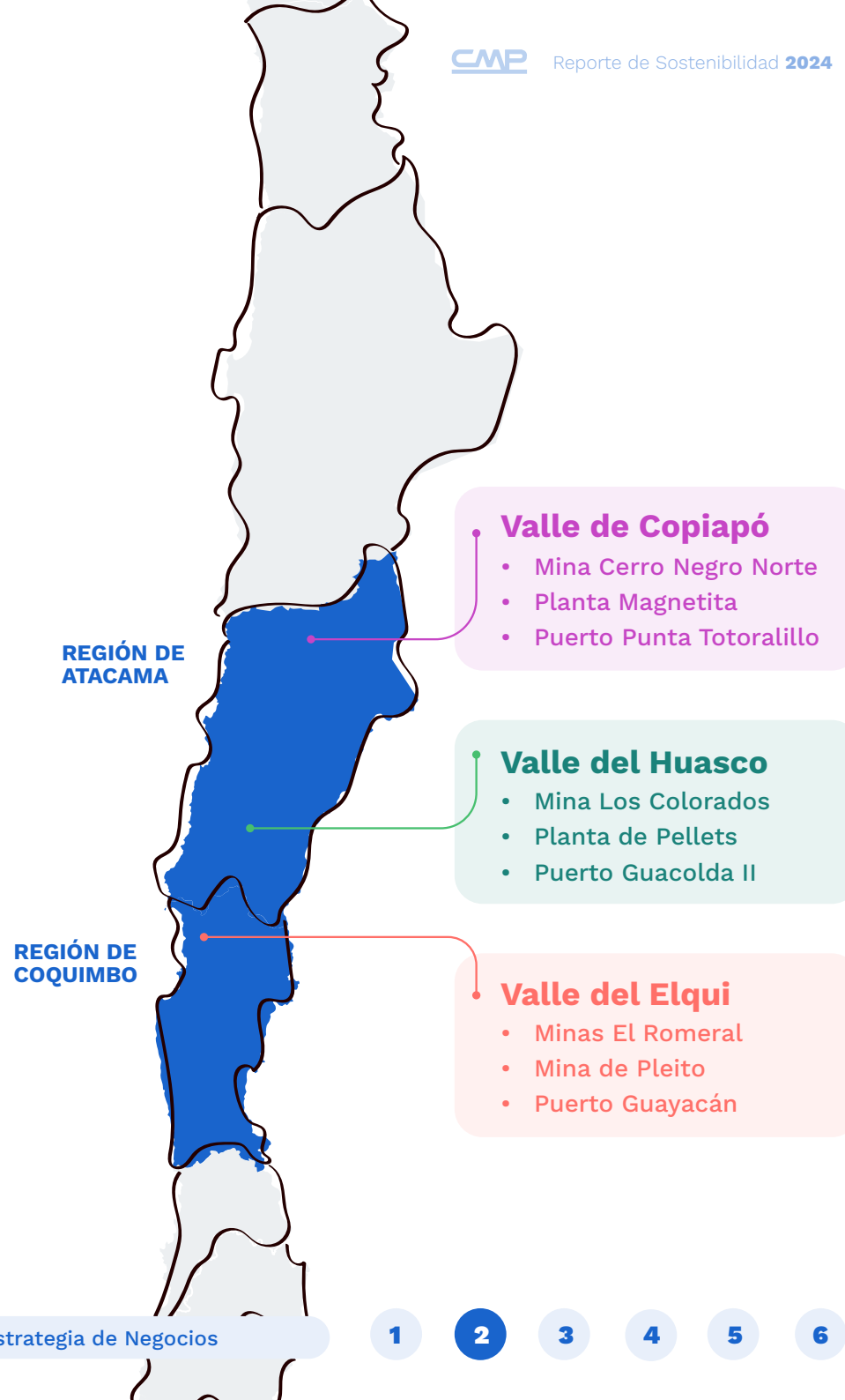
Instalaciones industriales

Operamos faenas mineras en las regiones de Atacama y Coquimbo. Nuestras principales operaciones incluyen Minas El Romeral, Puerto Guayacán, Mina Los Colorados, Planta de Pellets y Puerto Guacolda II, Cerro Negro Norte, Planta Magnetita y Puerto Punta Totalillo.



Dónde opera CMP

En el Norte de Chile se emplaza el corazón de nuestras operaciones, en las regiones de Atacama y Coquimbo. Específicamente en los valles de Copiapó, Vallenar, Huasco y Elqui. Estas ubicaciones estratégicas nos permiten extraer y procesar el mineral en plantas con tradición minera en un suelo rico en material el cual resguardamos conscientes de la sostenibilidad del negocio, el territorio y su gente.



Mina Cerro Negro Norte

En operaciones desde 2012, se encuentra ubicada a 32 km al norte de Copiapó y a 42 km al este de Caldera. La faena está compuesta por un complejo mina-planta en el cual se realiza la explotación del mineral a cielo abierto y su posterior procesamiento.



Mina Los Colorados

Ubicada a 30 km al noroeste de Vallenar, específicamente en Huasco, su principal objetivo es abastecer de preconcentrado de hierro y Sinter Feed a la Planta de Pellets.

Minas El Romeral

En operaciones desde 1956, está ubicada a 22 km al noreste de La Serena. Los productos que se obtienen del procesamiento de los minerales son Granzas, Finos y Pellet Feed.



Minas de Pleito

Esta planta móvil está equipada con un buzón de alimentación, un harnero Grizzly, un chancador de mandíbula y un chancador de cono. Además, incluye un harnero tipo banana, un módulo de concentración magnética para finos, dos módulos de concentración magnética para granzas y un sistema de transporte compuesto por nueve correas principales, junto con correas secundarias y buzones de traspaso.





Plantas procesadoras

Planta Magnetita

Ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, es una faena productora de concentrado de hierro (Pellet Feed) a partir de residuos industriales mineros, logrando recuperar el mineral mediante diversos procesos de concentración. Es uno de los procesos de economía circular más grandes a nivel mundial.



Planta de Pellets

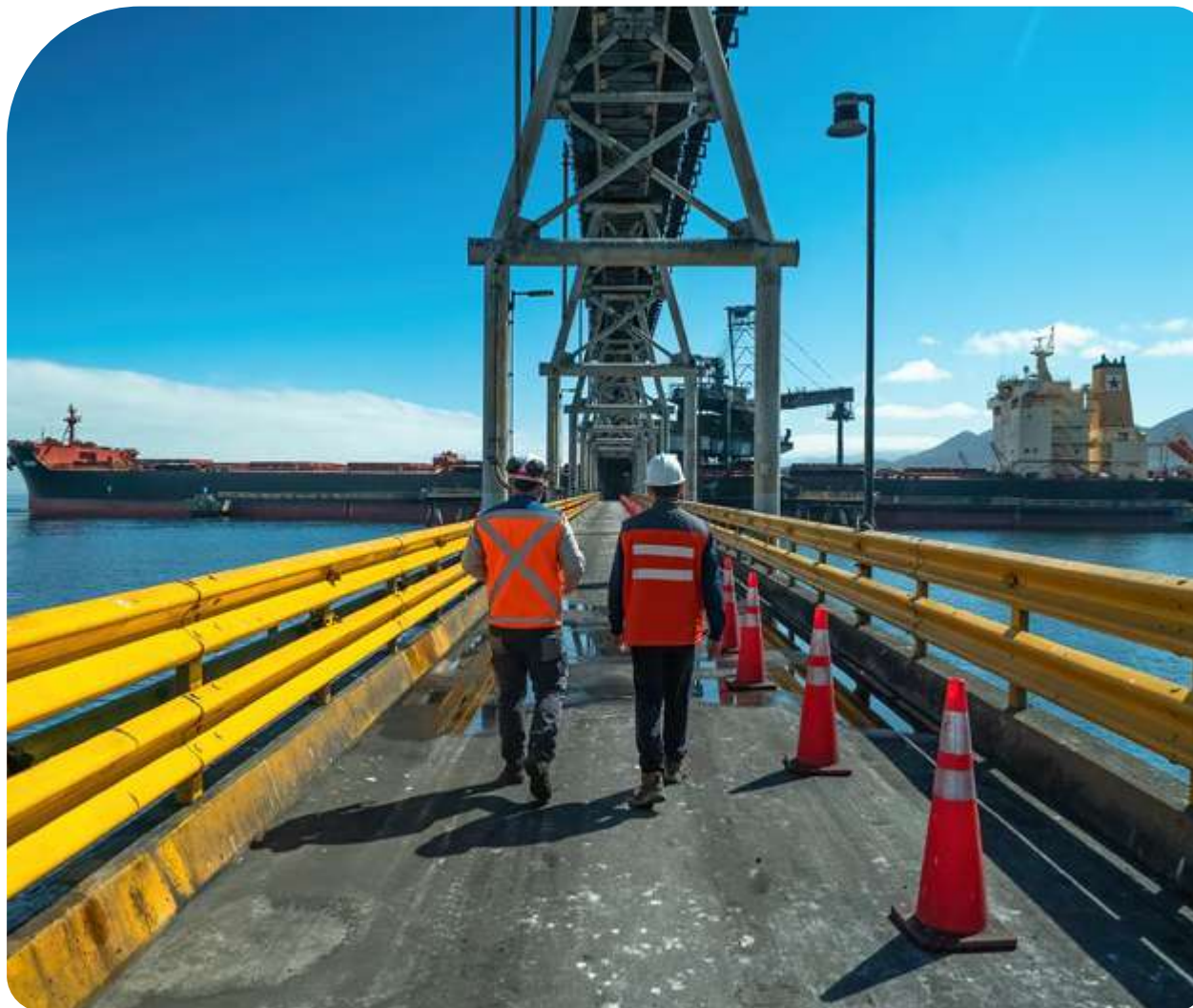
Localizada a 5 kilómetros del puerto de Huasco, el mineral alimentado al proceso proviene desde Mina Los Colorados, donde es sometido a diversas etapas de chancado y concentración magnética seca, obteniéndose el producto denominado preconcentrado.



Puertos

Punta Totoralillo

Emplazado a 25 km al norte de Caldera, recibe el material enviado desde las distintas plantas para así finalizar el proceso de embarque hacia su destino final. Durante 2024 se embarcaron 6,9 millones de toneladas desde Puerto Punta Totoralillo.



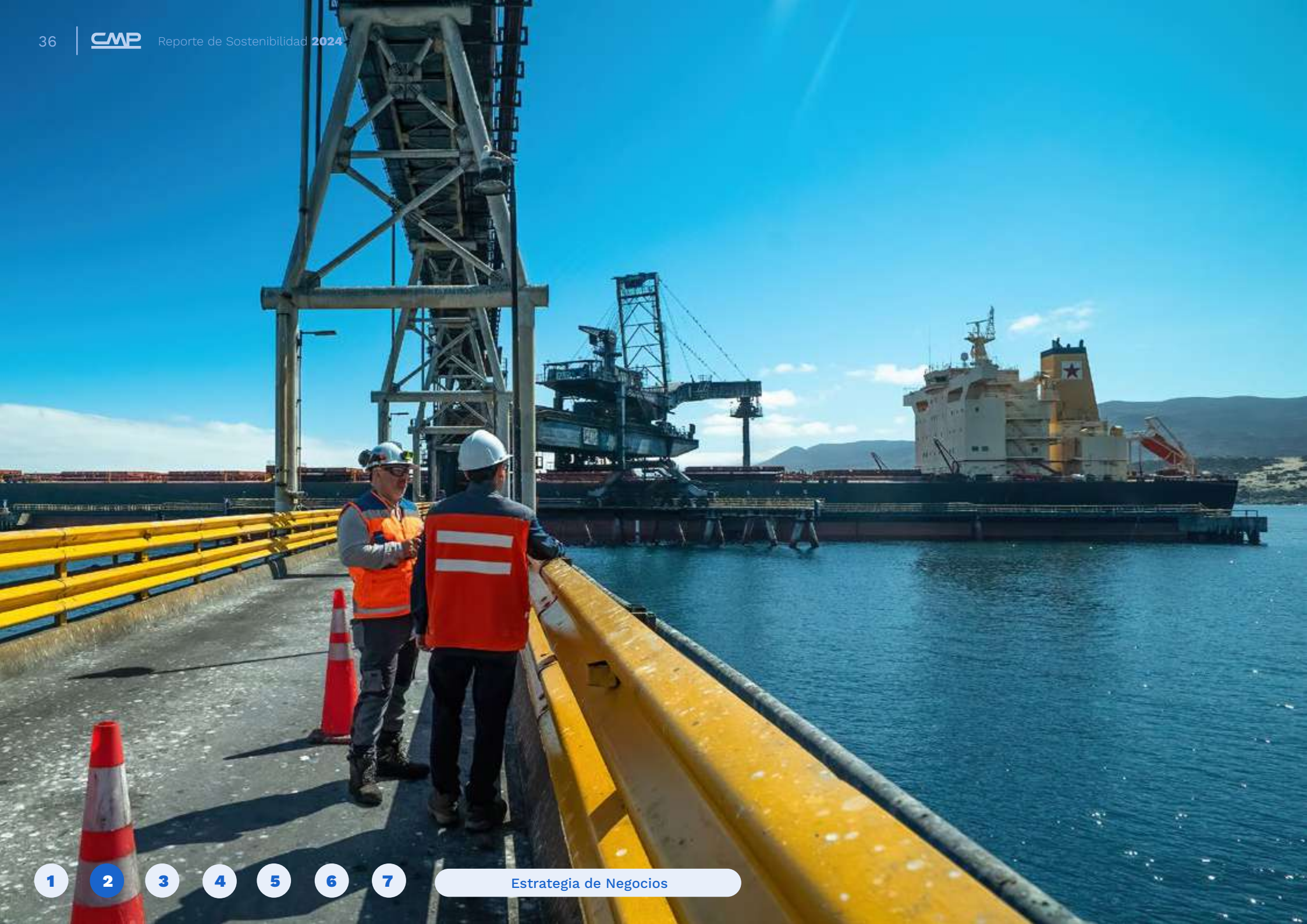
Puerto Guayacán

Ubicado al noreste de la boca de la bahía de la Herradura y al sur del Puerto de Coquimbo. En las instalaciones se recibe el hierro proveniente de Minas El Romeral, transportado en tren directamente desde la mina, a través de 38 km de vía férrea. Durante 2024 se embarcaron 1,6 millones de toneladas desde Puerto Guayacán.



Puerto Guacolda II

Próximo a Planta de Pellets, al sur de la Bahía de Santa Bárbara, 4 km al sur de Puerto Huasco. En 2024 se embarcaron 6,6 millones de toneladas desde Puerto Guacolda II.



Concesiones



Mineras

- 23 concesiones de exploración, cubriendo un área de 8.300 hectáreas.
- 1.927 concesiones de explotación, abarcando 437.691 hectáreas.
- 13 concesiones de explotación en trámite de constitución que abarcan 2.175 hectáreas.



Marítimas

Estas permiten la operación de tres puertos clave:

- Puerto Totoralillo
- Puerto Guacolda II
- Puerto Guayacán



Ferrovias y de Fajas

Contamos con concesiones ferroviarias y derechos de propiedad sobre fajas, según corresponda, que posibilitan el transporte eficiente entre los yacimientos mineros y los puertos de embarque.

Principales Cifras de Concesiones

Concesiones/Año	Cantidad		Hectáreas	
	2023	2024	2023	2024
Explotaciones totales	1.927	1.944	437.628	440.476
Explotaciones constituidas	1.914	1.919	435.558	436.792
Explotación de trámite de constitución	13	25	2.070	3.684
Exploraciones totales	23	15	8.300	6.100
Exploraciones constituidas	23	15	8.300	6.100
Exploración en trámite de constitución	0	0	0	0

Nota: Se han corregido las cifras correspondientes al año 2023 debido a un error involuntario en la información registrada



Nuestros productos

Nuestra compañía se destaca por producir hierro magnético con hasta un **69%** de hierro (Fe), uno de los niveles más altos y de mayor calidad a nivel mundial.

El hierro que extraemos y procesamos es sometido a procesos mecánicos y magnéticos para la recuperación del mineral desde la roca, sin la utilización de elementos químicos o tóxicos. Este tipo de hierro contribuye a la sostenibilidad del proceso siderúrgico, ya que requiere menos energía para producir acero, lo que reduce las emisiones ambientales.

Entre los productos y servicios que que, como compañía, generamos están los concentrados, finos y pellets de mineral de hierro, destinados principalmente a la industria siderúrgica. En 2024, hemos optimizado nuestros procesos para mejorar la calidad del producto y la eficiencia energética, con un énfasis en la reducción de emisiones y en la gestión responsable del agua.

El Pellet Feed es nuestro producto más vendido.

- Este es un concentrado de mineral de hierro que se utiliza en la producción de pellet para altos hornos o reducción directa.
- Lo producimos en Minas El Romeral, Planta de Pellets, Planta Magnetita y Mina Cerro Negro Norte.

Ley: 66% y 68% Fe.

Dimensiones: Menor a 44 micrones 75% min.



Pellet: a partir de mineral de hierro producido en la Planta de Pellets

Pellet básico o auto fundente

- Mineral de hierro con forma de nódulo.
- Se manufactura con un aditivo de álcali.
- Se utiliza en carga directa en altos hornos para producción de arrabio.

Ley: 65% Fe.

Dimensiones: 9 a 16 mm. 85% min.

Pellet de reducción directa

- Mineral de hierro con forma de pellets.
- Se utiliza en procesos siderúrgicos por método de reducción directa.

Ley: 66,4% y 67.5% Fe.

Dimensiones: 9 a 16 mm. 85% min.

Pellet chip

- Resultado de pellet que se quiebra en su proceso de producción.
- Se utiliza principalmente en procesos de sinterización para aumentar la ley de hierro, carbones y formación de lodos.

Ley: 65% Fe.

Dimensiones: + 8 mm. 4% max., - 1 mm. 30% max.



Granzas

- Mineral de hierro granulado producido en las instalaciones de Minas El Romeral.
- Se trata para separarlo de la ganga y aumentar su ley de hierro.
- Se utiliza en la carga directa para producción de arrabio.

Ley: 58% Fe.

Dimensiones: + 6 mm. 80% max.



Sinter Feed

- Finos de hierro, materia prima para poder producir Sinter.
- Es producido en el Valle del Elqui y Planta de Pellets.

Ley: 62% Fe – 63% Fe.

Dimensiones: + 6,35 mm. 5% máx., 150 micrones, 35% máx.



Ventas por producto (toneladas)

Producto/ año	2023	2024
Pellet feed	11.663.311	12.065.448
Sinter feed	3.185.782	2.016.698
Granzas	128.333	130.737
P. Autofundente	1.861.396	1.026.403
Pellet chip	175.997	66.840

Proyección del negocio

Desde CMP gestionamos proyectos con distintos enfoques, abarcando diversas temporalidades y alcances. Por un lado, se desarrollan estudios para proyectos operacionales que responden a necesidades urgentes y coyunturales de corto plazo en las distintas faenas y operaciones de la compañía. Por otro lado, se lleva a cabo una línea de trabajo enfocada en proyectos de mayor envergadura y complejidad, como el proyecto de optimización de Cerro, que requiere un análisis más profundo y una planificación a largo plazo.

Inversiones

CMP impulsa su futuro con una inversión estratégica de MUS\$327, fortaleciendo optimización, crecimiento y continuidad operativa hacia 2025.

Para 2024, las inversiones de optimización alcanzan MUS\$ 22 (5,5%), destacando el proyecto "Mejoras Operacionales CNN", enfocado en aumentar la producción, calidad y optimizar procesos. Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa FEL 3 (factibilidad) y en ejecución de obras y compras tempranas para adelantar el aumento de producción hacia 2025.

Las inversiones a largo plazo (crecimiento) ascienden a MUS\$ 33 (8,5%), destacando los estudios en los Valles del Elqui y Huasco, actualmente en fase "FEL 2A" (prefactibilidad). En el Valle del Elqui, se desarrollan casos de negocios para una expansión greenfield (Valle del Elqui Norte - Tofo Norte - Puerto Cruz Grande) y una campaña de captura de información para la transición de minería (SLS) a mediano plazo, con planes de explotación masiva en Romeral subterráneo (SLC).

En el Valle Huasco, se analiza el crecimiento potencial y la continuidad de la operación, con un proyecto brownfield (nueva planta MLC y mejoras en los sistemas existentes) en Minera Los Colorados.

En el Valle de Copiapó, se inició el estudio FEL 2A Expansión CNN, enfocado en optimizar el ritmo de explotación y la configuración tecnológica para el caso de negocio.

Las inversiones en desarrollo de mina y relaves suman MUS\$ 161, destacando el proyecto "Prestripping de MLC", que habilitará la próxima fase productiva en Mina Los Colorados, y el término del depósito de Relaves Filtrado PP, así como el prestripping y peraltamiento del muro en VC.

Las inversiones en Mantenimientos Mayores Planta/ Puertos y Cambio de Componentes Equipos Mina suman MUS\$ 87, destinadas a actividades del plan matriz para garantizar la continuidad operacional. Finalmente, MUS\$24 fueron destinados a inversiones de emergencia, que incluyeron el proyecto Pila de Producto MLC, el prestripping en MLC por la falla Manolo y la emergencia ferroviaria en VE.



Inversiones por año

Año	Inversión en miles de dólares
2017	60.641
2018	100.358
2019	198.050
2020	216.808
2021	353.882
2022	425.045
2023	439.725
2024	385.239

Cientes

(GRI 3-3)

Contamos con procedimientos para garantizar el cumplimiento de normativas aplicables en todas las jurisdicciones donde operamos. Aunque el 99% de nuestras ventas son internacionales y no están bajo el ámbito directo de la Ley N° 19.496, aseguramos altos estándares de calidad, cumplimiento contractual y resolución oportuna de reclamos. Estos principios reflejan nuestro compromiso con la protección de los derechos de los clientes y la transparencia en nuestras relaciones comerciales globales.

Relación con clientes

Nuestros actuales clientes han valorado nuestros avances en materia de descarbonización y mejoras en nuestros procesos para la calidad de los distintos productos en el largo plazo. La estrategia que ejecutamos considera, además, el desarrollo de proyectos de enlace a proyectos estructurales para habilitar nuevas fases de crecimiento y desarrollo de distritos mineros con el objetivo de reforzar la cooperación con los clientes, incluidas las empresas siderúrgicas de avanzada.

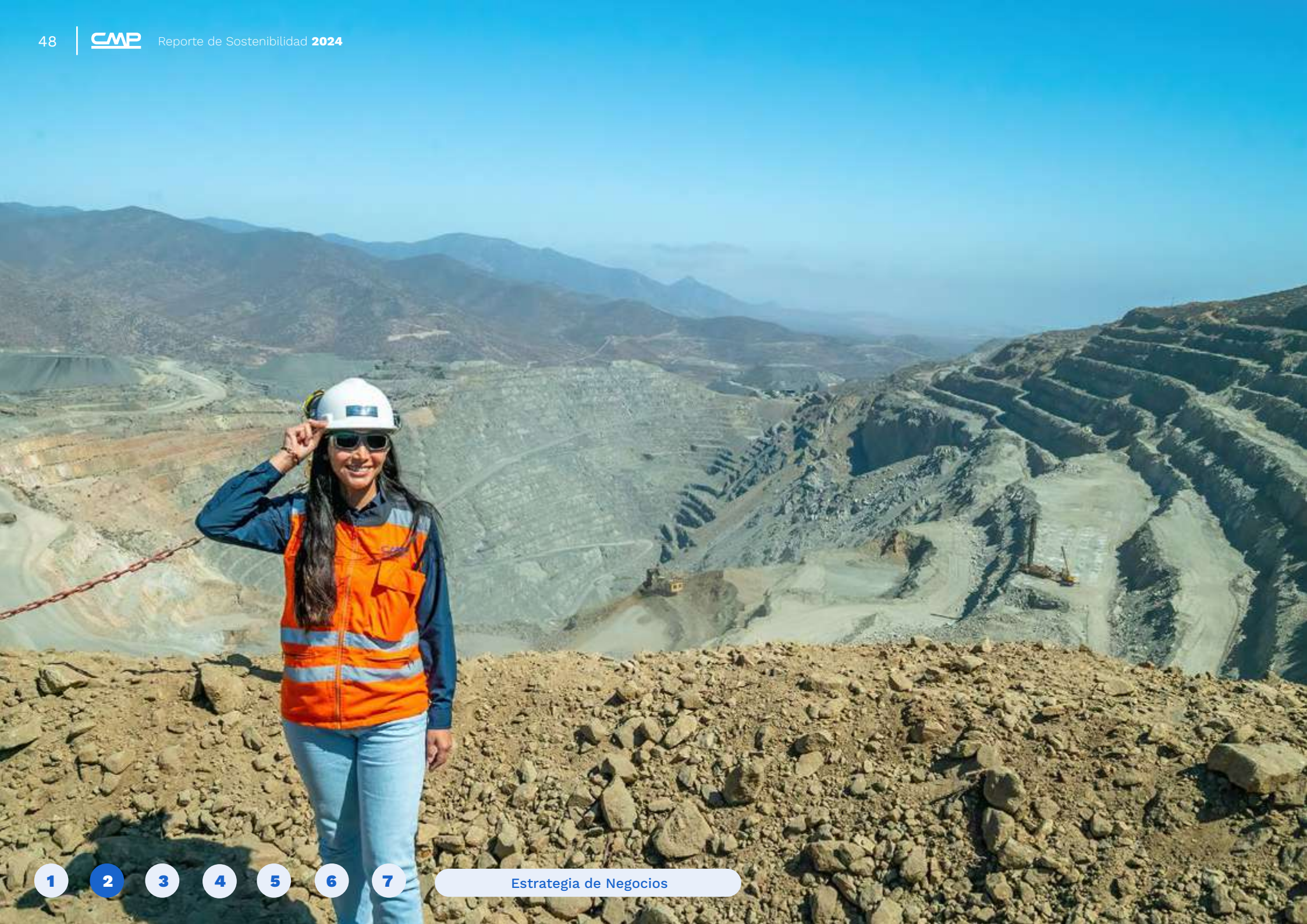
Hemos avanzado en la diversificación de mercados con un enfoque estratégico que busca fortalecer las relaciones comerciales con clientes que valoran productos de alta calidad, especialmente en Medio Oriente, África del Norte y Europa. Paralelamente, hemos profundizado en los estudios de marketing, definiendo la estrategia comercial de CMP a corto y largo plazo, con el objetivo de potenciar la calidad de nuestros productos y responder de manera precisa a las necesidades de cada cliente.

Ventas por mercado en toneladas

Mercado/ año	2023	2024
China	13.467.790	11.500.842
Corea	1.116.399	874.782
Chile	479.081	161.561
Baréin - Baréin	1.375.317	2.062.982
Baréin - Egipto		134.067
Japón	455.232	450.807
USA	121.000	121.085

Como parte de nuestros esfuerzos por ampliar las exportaciones, trabajamos activamente en la captación de nuevos clientes en diversas regiones. En este contexto, el porcentaje de ventas a China se redujo del 79% en 2023 al 76% en 2024, reflejando nuestro compromiso con una presencia comercial más equilibrada y diversificada a nivel global.

Con la renovación en el liderazgo del departamento comercial, se ha adoptado un enfoque innovador que permite una visión más amplia del mercado y una estrategia comercial sólida, adaptada a la diversidad de los mercados. En este contexto, se ha impulsado el desarrollo de nuevos clientes, con un enfoque prioritario en la región de MENA, y se han reforzado las iniciativas de mejora de competitividad mediante una mayor participación en el mercado.



Estrategia de negocio sostenible

(GRI 2-22)

Integramos un enfoque de sostenibilidad en nuestro modelo de negocio y procesos estratégicos, priorizando un balance entre el desarrollo económico, la responsabilidad ambiental, el compromiso social, y el respeto por los derechos humanos. Este enfoque se refleja en políticas específicas, sistemas de gestión y métricas de desempeño.

Propósito

Elemento fundacional que transmite por qué y para qué existe la organización. Motiva e invita a ser parte de un sueño común.

Desde el corazón de nuestros procesos creamos una minería diferente, para el desarrollo sostenible del territorio y su gente.

Objetivos del negocio

Con el fin de actuar respondiendo al propósito, los objetivos son los resultados del negocio que la organización compromete.

Maximizar sustentablemente el valor del negocio.

Liderar el mercado de productos de alta calidad.

Maximizar el valor del territorio en el que actuamos.



Prioridades estratégicas:

Prioridades que debe alcanzar y superar la organización para consolidarse en el tiempo.



Asegurar continuidad operacional



Estabilizar la operación



Optimizar la operación



Buscar oportunidades de crecimiento



Foco de sustentabilidad

Temas estratégicos que crean valor para la organización y deben ser desarrollados por la estrategia.



Asegurar continuidad operacional

Forjar un relacionamiento proactivo y colaborativo con las partes interesadas.

Cumplir con normativa vigente, compromisos y estándares de desempeño operacional.



Estabilizar la operación

Incorporar la sustentabilidad a todos los procesos permitidos para disminuir el impacto en ellos.



Optimizar la operación

Lograr que los procesos cuenten con sustentabilidad de manera autónoma.



Buscar oportunidades de crecimiento

Lograr de manera concreta el concepto del crecimiento compartido.

Colaboración multisectorial

Un concepto importante para nuestra compañía es la colaboración multisectorial. Nos propusimos participar activamente en iniciativas sectoriales y público-privadas para avanzar en la transición hacia un desarrollo sostenible.

Encuentro de socios de Minnovex

Fuimos invitado destacado en el encuentro en donde se abordaron los desafíos y oportunidades para una Minería Sostenible y la importancia de la participación activa en el ecosistema.

“No hay otra manera de conocer las oportunidades que nos ofrece el mercado que no sea conectándonos. Todas las formas en que podamos acercar lo que el ecosistema de innovación produce para una posible solución a nuestro problema, bienvenido sea. Así que continuamos con esta comunicación cara a cara con quienes finalmente son los que tienen las soluciones”

Francisco Carvajal, Gerente General

Atacamin 2024

Relevante participación tuvimos en la feria minera Atacamin 2024, donde reafirmamos nuestro compromiso con una minería sostenible y responsable.

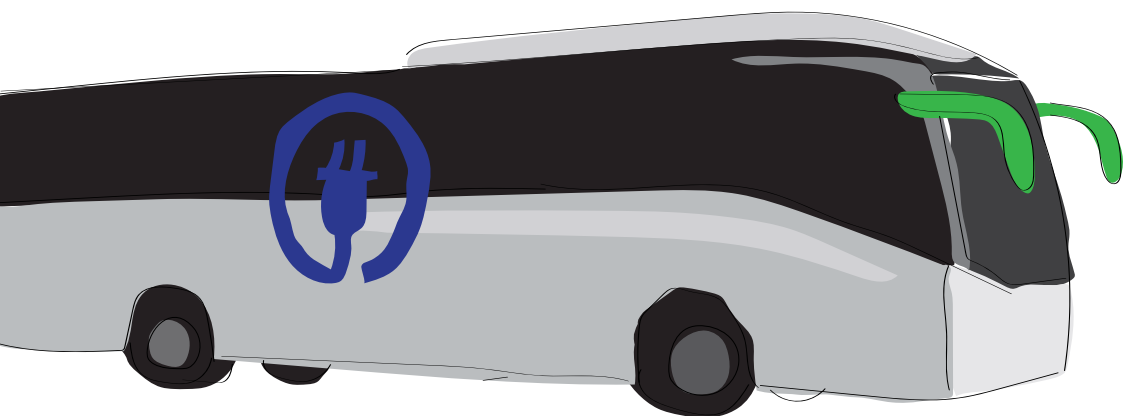
Estuvieron presentes trabajadores y ejecutivos para conversar con el público asistente que recorrió los distintos stands diseñados para entregar información relevante y con foco en la educación.

Compromiso ambiental

La sostenibilidad es un pilar fundamental que guía nuestras operaciones. Para fortalecer nuestro compromiso ambiental, hemos implementado diversas soluciones tecnológicas que nos permiten monitorear y gestionar en tiempo real nuestras variables ambientales. Hemos adoptado plataformas digitales que facilitan el monitoreo continuo de nuestros compromisos ambientales, permitiéndonos identificar y abordar oportunamente cualquier desviación.

Además, integramos herramientas digitales que aseguran el cumplimiento de normativas ambientales y estándares de sostenibilidad, incluyendo sistemas de monitoreo en línea de indicadores clave, como los niveles de material particulado en el aire. También implementamos el sistema AVEVA™ PI System™, que captura automáticamente flujos de datos en tiempo real desde diversos sensores y dispositivos, permitiéndonos recopilar y analizar continuamente datos ambientales críticos. Esto garantiza una cobertura completa de las variables clave y facilita una gestión proactiva y transparente de nuestros indicadores ambientales.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la innovación tecnológica al servicio de la sostenibilidad, asegurando operaciones más responsables y alineadas con la protección del medio ambiente.





Gestión de riesgos

(GRI 201-2)

Los riesgos estratégicos en CMP se analizan mediante la Gestión de Riesgos y la herramienta Bow-Tie, identificando causas, consecuencias y controles para detectar áreas sin cobertura. Estos análisis, realizados junto a las Gerencias y presentados al Comité Ejecutivo y Directorio, abarcan riesgos financieros y no financieros. En 2024, mantuvimos un nivel de riesgo < 10 y actualizamos 11 riesgos estratégicos conforme al Manual de Facultades, con planes de mitigación para 2025. Además, la revisión del riesgo residual pasó de una evaluación anual a semestral.

Elaboramos anualmente un Plan de auditorías internas y externas en coordinación con CAP, enfocándonos en los riesgos estratégicos identificados. Estas auditorías aseguran que los procesos y controles de gestión de riesgos sigan mejores prácticas. Los hallazgos y planes de acción se incorporan a SAP para el seguimiento mensual, con reportes trimestrales al Comité de Auditoría y Riesgos.

En 2024, actualizamos el inventario de riesgos estratégicos, incluyendo el riesgo de Medio Ambiente y Cambio Climático, con diagnósticos y estrategias de mitigación. Estos riesgos se han integrado en los procesos operativos y se reforzaron los controles. A partir de 2025, se realizarán simulacros sobre contingencias climáticas.

La identificación de riesgos se basa en diversas fuentes (estrategias de CAP y CMP, evaluaciones previas, benchmarking, entrevistas y riesgos emergentes) para evaluar su impacto (económico, reputacional, regulatorio, de proceso y en trabajadores) y probabilidad, definiendo controles específicos y planes de seguimiento, con especial atención a los cambios regulatorios.



Utilizamos controles y verificaciones mediante GRP para los siguientes riesgos:

- Riesgos ambientales de productores locales de minerales de hierro.
- Cumplimiento de permisos y tasas autorizadas.
- Control de emisiones de polvo en plantas y en transporte por caminos públicos.
- Riesgos ambientales en la descarga, transporte y acopio de carbón, cumpliendo la normativa y compromisos de RCA.
- Riesgo en calidad de carbón para el control de emisiones de gases nocivos.

Aplicamos el modelo GRP para estandarizar y optimizar la gestión del mantenimiento, mejorando la eficiencia operativa, reduciendo tiempos de inactividad y optimizando la planificación de recursos. El cumplimiento del 100% de los estándares GRP asegura un control riguroso del riesgo operacional y una gestión estructurada de las intervenciones técnicas.



La volatilidad en los precios de insumos críticos llevó a la compañía a priorizar la gestión de costos en 2024. Se implementó el "GRP de Costos", optimizando planes mineros y servicios operacionales para maximizar la producción y lograr ahorros. Se ajustaron consumos y tarifas de insumos estratégicos, y se fortaleció el rol de los operadores de contratos, reduciendo gastos en más de US\$40 millones. Aunque se mantuvo la adherencia al presupuesto hasta el tercer trimestre, en el cuarto trimestre no se alcanzó la meta debido a incidentes en procesos. Durante el ejercicio, se superaron los 15 millones de toneladas de producción y despachos.

La descarbonización siderúrgica impulsa el mercado del hierro, favoreciendo productos de baja huella de carbono, como los Finos para Pellets magnético (>68% Fe) y Pellets de CMP. En 2024, la compañía aseguró financiamientos a largo plazo con organizaciones internacionales de renombre para impulsar su crecimiento y expansión.



Cultura de Innovación digital

(GRI 3-3)

Fomentamos una cultura de innovación digital que impulsa la adopción de nuevas tecnologías y el desarrollo de competencias digitales en nuestros equipos. Durante 2024, ejecutamos 34 iniciativas de nuestra Ruta Digital y 5 proyectos piloto de Inteligencia Artificial Generativa, sumando un total de 10 proyectos de innovación destacados. Estas iniciativas han generado un ahorro anual estimado de aproximadamente \$102.200 USD.

Hemos implementado Inteligencia Artificial Generativa para revolucionar la gestión de incidentes operacionales y de seguridad. Esta tecnología automatiza el análisis de datos operativos, permitiendo identificar riesgos de manera más rápida y precisa, y generando automáticamente planes de acción. Como resultado, hemos reducido en un 40% el tiempo dedicado al análisis de incidentes y acelerado en un 50% la emisión de reportes de riesgos, mejorando la toma de decisiones y las acciones preventivas.

Integración de IA Generativa: \$62.400 USD/año

\$4.200 USD/año Cierre Financiero SAP	\$25.000 USD/año Modelo GRP	\$4.320 USD/año Variables Ambientales en Pi System
--	--	---

Comité Digital

El Comité Digital es una instancia del gobierno interno que supervisa avances clave y mitiga riesgos en la implementación de la ruta estratégica. Fomentamos alianzas con socios estratégicos, centros de investigación y proveedores tecnológicos, promoviendo la adopción de soluciones innovadoras y el intercambio de buenas prácticas en iniciativas sectoriales para liderar la innovación digital en la industria minera.

La empresa ha desarrollado políticas detalladas que integran evaluaciones de impacto en derechos humanos y sostenibilidad, aplicando principios ASG y realizando evaluaciones periódicas para asegurar el cumplimiento de estándares internacionales y mitigar riesgos, especialmente en la cadena de suministro, donde se gestionan posibles violaciones a derechos laborales y ambientales.

Colaboración y alianzas

Trabajamos en colaboración y constante comunicación con socios estratégicos, centros de investigación y proveedores tecnológicos para impulsar la adopción de soluciones creativas y liderar la innovación digital en la industria minera, participando activamente en iniciativas sectoriales para el intercambio de buenas prácticas.

Hemos implementado políticas y procesos que integran evaluaciones proactivas de impacto en derechos humanos y sostenibilidad, incluyendo la debida diligencia mediante evaluaciones periódicas para asegurar el cumplimiento de estándares internacionales y mitigar riesgos. Además, promovemos la gestión sostenible aplicando principios ASG en toda nuestra cadena de valor, con el foco en aminorar riesgos relacionados con violaciones a derechos laborales y ambientales en proveedores no alineados con estos estándares.



Acciones en ciberseguridad y protección de datos

Tenemos un fuerte compromiso con la adopción de tecnologías avanzadas para fortalecer la seguridad, eficiencia y sostenibilidad en todas nuestras operaciones.

Reforzamos nuestra ciberseguridad y protección de datos mediante diversas acciones. Implementamos protocolos avanzados para proteger información sensible y formamos a nuestros equipos en prácticas de ciberseguridad. Además, creamos el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) para monitorear y responder a incidentes en tiempo real.

En cumplimiento de la Ley 21.459, incorporamos riesgos y controles en nuestra Gestión de Riesgos y Procesos Digitales para prevenir delitos informáticos, alineándonos con la normativa vigente. Realizamos cuatro ejercicios de ethical hacking en plataformas críticas y cinco simulaciones educativas de phishing para identificar y mitigar vulnerabilidades. Algunas cifras destacadas incluyen un score de seguridad indicado por Microsoft de 76.32%, comparado con el 43% en organizaciones similares.

**Score de seguridad
indicado por Microsoft de**

76.32%

(en organizaciones
similares es de 43%)

**Aumento del Índice de
Madurez Digital de TI de**

59% al 81%.

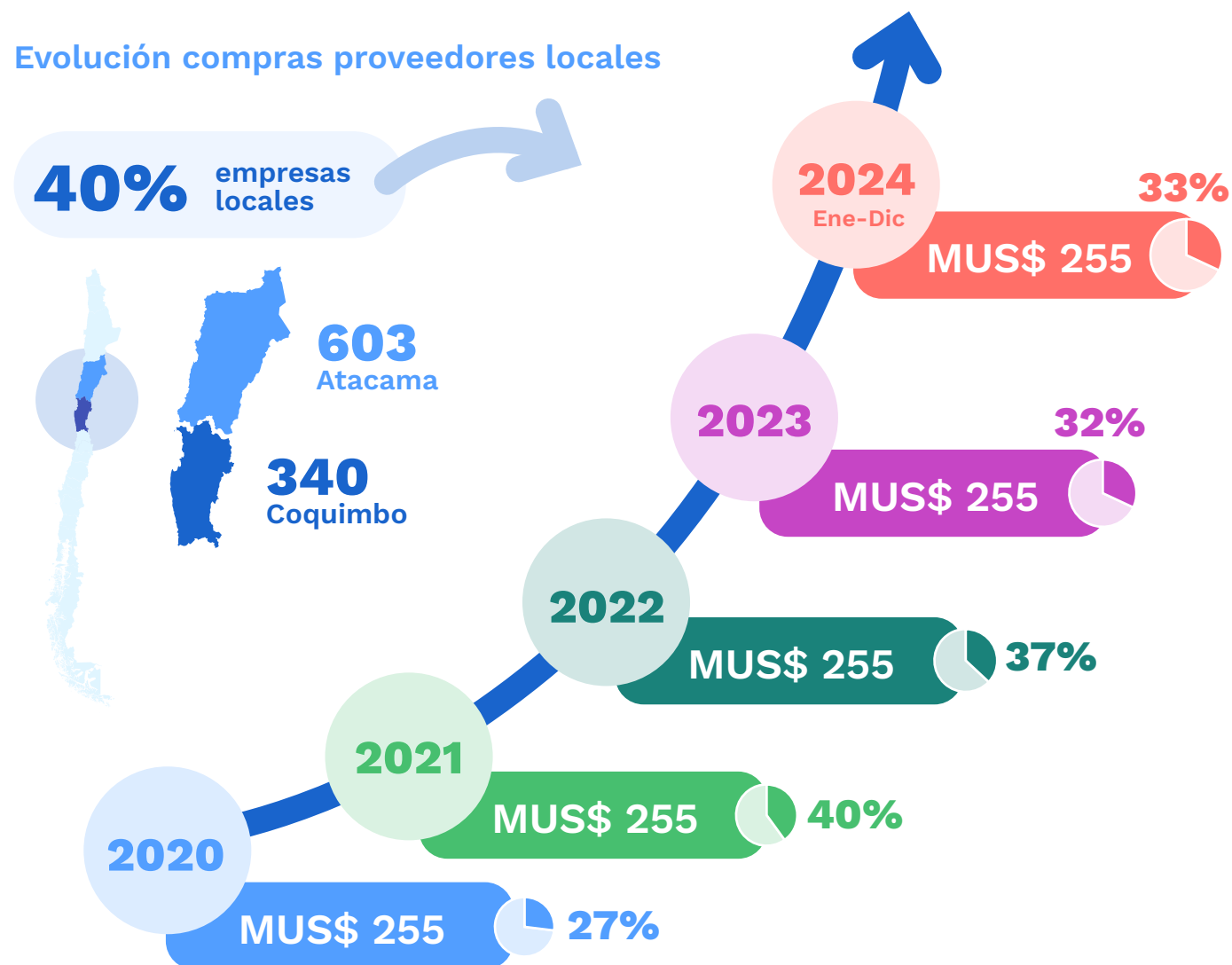


Proveedores

(GRI 204-1)

Mantenemos una cadena de suministro robusta y diversificada, asegurando la continuidad operativa y la sostenibilidad de nuestros procesos. Trabajamos con una red de más de 2.300 proveedores nacionales e internacionales, priorizando proveedores locales de las regiones en donde tenemos operaciones, con una cifra que alcanza el 41% para el 2024.

Evolución compras proveedores locales



Tipos de Proveedores



Insumos críticos: Equipos mineros, insumos para plantas de procesamiento, repuestos, explosivos, Diesel y lubricantes.



Insumos y servicios normales y esporádicos: Mantenciones mayores, servicios de aseo industrial, etc.



Servicios estratégicos: Suministro de energía, combustibles, flotas para prestripping, transporte ferroviario.

En nuestra relación con proveedores establecemos relaciones contractuales de corto, mediano y largo plazo, según el tipo de bien o servicio. Hemos fortalecido las prácticas de abastecimiento responsable, incorporando criterios ESG en la evaluación y selección de proveedores. En 2024, hemos incrementado el enfoque en el desarrollo de proveedores locales, promoviendo la contratación de empresas regionales y PYMES.

En concordancia con nuestra política de desarrollo de proveedores locales durante el período se alcanzó la siguiente cifra: un 28% de los recursos que usamos en nuestras operaciones provienen de compras productos y servicios a proveedores locales de las comunidades cercanas por un monto total aproximado de \$424,2 millones de dólares, impactando positivamente a la economía local.

Desarrollo Proveedores Pymes

Proveedores
Nacionales

55%
PYMES

1.299
empresas

MUS\$ 313
ene-dic 2024

303
Atacama

234
Coquimbo

41%

MUS\$ 170
ene-dic 2024



\$392.816.852

Gasto en proveedores
locales



2.367

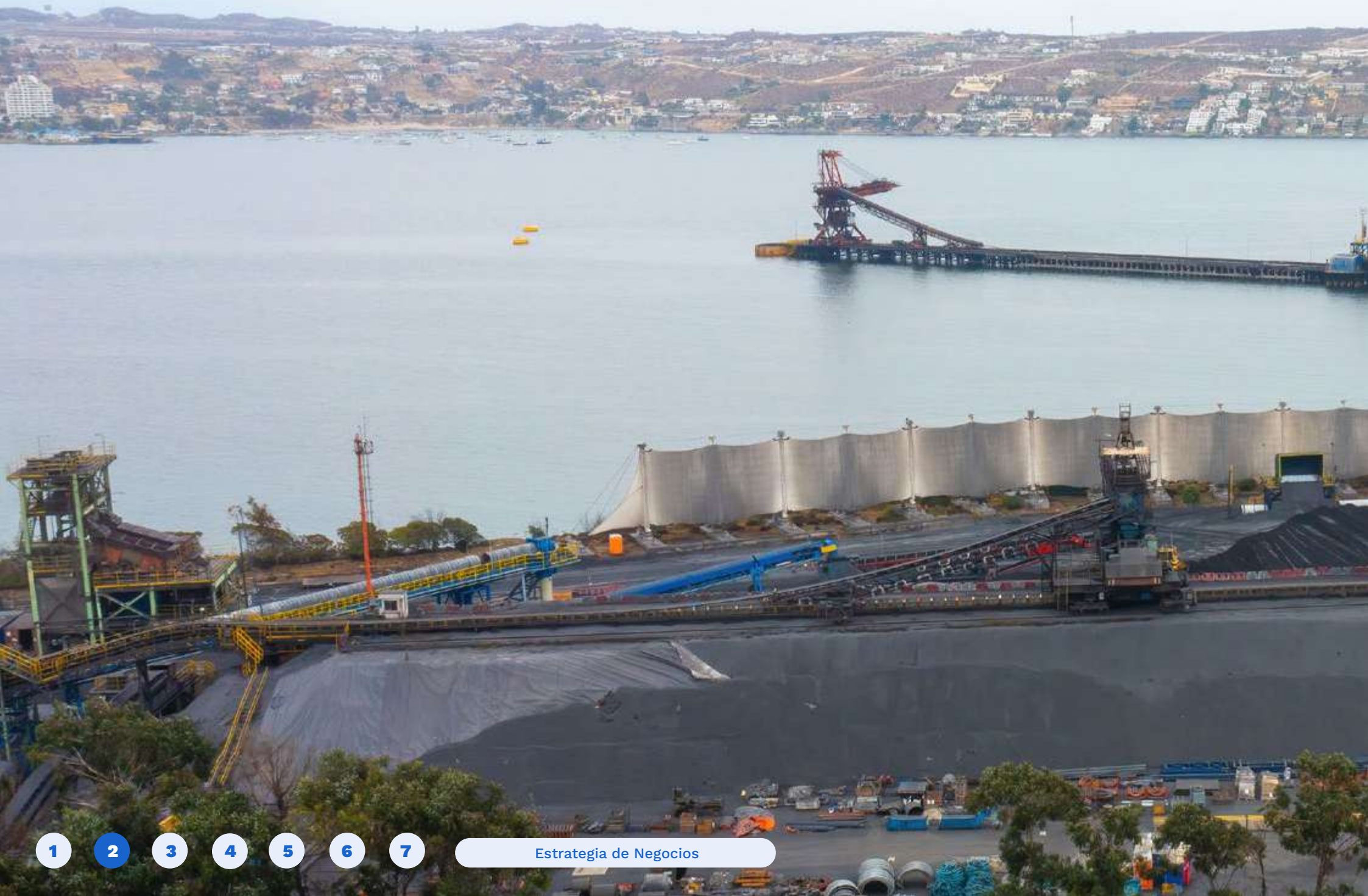
Proveedores
nacionales

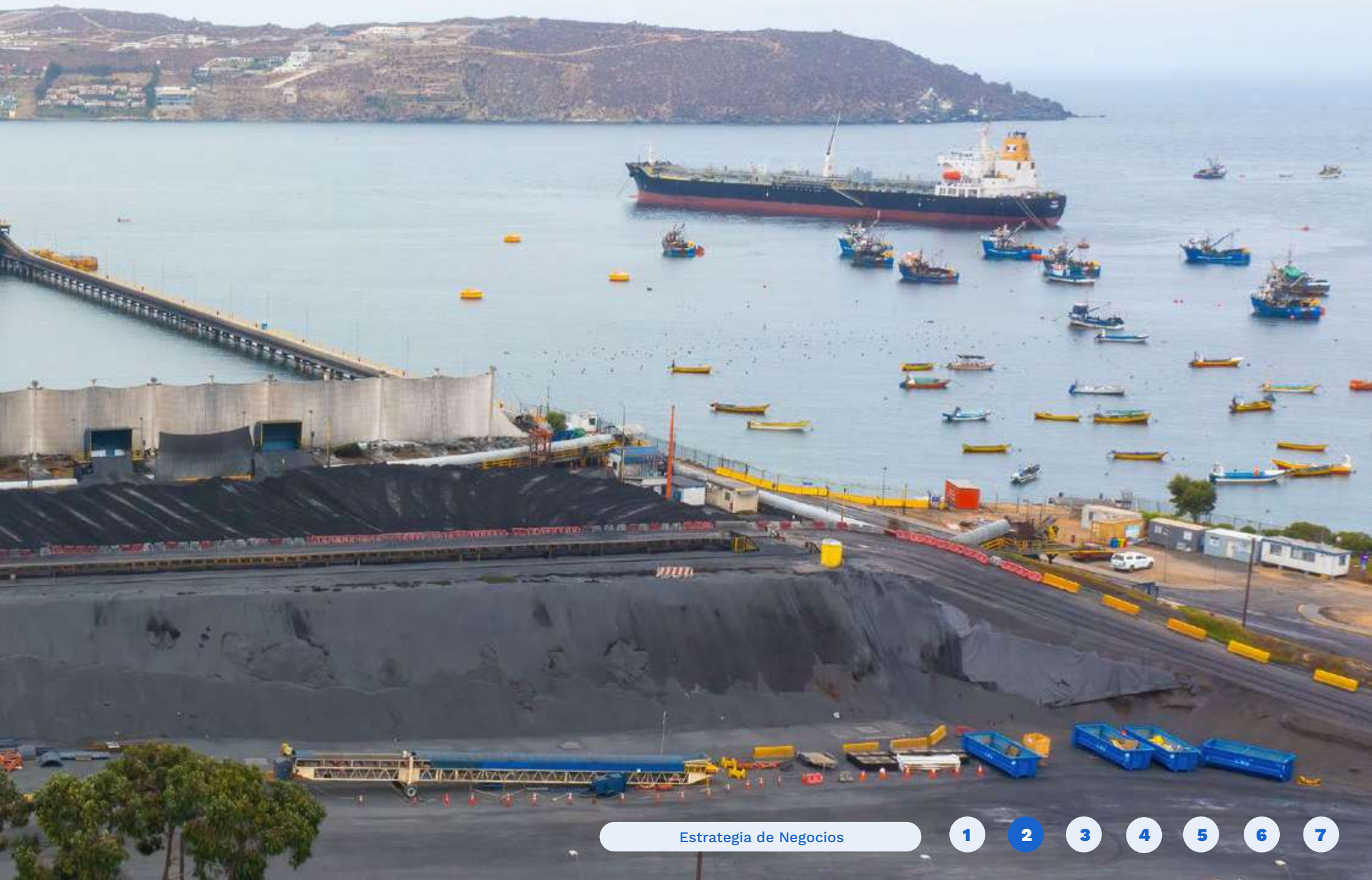


1.300

Proveedores
Mipymes







Contratos y licitaciones

(GRI 414-1)

Hemos implementado exigencias de seguridad y gestión de riesgos tanto en procesos de licitación como en la ejecución de contratos, evaluando indicadores de desempeño y planes de mejora cuando es necesario. Durante la licitación, analizamos los indicadores de seguridad a través de los certificados de incidentabilidad emitidos por las mutualidades y comparamos los resultados con nuestras metas, asignando puntajes en función del cumplimiento.

Asimismo, en los procesos de acreditación, validamos requisitos de salud con nuestro Jefe de Salud

Ocupacional, asegurando que todos los trabajadores cumplan con los estándares de la compañía. Durante la implementación de los contratos, hacemos seguimiento semestral al desempeño y la adopción del modelo GRP a través de encuestas y regulaciones específicas para las empresas contratistas.

En CMP evaluamos las licitaciones mediante Formularios de Sostenibilidad, considerando aspectos clave como la ubicación de la empresa, la participación femenina, la reincorporación de trabajadores, el plan

de involucramiento con los territorios, compras a Pymes regionales, y planes de gestión ambiental y de residuos, promoviendo la economía circular.

En los procesos de licitación, los aspectos ESG se ponderan con un 30%, lo que significa que una empresa con una evaluación sobresaliente en estos criterios puede obtener la adjudicación de un contrato, incluso si su oferta económica es menos competitiva.

Evaluación que aplica a los proveedores con contratos relevantes (licitación superior a KU\$ 500):

- Volumen de negocio
- Impacto en el negocio CMP
- Impacto social
- Impacto laboral
- Impacto ambiental

Priorizamos a nuestros proveedores con criterios de sostenibilidad:

- Ubicación de la empresa y mano de obra local en Atacama y Coquimbo
- Participación femenina en todos sus roles
- Reconstrucción de trabajadores locales entre empresas
- Planes de gestión ambiental y de residuos, enfocados en la economía circular
- Programas de involucramiento con las comunidades locales

Matriz de evaluación:

- 40% criterios técnicos
- 30% criterios de sustentabilidad
- 30% criterios económicos

Actualmente, no se lleva un registro de todas las empresas nuevas que participan en este segmento de licitación. El enfoque de CMP está en las empresas locales, por lo que solo se controla a las nuevas empresas locales.

En 2024, se registraron 475 empresas que pasaron por procesos de selección social y sustentable, de las cuales 235 eran locales. De estas, 32 eran empresas nuevas. A partir de 2025, se comenzará a llevar un registro de las nuevas empresas clasificadas como no locales.

Durante el período, gracias al apoyo de CIDERE, se han impartido cursos ESG dirigidos a los compradores, con el objetivo de capacitar a los interesados internos sobre sus roles en el programa ESG para proveedores.



Cursos impartidos en 2024

- **Capacitación a proveedores en marco de la Cumbre Industrial Minera.** Se exponen los requisitos y estándares que CMP exige a las empresas.
- **Seminario de lanzamiento Cumbre Industrial Minera - Fuerza Laboral de la Gran Minería Chilena 2023-2032.**
- **Seminario de Compliance para la industria Minera.**

409

Proveedores evaluados

6

Proveedores con impactos negativos sustanciales reales/potenciales que cuentan con un plan acordado de acciones

0

Proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales respaldados en la implementación de planes de acción correctiva

385

Proveedores nacionales evaluados

0

Proveedores con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con los que terminaron relaciones comerciales

72

Proveedores en programas de fortalecimiento de capacidades

10

Proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales

0

Proveedores respaldados en la implementación de planes de acción correctiva

0

Proveedores significativos/críticos en programas de fortalecimiento de capacidades



Información Complementaria

Principales cifras del negocio

En miles de kt				
Periodo	Producción total	Compras	Total producción y compras	Ventas totales
2021	15.979	334	16.312	16.151
2022	16.082	455	16.537	16.312
2023	16.829	529	17.358	17.015
2024	14.381	685	15.066	15.306

Ventas

Contamos con un sistema de venta directa a las siderúrgicas y a través de traders.

Principales resultados económicos en millones de dólares

Periodo	Ingresos consolidados	EBITDA consolidado	Utilidad neta
2021	2.399	1.602	939
2022	1.833	941	480
2023	1.896	907	400
2024	1.372	509	70

Principales cifras de producción

En millones de toneladas			
	Ubicación / año	2023	2024
Producción Final	Mina Cerro Negro Norte (producción filtrada de pellet feed)	4,19	4,34
	Planta Magnetita (producción filtrada de pellet feed)	2,22	1,99
	PG Planta de Pelltes (producción de pellet autofundente +RD)	1,94	1,03
	PG - Huasco (producción de pellet feed, pellet chips, finos, sinter feed MLC)	6,27	5,53
	Guayacán (producción de ganzas, finos y PF)	2,06	1,47
	PPT - Sinter Puerto	0,16	0,02
Compras	VE - Sinter Feed	0,06	0,08
	VC - Sinter Feed / Pellet Feed	0,47	0,61
Producción Preconcentrado	Planta Beneficio Mina Los Colorados (producción de preconcentrado + Sinter Feed)	9,92	7,43
	Mina El Romeral (producción de preconcentrado)	1,04	0,79
Despachos	Punta Totoralillo (embarques)	6,84	6,95
	Guacolda II (embarques)	8,07	6,76
	Guayacán (embarques)	2,11	1,59

(GRI 201-1)

Valor económico generado y distribuido	kUS\$	kUS\$	kUS\$
Indicador en miles de dólares	2022	2023	2024
Ingresos Consolidados	1.832.552	1.895.798	1.372.490
EBITDA	940.937	906.593	509.447
Costos directos operacionales	1.072.949	1.188.833	1.156.118
Monto total distribuido a trabajadores en remuneraciones y beneficios	118.873	141.416	136.446
Monto pagado a empresas colaboradoras	156.783	109.509	113.673
Monto pagado al Estado a través de impuestos	389.606	224.654	117.779
Monto pagado a accionistas	710.941	627.004	117.214
Monto pagado a financistas	49	21.679	58.429

(GRI 203-1)

Inversión relevante	Ubicación	Descripción	Monto total inversión (USD)	Monto invertido en 2024 (USD)
Prestripping Fase 6 + Descarga MLC 2024	Mina Los Colorados	Incrementar vida útil de MLC a través de la explotación de la fase 6, en los sectores N, NE y S del rajo. En julio, se activa fallamiento en fase 6 entre los bancos 450 a 770, se aumenta alcance para la descarga de 7 bancos superiores.	101.512	105.689
Mantenimiento Mayor CMP 2024	Plantas y Puertos CMP	Realización de Actividades, contratación de servicios y compra de componentes mayores asociados al plan matriz existente para asegurar la continuidad operacional de las plantas y puertos de CMP.	53.196	53.360
Depósito de Relaves Filtrado	Planta de Pellets	Implementación de una solución permanente y sustentable para disposición de relaves en tierra durante la vida útil remanente de la Planta de Pellets de Huasco. Además, dar cumplimiento al compromiso ambiental, de terminar la descarga de relaves en el mar hasta el 26 de septiembre de 2023.	210.735	36.046
Capitalizable equipos Mina CMP 2024	Minas CMP	Aumentar confiabilidad de equipos mina mediante cumplimiento de plan matriz de cambios de componentes, asegurando la continuidad operacional y aumentando vida útil de equipos mina.	30.235	31.379
FEL 2A Continuidad Operacional VH	Valle Huasco	Seleccionar la mejor alternativa de desarrollo futuro para el Valle del Huasco, sobre la base de los resultados del estudio FEL 1, para los casos de explotación MLC y Algarrobo.	39.037	20.262
Reemplazo Molino 2	Mina El Romeral	Molino N°2 se encuentra detenido por falla estructural irreversible, por tal motivo se encuentra en proceso de fabricación de un nuevo molino en su reemplazo. El objetivo es recuperar la capacidad de procesamiento productiva en Planta Romeral de Llevar la producción a capacidad a 190 t/hrs en el Molino 2.	15.655	10.875
Compras y Obras Tempranas, Mejoras Operacionales CNN (adelanto)	Cerro Negro Norte	Alcanzar una producción de 4,5 MTPA(s), con una ley del 68% FeT, este aumento de producción se realizará en forma escalonada, es decir en dos etapas, primero con una mejora operacional, alcanzando 4,0 MTPA(s) con una ley del 66% FeT y posterior a ello, el aumento de producción a 4,5 MTPA(s) y una ley de 68% FeT. Esta inversión considera solo la primera etapa.	25.370	3.502
Espesador de Concentrado PPT	Puerto Punta Totorolillo	Elevar los sólidos desde un 63-67% a un 70-72%, condición de diseño para alimentar a los filtros para alcanzar tasa de filtrado y producir aguas claras para ser reutilizada nuevamente en los procesos plantas. Esto robustecerá la confiabilidad de la operación, procesando de manera eficiente los flujos de concentrado, generando aguas claras de recirculación al proceso y abastecimiento a planta desaladora.	18.439	7.158

Área de Negocio	Propiedades	Tipo (Propietaria, Arrendataria, En Litigio, Alquilada)	Ubicación
Yacimiento Minero	Mina Cerro Negro Norte	Servidumbre Minera terreno Propiedad de instalaciones	Km. 30 Ruta C-327, Comuna de Copiapó Región de Atacama
Planta de Beneficio de Minerales	Planta Magnetita	Arrendamiento terreno Propiedad de instalaciones	Km 11 Ruta 397, Comuna de Tierra Amarilla Región de Atacama
Puerto	Puerto Punta Totalillo	Propiedad	Km. 906 Ruta 5 Norte, Comuna de Caldera Región de Atacama
Yacimiento Minero	Mina Los Colorados	Propiedad	Sector norte de la Estancia Chañar Quemado, Comuna de Huasco, Región de Atacama
Planta de Beneficio de Minerales	Planta de Pellets	Propiedad	Km 5 Ruta C-468, Comuna de Huasco Región de Atacama
Puerto	Puerto Guacolda II	Propiedad	Km 5 Ruta C-468, Comuna de Huasco Región de Atacama
Yacimiento Minero	Mina Pleito	Propiedad	Sector sur de la Estancia Higuera de las Minillas, Comuna Vallenar, Región de Atacama
Yacimiento Minero	Minas El Romeral	Propiedad	Km. 11 Ruta D-165, Comuna de La Serena Región de Coquimbo
Puerto	Puerto Guayacán	Propiedad	Sector Noreste de Bahía La Herradura, Comuna Coquimbo, Región de Coquimbo
Oficinas de La Serena	Oficinas	Propiedad	Pedro Pablo Muñoz 675, Comuna de La Serena Región de Coquimbo
Quinta Bernabé, Vallenar	Residencia Temporal Ejecutivos	Propiedad	Ochandía 1071, Comuna de Vallenar Región de Atacama
Oficinas de Vallenar	Oficinas	Propiedad	Brasil 1050, Comuna de Vallenar Región de Atacama
Oficinas de Copiapó	Oficinas	Arriendo	O'Higgins 744, Oficina 603, Comuna de Copiapó Región de Atacama

Distribución de la inversión por Valle

En miles de dólares

Valle del Elqui

442

2024

Valle del Huasco

2.212

2024

Valle de Copiapó

1.057

2024

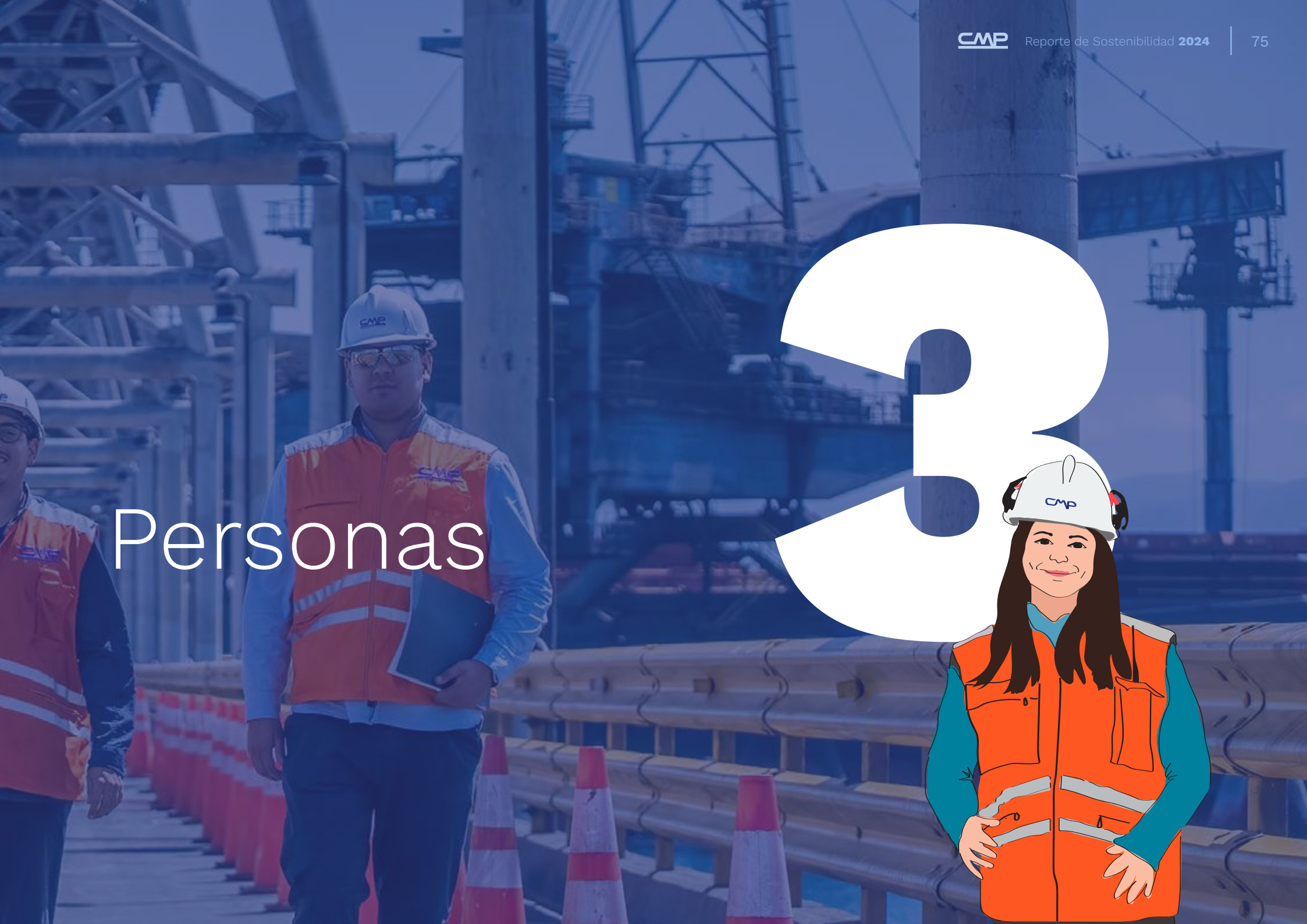
En promedio, el aporte al territorio representa un **0,5%** del gasto en 2024.





Personas

3



El Área de Personas ha experimentado una transformación importante este 2024 pues fomenta un cambio de cultura en la manera como se aborda la sostenibilidad. Hay una hoja de ruta clara y transformadora que busca aportar al desarrollo del negocio minero, garantizando el bienestar de todos los trabajadores. Más trabajo para los habitantes del territorio, más capacitación, mejor desarrollo del talento, también gestión de sucesión y de fidelización de quienes entregan a diario su esfuerzo y compromiso.

Hemos desarrollado una interesante ruta digital como pilar esencial en la Gestión de Personas, conociendo y levantando información relevante en el ciclo de vida del trabajador de manera de avanzar juntos en crecimiento y desarrollo profesional, mejorando el bienestar laboral y con ello la calidad de vida de todos.

Otro logro relevante ha sido la implementación de ambientes diversos que favorecen la innovación y la productividad. Iniciamos con una estrategia de inclusión femenina, que nos abrió las puertas para mirar desde otra perspectiva la transición generacional, etaria, migratoria y un sinfín de componentes que nos ayudan a formar una línea base que aporta en la resolución de desafíos mundiales que se nos presentan.





Focos de gestión de personas

En CMP cuidamos y valoramos a nuestros trabajadores, buscando siempre su bienestar y crecimiento profesional. Para lograrlo, nos enfocamos en:



Nuestros colaboradores

(GRI 2-7) (GRI 2-8) (GRI 3-3)

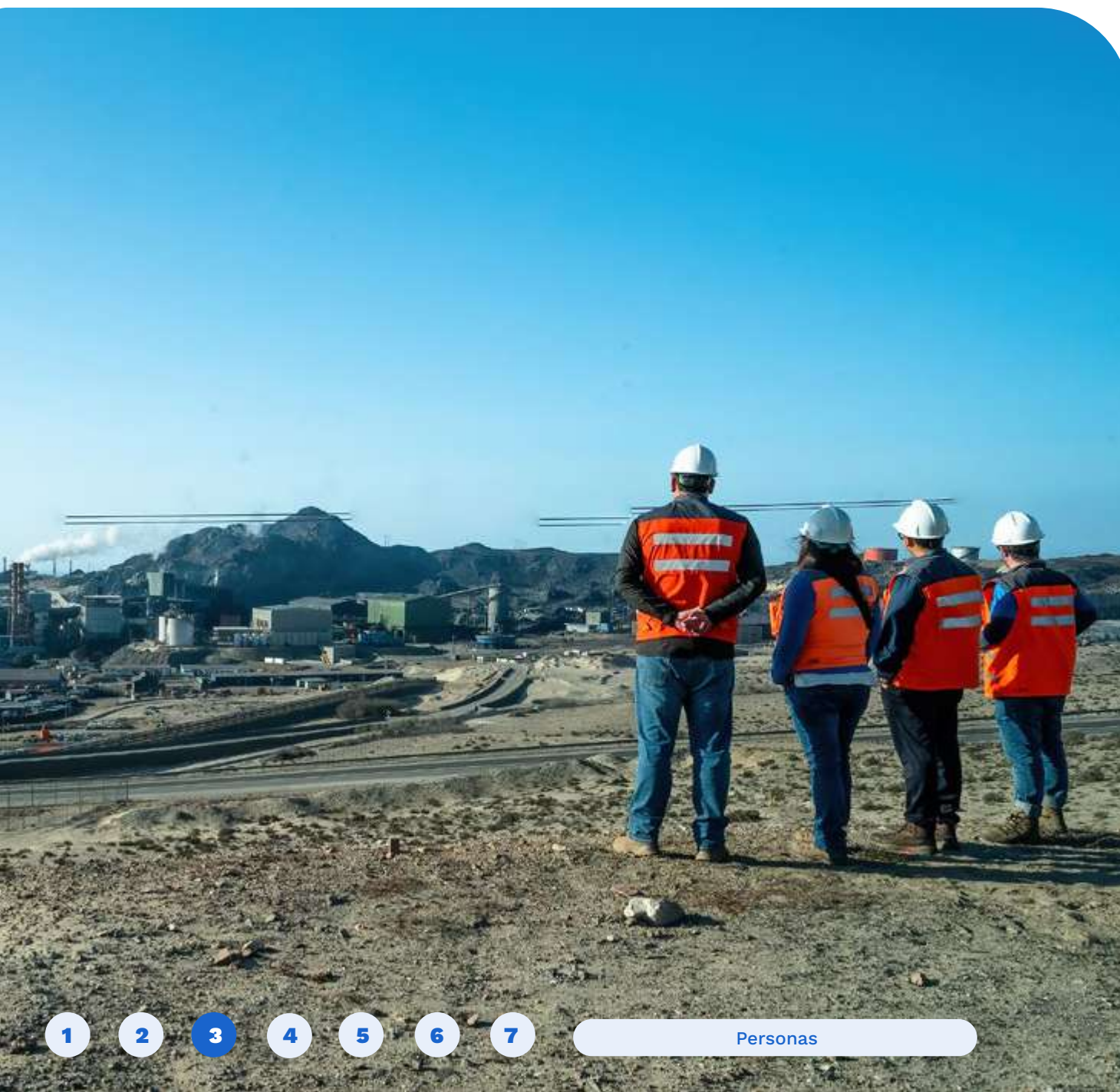
En CMP valoramos profundamente el talento local, y por lo que priorizamos la contratación de personas que residen en las regiones de Coquimbo y Atacama, alcanzando casi el 100% de trabajadores locales. Creemos que esto no solo fortalece el arraigo y el compromiso, sino que también impulsa el desarrollo de nuestras comunidades.

Nuestra propuesta de valor se basa en ofrecer una compensación justa y competitiva, que reconoce el desempeño y la experiencia de cada persona. Queremos que nuestro equipo se sienta valorado y motivado, promoviendo así un entorno laboral que contribuye a su bienestar.

Con respecto a las empresas subcontratistas, aplicamos directrices de sustentabilidad en los procesos de licitación y nos aseguramos de que cumplan con la normativa laboral vigente mediante cláusulas contractuales. Además, realizamos verificaciones mensuales para garantizar ese cumplimiento y exigimos la aplicación de los procedimientos y estándares que publicamos en nuestra página web, entre ellos el “Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas”.

En CMP no contamos con trabajadores temporales propios. Sin embargo, en algunos casos específicos, como mantenciones mayores, reparaciones puntuales o proyectos especiales, las empresas contratistas pueden emplear personal temporal. También queremos destacar que la contratación de terceros en funciones controladas directamente por CMP no es una práctica habitual; la única excepción es la modalidad de Servicios Transitorios, utilizada exclusivamente para reemplazos en licencias médicas maternales.





95,9%
Trabajadores
locales

4.092
Contratistas
totales

3.273
Contratistas
locales

Formación, desarrollo y retención del talento

(GRI 3-3)

En CMP entendemos que la **gestión del desempeño** es un proceso continuo, y una parte fundamental de ese ciclo es la evaluación, la cual realizamos una vez al año con feedback semestral. En este análisis, no solo revisamos las competencias técnicas, sino también las habilidades blandas y las experiencias necesarias para cada puesto, asegurándonos de que cada perfil se alinee con los objetivos organizacionales.

Aplicamos un enfoque estratégico mediante **matrices de competencias y mapas de talento**, lo que nos permite identificar capacidades clave en cada nivel jerárquico y área funcional. A través de este proceso, realizamos una identificación exhaustiva de necesidades por rol, evaluando tanto aspectos técnicos como habilidades interpersonales, con el fin de fortalecer la alineación entre el talento interno y los desafíos de la compañía.

En cuanto a la **evaluación del clima laboral**, ponemos especial atención en dimensiones críticas como la comunicación y retroalimentación, la confianza, el equilibrio entre la vida personal

y el trabajo, y la integridad. Estas evaluaciones nos brindan información valiosa para seguir construyendo un entorno de trabajo saludable y colaborativo.

Además, fomentamos la **diversidad y la inclusión a través de diagnósticos culturales y organizacionales**, encuestas internas y talleres participativos. Nuestros procesos de selección son inclusivos y se apoyan en evaluaciones objetivas, con mecanismos diseñados para mitigar el sesgo inconsciente, asegurando así una representación diversa en todos los niveles.

El **desarrollo del talento** es una prioridad para nosotros. Por eso, implementamos planes de formación específicos para cada área, fortaleciendo habilidades técnicas y de liderazgo. También promovemos iniciativas de mentoría y rotación de roles, ampliando las experiencias de nuestros colaboradores y enriqueciendo la toma de decisiones.

Por último, **reconocemos el compromiso y la excelencia** con incentivos a largo plazo dirigidos a gerentes, subgerentes y superintendentes, reforzando el valor que tiene para nosotros la trayectoria y el desempeño de quienes lideran los distintos equipos en CMP.



**\$984.356**Inversión en desarrollo y
capacitación en 2024**1.821**Colaboradores con
evaluación de desempeño**43.058**

horas de capacitación

28.738horas
presenciales**14.432**horas
en línea



Plan de Formación Anual

Abarca aspectos estratégicos fundamentales para la organización, tales como la sostenibilidad, la transformación digital, el cumplimiento normativo, la optimización del modelo operativo GRP y el fortalecimiento de los estándares de seguridad.



En CMP impulsamos la formación y entrenamiento de nuestros colaboradores para cerrar brechas de competencias de manera estratégica. Nuestro enfoque asegura el desarrollo continuo y la preparación para futuras oportunidades dentro de la organización.

- **Definimos roles y perfiles** para evaluar competencias y detectar brechas.
- **Diseñamos estrategias de nivelación**, adaptadas según el tipo de competencia:
 - » **Técnicas:** cursos formativos, entrenamientos prácticos y certificaciones.
 - » **Gestión y habilidades blandas:** coaching y programas de liderazgo.
- **Medimos el impacto**, registrando horas de capacitación, uso de franquicias tributarias y participación en programas formativos.





Sistema de Gestión del Desempeño

(GRI 404-3)

CMP aplica un sistema anual de evaluación del desempeño para todos sus trabajadores. Este sistema varía según el cargo: los directivos y el Comité Ejecutivo reciben una evaluación 360° (Evaluación SER) basada en conductas clave para su rol y para la gestión de riesgos (GRP). El resto del personal recibe una evaluación simple de 90°. Durante 2024 el 100% de los trabajadores recibieron evaluación de su desempeño.

Las evaluaciones se realizan según tres niveles de desempeño:

- **4: Sobre lo esperado**
- **3: Cumple lo esperado**
- **2: Bajo lo esperado**

Certificación de mujeres en operaciones

Con orgullo desarrollamos el primer programa de Aprendices en Operaciones de Base Ferroviaria y Mantenimiento Mecánico de Equipos Móviles. El curso, que tuvo una duración de 536 horas, se concretó con el apoyo de Sence, la OTIC de la Cámara Chilena de la Construcción, y Cefomin y benefició a 20 nuevas operadoras.

“CMP nos puso en un curso con un profesor excelente, nos pulió, así que ahora estamos listas para el siguiente nivel, junto a CMP, junto a la vanguardia”

María José Marambio,
estudiante de Mantenimiento
Mecánico.

Formación Universidad de Atacama

Por segundo año consecutivo dimos inicio al curso optativo de Minería de Hierro en la Universidad de Atacama, sede Vallenar. Allí, 13 profesionales CMP, especialistas en sus respectivas áreas, transmitieron sus herramientas y experiencias a estudiantes de las carreras de Geominería, Automatización, y Mantenimiento Industrial.

La alfabetización digital fue la temática que provocó mayor interés, nuevas tecnologías como la inteligencia artificial fueron claves a la hora de entregar una oferta atractiva para todos. Se realizaron 330 actividades presenciales que motivaron la actualización y generación de nuevos conocimientos.



Beneficios

(GRI 401-2)

CMP gestiona los beneficios para sus colaboradores bajo un modelo integral alineado con la estrategia de sostenibilidad, diversidad e inclusión. Esta gestión abarca iniciativas que promueven la calidad de vida laboral, el desarrollo profesional y la equidad.

En términos laborales, la compañía busca mantener un diálogo abierto y constructivo con sus sindicatos, materializado a través de negociaciones colectivas anticipadas caracterizadas por un clima de cooperación. Este enfoque ha permitido actualizar beneficios relevantes relacionados con educación, reajustes salariales e incentivos alineados con objetivos sostenibles y de innovación.

En cuanto al desarrollo del talento, CMP mantiene programas específicos que favorecen la formación continua y la inserción laboral, destacando el programa "Vínculo", que certifica y capacita especialmente a mujeres en áreas técnicas y operativas tradicionalmente masculinizadas. Estas iniciativas no solo mejoran la empleabilidad de las participantes, sino que aportan nuevas perspectivas y conocimientos a las operaciones de la compañía.



60%

**de su Comité Ejecutivo está
compuesto por mujeres**

**CMP ha profundizado
significativamente en
materia de inclusión
y equidad de género.**

**Actualmente, el 60% de
su Comité Ejecutivo está
compuesto por mujeres,
siendo reconocida como
una empresa líder en
inclusión femenina
dentro de la minería
chilena. Además, se han
establecido medidas
concretas para fomentar
la diversidad en todos
los niveles jerárquicos y
eliminar brechas salariales.**



En el ámbito comunitario y territorial, CMP promueve la contratación local, con el 98% de sus trabajadores residiendo en las comunas donde se emplazan sus operaciones, contribuyendo así al desarrollo económico local. La compañía mantiene una política de apoyo al talento joven mediante becas educativas y programas de prácticas profesionales, que fortalecen las competencias técnicas y facilitan el acceso al mercado laboral.

Finalmente, la empresa ejecuta programas específicos orientados al bienestar social y familiar, como proyectos de economía circular en instalaciones deportivas utilizadas por trabajadores y familiares, favoreciendo directamente su calidad de vida.

(GRI 201-3)

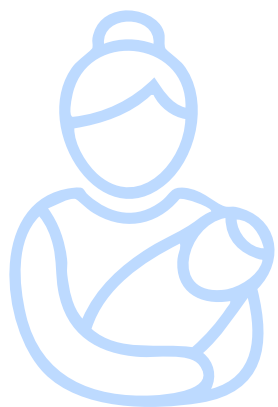
Porcentaje del salario con el que contribuye al plan de pensiones

Empleados		Empleador	
Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
12%	12%	0	0

En base a los descuentos legales de cada empresa administradora de fondos de pensiones

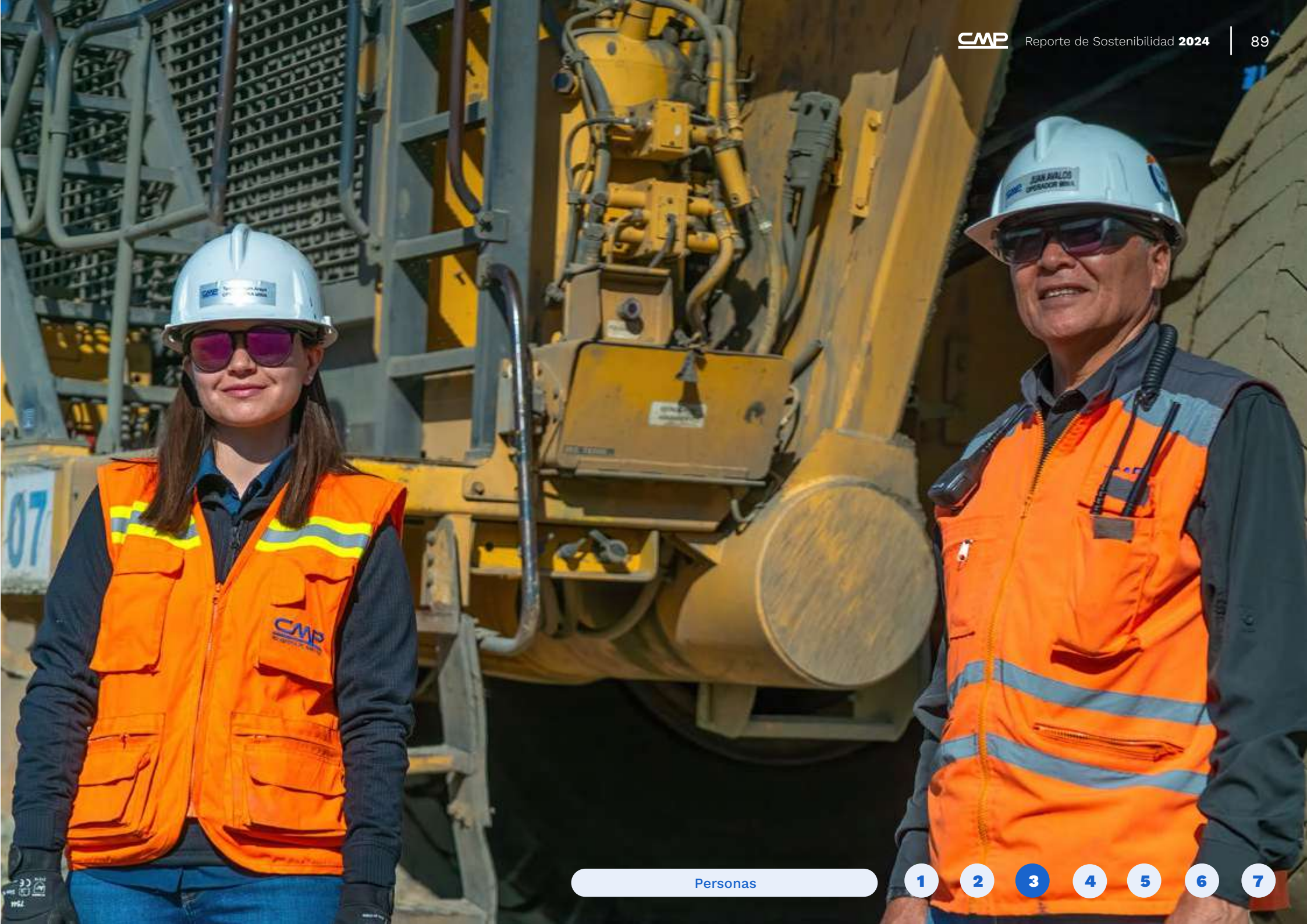
Postnatal

Fomentamos la corresponsabilidad parental mediante medidas integrales, que incluyen hasta dos meses de flexibilidad horaria para ambos progenitores, una semana adicional de postnatal para hombres y un período de adaptación laboral de seis semanas tras el postnatal para las madres. Además, implementamos políticas de protección a la maternidad, nutrición infantil y apoyo a la formación familiar.



En CMP buscamos sensibilizar a hombres y mujeres sobre la importancia del permiso parental.





Brecha salarial

(GRI 405-2)

CMP se compromete a ofrecer condiciones laborales justas y motivadoras. Nuestra propuesta incluye una remuneración atractiva, equitativa y adaptada al rol y experiencia de cada trabajador. Realizamos revisiones salariales para mantenernos competitivos y atraer al mejor talento.

Buscamos potenciar el desempeño de nuestros trabajadores con metas alineadas al negocio, contribuyendo así a su desarrollo integral y bienestar económico. Esto lo gestionamos mediante una estructura definida de compensaciones que refleja nuestros valores como compañía.

Tipo de cargo/ brecha en \$ chilenos	Media hombre	Mediana hombre	Media mujer	Mediana mujer
Alta Gerencia	0	0	0	0
Gerencia	63.969	41.343	121.143	104.000
Jefatura	30.284	30.644	27.814	27.788
Operario	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0
Administrativo	7.828	7.518	6.808	6.617
Auxiliar	0	0	0	0
Otros profesionales	14.482	13.331	14.076	13.331
Otros técnicos	4.796	4.593	4.044	3.451

Gestión salarial

Contamos con una Política de Compensaciones y Beneficios en CMP que establece compensaciones competitivas según referencias del mercado, asegurando equidad salarial interna. En 2024 aplicará los resultados de la Encuesta Salarial Willis Towers Watson (WTW) para actualizar su posición en el mercado.

Para directivos, profesionales y planta especial, CMP utiliza la escala global del sector minero, que facilita la comparación con la industria. Para el rol general, aplica una escala propia con un sueldo base mínimo de \$556.000.

Convenios colectivos

(GRI 2-30)

CMP mantiene un diálogo constante con sus sindicatos a través de negociaciones colectivas anticipadas y mesas permanentes de trabajo. Estas iniciativas permiten acuerdos colaborativos con los trabajadores en los tres valles donde opera la compañía: Copiapó, Huasco y Elqui.



1.704

Colaboradores representados por sindicato o acuerdo de negociación

Los Convenios (9) y Contrato (1) Colectivos vigentes, han definido extender sus beneficios a trabajadores que no se encuentran afiliados a una organización sindical.

CMP se distingue por acordar negociaciones colectivas anticipadas con el 90% de sus 10 sindicatos.

Desde 2023 implementamos la jornada laboral de 40 horas, anticipándonos a la entrada en vigor de la Ley 21.561

La Superintendencia de Relaciones Laborales de CMP se enfoca en diseñar y gestionar la estrategia de relaciones laborales de la compañía. Este trabajo se basa en dos ejes principales: promover un diálogo abierto, colaborativo y constructivo, y garantizar el cumplimiento continuo de la normativa laboral, respetando plenamente los derechos fundamentales de los trabajadores.

Durante el segundo trimestre de 2024, se establecieron mesas de trabajo bipartitas que fortalecieron la relación entre la compañía y sus 10 organizaciones sindicales. Este espacio de cooperación ha permitido avanzar en áreas clave como la gestión de activos, la optimización de procesos y el bienestar de las personas. Este logro ha sido posible gracias al compromiso de los trabajadores con un diálogo constructivo para resolver diferencias.

Paralelamente, se inició un proceso de actualización en la gestión de riesgos de salud y seguridad, buscando fortalecer la protección, integridad y bienestar de quienes trabajan en sus operaciones a nivel nacional.

Comunicación sobre cambios operacionales

(GRI 402-1)

En CMP cumplimos rigurosamente con las normativas laborales y acuerdos sindicales, notificando a los sindicatos con la antelación necesaria según la legislación y el cambio operacional para generar los tiempos adecuados para las negociaciones. Mantenemos comunicación transparente y seguimos los procedimientos GRP para gestionar cambios relevantes.

Salud y seguridad

(GRI 403-3) (GRI 403-4) (GRI 403-5) GRI 3-3

CMP gestiona la seguridad y salud en el trabajo con un enfoque integral que prioriza el bienestar y la protección de sus colaboradores. La compañía promueve una cultura preventiva, implementando estándares operacionales rigurosos y sistemas avanzados de monitoreo que permiten anticiparse a riesgos y evitar accidentes laborales. Además, cuenta con programas específicos que abordan la salud ocupacional, vigilando condiciones que puedan desencadenar eventos secundarios por patologías como hipertensión, diabetes, colesterol alto y obesidad, asegurando así un entorno laboral seguro y contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus trabajadores

Para CMP, la salud de las personas es una prioridad, no solo en situaciones de emergencia o accidentes, sino también desde un enfoque preventivo. Con este propósito, CMP cuenta con un servicio de policlínico que ofrece:

- **Gestión en Salud:** Protocolos Minsal, programas de vigilancia médica, identificación de grupos expuestos, calidad de vida, fatiga y somnolencia.
- **Control de Calidad:** KPI de desempeño evaluados mensualmente y encuestas semestrales de satisfacción.
- **Confidencialidad:** Acceso restringido a fichas clínicas y consentimiento firmado para la divulgación de resultados.

Para el caso de los exámenes tomados en faena, se le pide al trabajador firmar un consentimiento para envío de resultados a personal CMP. Estos solamente son accesibles por el jefe/a de salud, lo anterior se ve reflejado en los procedimientos del área y reglamento interno de Orden, Higiene y seguridad (RIOHS).



Procedimiento del equipo de salud

CMP cuenta con un equipo de salud especializado que gestiona la seguridad y salud ocupacional mediante el siguiente proceso:



Participación y comunicación sobre salud y seguridad

(GRI 403-6) (GRI 403-8)

El 100% de los trabajadores de CMP y empresas contratistas está cubierto por el sistema de salud y seguridad laboral, cuya gestión se verifica mediante auditorías. El cumplimiento de programas de riesgos de salud es obligatorio y se incluye como condicionante en los contratos.

La información se difunde mediante mailing y comités con diversos roles. El Comité de Gestión de Riesgos, de carácter informativo, se realiza semanalmente. Durante 2024, se desarrolló un módulo de Salud en la plataforma "Conectados" para registrar información médica, permitiendo mejorar el análisis de riesgos de salud y generar acciones de control preventivas. En 2025, se ampliará a empresas contratistas.

Formación sobre salud y seguridad

(GRI 403-7) (GRI 3-3)

El área de capacitación elabora un plan anual según el rol y el descriptor de cargo, cubriendo materias de seguridad y salud, y otros temas relevantes. Además, se dispone de una plataforma de capacitación con cursos legales y de prevención.

CMP participa en mesas de trabajo del Consejo Minero sobre Salud y Seguridad, y ha firmado un acuerdo con APRIMIN junto a otras 11 empresas para estandarizar exámenes pre-ocupacionales, facilitando la movilidad laboral y optimizando requisitos de ingreso.

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

En CMP trabajamos con objetivos cuantitativos para mejorar las métricas de desempeño en Salud y Seguridad Ocupacional. Estos indicadores son revisados periódicamente en reuniones del Comité de Gestión de Riesgos, el Comité Ejecutivo y mensualmente en el Directorio, junto con los planes de acción correctivos en caso de no cumplir con la meta establecida.

En temas de seguridad hemos establecido una meta para el Índice de Frecuencia (IF), el cual mide los accidentes con tiempo perdido, con una meta establecida de 0,3 e Índice de gravedad el cual mide la cantidad de días perdidos en función de 1.000.000 horas con una meta de 10. Además, también se establece el indicador TRIF que incorpora los accidentes sin tiempo perdido, como meta se tiene un TRIF de 0,7 en función de 200.000 hrs.

En salud ocupacional tenemos trazado el objetivo de cumplir al 100% los Protocolos Minsal y tener 0 enfermos profesionales.

Procesos de gestión

(GRI 403-1)

- **Comité de Gestión de Riesgos:** Rito semanal donde Gerentes, Superintendentes y Jefes de Proceso analizan incidentes, comparten lecciones aprendidas y definen planes de acción.
- **GRP Ampliado:** Rito mensual con empresas contratistas, donde se exponen resultados y se anticipan riesgos críticos o emergentes.
- **Certificaciones ISO:** Proceso en curso para la certificación de normas ISO 9001, 45001, 50001 y 14001, proyectada para marzo de 2025.



Identificación de riesgos

(GRI 403-2) (GRI 403-9)

En CMP realizamos la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante una matriz digitalizada llamada GRP Digital, que evalúa riesgos puros y residuales, y se revisa periódicamente para incorporar nuevos riesgos y controles.

- **Medidas Preventivas:** Matriz de riesgos integral, verificación de control en terreno (VCT) y revisión transversal de instructivos. Además, contamos con un plan de trabajo para revisar instructivos de tareas con riesgos altos y verificar controles.
- **Hitos Relevantes:**
 - » Fortalecimiento de GRP Ampliados en terreno.
 - » Aumento en la investigación de incidentes de alto potencial.
 - » 19 premios del Consejo Nacional de Seguridad (12 para CMP y 7 para EECC).
 - » Participación en mesas de trabajo con el Consejo Minero.
 - » Reconocimiento del Seremi de Atacama como empresa ícono en Salud Ocupacional.

Procedimiento de Investigación de Incidentes

Según este documento, todos los hechos deben ser clasificados según su impacto real y potencial. Los incidentes de mayor criticidad, que tuvieron un impacto real o que podrían haber afectado a las personas, procesos y activos, se clasifican como Incidentes de Alto Potencial y son investigados por una comisión integrada por personas de distintas gerencias. Esto permite tener una visión global para encontrar la causa raíz y proponer planes de acción efectivos.

Además, durante 2024 implementamos el uso de inteligencia artificial a través de la iniciativa Chat GPT Gabriela, para la determinación de causas raíz y la sugerencia de planes de acción para su mitigación. Dentro del ciclo de investigación de incidentes, la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional realiza un seguimiento semanal del estatus de estas investigaciones y de la implementación de los planes de acción para asegurar su cierre.

Enfermedades laborales

(GRI 403-10)

- **Dolencias Predominantes:**
Históricamente, las relacionadas con la exposición al ruido.
- **Peligros Identificados:**
Exposición a sílice, ruido, movimientos repetitivos, manejo manual de cargas y riesgos psicosociales.
- **Principales Lesiones:**
Afectan manos y pies, causadas por atricción de dedos en la manipulación de cargas fuera de planificación.
- **Resultados 2024:**
No se registraron enfermedades profesionales.

Salud mental

En CMP llevamos adelante un plan integral de salud mental enfocado especialmente en nuestros colaboradores que presentan condiciones de riesgo, como sobrepeso, factores psicosociales o patologías que puedan descompensarse. Este programa lo realizamos en tres fases: primero efectuamos un diagnóstico inicial de salud mental, luego aplicamos intervenciones específicas para mejorar el bienestar emocional, y finalmente realizamos un seguimiento continuo de cada persona. Nuestro plan busca mejorar la calidad de vida e impulsar una cultura de autocuidado, complementándose con acciones permanentes de acompañamiento y promoción de estilos de vida saludables.

Situaciones de emergencia

El control de las situaciones de emergencia está regido por un documento denominado Manual de Crisis CMP, en el cual se establece la forma de actuar y los roles según el tipo de crisis, emergencia o contingencia a abordar (emergencias ambientales, desastres naturales, contingencias operacionales).

Este manual define la gobernanza de decisiones, la conformación de los comités y el plan comunicacional, los cuales se conectan con los Planes de Emergencia locales para cada proceso. Además, se cuenta con una planificación anual de simulacros, en los que se pone a prueba la respuesta ante emergencias y se recogen los aprendizajes de cada ejercicio.

En 2024 cumplimos el 100% del plan de simulacros, destacando la participación activa con otras entidades y autoridades locales, tales como bomberos, autoridad marítima y coordinación con Sernageomin Atacama y Coquimbo. Destacamos los siguientes ejercicios:

- **Simulacro por Incendio y derrame al mar en Bahía Guacolda**
Realizado el 07 de noviembre, en colaboración con la Autoridad Marítima, se simuló un incendio en una nave y un posible derrame de combustible, evaluando la coordinación y respuesta ante emergencias marítimas.
- **Simulacro de Sismo en Planta-Mina MLC post fallamiento Manolo**
Realizado el 25 de noviembre, en coordinación con Sernageomin. Se simuló un sismo de alta intensidad que afectó el fallamiento Manolo y áreas industriales con grietas, validando los controles, protocolos de evacuación y comunicación.



Durante el 2025 se realizará un diagnóstico del proceso de brigadas para identificar brechas dentro del proceso y de esta manera poder repotenciarlo y aumentar la cantidad de controles ante situaciones de emergencia.

Firma de convenio 2024 con ACHS

Nuestro valor más importante son las personas y quienes les rodean. Con ese fin, para este 2024 reforzamos nuestra Gestión de Riesgo en los Procesos, para el bienestar y salud de nuestras personas a través de mejoras en la implementación de controles y el desempeño en seguridad.

En la faena Cerro Negro Norte se firmó el convenio que permite proteger la seguridad y salud de nuestros colaboradores en su entorno laboral.

El acuerdo se sustenta en cuatro ejes o focos estratégicos: gestión de seguridad, gestión de salud ocupacional, gestión de comités paritarios de higiene y seguridad, así como capacitaciones y desarrollo de competencias.

Será ejecutado y controlado entre Achs y los líderes de la gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional de CMP, y en coordinación con el Área de Operaciones de cada faena.



Stephanie Wilhelm Núñez, Gerenta de Seguridad y Salud Ocupacional de CMP junto al Gerente de División Comercial y Servicios Preventivos de ACHS, Gustavo Etchegaray



Diversidad e inclusión

(GRI 3-3)

En CMP promovemos un entorno laboral inclusivo, donde la igualdad de oportunidades y la no discriminación son fundamentales para nuestro desarrollo.

Nuestro compromiso con la diversidad e inclusión se traduce en acciones concretas:

- **Identificación y eliminación de barreras:** evaluamos y ajustamos continuamente nuestras estructuras organizacionales, sociales y culturales para asegurar un entorno accesible para todos.
- **Diagnóstico interno:** realizamos encuestas, sesiones de clima laboral y evaluaciones de cultura organizacional para detectar posibles sesgos o limitaciones estructurales.
- **Revisión de políticas:** analizamos y mejoramos nuestros procesos de reclutamiento, promoción y desarrollo profesional para garantizar igualdad de acceso a oportunidades, sin distinción de género, origen, condición física o edad.
- **Canales de comunicación confidenciales:** disponemos de un buzón de sugerencias y un canal de denuncias para que nuestros colaboradores puedan reportar cualquier situación que afecte la inclusión.
- **Plan de Diversidad e Inclusión:** establecemos metas claras, como aumentar la representación femenina en roles técnicos y de liderazgo, y fomentar la participación de grupos históricamente subrepresentados.

Nuestros logros para mejorar la representación de mujeres

48%

de las contrataciones durante el año 2024 fueron mujeres

35%

de las mujeres están en cargos de jefaturas

64%

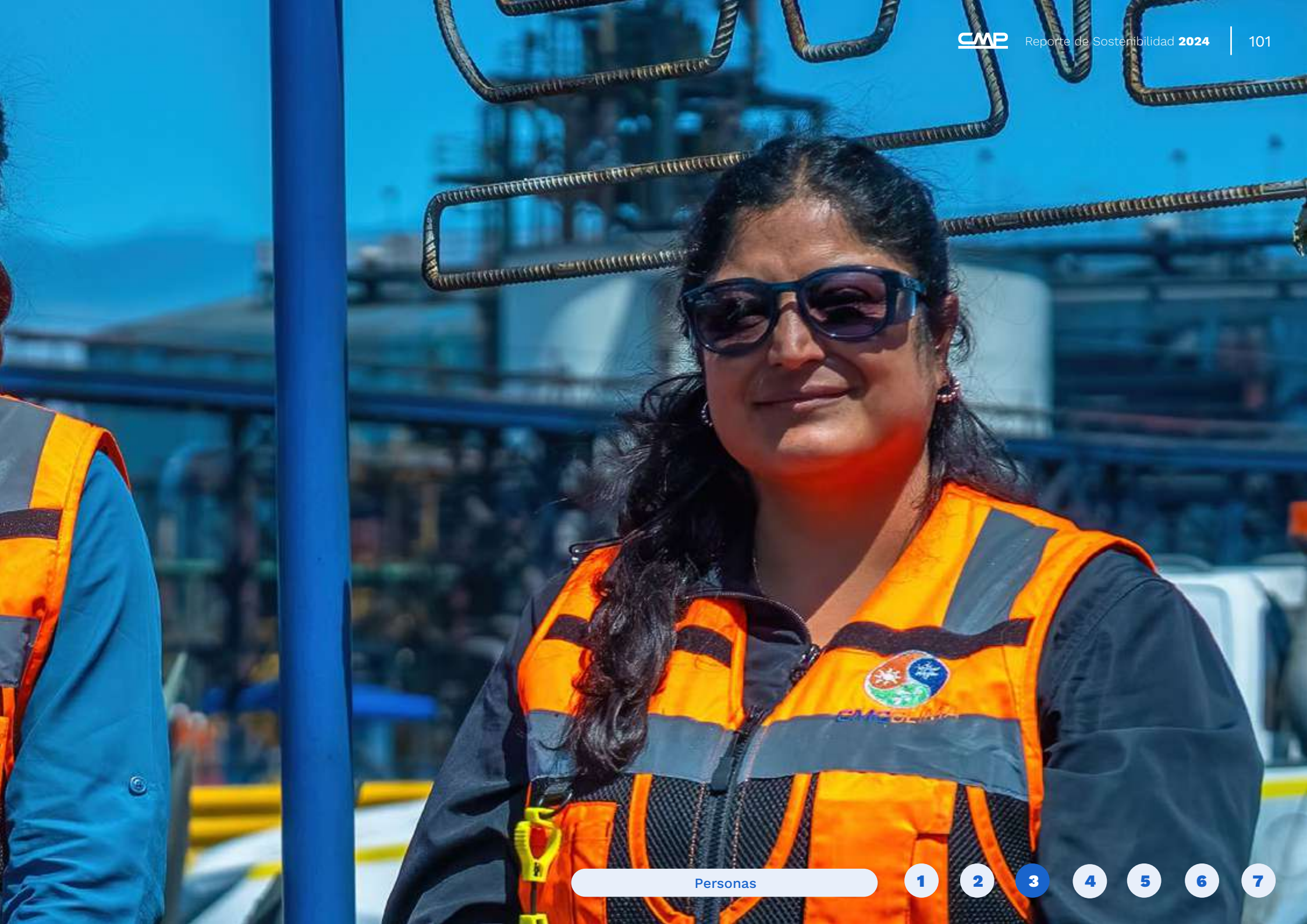
de las mujeres están en cargos gerenciales

30%

de las mujeres están en cargos de subgerentes y superintendentes









Principales iniciativas orientadas a la inclusión de mujeres en nuestra organización

- **Paridad en Comité Ejecutivo**
- **Programa Operadoras Mina en Entrenamiento 100% Mujeres (en CNN y MLC)**
- **Programa Profesionales en entrenamiento 70% Mujeres**

La Política de Prevención de la Violencia y el Acoso Laboral y Sexual refuerza nuestro compromiso con un entorno de trabajo seguro y respetuoso, abordando los factores de riesgo subyacentes que puedan generar situaciones de violencia o acoso. Para ello, realizamos charlas de sensibilización dirigidas a todos los trabajadores, con el propósito de educar sobre las diversas formas de acoso y fomentar una cultura de respeto. Además, disponemos de un canal de denuncia confidencial, gestionado conforme a las normativas vigentes y alineado con las directrices del RIOSH.

Complementamos estas acciones con talleres y capacitaciones en diversidad, equidad e inclusión, que se imparten a todos los niveles de la organización. Estos espacios formativos abordan temas como el sesgo inconsciente, el respeto a las diferencias culturales y la equidad de género. Asimismo, hemos adaptado nuestros entornos laborales para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidades, facilitando su integración y participación plena en el ámbito laboral.

El seguimiento de estas iniciativas se realiza mediante la medición y el reporte periódico de los avances en diversidad e inclusión, asegurando transparencia y rendición de cuentas. Nuestras políticas corporativas promueven la igualdad de oportunidades y el respeto por las diferencias, valorando las capacidades únicas de cada persona y fomentando un entorno donde la diversidad es vista como un activo para la organización.

Procesos de selección

El Procedimiento de Reclutamiento asegura que los candidatos seleccionados no solo cumplan con los estándares de la empresa, sino que también aporten perspectivas diversas. A su vez, impulsamos iniciativas en instituciones educativas para motivar el interés de mujeres y otros grupos subrepresentados en carreras relacionadas con la minería, contribuyendo a la construcción de una fuerza laboral más diversa desde la etapa formativa.

Nuestro compromiso se extiende a las políticas de contratación, que promueven la preservación de la diversidad a través de acciones afirmativas orientadas a la incorporación de personas de grupos subrepresentados y a la garantía de equidad en los procesos de selección. Estos procedimientos se revisan periódicamente para asegurar que favorezcan la inclusión de diversas capacidades y visiones.

Estas acciones reflejan nuestro firme propósito de construir una cultura organizacional que valore la diversidad, promueva la equidad y garantice el respeto y la inclusión en cada rincón de nuestra empresa.



Destacando la importancia de la diversidad en los equipos de trabajo

La experiencia ha demostrado que incluyendo a más mujeres en nuestros equipos los ambientes se transforman en más productivos, talentosos, y mucho más inclusivos.

Mujeres en minería

Consolidamos la presencia femenina en la industria minera, donde la compañía es pionera al tener actualmente un comité ejecutivo integrado mayoritariamente por mujeres, y haber pasado de un 3% a 16% de mujeres en las dotaciones propias y de empresas colaboradoras en 3 años, sin brechas salariales por género.

“Nosotros hemos abierto espacios de liderazgo para las mujeres, descubriendo y desarrollando su mayor potencial. Somos una de las compañías con el mayor porcentaje de presencia femenina en su comité ejecutivo, una decisión estratégica que nos demuestra que los equipos diversos generan valor, y nuestros resultados así lo confirman”

Francisco Carvajal, gerente general de CMP.



Mes de la diversidad

Marzo es el mes en el que conmemoramos el respeto por la diversidad y lo hacemos promoviendo distintas iniciativas tales como capacitaciones con enfoque de género, presentando acciones concretas como las nuevas directrices en los procesos de reclutamiento, generando programas de apoyo para las mujeres de territorios y participando en seminarios externos en donde damos a conocer los avances ejecutados en la materia.

Destacados por WIM

En el marco del Mes de la Diversidad, fuimos destacados por nuestro aporte a la inclusión femenina en el Encuentro Núcleo Coquimbo de WIM Chile. Estamos orgullosos de este nuevo reconocimiento, que nos motiva a seguir trabajando por una industria más diversa, promoviendo una cultura de inclusión y respeto, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades para desarrollarse profesionalmente y alcanzar su máximo potencial.

Sindicato con Fuerza de Mujer

Bajo el marco del programa “Sindicato con Fuerza de Mujer”, que busca incrementar la participación femenina en materias sindicales, las líderes de 7 sindicatos de nuestra compañía visitaron durante dos días las faenas del Valle del Huasco.

Las dirigentas pudieron conocer en detalle el corazón de los procesos de Mina Los Colorados, Planta de Pellets y Puerto Guacolda II, e interiorizarse sobre las labores realizadas por otras mujeres, intercambiar experiencias y desarrollar aprendizaje en terreno que permitirán fortalecer su trabajo.

Exponor + Seminario Mujer y Minería

Participamos como sponsor de Talento Mujer en Exponor 2024. El mensaje promovido fue la inclusión y la relevancia de la minería del hierro. La actividad contó con la realización del seminario “Minería de Talentos y Generación de Valor”, en donde participó nuestra Gerente de Operaciones, Makarina Orellana Farías, quien fuese reconocida en 2022, como la primera mujer en liderar 9 operaciones de un grupo minero chileno.



“CMP está convencido de que el camino de la minería, el camino hacia el futuro incluye a la mujer, creando espacios de mayor diversidad para que de esta manera la minería pueda ser más inclusiva y genere mejores resultados”.

Stephanie Wilhelm, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

Información Complementaria

Contrataciones			
Año	2022	2023	2024
Número de vacantes cubiertas por candidatos internos en el año	94	112	201
Número total de vacantes cubiertas en el año	269	254	312
Costo de contratación totales		53.250	158.751
Número total de empleados al final de cada año		1.972	1787

(GRI 2-7)

N° total y tipo de trabajadores		
	Total	
Tipo de empleado/ Sexo	Hombre	Mujer
Empleados fijos	0	0
Empleados temporales	0	0
Empleados por horas no garantizadas		
Empleados a tiempo completo	389	187
Empleados a tiempo parcial	1202	90
Total de empleados	1591	277

En CMP tenemos la plataforma Succesfactor para administrar las dotaciones propias como la de empresas colaboradoras

GRI 401-1

Rotación de trabajadores en %		
Grupo de edad /sexo	Hombre	Mujer
Menores de 30 años	3,3	3
Entre 30 y 40 años	0,7	8,2
Entre 41 y 50 años	1,8	3,9
Entre 51 y 60 años	0,6	0
Mayores de 60 años	0	0

En la actualidad, no contamos con trabajadores que no sean empleados directos, y nuestra tasa de rotación voluntaria es baja, alcanzando solo un 1,7%. Esto refleja el compromiso mutuo que cultivamos con quienes forman parte de CMP, construyendo juntos un entorno laboral estable, equitativo y en constante desarrollo.

Contrataciones de nuevos empleados					
	Número total de nuevas contrataciones de empleados			Número de trabajadores Totales	Tasa de Contratación (Número de contrataciones / trabajadores totales)
Desglose Edad:	2022	2023	2024	2024	2024
Menores de 30 años	25	28	18	95	18,95%
Entre 30 y 40	56	76	53	723	7,33%
Entre 41 y 50	21	31	31	568	5,46%
Entre 51 y 60	11	7	9	358	2,51%
Entre 61 y 70	1	0	0	125	0,00%
Mayor de70			0	0	0,00%
Total	114	142	111	1869	5,94%
Desglose por Sexo:	2022	2023	2024	2024	2024
Mujeres	42	66	53	277	19,13%
Hombres	72	76	58	1592	3,64%
Total	114	142	111	1869	22,78%

Egresados				
	Número total de egresados			Tasa de egresados (Número de egresos/ trabajadores totales)
Desglose Edad:	2022	2023	2024	3,16%
Menores de 30 años	25	6	3	1,94%
Entre 30 y 40	56	23	14	2,29%
Entre 41 y 50	21	14	13	0,84%
Entre 51 y 60	11	6	3	0,00%
Entre 61 y 70	1	1		
Mayor de70				
Total	114	50	33	1,77%
Desglose por Sexo:	2022	2023	2024	2024
Mujeres	42	21	15	
Hombres	72	29	18	
Total	114	50	33	

La tasa de egreso se calcula en CMP considerando las renunciaciones voluntarias, en CMP para el año 2024 estas corresponden a un total de 33. Durante el período enero-diciembre de 2024, nuestra dotación propia disminuyó en un 5,1%, principalmente debido a planes de egreso y jubilación implementados en el año. La decisión fue no reponer los cargos incluidos en estos planes, como parte de una estrategia de optimización.

(GRI 404-1)

Egresados				
	Número total de egresados			Tasa de egresados (Número de egresos/ trabajadores totales)
Desglose Edad:	2022	2023	2024	3,16%
Menores de 30 años	25	6	3	1,94%
Entre 30 y 40	56	23	14	2,29%
Entre 41 y 50	21	14	13	0,84%
Entre 51 y 60	11	6	3	0,00%
Entre 61 y 70	1	1		
Mayor de70				
Total	114	50	33	1,77%
Desglose por Sexo:	2022	2023	2024	2024
Mujeres	42	21	15	
Hombres	72	29	18	
Total	114	50	33	

(GRI 404-1)

Tipo de cargo/sexo	Hombre		Mujer	
	Nº horas	Nº personas	Nº horas	Nº personas
Alta Gerencia	4	1	0	0
Gerencia	83	9	46	5
Jefatura	328	36	218	19
Operario	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0
Administrativo	1.667	95	553	45
Auxiliar	0	0	0	0
Otros profesionales	6.948	339	1.634	119
Otros técnicos	33.409	1.065	2.122	69
Total	42.439	1.545	4.573	257

(GRI 405-1)

Grupo de edad	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total
Tipo de cargo/sexo	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Alta Gerencia	0	0	0	0	1	0	1
Gerencia	0	0	6	6	4	1	17
Jefatura	0	0	26	19	12	1	58
Operario	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	4	0	53	34	45	16	152
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	13	9	254	112	97	9	494
Otros técnicos	45	24	741	40	291	6	1.147
Total	62	33	1.080	211	450	33	1.869

(GRI 401-3)

Tipo de cargo/sexo	Derecho a permiso postnatal		Uso del permiso postnatal		Permiso de 5 días		Permiso de 6 semanas		Días de postnatal	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alta Gerencia	0	0	0	0	0		0			0
Gerencia	0	0	0	0	0		0			0
Jefatura	0	0	0	0	5		0			3
Operario	0	0	0	0	0		0			0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0		0			0
Administrativo	0	1	0	1	1		0			1
Auxiliar	0	0	0	0	0		0			0
Otros profesionales	0	3	0	3	4		0			3
Otros técnicos	0	1	0	1	3		0			1
Total	0	5	0	5	13		0			8

(GRI 202-1)

Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local					
Ubicación de operación	Salario mínimo legal	Salario inicial (hombres)	Salario inicial (mujeres)	Ratio hombres/ salario mínimo	Ratio mujeres/ salario mínimo
Valle de Copiapó	510.636	607.200	607.200	1,19	1,19
Valle del Huasco	510.636	592.300	592.300	1,16	1,16
Valle del Elqui	510.636	592.300	592.300	1,16	1,16

No existe Política que indica los valores de pago de salarios para empresas contratistas.

(GRI 403-9)

Lesiones por accidente laboral (empleados)					
La cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	La tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	La cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	La tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	La cantidad de lesiones por accidente laboral registrables	La cantidad de horas trabajadas
0	0	4	0,29	34	13.853.109

Lesiones por accidente laboral (contratistas)					
La cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	La tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	La cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	La tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	La cantidad de lesiones por accidente laboral registrables	La cantidad de horas trabajadas
0	0	3	0,28	27	10.683.362

Las tasas se calcularos por cada 1.000.000 horas trabajadas

(GRI 404-2.a)

Nombre y descripción del programa	Descripción del objetivo/beneficios del programa	Impactos cuantitativos de beneficios al negocio (monetario o no monetario)	Número de participantes del programa
Ciclo de vida del rol	Desde el ingreso del colaborador a nuestra compañía nos preocupamos por realizar el acompañamiento a sus nuevas funciones, a través de un coaching, fortaleciendo las habilidades exigidas de acuerdo con el rol, tanto en su etapa de onboarding como en la pertinencia de sus funciones.	Menor tiempo de onboarding	43
Planes de desarrollo	Son actividades a desarrollar en el puesto de trabajo, derivadas de oportunidades detectadas mediante una medición realizada, de acuerdo con las habilidades que requiere el rol y que se necesita fortalecer. Aquí se desarrollan las habilidades de los trabajadores pertenecientes a los programas de Trainee, como también a los grupos de PDP y sucesores.	Reducción de readiness	56
Planes de aprendizaje	El plan de capacitación anual se enfoca en cuatro áreas clave: - Formación obligatoria: Foco normativos establecidos por la regulación vigente y en línea con nuestros Estándares de Prevención de Fatalidad (EPF). - Formación de competencias del cargo: Enfocado en desarrollar competencias específicas requeridas para el puesto de trabajo. - Formación de habilidades en el rol: Enfocado en desarrollar competencias específicas requeridas para cada rol en la GRP. - Formación transversal CMP: Enfocada en proveer a todo el personal CMP las competencias necesarias para cumplir con los estándares de la compañía. Este enfoque integral está diseñado para que los colaboradores no solo adquieran conocimientos especializados, sino que también desarrollen habilidades clave que potencien su desempeño en sus funciones. Además, les permite beneficiarse de una formación robusta que abarca múltiples dimensiones del crecimiento profesional, promoviendo su desarrollo técnico, personal y estratégico dentro de la organización.	Porcentaje de cumplimiento obligatorios Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación Índice de capacitación	Toda la compañía



4

Comunidad



Nuestro enfoque en gestión de comunidad

(GRI 3-3) (GRI 2)

Trabajamos en estrecha colaboración con las comunidades locales mediante programas de desarrollo económico y social que promueven empleo y educación, también efectuamos un monitoreo social para identificar y abordar los efectos de nuestras operaciones en las comunidades, tales como SSindex, además de los procesos correspondientes en el caso de estudios de impacto ambiental. Estas iniciativas nos permiten no sólo mitigar impactos negativos, sino también fomentar un desarrollo sostenible y beneficioso para todos los involucrados.

Cada semana, equipos de diferentes especialidades se reúnen para trabajar en cómo bajar las emisiones, evitar quejas de la comunidad, informar a las personas interesadas, mejorar cómo se manejan los equipos pensando en el ambiente y seguir todas las reglas ambientales que aplican.

Dentro de la Gerencia de Relacionamiento y Valor Compartido existen tres superintendencias, cada una con roles específicos de interacción con los grupos de interés según sus áreas:

Superintendencia de Governance,

trabaja con la de la articulación con públicos internos, como gerencias y administración, y públicos externos, como el Directorio, inversionistas y accionistas.

Superintendencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos,

gestiona la relación directa con los medios de comunicación, las comunicaciones internas de manera transversal y, en el ámbito de los asuntos públicos, las reuniones de lobby y el relacionamiento con las autoridades centrales.

Superintendencia de Relacionamiento y Valor Compartido,

se encarga de manejar la relación directa con autoridades locales y públicos acotados a las áreas de influencia de las operaciones y proyectos, utilizando modelos de gestión específicos y un portal comunitario al que los diferentes grupos de interés pueden acceder para levantar sus solicitudes, reclamos, agradecimientos y otros.



Mecanismos de consultas ciudadanas

(GRI 2-26)

En CMP ponemos mucha importancia en compartir información como parte de nuestro plan para trabajar bien con las comunidades. Seguimos las sugerencias del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y siempre incluimos a la comunidad desde el principio en nuestros proyectos para evitar problemas o desacuerdos.

Con este objetivo diseñamos e implementamos el portal comunitario, con el fin de recibir de manera formal las consultas de los grupos de interés y generar un proceso de trazabilidad y respuestas y acciones que se implementan para satisfacer sus demandas. En este sentido desde el área de relacionamiento se buscan las mejores soluciones interdisciplinarias para atender los requerimientos.

Además, el equipo de relacionamiento de CMP tiene formas directas de hablar con las comunidades, como oficinas en cada valle donde las personas puede hacer preguntas, quejarse o dar ideas, y la empresa se encarga de responder.

Denuncias

El Canal de Integridad de Grupo CAP es un espacio confidencial y anónimo donde se pueden realizar consultas y denuncias en cualquier momento, sin importar el motivo, el lugar o la hora. Este canal está disponible en la página web corporativa y es accesible para todos los trabajadores, clientes, proveedores, accionistas y la comunidad en general. Su administración está a cargo de la Fundación Generación Empresarial, garantizando confidencialidad, transparencia, accesibilidad, reserva y anonimato.

Cada denuncia recibida es investigada y su estado se reporta semestralmente al Directorio por el Encargado de Prevención de Delitos. En 2024, el canal recibió 85 interacciones, lo que representa un aumento del 70% en comparación con 2023. De estas, un 13% correspondieron a consultas, todas las cuales fueron respondidas, y el 87% restante fueron denuncias. Del total de 74 denuncias recibidas, un 86% (64 casos) se resolvieron,

mientras que el 14% (10 casos) se encuentran en distintas etapas del proceso de investigación.

En cuanto a la naturaleza de las denuncias, el 45% estuvo relacionado con situaciones de mal clima laboral, mientras que el 15% se vinculó a posibles conflictos de interés.

Para fortalecer el uso del canal y la correcta gestión de los casos, se llevó a cabo un Taller de Investigaciones Internas, dirigido a capacitar a los investigadores en el manejo de denuncias y procesos de investigación. Además, se realizó una campaña de difusión masiva para reforzar el conocimiento y la accesibilidad al Canal de Integridad.

Este canal permaneció operativo durante todo el año, con acceso directo desde la página web de CAP S.A. y CMP S.A., consolidándose como una herramienta clave para promover la transparencia y el compromiso con la integridad en la organización.

Somos una empresa regional



Reconocimiento empresa minera mejor comportamiento de pago

Nos enorgullece compartir que Compañía Minera del Pacífico ha sido distinguida nuevamente como una de las Mejores Empresas Pagadoras, en el marco de los premios Mejores Empresas Pagadoras - MEP 2024. Este reconocimiento, que abarca el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, evalúa los plazos de pago a proveedores pymes y se otorga a aquellas empresas que destacan por su eficiencia y compromiso en las buenas prácticas financieras.

Recibir este premio por segundo año consecutivo y de manera trimestral durante un largo período es un testimonio de nuestra orientación estratégica hacia el desarrollo del recurso local. En CMP, trabajamos principalmente con proveedores y servicios locales, muchos de los cuales son pymes. Entendemos que el flujo de caja es vital para estas empresas y, por ello, estamos comprometidos a mantener plazos de pago que garanticen su viabilidad a corto y mediano plazo.

Algunas de las actividades realizadas con nuestra comunidad

(GRI 2-29)

Casa abierta para nuestros vecinos

El Puerto de Guayacán, en Coquimbo, abrió sus puertas a los vecinos de los sectores Covico-Fedeco, también de El Romeral, quienes a través de una presentación y un posterior recorrido conocieron los procesos de la operación, así como sus mejoras integrales en materia de sostenibilidad.



Fondo Concursable Caldera Impulsa 2024 + Programa Caldera Impulsa

El Fondo Concursable Caldera Impulsa 2024 es un programa de apoyo a emprendimientos locales de la comuna de Caldera. El objetivo de este programa durante sus cuatro años de funcionamiento ha sido fortalecer los emprendimientos y generar dinamismo económico en la zona.

“Para nosotros el programa Caldera Impulsa es el fiel reflejo de nuestro interés por desarrollar los territorios en conjunto. Con el aporte de una empresa como la nuestra, junto a Aguas CAP y a CMP, hoy día estamos dando un paso más en el desarrollo de Caldera. Felicitamos a todos los emprendedores que esta vez fueron beneficiados con el programa que tiene su cuarta versión y que lo que ha logrado es entregar capacitación y recursos para que estos emprendimientos crezcan, den dinamismo social y económico a esta comuna”.

Soffia Gotelli, Superintendente de Comunicaciones y Asuntos Públicos



Corrida familiar inclusiva

Nos sumamos a la Corrida familiar inclusiva, actividad organizada por la Universidad Católica del Norte y la Municipalidad de Coquimbo. La iniciativa inclusiva reunió, en el marco del Día nacional del Deporte, a diversos equipos runners y de otras disciplinas de la comuna.

2º encuentro del Foro Territorial de la Provincia de Huasco

Organizamos el Segundo Encuentro del Foro Territorial de la Provincia de Huasco con el fin de examinar los resultados la Estrategia de Ecodesarrollo del primer foro. Para ello promovimos un estudio realizado por la Fundación Metrópoli, siempre en línea con el desarrollo sostenible del territorio y su gente. Una mirada a largo plazo con nuevas propuestas y la valiosa opinión de representantes de la comunidad.

“Bueno, la verdad es que me parece importantísima esta tremenda oportunidad que nos entrega CMP a través del trabajo con la Fundación Metrópoli que nos permite el poder proyectar la ciudad y la provincia que queremos”.

Karina Zárate,
Delegada Presidencial
Provincial de Huasco

CESCO week

Compartir buenas prácticas es clave para CMP. Y así lo hicimos en el foro panel “Comunidades, permisos y medio ambiente”, desarrollado en el marco del evento de CESCO Week, en su 27º versión. Allí se habló de las estrategias de la compañía en materia de relacionamiento con las comunidades, mejores prácticas y temas de medioambiente, como la descarbonización y la resolución de conflictos.

Cosecha comunitaria

Fuimos parte de la primera cosecha comunitaria en la Plaza El Encuentro de Guayacán, donde un grupo de vecinas disfrutó de un entretenido momento y con orgullo mostraban las hortalizas que ahí se generaron.

La idea de este proyecto apoyado por nuestra compañía es hacer partícipe a la comunidad en la generación de los vegetales, además del cuidado de los mismos, siendo las propias vecinas las que enseñan a otras el proceso de sembrado y posterior cosecha.

Lidia Manquez, paisajista:
“Estoy muy, muy, muy feliz haciendo este trabajo. Empezamos desde cero. Para ver este trabajo terminado y ver germinar estas lechuguitas, estos rabanitos, estas acelgas, eso me tiene muy contenta y todo esto gracias a la empresa CMP”.

Sala modular

La comunidad educativa de la Escuela Samuel Castillo López, del sector Nicolasa, en comuna de Freirina recibió la donación de una sala modular diseñada para atender las necesidades de la primera infancia. Esta iniciativa se concretó gracias al trabajo colaborativo con la Municipalidad de Freirina y el Servicio Local Huasco.

Taller Liderazgo y Equipos de Alto Desempeño

En Compañía Minera del Pacífico estamos comprometidos con la formación de futuros líderes y el desarrollo de comunidades. En esta línea nuestra Gerenta de Relacionamento y Valor Compartido, Macarena Herrera S. dictó el taller "Liderazgo y Equipos de Alto Desempeño" en la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte (UCN) en Coquimbo.

La iniciativa, que convocó a cerca de 25 alumnos egresados, tuvo como objetivo principal inspirar a los participantes a descubrir su potencial como líderes y entregarles herramientas prácticas para desarrollar sus habilidades en este ámbito. A través de dinámicas interactivas, intercambio de experiencias y la entrega de valiosos "tips", Macarena Herrera guio a los asistentes en un recorrido por las características esenciales del liderazgo efectivo, tales como la capacidad de dirigir y tomar decisiones, la comunicación asertiva, la visión estratégica, la empatía, la integridad y la adaptabilidad.

La realización de este taller reafirma nuestro compromiso con la formación de profesionales de excelencia en la Región de Coquimbo. Buscamos a través de este tipo de iniciativas, contribuir al crecimiento de los jóvenes, entregándoles conocimientos que les permitan convertirse en agentes de cambio positivo en su entorno.



Charla “Acercando el ecosistema minero a estudiantes de la Región de Coquimbo”

La instancia permitió que más de 150 estudiantes de 3° y 4° medio de liceos técnicos profesionales de las comunas de Vicuña, Canela, La Serena y Coquimbo tuvieran la oportunidad de conocer el impacto y las oportunidades que ofrece la industria minera. La intervención de CMP estuvo a cargo de la expositora Sophia Cisterna, Ingeniera de Planificación Corto Plazo de Valle del Elqui, quien subrayó el rol cada vez más preponderante de las mujeres en el sector, desde la gestión hasta las operaciones.

La actividad fue organizada en colaboración con el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) de la Universidad Católica del Norte y WOMEN IN MINING CHILE (WIM Chile).

Expotec

Mostrar lo que hacemos nos llena de orgullo por eso participamos en la feria tecnológica con foco en la innovación, la creatividad y el impacto social, organizada por la Universidad Federico Santa María en donde pudimos mostrar los distintos procesos de nuestras plantas y el compromiso del trabajo bien hecho de nuestros colaboradores.





Inversión social

Taller de confección textil

Para potenciar el desarrollo laboral y personal de un grupo de mujeres de Incahuasi, en Atacama, generamos una serie de talleres de confección textil. Una vez capacitadas y como parte de la estrategia de fortalecimiento de proveedores locales, se gestó una alianza de trabajo colaborativo, transformando a las vecinas de esta comunidad en las protagonistas de la confección total de la empresa Donnelly, encargada de la ropa corporativas.

“Como parte de nuestro contrato con CMP, a quien le entregamos la ropa corporativa por temporada, surgió esta oportunidad de apoyar a las comunidades en las que se encuentra inserto CMP. Ocupamos también el tiempo para hacer algún tipo de cápsula y motivación en torno al desarrollo personal y la importancia de establecer metas y crecer en ese sentido. En primera instancia, el primer producto a confeccionar son poleras piqué para mujer. Van a tener una identificación que distinga que fue hecha por las mujeres de Incahuasi”.

Mariano Bastoni, Representante Empresas Donnelly

Tercera mesa de mujeres en la pesca

Esta es una alianza público-privada que se desarrolla en la Región de Atacama que visibiliza y une esfuerzos para contribuir al desarrollo integral de la mujer vinculada a la pesca artesanal, en todas sus categorías.

A través de nuestra política de promoción y apoyo permanente a la mujer pesquera artesanal, hemos aportado a la creación de esta mesa de sus inicios, buscando siempre promover la equidad de género, hacer visible el rol femenino y contribuir a su crecimiento e independencia económica.

Foodtruck a Sindicato de Trabajadores Independientes

El Sindicato de Trabajadores Independientes de pescadores artesanales de Caldera a través del acuerdo de colaboración de pesca en línea del fomento productivo recibió de parte de CMP un Food truck totalmente equipado, para contribuir al acceso de alimentación de manera más sencilla y próxima a las zonas donde realizan sus actividades. La iniciativa está dirigida principalmente a los socios y socias del sindicato que son adultos mayores y, por lo tanto, ya no pueden ejercer sus labores de pesca, pero siguen desempeñando trabajos en otras áreas de este rubro.



Planta de hielo en escamas

El Sindicato de Falucheros de Caldera inauguró una remozada planta de hielo en escamas. Un proyecto que en su primera etapa estuvo apoyado por CMP, a través del Acuerdo de Colaboración de la Pesca Artesanal 2023-2026, bajo la línea de Fomento Productivo. Un apoyo que permitirá mantener una mejor cadena de frío para los productos del mar y entregar diversificación a las labores tradicionales del sindicato de Falucheros. De esa forma, la planta de hielo a escamas permitirá mejorar la calidad de los productos del mar, mantener la cadena de frío y abastecer a las embarcaciones con el hielo, toda una cadena productiva que además representa una diversificación para el sector de la pesca artesanal y sus familias.



Libro Biodiversidad Marina y Terrestre de la Región de Atacama

El financiamiento del libro de 400 páginas en donde se plasman los ecosistemas y la diversidad biológica de Atacama es parte de la contribución que como compañía hemos hecho al territorio.

Un trabajo científico-cultural elaborado en colaboración con la seremi de Medio Ambiente, académicos de universidades, investigadores del Instituto de Ecología y Biodiversidad de la Universidad de La Serena y especialistas de variadas áreas como la biología marina, la antropología y zonas áridas.



Comprometidos con la formación y educación de nuestra comunidad

Prácticas profesionales

En el corazón de nuestros procesos recibimos a jóvenes en práctica de carreras universitarias y liceos técnicos profesionales, provenientes de nuestros territorios. 135 estudiantes llegaron para impregnar con nuevas miradas el trabajo de las operaciones de los valles de Copiapó, Huasco y Elqui. Por nuestra parte entregamos más conocimientos en materia de desarrollo profesional, laboral y personal y a la vez fortalecimos nuestra cadena de valor.

Preuniversitario social

Por segundo año consecutivo se firmó el convenio de colaboración entre la Universidad Católica del Norte, UCN y Compañía Minera del Pacífico, CMP, cuyo objetivo es beneficiar a las y los 60 estudiantes matriculados en el Preuniversitario Social Pastoral UCN 2024, quienes participan intensivamente en su preparación para la prueba PAES. El programa contempla tutorías ensayos, talleres vocacionales, entre otros.



Talleres de lectoescritura

El taller “Factores que impulsan la lectoescritura” es un encuentro dirigido a docentes que se realiza en las instalaciones del Deportivo Algarrobo de CMP. Este taller se lleva a cabo en el marco del programa Alfadeca de la Fundación Sara Raier de Rassmuss. El taller se basa en la combinación de memoria visual y auditiva, integrando sonido e imagen, el uso de colores para vocales y consonantes, y un sistema acumulativo de 10 palabras por semana. El principal desafío de este programa es lograr que todos los niños y niñas finalicen 2° básico leyendo comprensivamente, a través de la implementación de prácticas docentes efectivas.

Programa de Formación Dual

Por tercer año consecutivo, este exitoso programa de formación ligado al proyecto Vínculo, ofrece a estudiantes de Liceos Técnicos-Profesionales del Valle del Huasco y Copiapó la oportunidad de complementar su educación con prácticas laborales en distintas faenas que desarrolla CMP.

Taller de robótica

38 niñas de 7° y 8° básico provenientes de Vallenar y Huasco participaron de talleres de robótica educativa organizados a través de una alianza entre Finning y Compañía Minera del Pacífico (CMP), con el objetivo de desarrollar y potenciar habilidades y conocimientos en disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática).

Nuestro objetivo es despertar el interés de las niñas en disciplinas STEM, promoviendo la igualdad de oportunidades y eliminando los sesgos de género que aún persisten en la elección de carreras profesionales. Durante el taller, profesionales mujeres del sector minero compartieron sus experiencias laborales, inspirando a las participantes a imaginarse en roles de liderazgo en este campo.



Programa Vínculo

Opera con el propósito de fortalecer las trayectorias educativas de los 10 liceos que forman parte de la red en las regiones donde opera la compañía, Atacama y Coquimbo.

Un ejemplo de este relacionamiento son las visitas permanentes que los jóvenes realizan a las distintas plantas para conocer en detalle el trabajo profesional desarrollado que sirve de motivación y ejemplo con el cual resuelven temas vocacionales. Es una oportunidad para acercarse al mundo laboral para los estudiantes de liceos técnicos y laborales de los valles en donde ejecuta su labor CMP.

“Para los chiquillos es súper importante porque se acercan a la industria. Para ellos es muy valioso venir y conocer in situ todos los procesos, así se impregnan con la minería, y se entusiasman con seguir estudiando”

Carlos Arellano, profesor y coordinador TP del Liceo José Santos Ossa.

Sello Vínculo

En CMP creemos en el potencial de los jóvenes talentos del territorio de Atacama, es por ello que se crea el sello Vínculo, una certificación para estudiantes que valida el desarrollo de 6 competencias clave para la industria.

Beca Jaime Charles

El foco de este beneficio es que fomenta la educación en jóvenes entre 17 y 24 años de las regiones de Atacama y Coquimbo, específicamente en los valles de Copiapó, Huasco y Elqui, para poder ser un apoyo económico en sus estudios.

“Es esencial porque si no fuera por la beca no podría estudiar. Me ayuda en todos los aspectos económicos y también para mi salud mental para poder estar tranquila y no preocuparme de que tengo que pagar esto y lo otro”

Erica Ossandón,
Beneficiaria Beca Jaime Charles

Convenio con Guayacán Te Mueve

Con el objetivo de apoyar el desarrollo musical de los niños y niñas que integran la orquesta de cámara de Guayacán, CMP apoya constantemente las actividades de la agrupación Guayacán Te mueve, y formalizó su aporte a través de la firma de un convenio que permitirá colaborar en el desarrollo integral de los jóvenes en clases de violín, viola, cello, contrabajo, clarinete, percusión y flauta traversa.

Casa abierta para estudiantes

Acercar al corazón de los procesos y evidenciar el trabajo de logística y tecnología que implica el desarrollo minero es el objetivo de esta instancia que abre las puertas a estudiantes curiosos que se motivan por aprender en terreno.

“Realmente fue muy maravilloso lograr conocer todas estas cosas, experimentarlas y conocer más de nuestra carrera que nosotros elegimos, que es electricidad, y así que les agradecemos a Planta Pellets, a todos ellos por considerarnos y tener esta linda deferencia de poder invitarnos”.

Javier Rodríguez, Estudiante de electricidad en Liceo Japón de Huasco



Apoyo al desarrollo turístico

Remodelación plaza

Los habitantes de Tierra Amarilla se mostraron contentos y agradecidos por la inauguración de la recientemente remodelada y restaurada rotonda Cristo Minero del sector de Ojancos. Un espacio de gran importancia y simbolismo para los tierramarillanos, que pudo ser mejorado gracias a una alianza público-privada entre CMP y el municipio local, mediante el aporte de \$230 millones. El proyecto consideró la restauración de la estatua del Cristo Minero, además de la implementación de áreas verdes, luminarias, y diversidad de equipamiento, contando con el diseño de profesionales del municipio de Tierra Amarilla.

“Está hermoso, está muy lindo, está limpio, tenemos áreas verdes, así que, en nombre de mis vecinos, muy agradecida tanto de la minera como la Municipalidad de Tierra Amarilla”

Viviana Cerda, Vecina de Tierra Amarilla.

“Hoy día estamos aquí reunidos en Tierra Amarilla, en una tremenda celebración que representa la inauguración de este punto central y neurálgico y que es tan representativo para la comunidad, a nosotros nos resuena a través de lo que queremos hacer como trabajo colaborativo entre las comunidades y la compañía”

Makarina Orellana,
Gerente de Operaciones
CMP

Inauguración primera calle del proyecto Pavimentos Huasco

Con gran orgullo impulsamos la inauguración de la primera calle del proyecto Pavimentos Huasco. Esta nueva vía, nombrada Rafael Vega, cuenta con 720 metros de pavimentación asfáltica y fue construida con los mejores estándares de acceso universal, incluye ciclovías, señalética, bajadas de agua, entre otras.

En CMP, consideramos fundamental vincularnos con la comunidad mediante iniciativas como esta, la que está enmarcada en nuestro Plan de Compensación de Emisiones (PCE). A través de ellas, reafirmamos el cumplimiento de nuestros compromisos y promovemos el crecimiento y desarrollo del territorio.

Adicionalmente, se realizaron trabajos para pavimentar cerca de 600 metros divididos en 8 calles del sector Conchería en Huasco, y 1,248 m² en los pasajes internos del cementerio de la misma comuna.



Pueblos originarios



Actividades con pueblos originarios

Identificación de actores relevantes en las comunidades indígenas

Identificación y gestión de los impactos de la operación minera

Identificación y gestión de reasentamientos

Mecanismos y canales de reclamos por parte de las comunidades

Expo indígena

Con proyectos y emprendimientos artesanos y gastronómicos de la comunidad Wentrú Lafquen de Caldera, se desarrolló la segunda versión de la Expo Indígena, actividad que forma parte del Fondo de Asociatividad de CMP. La instancia permitió poner en valor la cultura y costumbres de las comunidades Coya y Diaguita de Atacama.

Día de los Pueblos Originarios

Como una forma de fortalecer los lazos y el relacionamiento con el entorno y los territorios, se realizó en el Puerto Punta Totalillo, una significativa ceremonia encabezada por la Comunidad Diaguita “Corazón de Arcoíris”, en el marco de la conmemoración del Día de los Pueblos Originarios.

El equipo de CMP y empresas colaboradoras, participaron activamente y recibieron la bendición de la Cacique Kiriath Campillay, quien pidió al sol y la tierra, prosperidad, éxito, abundancia y seguridad para la faena y toda la compañía.

“Como CMP y en especial, para nosotros como puerto Punta Totalillo, ubicados en la región de Atacama, es muy importante respetar, compartir y difundir las tradiciones de nuestros pueblos originarios”

Gabriela La Fuente, Superintendente de Puerto Punta Totalillo.



Derechos humanos

En CMP desarrollamos una gestión estructurada y proactiva para proteger los derechos humanos en nuestras operaciones.

Identificación y gestión de riesgos	Mecanismos de denuncia y control	Capacitación y monitoreo
- Realizamos evaluaciones periódicas para detectar riesgos en condiciones laborales, trabajo infantil o forzado, y relaciones con comunidades de pueblos originarios. - Identificamos grupos en riesgo, incluyendo comunidades locales, mujeres, personas con discapacidad y pueblos originarios, promoviendo prácticas laborales inclusivas. - Incorporamos estos riesgos en los mapas de procesos organizacionales para una gestión estructurada y estratégica.	- Contamos con canales de denuncia confidenciales y accesibles para empleados, contratistas y comunidades. - Priorizamos amenazas como corrupción, fraude, falsificación de documentos y delitos ambientales mediante la matriz de riesgos de delitos económicos. - Establecemos controles específicos como el Código de Integridad, procedimientos de mitigación ambiental y planes de contingencia.	- Implementamos capacitaciones regulares para sensibilizar y prevenir vulneraciones a los derechos humanos. - Aplicamos planes de acción específicos y un monitoreo continuo para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales.



Organizaciones vinculadas

(GRI 2-28)

Nombre de la organización	Gremio, asociación u otra organización	Descripción breve de la organización	Tipo de trabajo con la organización durante el año o instancias de colaboración	Ventajas o beneficios de dicha afiliación o participación
Consejo Minero	Asociación Gremial	Agrupar a las principales empresas de la gran minería metálica privada y estatal en Chile. Su objetivo es representar los intereses de la industria minera ante organismos públicos y privados, promoviendo buenas prácticas y desarrollo sostenible.	Nuestro Gerente General es consejero (parte del Directorio). La Gerenta de Relacionamento y Valor Compartido es parte de la mesa "Comisión entorno social y comunicaciones".	El Consejo Minero es la voz gremial del sector en Chile y a través de él, nuestra minería del Hierro puede posicionar sus temas de interés ante públicos relevantes como autoridades, líderes de opinión y tomadores de decisiones.
SONAMI	Asociación Gremial	Representa a la pequeña, mediana y gran minería metálica y no metálica. Es una de las organizaciones más antiguas del sector y busca velar por los intereses de los productores mineros.	Nuestra compañía es parte de la SONAMI en la categoría grandes empresas mineras.	SONAMI al ser la institución gremial más antigua del rubro tiene una legitimación muy relevante ante los órganos del Estado que se relacionan con el sector minero, ya que se ocupa del análisis de las grandes cifras que están detrás del negocio minero, pudiendo graficar el desarrollo del sector cruzándolo con su aporte a las políticas públicas de desarrollo y crecimiento del Estado.

Nombre de la organización	Gremio, asociación u otra organización	Descripción breve de la organización	Tipo de trabajo con la organización durante el año o instancias de colaboración	Ventajas o beneficios de dicha afiliación o participación
CORPROA	Corporación sin fines de lucro en la que convergen diferentes rubros.	Promueve el desarrollo económico, social y cultural de la Región de Atacama, con un enfoque en la colaboración público-privada.	Participamos en 3 instancias: 1) CORPROA: Pertenece al directorio, representados por nuestra Gerente de Medioambiente y Cambio Climático, Stephanie Wilhelm. 2) Este año se creó CORPROA Provincia del Huasco como una bajada más local para el desarrollo de las empresas colaboradoras de esa provincia específicamente, en atención al cruce de áreas de influencia de diversas empresas que confluyen en el territorio.	CORPROA le ha permitido a CMP visibilizar la realidad del negocio del Hierro en la Región de Atacama; así como mostrar en instancias como FOREDE el desarrollo de nuestras políticas de desarrollo económico local, medioambiental y social. Este año durante el desarrollo de FOREDE, CMP recibió 3 reconocimientos a su gestión por sus avances en Sustentabilidad, Seguridad y Salud Ocupacional e Inclusión, áreas fundamentales en su estrategia corporativa. Más información

Nombre de la organización	Gremio, asociación u otra organización	Descripción breve de la organización	Tipo de trabajo con la organización durante el año o instancias de colaboración	Ventajas o beneficios de dicha afiliación o participación
			3) Clúster Minero Atacama: Trabajar específicamente como clúster en áreas de interés comunes para el sector, como la educación, seguridad y desarrollo de proveedores locales. Nos representa la SI de Relacionamento en compañía de representantes de área de finanzas para abordar el eje desarrollo de proveedores locales. Una de las instancias más destacables que ofrece CORPROA es FOREDE: un foro que permite mostrar cómo las empresas aportan al desarrollo regional a través de diferentes áreas como el medioambiente, la economía, educación, etc.	

Nombre de la organización	Gremio, asociación u otra organización	Descripción breve de la organización	Tipo de trabajo con la organización durante el año o instancias de colaboración	Ventajas o beneficios de dicha afiliación o participación
CIDERE	Corporación sin fines de lucro en la que convergen diferentes rubros.	Fomenta el desarrollo industrial y económico de la Región de Coquimbo, integrando a empresas, instituciones y organizaciones locales.	CIDERE genera diálogos participativos con líderes de opinión y tomadores de decisión, relevando temáticas importantes para el desarrollo de Coquimbo.	Este año Compromiso Regional 2024 reunió a múltiples actores entorno a eventos de diálogo para conocer los desafíos de: agua para el futuro, colaboración público-privada para asegurar el consumo humano; colaboración y diálogo para enfrentar los desafíos sociales, entre otras acciones.
CORMINCO	Asociación Gremial	Es el Consejo Regional Minero de Coquimbo y representa a las grandes y medianas empresas mineras de la Región de Coquimbo que la integran, impulsando el desarrollo de la minería regional y generando instancias de colaboración para su desarrollo y sustentabilidad.	Si bien CMP no forma parte del directorio de CORMINCO, actualmente tiene una activa representación a través de su Gerente de Relacionamento y Valor Compartido.	Durante 2024 CORMINCO levantó una nueva forma de trabajo incorporando un nuevo gerente general, lo que permitió levantar focos de trabajo específicos en torno a los problemas que sufre la industria por las dificultades en el desarrollo de proyectos por los retrasos de la permisología asociada. Así mismo se trabajó en áreas que buscan el desarrollo regional sostenible como la educación y el emprendimiento.

Nombre de la organización	Gremio, asociación u otra organización	Descripción breve de la organización	Tipo de trabajo con la organización durante el año o instancias de colaboración	Ventajas o beneficios de dicha afiliación o participación
CNS Consejo Nacional de Seguridad	Confederación Gremial	Agrupar a las principales ramas productivas del país (minería, comercio, agricultura, industria, banca y construcción). Es la entidad gremial más importante de Chile en representación del sector privado.		
Mesa Mujeres y Minería	Instancia con bajadas nacional y regional	Instancia de trabajo promovida por el ministerio de minería para lograr la inclusión de la mujer sin sesgos en minería, en todas las áreas de desarrollo profesional, dando especial énfasis a la incorporación de más mujeres STEM en puestos de liderazgo y toma de decisión.	Estuvimos presentes en las instancias nacionales y regionales correspondientes a Atacama y Coquimbo.	En línea con las políticas de la compañía para la incorporación de mujeres en la compañía en posiciones de liderazgo y toma de decisión, CMP impulsó su participación en las mesas de Atacama y Coquimbo para seguir atrayendo mujeres al sector, capacitadas y conociendo de primera fuente las mejores prácticas para incorporación al mercado laboral de la minería.

Nombre de la organización	Gremio, asociación u otra organización	Descripción breve de la organización	Tipo de trabajo con la organización durante el año o instancias de colaboración	Ventajas o beneficios de dicha afiliación o participación
WIM	Corporación sin fines de lucro	Women in Mining (WIM) Chile forma parte de una red global de organizaciones que buscan promover la participación, desarrollo y liderazgo de mujeres en la industria minera. Su objetivo es impulsar la equidad de género, visibilizar el talento femenino y generar oportunidades de crecimiento profesional en el sector minero.	CMP mantiene un convenio de mutua colaboración, mediante el cual incentiva a las colaboradoras a integrarse a la mayor red de mujeres en minería. Promoviendo así el desarrollo profesional proactivo por parte de las mujeres que integran CMP al mundo de la minería, creación de redes de colaboración y crecimiento profesional, entre otros beneficios que implica pertenecer a WIM. CMP cuenta con colaboradoras que son parte de las mujeres líderes regionales tanto en Atacama como en Coquimbo, quienes impulsan la sororidad en la minería de manera personal y profesional.	Alianza más relevante para fomentar el desarrollo de la mujer en la minería del hierro.
CORESEMIN	Comité Regional de seguridad sin fines de lucro	Su objetivo es difundir y promover la cultura de Seguridad, Salud Ocupacional y Sustentabilidad, en todos los ámbitos de la Región de Atacama.	A través de la gerencia de SSO CMP forma parte en esta gran instancia de trabajo colaborativo por desarrollar las mejores prácticas de seguridad y salud ocupacional con miras a la sustentabilidad del negocio.	Compartir las mejores prácticas en Gestión de Riesgos de Seguridad, Salud Ocupacional y Sustentabilidad de las principales empresas mineras de la región de Atacama, gestionando riesgos de manera preventiva y en colaboración con diferentes organismos públicos y privados.





Medio Ambiente y Sustentabilidad

5



En 2024, hemos fortalecido nuestro compromiso con el cumplimiento de la normativa ambiental mediante la puesta en marcha de la fase piloto del seguimiento ambiental en la herramienta SAP EHS (Environment, Health, and Safety Management), que abarca la gestión de los compromisos y obligaciones contenidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y otros de instrumentos de gestión ambiental, sistematizando la información y la carga de los verificadores de cumplimiento.

Durante el año, se ejecutó el 100% de los planes de simulacros de contingencias ambientales y se realizaron actividades de verificación del cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental aplicables, garantizando la adecuada gestión y preparación ante emergencias en las distintas faenas de la compañía. Asimismo, se llevó a cabo una auditoría anual de cumplimiento de RCA e instrumentos de gestión ambiental, con el objetivo de reforzar el monitoreo y la adecuación de los mecanismos verificadores del cumplimiento de estas obligaciones.

A partir de los hallazgos identificados en esta auditoría, se realizó un análisis legal para evaluar tanto el riesgo administrativo como el potencial riesgo asociado a la nueva Ley de Delitos Ambientales y Económicos, lo que permitió priorizar acciones para el cierre efectivo de las observaciones detectadas. Estas iniciativas reflejan el compromiso continuo de la compañía con la excelencia en su desempeño ambiental.

La sustentabilidad ha sido incorporada de manera integral en los procesos de la empresa mediante diversas iniciativas que fortalecen la gestión ambiental y su alineación con los objetivos operacionales. Así mismo, la compañía trabaja en promover una minería diferente, elaborando una ruta de biodiversidad y una ruta hacia la carbono neutralidad al 2050.



Gestión ambiental y monitoreo



Toma de decisiones con datos en línea

Implementamos el PI System, un sistema de control operacional que permite a las operaciones tomar decisiones en tiempo real al integrar y visualizar datos de las distintas estaciones de monitoreo ambiental en línea. Este sistema supervisa variables clave como la calidad del aire, agua y suelos, asegurando una respuesta rápida ante cualquier potencial desviación de los límites establecidos.



Monitoreo permanente de activos críticos ambientales

Se ha consolidado un sistema de monitoreo continuo de activos críticos en materia ambiental, lo que facilita la identificación y gestión proactiva de riesgos. Este monitoreo garantiza el cumplimiento de los estándares ambientales y refuerza la resiliencia de las operaciones frente a desafíos ambientales.





Planes de simulacros ante contingencias ambientales

Durante el año, se diseñaron y ejecutaron planes de simulacros para responder a contingencias ambientales y fiscalizaciones de instrumentos aplicables. Estas actividades han permitido evaluar y mejorar los protocolos de respuesta, asegurando la protección de los ecosistemas y el cumplimiento normativo.



Seguimiento de KPI ambientales de empresas contratistas

Se ha implementado un sistema robusto para el seguimiento de indicadores clave de desempeño (KPI) ambientales de las empresas contratistas, asegurando que estas cumplan con los compromisos establecidos y contribuyan a los objetivos de sustentabilidad de la compañía.



Evaluación de riesgos climáticos

Como parte de la estrategia de sostenibilidad, se han evaluado los riesgos climáticos en las operaciones. Esta evaluación permite anticipar los efectos de eventos climáticos extremos y sus posibles consecuencias ambientales, desarrollando planes de mitigación y adaptación que resguardan tanto las operaciones como el entorno.

Excelencia en la gestión ambiental

Para 2025, la empresa se proyecta con una visión consolidada hacia la excelencia en la gestión ambiental, enfocándose en las siguientes iniciativas clave:



Búsqueda proactiva de incidentes ambientales:

mecanismos para la identificación temprana y gestión eficiente de eventos ambientales.



Digitalización de la verificación ambiental:

automatización del monitoreo en terreno, mejorando precisión y tiempos de respuesta ante posibles desviaciones.



Capacitación en cumplimiento ambiental:

programa de formación dirigido a todo el personal, con foco en compromisos ambientales y prevención de riesgos.



Simulacros ambientales:

ejecución de ejercicios para reforzar la preparación ante contingencias y fiscalizaciones, asegurando una respuesta efectiva.



Automatización del cumplimiento normativo:

seguimiento de requisitos legales en SAP EHS, asegurando gestión centralizada y trazabilidad de obligaciones ambientales. Modelos predictivos en PI System: algoritmos para anticipar desviaciones operacionales, permitiendo acciones preventivas y reducción de impactos.



Descarbonización y control de emisiones

(GRI 3-3)

Hemos definido metas específicas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alineadas con estándares internacionales como el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A través del Life of Mine (LOM) Sustentable, establecimos un roadmap de corto, mediano y largo plazo enfocado en la reducción de emisiones de GEI, particularmente de alcance 1 y 2, con el objetivo de disminuirlas en un 40% para 2030 y lograr la carbono neutralidad al 2050, tomando como línea base las 665.918 tCO₂eq de 2020.



Corto Plazo

Incorporación del atributo de cambio climático en procesos operativos para habilitar proyectos y gestiones que apalanquen la reducción de emisiones.

Ejecución de iniciativas inmediatas, como la electrificación de la flota de transporte de trabajadores y el uso de camiones eléctricos en operaciones específicas, además implementar sistemas de control avanzado en los procesos, lo que permite la eficiencia energética, impactando positivamente a la disminución de emisiones de CO₂eq en Alcance 2.

Mediano y Largo plazo

Integración del atributo cambio climático en las etapas tempranas de ingeniería, asegurando que los nuevos proyectos consideren procesos con menor impacto en emisiones de GEI.

Priorización de soluciones tecnológicas y basadas en la naturaleza (Hoja de Ruta de la Biodiversidad) que impulsen la transición hacia la carbono neutralidad al 2050.

Implementación de la Hoja de Ruta de Carbono Neutralidad al 2050. Asegurar la evaluación de tecnologías que generen baja emisión de GEI en los procesos Flota Mina (CAEX, Equipos Auxiliares), Proceso Térmico de Planta de Pellets e Insumos de Procesos (sustitución de CaCO_3).

Proyectos muy concretos como, por ejemplo, la sustitución del tipo de combustibles fósiles:

- **Fuente Fija:** Cambio de carbón por gas natural. Proyecto en proceso de evaluación ambiental y en desarrollo de ingeniería.
- **Fuentes Móviles:** Pruebas piloto para evaluar la utilización de mezcla de combustibles (gas natural y petróleo en una mezcla 70/30).

Los Sistemas de Control Avanzado en todos los procesos han implicado disminuir la variabilidad del proceso, aumentando la eficiencia energética, disminuyendo emisiones de GEI por Alcance 2. Este proyecto será evaluado para ser postulado al Sello de Reducción en el Programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente.

Iniciativas realizadas por CMP

- **Evaluación de Emisiones Actuales:** Realizar un inventario exhaustivo de las emisiones de alcance 1, identificando las principales fuentes dentro de la organización (por ejemplo, maquinaria, vehículos, proceso térmico).
 - » Implementación de Medidas Inmediatas: Introducir mejoras tecnológicas y operativas para reducir las emisiones, como:
 - » Mantenimiento y optimización de equipos a través de Sistema de Control Avanzado.
- **Capacitación** del personal en prácticas sostenibles.
- **Establecimiento de Objetivos de Reducción:** Fijar metas específicas y medibles a corto plazo (por ejemplo, reducción del 40% al 2030) y desarrollar un plan de acción para alcanzarlas.
- **Monitoreo y Reporte:** Implementar sistemas de monitoreo a través del desarrollo de Huella de Carbono Mensual, con reportabilidad a Comité Ejecutivo, para medir el progreso hacia los objetivos establecidos y reportar los resultados periódicamente.

Respecto de la red de monitoreo interno durante el 2024 mejoramos la visualización y alertas preventivas en plataforma Pi System donde actualmente visibilizamos los datos en línea de las estaciones monitoras. Estamos trabajando en modelos predictivos para correlacionar variables meteorológicas que puedan influir en las emisiones diarias y continuamos con el control y monitoreo continuo de emisiones CEMS para Planta Pellets.

En cuanto a los avances en la reducción de emisiones destacan la implementación de medidas de ingeniería como el encapsulamiento de correas transportadoras en las 3 faenas de Valle de Copiapó y la implementación del 100% de bandejas inferiores en las correas de CNN.

Adicionalmente, se mide la línea de base de fuentes emisoras para calcular la eficiencia de los controles y analizar mejoras a implementar en línea con las medidas provisionales de la zona saturada de Tierra Amarilla y Copiapó impulsadas por la SEREMI de Mediambiente.

También se dio cumplimiento a los compromisos asociados al Plan de Compensación de Emisiones (PCE) correspondientes a las operaciones de Valle del Huasco finalizando la pavimentación de calles en la comuna de Huasco específicamente 3 tramos (calle Rafael Vega, callejón Lo Martínez y Concherías), con lo anterior reafirmamos el cumplimiento de nuestros compromisos y promovemos el crecimiento y desarrollo del territorio.

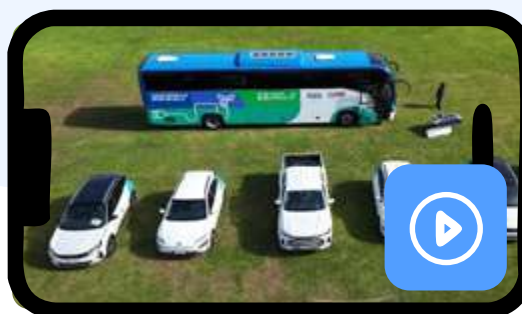
Flota de vehículos corporativos eléctricos e híbridos

Continuamos nuestro recorrido en el camino de la electromovilidad con el lanzamiento de nuestra nueva flota de vehículos corporativos, la cual incorpora gradualmente unidades eléctricas e híbridas, además de camionetas diésel con norma Euro 6, cuya tecnología de punta busca reducir emisiones de óxidos de nitrógeno y material particulado.

Este nuevo hito representa un paso fundamental en la estrategia de descarbonización, permitiéndonos avanzar en nuestras metas de eficiencia energética y reducción de huella de carbono, considerando en esta oportunidad una baja del 44% de las emisiones al año en relación con su ecosistema de transporte.



45 buses
**100%
eléctricos**



Además, de las camionetas, se realizó una conversión de la totalidad de nuestra flota de transporte de personas a través de 45 buses 100% eléctricos, abastecidos por energía proveniente de fuentes renovables, que lograrán disminuir las emisiones de 3000 toneladas de CO₂ al año. Los buses eléctricos tienen una autonomía promedio de 280 kilómetros y realizan recorridos desde las ciudades de Caldera, Tierra Amarilla, Copiapó, Huasco, Freirina, Vallenar, La Serena y Coquimbo, hacia las faenas mineras de CMP en los valles de Copiapó, Huasco y Elqui. Esta iniciativa abarcó también la construcción de cuatro modernos electro terminales que cuentan con 17 puntos de carga para suministro simultáneo en los valles del Huasco, Elqui y Copiapó.

Con este lanzamiento, nos adelantamos 12 años a la meta de la estrategia nacional de electromovilidad para el transporte público al 2035, y 22 años en el caso de los buses interurbanos, que incluyen los buses de transporte de personal. Además, la flota no genera contaminación acústica en las ciudades y ofrece un ahorro operativo de aproximadamente el 50% en comparación con los buses de combustión diésel.



Sello de Excelencia del Programa Huella Chile

En base a las nuevas prácticas y en un hito ambiental relevante en la industria minera, fuimos reconocidos con el Sello de Excelencia del Programa Huella Chile, otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente. Con esta distinción, la empresa se convierte en la primera del rubro en conseguir tres de los cuatro sellos que otorga el programa: Sello de Cuantificación, Sello de Reducción, y ahora, el Sello de Excelencia.

Este reconocimiento se otorga a las empresas que demuestran un compromiso significativo con la reducción de su huella de carbono y la implementación de prácticas sostenibles, como la reducción de emisiones, diversidad e inclusión, mejora continua, medición y el reporte de emisiones. En esta ocasión, se destaca el compromiso continuo con las mejores prácticas en gestión ambiental, subrayando no solo el esfuerzo en minimizar el impacto ambiental, sino también la dedicación hacia la innovación y la excelencia en la sostenibilidad.

Huella de carbono

Contamos con un proceso de verificación externa de nuestra huella de carbono como parte de la Gestión de Riesgos de Procesos (climáticos). Este proceso garantiza la transparencia y confiabilidad de los datos reportados, alineándose con estándares internacionales. La medición se realiza conforme a las directrices del GHG Protocol (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero), abarcando las emisiones de Alcances 1, 2 y 3. Se utilizan inventarios detallados para identificar y cuantificar las fuentes de emisiones directas e indirectas.

La validación es llevada a cabo por una entidad certificadora independiente acreditada por el Programa Huella Chile, lo que asegura imparcialidad y cumplimiento con normativas internacionales. Los resultados de la verificación se postulan a los Sellos de Cuantificación del Programa Huella Chile. Como CMP hemos obtenido 4 años consecutivo el Sello de Cuantificación, 2 años consecutivos el Sello de Reducción y por primera vez el Sello de Excelencia.



Medio Ambiente y Sustentabilidad

Firma de convenio con Banco Japón

Firmamos un memorando de acuerdo con el banco Japón de cooperación internacional para reforzar la cooperación en el ámbito del crecimiento carbono neutral.

“Este memorando abre nuevas oportunidades para CMP, lo que permitirá seguir adelante con nuestra estrategia de crecimiento, potenciando el valor del territorio, como una compañía de hierro de clase mundial, que aporta a la descarbonización, de la mano de trabajadores, proveedores locales”

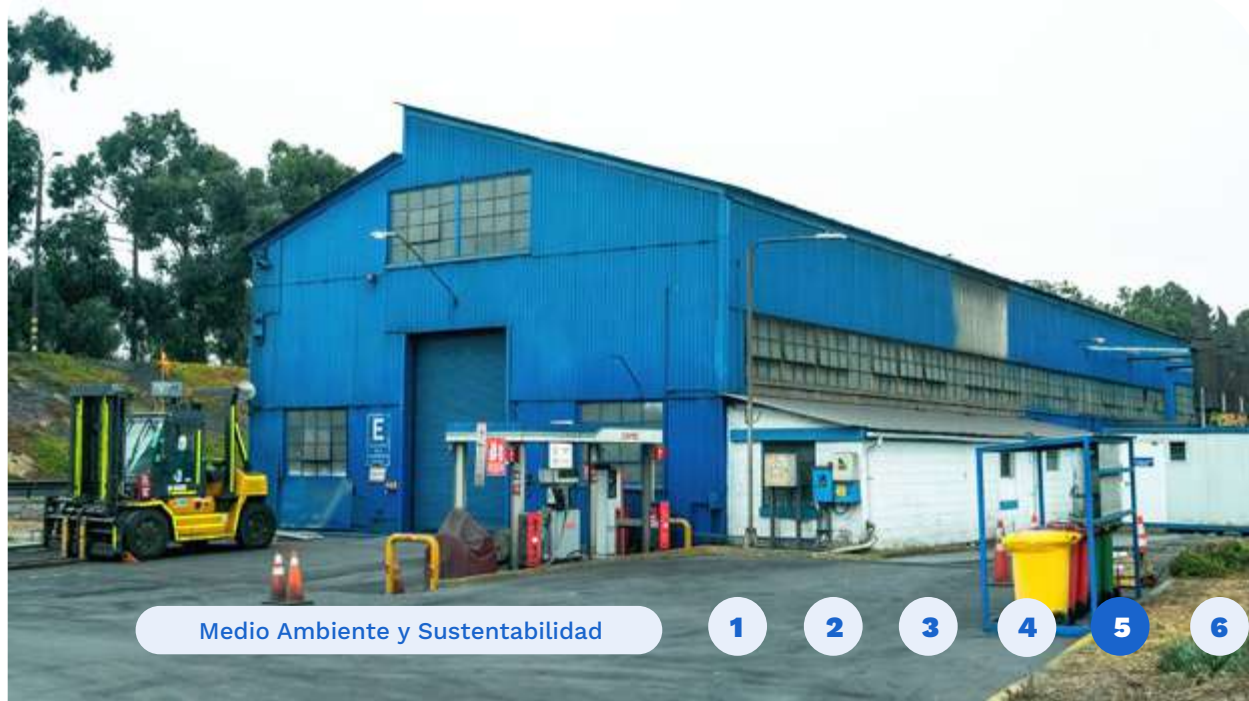
Francisco Carvajal, Gerente General de la Compañía.

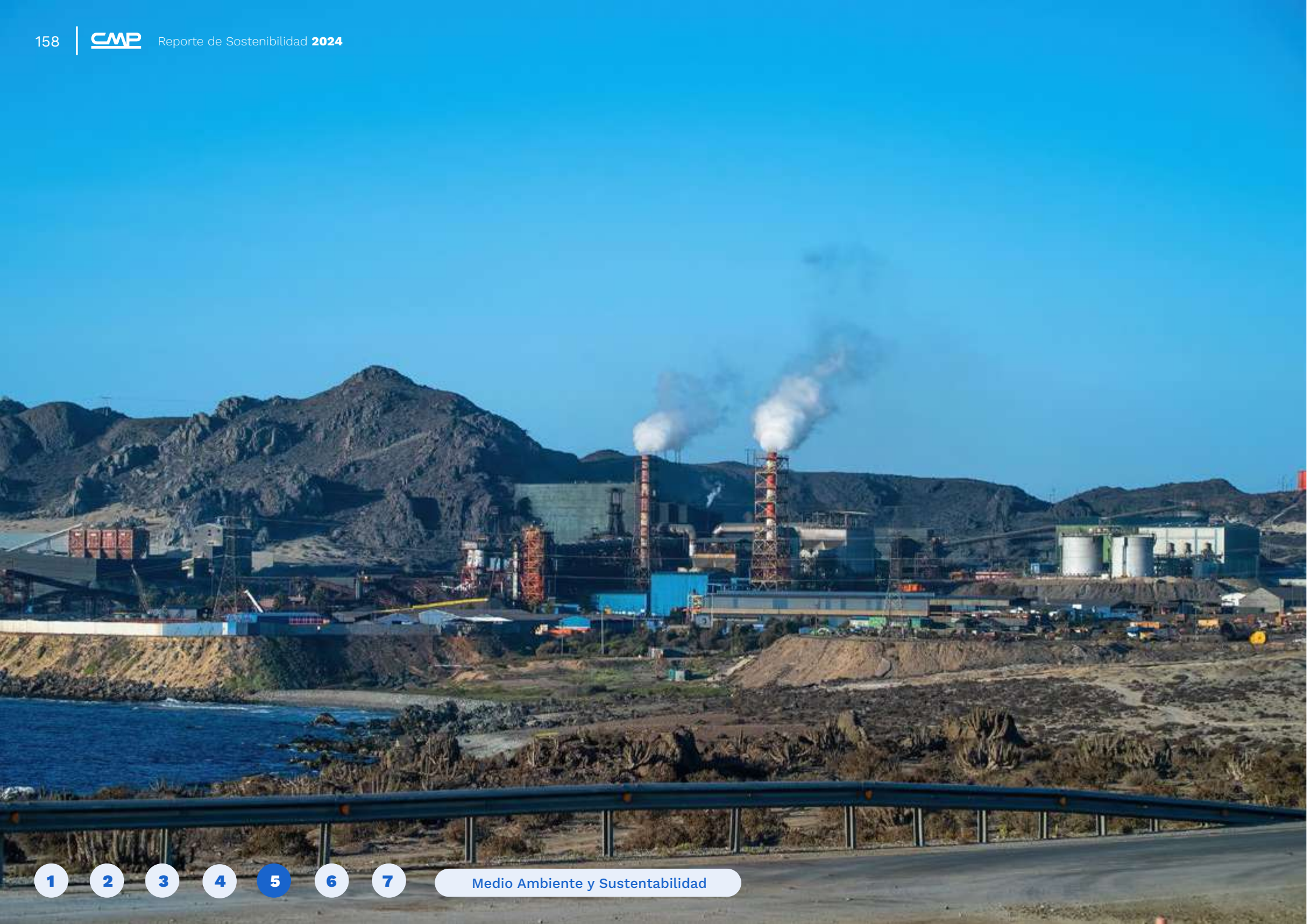
Estudiantes desarrollan proyecto para Puerto Guayaacán

Matías Canovas, Superintendente de Puerto de Guayaacán de CMP, explicó el nacimiento de la iniciativa: “Invitamos a alumnos de ingeniería de especialidades específicas para que utilizaran su conocimiento y lo plasmaran en la búsqueda de una solución innovadora. Fue increíble ver como en poco tiempo se entendían de igual a igual con otros equipos de la compañía y proveedores extranjeros. Felipe, Benjamín y Javiera idearon una solución que hoy compite por financiamiento con proyectos generados en estudios de ingeniería formales y de larga data”.

Levantaron una propuesta para disponer de un nuevo sistema de alimentación eléctrica en el puerto, pasando de la generación propia al suministro habitual de una empresa externa. La solución significa beneficios como reducción de costos y huella acústica, junto con avanzar considerablemente en la descarbonización de la faena.

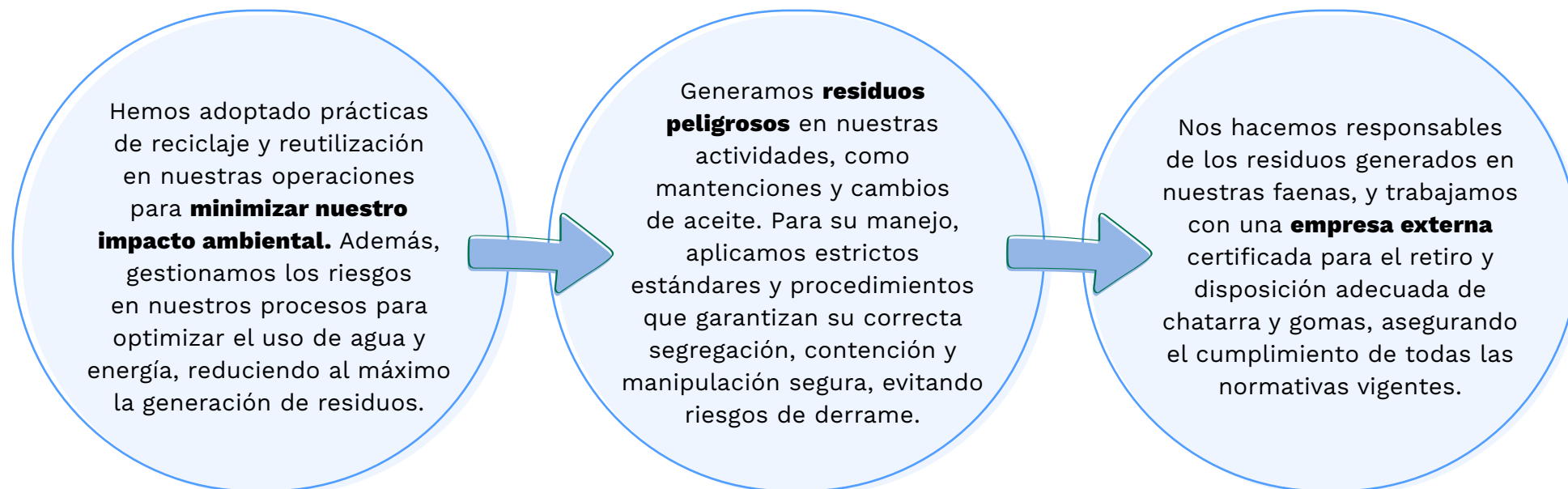
Más información 





Economía circular y residuos

(GRI 3-3) (GRI 306-1)



Proyectos de economía circular

(GRI 306-2)

Relaves mineros en Candelaria

Una de las iniciativas que nos llevó a recibir el Sello de Excelencia fue la destacada gestión ambiental implementada en Planta Magnetita, ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama. Su enfoque innovador en el reprocesamiento de desechos mineros, mediante un modelo de economía circular, refleja un fuerte compromiso con las prácticas ambientales responsables. Y es que se alimenta de relaves, generados principalmente por Minera Candelaria (cobre), los cuales son sometidos a procesos magnéticos que aumentan la pureza y concentración de hierro, resultando un concentrado de pellet feed con un contenido de 66% de hierro, que luego es exportado. Además, destaca por su uso de agua desalinizada en los procesos, lo que subraya una gestión eficiente de los recursos hídricos en un entorno árido.



Reciclaje de ropa corporativa

El 2024 fue el primer año en el cual se implementó la iniciativa de reciclaje de ropa corporativa en los tres valles de CMP, logrando reciclar el 100% de la ropa recibida en los contenedores ubicados en minas, plantas y puertos de las 9 faenas de la compañía. Esta iniciativa permitió que retornaran a nuestros procesos 4.152 subproductos consistentes en estuches, llaveros lazo y ovillos de lana, los cuales serán entregados para uso de trabajadores de la compañía y en el caso de los ovillos serán utilizados en talleres con las comunidades aledañas a nuestras faenas.



	Depósito de Relaves 1	Depósito de relaves 2	Depósito de relaves 3	Depósito de relaves 4
Nombre de instalación	Los Corralillos	DRF	El Trigo	El Romeral
Localización geográfica	Copiapó - faena Cerro Negro Norte	Huasco - Planta de Pellets	La Serena - faena El Romeral	La Serena - faena El Romeral
Status de propiedad (propio, alquilado, etc)	Propia	Propia	Propia	Propia
Status operacional (activo/inactivo)	Activo	Activo	Activo	Inactivo
Modelo de construcción según ICMM (upstream, downstream o centreline)	Centreline	N/A	Downstream	Downstream
Cantidad actual de relaves depositados (toneladas métricas)	3179929	163.102*	728854	-
Cantidad máxima de relaves que se pueden depositar (toneladas métricas)	110000000	13000000	44000000	14.210.000**
Clasificación de consecuencia según GISTM	Significativa	Significativa	Extremo	Extremo
Fecha de evaluación técnica independiente realizada más reciente	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***
¿Hubo hallazgos materiales en tal evaluación técnica?	Si	Si	Si	Si

	Depósito de Relaves 1	Depósito de relaves 2	Depósito de relaves 3	Depósito de relaves 4
Medidas de mitigación para aquellos hallazgos materiales	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de diseño. 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV.	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de diseño. 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV.	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de diseño. 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difucion y capacitacion de manual OMV.	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de diseño. 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difucion y capacitacion de manual OMV.
¿La instalación tiene un Plan de Respuesta ante Emergencias específico?	Dentro del plan de emergencia de la faena.	Dentro del plan de emergencia de la faena.	Dentro del plan de emergencia de la faena.	Dentro del plan de emergencia de la faena.

(*) depositados desde octubre en DRF, 925.243 [ton] relaves totales en Planta Pellet, incluyendo descarga a Bahía Chapaco hasta septiembre.

(**) El permiso consideró 4,9 [Mm3] de capacidad total, y se consideró una densidad de 2,9 [ton/m3] para estimar el valor presentado.

(***) En esta fecha se recibió el análisis de Adherencia al GISTM del IDR de cada depósito de relaves.

Agua: metas y logros

(GRI 3-3) (Gri 303-1)

Para reducir el consumo de agua en primera instancia se identifican las oportunidades de mejoras y se evalúa su viabilidad. Dentro de las acciones se destaca las iniciativas de reutilización de agua y/o su reciclaje, la implementación y/o mejoras de los sistemas que permiten recuperar agua utilizada en los procesos, la búsqueda permanente de tecnologías de eficiencia hídrica, el mantenimiento preventivo para evitar fugas y pérdidas que en algunas ocasiones pueden ser considerables y en la optimización de los procesos.

Actualmente contamos con las autorizaciones sectoriales denominadas derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas y superficiales, los cuales son otorgados por la Dirección General de Aguas (DGA). Dichas autorizaciones fijan los caudales autorizados de extracción. Respecto de los permisos ambientales, las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de cada operación establecen los límites operacionales autorizados tanto para el abastecimiento como para el consumo del recurso hídrico.



Acciones para reducir el consumo del agua

1. Inicio de operaciones del DRF

- Apoya el cumplimiento de metas ambientales.

2. Reducción del consumo de agua

- **15%** menos de make up a nivel compañía.
- **30%** menos uso de agua continental (base 2020).

3. Reciclaje y reutilización de agua

- Instalación de plantas de tratamiento biológico.
- Recuperación y retorno de aguas industriales desde depósitos de relaves.

4. Uso de agua desalinizada y recirculada

- Se mantiene en todos los procesos del Valle de Copiapó.

5. Suministro de agua en Planta Magnetita

- Mayor flujo proviene del proceso de CCMC.
- Uso de agua desalada de Aguas CAP (30 ppm), almacenada en un estanque de 6.000 m³.

6. Distribución del agua desalada

- Agua potable.
- Agua filtrada para reactivos y refrigeración de molinos UH.



Programa de eficiencia hídrica

Para la identificación de oportunidades en lo que respecta a la mejora de la eficiencia hídrica en primera instancia se realiza una recopilación de datos de uso de agua, en donde se reúnen datos precisos sobre los volúmenes de agua utilizados en los diferentes procesos, las fuentes de abastecimiento y la identificación de puntos específicos en los cuales se evidencia un uso ineficiente, fugas y pérdidas del recurso. Posterior a ello se inicia el proceso de identificación de oportunidades, tanto tecnológicas, como mejoras en gestión, sustitución de equipos, optimización de procesos, entre otros.

Mensualmente se desarrollan y reportan a nivel compañía los balances mensuales por Valle. Con esta gestión se logra realizar un monitoreo y seguimiento de consumos específicos por proceso.





Acciones para mejorar la calidad de aguas residuales

Plantas de tratamiento de aguas servidas

- Contamos con 12 plantas distribuidas en todas las faenas.
- Durante 2024, planificamos y licitamos el cambio de plantas en Puerto Punta Totoralillo y Planta Magnetita.
- Ambos proyectos se ejecutarán en el primer semestre de 2025.

Mejora en la calidad de aguas residuales

- Instalamos sistemas de tratamiento para cumplir con la NCh 1333 y permitir su uso en humectación.
- Reducimos el uso de productos químicos en aguas residuales, priorizando opciones biodegradables y ecológicas.

Evaluación de riesgos climáticos

- Diagnóstico de riesgos climáticos en nuestras operaciones.
- Se identifica riesgo de extrema sequía a partir de 2035.
- A partir de esa fecha, los proyectos solo consumirán agua de fuentes alternativas a la continental y optimizarán la gestión hídrica.

Estudios hidrogeológicos

- Se realiza un estudio de la Cuenca del Río Huasco para evaluar la disponibilidad de agua.
- En 2025, se analizará la viabilidad de un estudio similar para el Valle del Elqui.



Biodiversidad

(GRI 3-3)

En CMP gestionamos la protección de la biodiversidad como parte integral de la gestión de riesgos de procesos y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).

En este marco, estamos avanzando en el desarrollo de una Hoja de Ruta de Biodiversidad, que busca integrar estándares internacionales (TNFD, ISO 14001) y mejores prácticas de la industria. Este plan refuerza nuestro enfoque en la sostenibilidad y nos posiciona como un actor comprometido con la conservación de la biodiversidad, alineado con los marcos regulatorios y las expectativas de stakeholders estratégicos.

En el marco de los futuros proyectos, en etapas tempranas de ingeniería (FEL2A) se realiza la incorporación de la variable biodiversidad, de manera de evitar que ocurran impactos o dependencias.

Participación en iniciativas público-privadas

- **Capacitaciones presenciales** realizadas a personal transversal de VC con empresa especialista Gestam.
- **Controles adicionales de biodiversidad en Planta Magnetita** asociado al Parque Nacional Desierto Florido. Se realizó un monitoreo de recorrido a los 120 Km de servidumbre resultando los que evidencian riqueza biológica tanto en flora como en fauna, indicando que da cuenta de la importancia ecológica de los ecosistemas presentes.
- **Ferias Ambientales en minas**, plantas y puertos de la compañía con el objetivo de conmemorar el Mes del Medio Ambiente, donde se reforzó el atributo ambiental en todos los procesos de CMP.

Impactos en la biodiversidad, mitigación y control

(GRI 304-2)

Las faenas mineras y su infraestructura pueden generar impactos significativos en la biodiversidad:

Impactos directos:

Afectación del hábitat debido a la remoción de vegetación nativa y alteración del suelo en la construcción de faenas, caminos, depósitos de relaves y ductos.

Impactos indirectos:

Aumento de ruido, vibraciones y contaminación lumínica, afectando los patrones de comportamiento y reproducción de la fauna silvestre.



Especies afectadas

Impactos negativos:

Flora: algunas especies de vegetación nativa pueden verse afectadas por la remoción de suelo y alteraciones en la calidad del aire.

Fauna: especies terrestres pueden sufrir afectación debido a ruido, contaminación lumínica y emisión de material particulado.

Impactos positivos:

Planes de conservación: desarrollamos programas de monitoreo y rescate de flora y fauna, contribuyendo a la protección de especies clave.

Creación de áreas de conservación: implementamos de zonas de resguardo ecológico, como el Santuario de la Naturaleza en Puerto Cruz Grande, que ayuda a la recuperación de especies y ecosistemas.



Extensión de las zonas impactadas

Impactos negativos:

La construcción y operación de proyectos (mina, plantas beneficio, depósitos de relaves y sistemas de transporte) pueden afectar ecosistemas terrestres.

Los impactos pueden extenderse más allá de la zona intervenida debido a la dispersión de material particulado.

Impactos positivos:

Programas de restauración: desarrollamos estrategias de revegetación y restauración ecológica en áreas afectadas, lo que reduce la extensión de los impactos.

Monitoreo ambiental: realizamos estudios de línea base y seguimiento de impactos, lo que permite mejorar las medidas de mitigación.



Duración de los impactos

Impactos negativos:

Algunos efectos pueden ser de corto plazo, como el ruido y la alteración de la calidad del aire durante la fase de construcción y/o operación.

Impactos positivos:

Medidas de rehabilitación: implementamos acciones para reducir los efectos de largo plazo, como restauración de suelos y reintroducción de especies vegetales nativas.

Gestión de biodiversidad en el largo plazo: la creación de áreas de protección privada, como el Santuario de la Naturaleza Puerto Cruz Grande, contribuye a la conservación de ecosistemas más allá del ciclo de vida de las operaciones.

Medidas de mitigación de impactos



Programas de monitoreo y restauración.



Control de emisiones y gestión de residuos.



Planes de conservación y reubicación de especies en zonas intervenidas.



Aplicación de mejores prácticas para reducir consumo de agua.



Hábitats protegidos o restaurados

(GRI 304-3)

Implementamos planes específicos para proteger y restaurar ecosistemas cercanos a nuestras instalaciones, comprometidos en nuestras RCA. Para lograr lo anterior, hemos establecido alianzas estratégicas con diversas instituciones para la conservación de ecosistemas clave en la Región de Atacama y Coquimbo. Entre las más relevantes se incluyen:

1. Santuario de la Naturaleza

Puerto Cruz Grande: trabajo en conjunto con autoridades ambientales y expertos en biodiversidad para la gestión de esta área protegida, promoviendo la conservación de especies.

a El DS 33/2024 establece como plazo 2 años para iniciar el proceso de evaluación del plan con la autoridad. Según nuestro plan de acción, en ejecución, el plan ingresará en plazo y forma solicitada por la autoridad.

b. El área protegida abarca 487 hectáreas y tiene como objetivo principal conservar hábitats clave para permitir la evolución natural de los ecosistemas y las interacciones entre sus especies. En un plazo de 10 años, se espera restablecer la población de Lucumillo, un arbusto endémico de la Región de Coquimbo, actualmente en etapa de propagación en vivero. Con esta iniciativa, la proporción de áreas protegidas en la Región de Coquimbo aumentó de 0,37% a 2,5%.

2. Mesa Estratégica de la Cuenca del Río Huasco:

participación activa en iniciativas de protección de humedales costeros y monitoreo de recursos hídricos, colaborando con actores públicos y privados.

3. Colaboración con ONG y academia:

se han realizado estudios científicos en ecosistemas sensibles, como humedales costeros y áreas con alta biodiversidad, con el objetivo de mejorar las estrategias de conservación y restauración.



El Programa de Monitoreo de Biodiversidad para Mina Los Colorados corresponde al repoblamiento de arbóreas, arbustivas y cactáceas. Esta última especie iniciando el tercer año de los 10 que dura el repoblamiento. Actualmente todas las especies están plantadas y en 2025 iniciará la etapa de monitoreo de sobrevivencia. En arbórea y arbustiva nos encontramos en proceso de viveración y el año 2026 se debe iniciar el repoblamiento en áreas de relocalización.

Boyas hidroacústicas

En conjunto con Acústica Marina, llevamos 4 de 10 boyas hidroacústicas instaladas, las que son parte de nuestro proyecto Puerto Cruz Grande. Para el 2025, se debería realizar la validación técnica que asegure que el sistema de monitoreo hidroacústico funcione de manera óptima y sea capaz de cumplir las normativas ambientales que regulan las operaciones portuarias en Chile.



“Nuestro proyecto de boyas hidroacústicas para la sostenibilidad oceánica de Acústica Marina junto a la Compañía Minera del Pacífico emergen como un pilar fundamental para la protección de mares y océanos y como una tecnología disruptiva capaz de aportar a esa sostenibilidad”.

Marcela Ruíz,
CEO de Acústica Marina

Energía

(GRI 3-3)

Se prioriza el uso de energías limpias en nuestras operaciones, con iniciativas como la transición a fuentes renovables y proyectos de eficiencia energética. Hemos desarrollado un plan de acción para la reducción de emisiones de CO₂, que está integrado en nuestro Máster Plan de Sustentabilidad.

Este plan incluye diversas iniciativas, como un piloto de electromovilidad, un programa para la gestión de residuos electrónicos, un programa de eficiencia eléctrica y un cambio de combustibles, así como un proceso de descarbonización en la Planta de Pellets, entre otros. Estos proyectos ya están siendo ejecutados en distintas fases de implementación.

En el año 2024, se contrata a la empresa RODA, quienes, en el alcance de sus servicios, contemplan un proceso de sensibilización y posterior capacitación en materia de eficiencia energética.

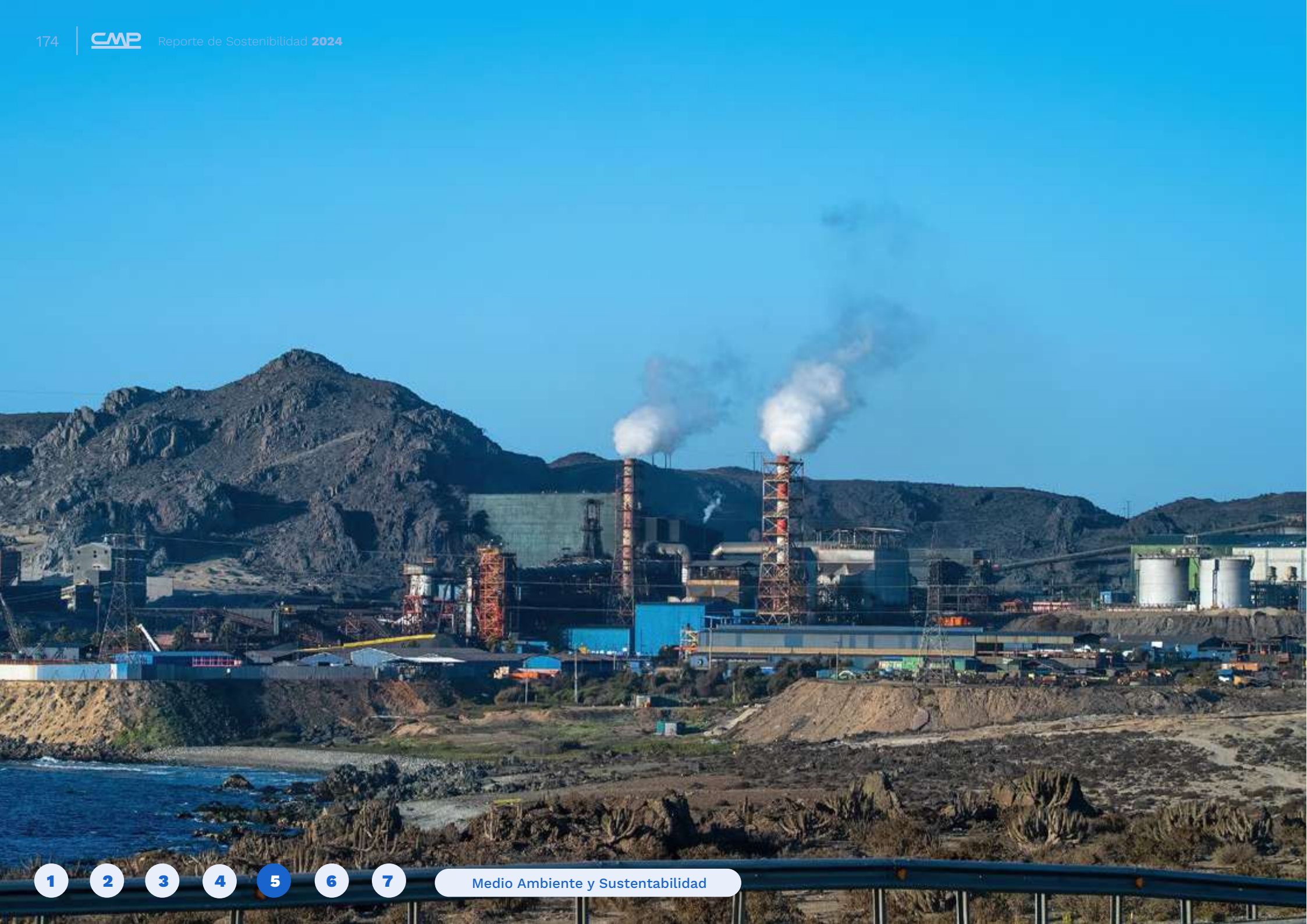
Continuamos nuestro compromiso de la ruta de descarbonización y durante 2024 ejecutamos la etapa de análisis de alternativas de combustible para el proyecto, donde se revisaron las diferentes opciones disponibles, entre ellas: Hidrógeno, Electricidad, Amoníaco Verde, Intermediate Fuel Oil (IFO), Diesel, Gas Natural (GN) y Gas Licuado.

Posterior a dicho análisis, la alternativa seleccionada es la utilización de gas natural (GN) a partir de 2026. Para materializar el uso de GN como combustible principal. Actualmente CMP está tramitando una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de acuerdo con el cronograma del proyecto. Durante 2024 continua el proceso del diseño del proyecto, en la que se desarrollará la ingeniería necesaria para la futura construcción y puesta en marcha.

En eficiencia se implementó en Cerro Negro Norte, en Los Molinos, sistemas de control avanzado. Esto genera un ahorro potencial del 8% del consumo energético. También dentro del programa Tantay, se adjudicó a Emma energy, startup chilena, un proyecto para mejorar la eficiencia de la Planta Pellet. Este a través de un motor de decisiones de

variables, propone configuraciones de optimización tomando como función objetivo el ahorro de energía.

Actualmente se utiliza un 30% de Energías Renovables No Convencionales (ERNC). Se generó contrato para que CMP utilice a partir del 2026 el 100% de ERNC.



Iniciativas de Electromovilidad

Una medida destacada en el ámbito de la electromovilidad es la consolidación de la operación de Palas Eléctricas en Mina Los Colorados, un proyecto que se prevé reducirá aproximadamente 10.000 tCO₂eq (toneladas de dióxido de carbono equivalente) anualmente.

Camión CAEX

CMP y Engie Chile se unieron para iniciar la fase de prueba del primer camión CAEX de 220 toneladas de extracción en Chile que opera mayoritariamente en base a gas natural licuado (GNL) y, en menor proporción, diésel. Este equipo de alto tonelaje ya comenzó a desarrollar sus funciones en nuestra Mina Los Colorados (MLC), en el Valle del Huasco, y se mantendrá en piloto durante cuatro meses. Una vez concluida esta fase, se espera evaluar el rendimiento en terreno y de esta manera analizar cuál es la mejor fórmula para implementar el sistema, que busca reducir entre un 15%-25% las emisiones de CO₂ y entre un 25%-35% las de material particulado (MP).



“En el caso de lograr ese hito, vamos a lograr un nivel de emisiones, una reducción de emisiones bastante importante y estamos hablando del orden de 1.513 autos que podríamos reemplazar en base a que si nos va bien con el proyecto”.

Felipe Burgos,
Jefe de Proyectos

Información Complementaria

Emisiones

	2022	2023	2024
Emisiones mundiales brutas de alcance 1 (toneladas métricas de CO ₂ e)	473.358	371.876	273.363
Emisiones de alcance 1 de la empresa que están cubiertas por alguna regulación de limitación de emisiones (tCO ₂ e)	0	0	0
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero procedentes de la energía comprada (alcance 2) - método basado en el mercado (tCO ₂ e)	559.512	425.493	468.929
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero procedentes de la energía comprada (alcance 2) - método basado en la ubicación (tCO ₂ e)	215.307	169.552	137.139
Emisiones totales indirectas de gases de efecto invernadero de su cadena de valor (alcance 3) (tCO ₂ e)	23.526.373	25.514.682	23.204.736
Emisiones de alcance 3: Bienes y servicios adquiridos	79.616	62.300	34.741
Emisiones de alcance 3: Bienes de capital	15.622	67.442	276.183
Emisiones de alcance 3: Otras actividades relacionadas con la energía	119.290	94.117	49.386
Emisiones de alcance 3: Transporte de carga aguas arriba	10.195	5.681	3.461
Emisiones de alcance 3: Tratamiento y disposición de residuos	4.303	2.733	1.471
Emisiones de alcance 3: Viajes de negocios	88	216	246
Emisiones de alcance 3: Movilización de personas	183	2.873	3.022
Emisiones de alcance 3: Activos arrendados aguas arriba	Sin medir	Sin medir	0
Emisiones de alcance 3: Transporte de carga aguas abajo	4.050.697	4.232.627	3.874.450
Emisiones de alcance 3: Procesamiento de productos vendidos	19.016.587	20.860.633	18.888.976
Emisiones de alcance 3: Uso de productos vendidos	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Final de vida de productos vendidos	229.792	186.061	72.800
Emisiones de alcance 3: Activos arrendados aguas abajo	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Franquicias	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Inversiones	Sin medir	Sin medir	Sin medir

(GRI 304-1)

Sitio operacional en propiedad, arrendado o gestionado ubicado dentro de o junto a áreas protegidas y zonas de gran valor para la biodiversidad	Ubicación geográfica	Tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización	Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)	Tamaño del sitio operacional en km2 (u otra unidad apropiada)	Valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce)
Planta Magnetita	6.955.083 N - 369.950 E	No Aplica	Producción	2.680.000	Sitio Prioritario - Zona Desierto Florido
Planta Magnetita	6.955.083 N - 369.950 E	No Aplica	Producción	2.680.000	Plan RECOGE - Golondrinas de mar del norte de Chile
Cerro Negro Norte	7.001.478 N - 367.624 E	No Aplica	Producción	16.600.000	Sitio Prioritario - Zona Desierto Florido
Cerro Negro Norte	7.001.478 N - 367.624 E	No Aplica	Producción	16.600.000	Plan RECOGE - Golondrinas de mar del norte de Chile
Puerto Punta Totalillo	7.028.370 N - 319.613 E	No Aplica	Producción	759.400	Plan RECOGE - Golondrinas de mar del norte de Chile
Mina Los Colorados	6.869.448 N - 322.940 E	No Aplica	Producción	13.780.000	Sitio Prioritario - Zona Desierto Florido
Planta Pellets/Puerto Guacolda II	6.847.356 N - 279.766 E	No Aplica	Producción	1.200.000	Sitio Prioritario - Estuario Río Huasco y Carrizal
Planta Pellets/Puerto Guacolda II	6.847.356 N - 279.766 E	No Aplica	Producción	1.200.000	Sitio Prioritario - Río Huasco
Mina el Romeral	6.709.564 N - 283.840 E	No Aplica	Producción	17.100.000	Sitio Prioritario - Punta Teatinos-Caleta Hornos/Sector costero al Norte de la Serena
Puerto Guayacán	6.682.369 N - 273.282 E	No Aplica	Producción	123.000	Plan RECOGE - Lucumillo
Puerto Cruz Grande	6.739.781 N - 275.630 E	No Aplica	Producción	0	Área de Conservación de Múltiples Usos - Archipiélago de Humboldt
Puerto Cruz Grande	6.739.781 N - 275.630 E	No Aplica	Producción	0	Plan RECOGE - Lucumillo
Puerto Cruz Grande	6.739.781 N - 275.630 E	No Aplica	Producción	0	Santuario de la Naturaleza - Puerto Cruz Grande

(GRI 304-4)

Especie	Nivel de riesgo de extinción (en peligro crítico, en peligro, vulnerables, casi amenazadas, preocupación menor)	Link de evaluación ambiental de los proyectos
Copiapoa coquimbana var. fiedleriana	En peligro	https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2145368252
Echinopsis deserticola	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2145368252
Eriosyce eriosyzoides	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2145368252
Liolaemus silvai	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2145368252
Skytanthus acutus	En peligro	https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?id_expediente=1014688&idExpediente=1014688
Nolana rupicola	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?id_expediente=1014688&idExpediente=1014688
Microlophus atacamensis	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?id_expediente=1014688&idExpediente=1014688
Larus modestus	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?id_expediente=1014688&idExpediente=1014688
Phalacrocorax bougainvillii	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?id_expediente=1014688&idExpediente=1014688
Copiapoa calderana	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2641038
Liolaemus nigromaculatus	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2641038
Callopistes palluma	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2641038
Lama guanicoe	En peligro	https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2641038
Theristicus melanopis	En peligro	https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2641038
Adiantum chilensis	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=7178123
Carica chilensis	Vulnerable	https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=7178123

(GRI 305-1)

Emisión	2022	2023	2024
Total emisiones directas de GEI (alcance 1) *	473.358 toneladas	371.876 toneladas	273.363 toneladas

Fuente de los factores de emisión: DEFRA, 2024. Conversion factors for advanced users. Enfoque de consolidación para las emisiones: control operacional

(GRI 305-2)

Emisión	Valor bruto
Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado	482.276 toneladas
Total emisiones indirectas de GEI (alcance 2) basadas en la ubicación	137.139 toneladas

(GRI 305-3)

Emisión	Valor bruto
Total emisiones indirectas de GEI (alcance 3)*	23.204.736 toneladas

Fuente de los factores de emisión: Conversion factors 2024 full set for advanced users.

(GRI 305-4)

Emisión	Ratio
Total emisiones indirectas de GEI	24,19

Parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio: productos de hierro exportados

Tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad:

Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
Fuentes fijas	Electricidad (location-based)	Bienes y servicios adquiridos
Fuentes móviles	Electricidad (market-based)	Bienes de capital
Emisiones de proceso		Otras actividades relacionadas con la energía (location-based)
		Transporte de carga aguas arriba (insumos)
		Tratamiento y disposición de residuos
		Viajes de negocio
		Movilización de personas
		Transporte de carga aguas abajo
		Procesamiento productos vendidos

(GRI 305-6)

Toneladas métricas de equivalente de CFC-11

SAO (ODS)	Importaciones	Fuente relativa a los factores de emisión utilizados
HCFC-22/R22 = chlorodifluoromethane	35,3 Kg	Conversion-Factors-2024-Full-set-for-advanced-users
R407C	41,3 Kg	Conversion-Factors-2024-Full-set-for-advanced-users
R410A	416 Kg	Conversion-Factors-2024-Full-set-for-advanced-users

Consumo de energía dentro de la organización	
Tipo de combustible utilizado	Consumo de combustible
Carbón	0
Gas natural	0
Diésel	59.495.174,00 toneladas
Gasolina	0
Gas licuado	0
Petróleo	6.174,00 toneladas
Otro	0

(GRI 302-1)

Valores	Total
Consumo de electricidad de la red	1.707.055
Electricidad renovable consumida	619.505
Electricidad vendida (energía)	0
Calefacción vendida	0
Refrigeración vendida	0
Vapor vendido	0
Consumo total de energía dentro de la organización	2.374.992 GJ

(GRI 302-3)

Valle/ año	2023	2024
Valle de Copiapó	8,80	9,39
Valle del Huasco	15,73	15,10
Valle del Elqui	13,06	17,54

Área de balance solo dispone de información de energía eléctrica, por ende, se entrega solo ese ratio.



6

Gobernanza



Gobierno Corporativo

(GRI 2-10)

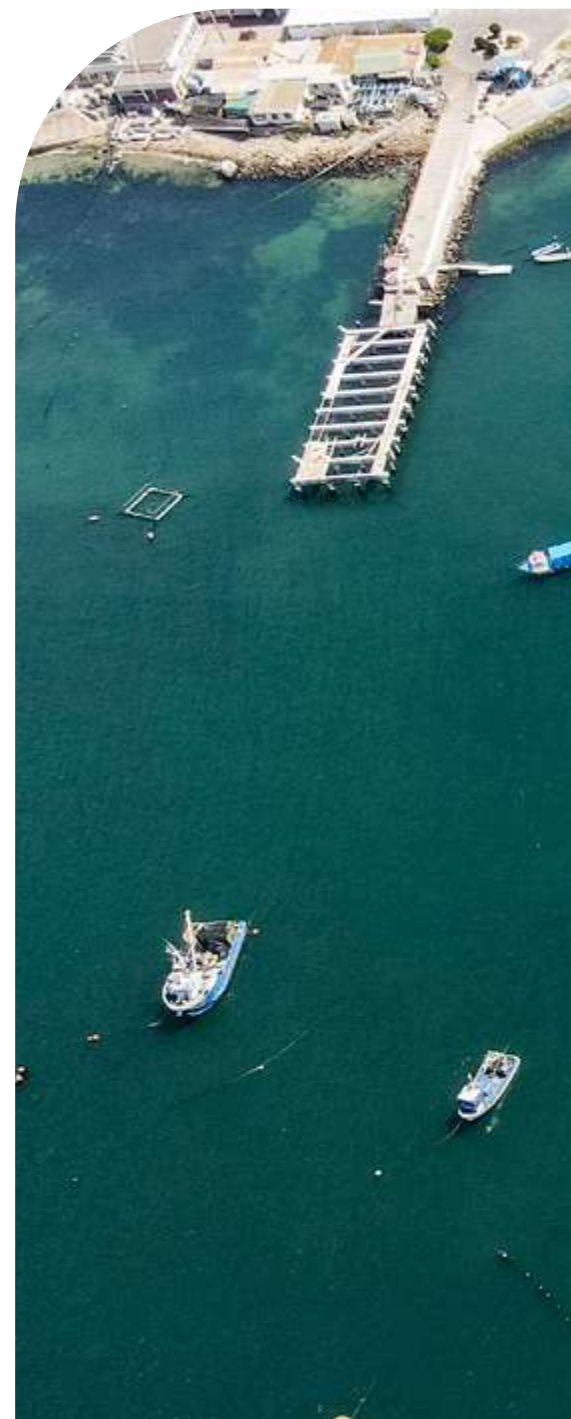
En CMP valoramos la transparencia y la inclusión de diversas perspectivas. Por ello, continuamos fortaleciendo nuestros procesos internos y generando espacios que promuevan una participación activa de todas las personas que son parte esencial de nuestra historia.

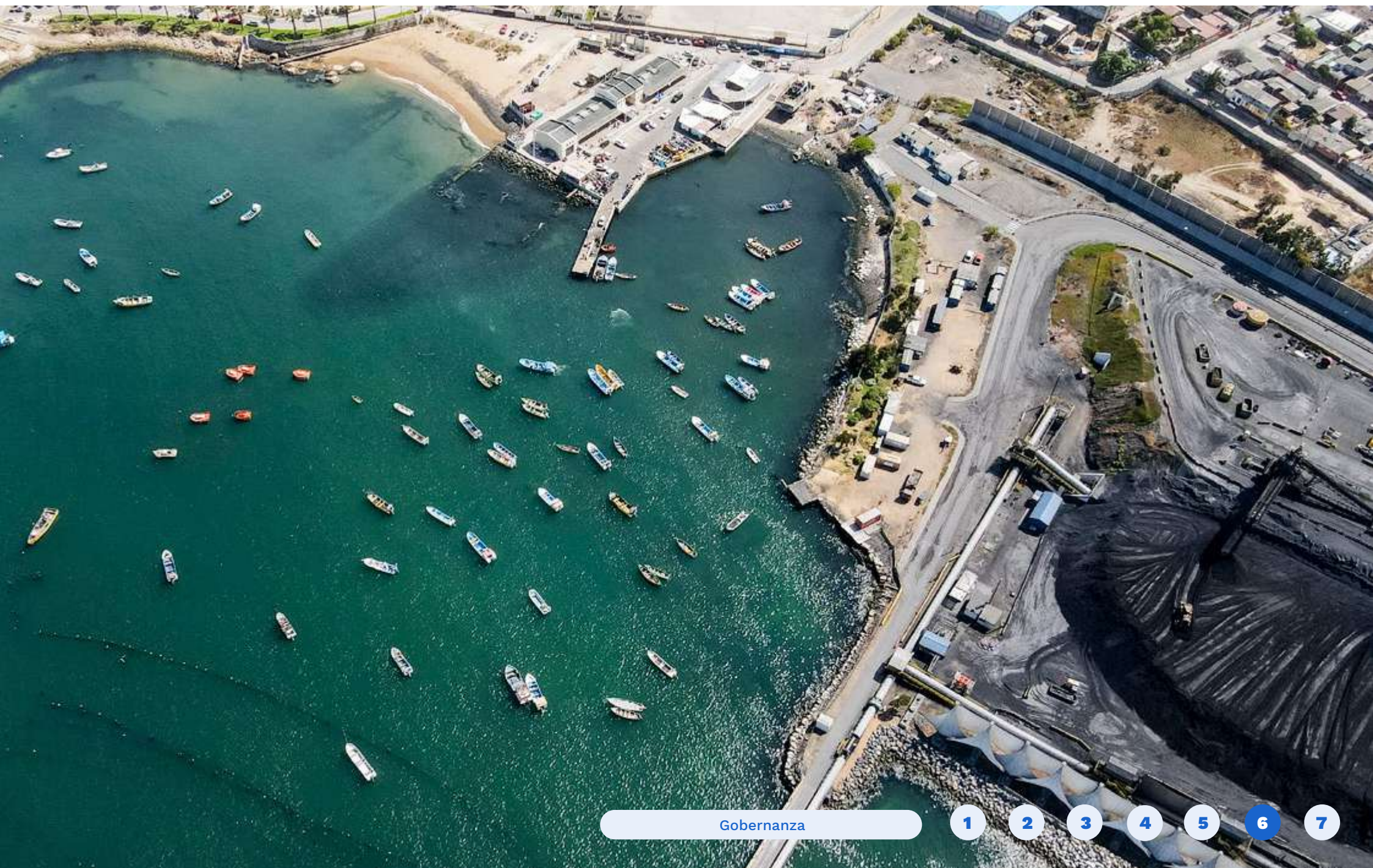
Nuestro Directorio está compuesto por siete miembros y sus respectivos suplentes. La designación de estos miembros sigue un proceso acorde a la estructura de propiedad de la compañía, siendo nombrados por la Junta Ordinaria de Accionistas por un periodo de tres años, con la posibilidad de ser reelegidos.

Queremos facilitar la participación de nuestros accionistas en las decisiones importantes, y por eso, en la última modificación de nuestros estatutos sociales, realizada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 26 de julio de 2023, incorporamos una norma que permite la asistencia remota a estas reuniones.

Esto significa que ahora los accionistas pueden participar de manera virtual, siempre que se garantice su identidad y se resguarde la simultaneidad o el secreto de las votaciones.

Es importante mencionar que CMP es una Sociedad Anónima Cerrada, por lo que esta información no se comparte con el público general, sino que está dirigida exclusivamente a nuestros accionistas.





Directorio

(GRI 2-9) (GRI 2-11)

La empresa está dirigida por un Directorio compuesto por siete miembros independientes, incluyendo suplentes, y ejecutivos clave. Este equipo trabaja en conjunto con comités especializados en auditoría y riesgos, proyectos y contratos y estrategia, talento y cultura, garantizando así una supervisión integral de las decisiones estratégicas y operativas.



**Vicente Irrázaval
Llona**

Presidente



**Nicolás Burr García
de la Huerta**

Director



**Patricia Núñez
Figueroa**

Directora



**Juan Enrique
Rassmuss Raier**

Director



**Tadashi
Mizuno**

Director



**Takeaki
Doi**

Director



**Hernán
Menares Day**

Director

Ni el presidente, ni los directores realizan funciones ejecutivas en la empresa.

Conocimientos del Directorio

(GRI 2-17) (GRI 2-18)

Los directores y ejecutivos reciben formación continua sobre temas de gobernanza, sostenibilidad, y nuevas normativas legales, fortaleciendo sus capacidades para tomar decisiones informadas. Garantizamos y evaluamos el buen funcionamiento de nuestro gobierno corporativo a través de un marco estructurado basado en principios de transparencia, responsabilidad y sostenibilidad.

Empleamos métricas específicas para monitorear la eficacia del gobierno corporativo, incluyendo el cumplimiento de objetivos estratégicos, asistencia a reuniones y gestión de riesgos. Además, generamos auditorías regulares que garantizan el cumplimiento de normativas y proporcionan recomendaciones para la mejora.

Responsabilidades del Directorio

(GRI 2-12) (GRI 2-13)

Nuestro Directorio supervisa la implementación de estrategias de sostenibilidad, mientras que un comité especializado asegura su alineación con los objetivos generales de la empresa. Además, aprueba el Plan de Negocios de la Compañía y el Presupuesto Anual para cada ejercicio. El Plan de Negocios deberá incluir, entre otros, los siguientes elementos:



La estrategia general de la Compañía



Las proyecciones financieras a largo plazo



Los principales objetivos y metas operativas



La estrategia de la compañía refuerza la importancia del atributo ambiental a través de su iniciativa estratégica **“Sustentabilidad y Valor Compartido”**, en la que la gestión ambiental ocupa un rol central.

Cambio Climático y Materias Ambientales

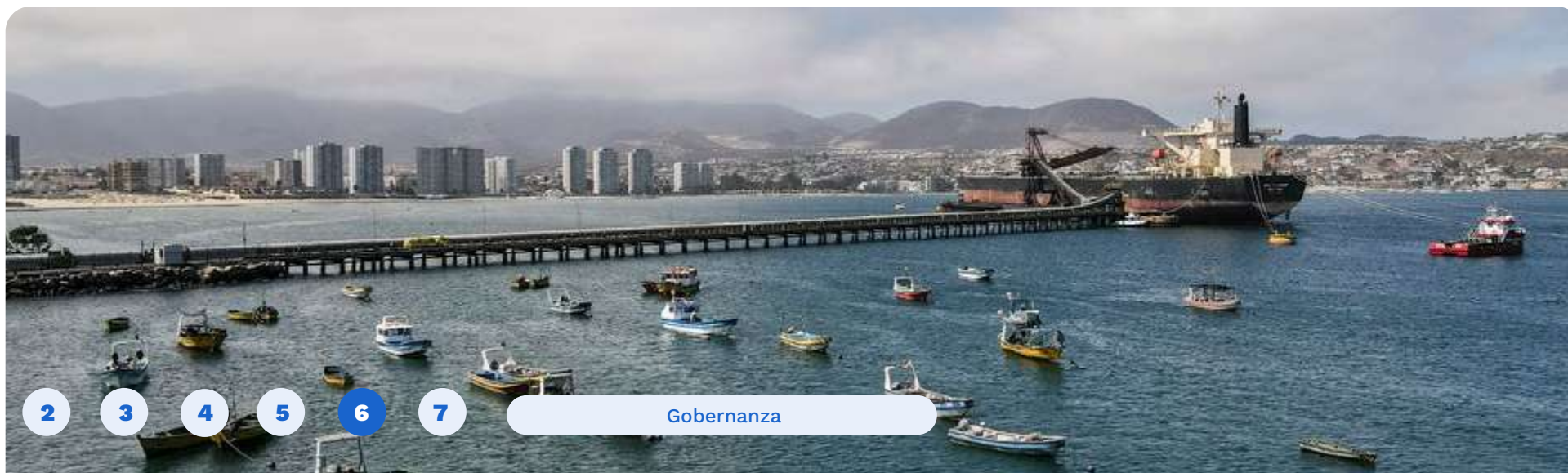
La Gerencia de Medio Ambiente y Cambio Climático supervisa y gestiona las acciones relacionadas con el medio ambiente, asegurando el cumplimiento de normativas y la integración de prácticas sostenibles.

Materias Sociales

La Gerencia de Relacionamiento y Valor Compartido gestiona proyectos comunitarios y relaciones territoriales, mientras que la Gerencia de Personas lidera iniciativas de inclusión y diversidad.

Derechos Humanos

El Comité de Integridad CMP y el Encargado de Prevención de Delitos son los responsables de garantizar el respeto a los derechos humanos en todas las acciones de la compañía.



Comités del Directorio

Comité de Estrategia, Talento y Cultura



6 sesiones



Su tarea es evaluar las opciones de crecimiento, supervisar el plan estratégico, establecer los criterios presupuestarios y asegurar la disponibilidad de talento y planes de sucesión para los ejecutivos.



Juan Enrique Rassmuss
Vicente Irarrázaval
Tadashi Mizuno

Comité de Auditoría y Riesgos



6 sesiones



Su función es garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, supervisar el plan de auditoría y analizar los factores internos y externos que puedan impactar en el negocio principal.



Patricia Núñez
Nicolás Burr
Takeaki Doi

Comité de Proyectos y Contratos



7 sesiones



Su función incluye priorizar la cartera de proyectos de la compañía por encima de US\$ 3 millones, revisar inversiones en equipos y activos, y acordar la ejecución de contratos relevantes.



Hernán Menares
Nicolás Burr
Takeaki Doi

Remuneración del Directorio

(GRI 2-19) (GRI 2-20)

En la junta ordinaria de accionistas de CMP celebrada en La Serena el 4 de abril de 2024, se acordó que la remuneración que corresponderá a los Directores hasta la próxima junta ordinaria de accionistas será de una participación del 0,5% de la utilidad líquida distribible del ejercicio, a ser distribuida entre los directores, con un tope máximo de US\$200.000 para cada director, correspondiendo al Presidente en esa distribución el doble de lo que le corresponda a cada director.

También se estipuló una dieta para cada director de 110 unidades de fomento mensuales, cualquiera que sea el número de sesiones de Directorio que se efectúen en el mes. El Presidente tendrá el doble de la asignación por sesiones. Además, cada director que presida un Comité Técnico de Directores tendrá una dieta de 35 UF, cualquiera que sea el número de sesiones que se efectúen en el mes.

En caso de que la participación de utilidades sea inferior al 0,5% mencionado anteriormente, las referidas cantidades pagadas quedarán como remuneración definitiva de cada director.

Para los altos ejecutivos, la política de reembolsos de gastos se realiza a través de un software llamado SAP Concur, lo cual es trazable y auditable.



Comité Ejecutivo

(GRI 202-2)

El equipo Ejecutivo está compuesto por 11 posiciones las cuales desarrollan funciones transversales en las distintas operaciones de CMP, ubicadas en la III y IV región respectivamente.



Francisco Carvajal Palacios

Gerente General



Makarina Orellana Farías

Gerente de Operaciones



Claudia Monreal López

Gerente de Planificación y Desarrollo



Carlos Sepúlveda Vélez

Gerente de Administración y Finanzas



Paulina Andreoli Celis

Gerente de Relacionamento y Valor Compartido



Paulina Andreoli Celis

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional



Carolina Pérez Chávez

Gerente de Personas



Stephanie Wilhelm Núñez

Gerente de Medioambiente y Cambio Climático



Gabriela Da Silva Ferrão

Gerente Comercial



Carlos Gómez Vega

Gerente de Proyectos



Francisco Izquierdo Parga

Fiscal

Modelo de Gestión de Riesgo



Nuestra compañía ha desarrollado un enfoque integral en estas materias, debido a que la gestión integral de riesgos es un componente esencial del gobierno corporativo, abarcando todos los procesos de la compañía.

Empleamos un modelo alineado, con estándares internacionales, como COSO ERM, que nos permite identificar, evaluar y gestionar de manera integral los riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento.

En relación con la gestión preventiva, hemos implementado controles internos y planes de contingencia para mitigar riesgos críticos, priorizando la continuidad operacional y el cumplimiento normativo.



Transparencia y rendición de cuentas

(GRI 2-15)

En cuanto a conflictos de interés, cada colaborador realiza anualmente una declaración, asegurando su no participación en actividades que puedan afectar a la compañía.



Ética y cumplimiento

(GRI 3-3)

Dimos un paso decisivo en la consolidación de nuestra cultura de cumplimiento normativo, impulsando estructuras especializadas creadas a fines del año anterior.

En 2024, consolidamos la gestión de cumplimiento con base en las estructuras y objetivos establecidos tras la creación de la Superintendencia de Cumplimiento y la Superintendencia de Servicio Jurídico, registrada el 1 de noviembre de 2023. Estas instancias han permitido implementar estrategias más especializadas y robustas para abordar los desafíos en materia de cumplimiento y prevención de riesgos legales.

Superintendencia de Cumplimiento

La Superintendencia de Cumplimiento enfocó sus esfuerzos en fortalecer y perfeccionar el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), priorizando la identificación de riesgos que pudieren tener exposición a delitos que generan responsabilidad penal para las personas jurídicas, robusteciendo los controles existentes y estableciendo nuevos controles más específicos y efectivos.



Actualización del MPD

Integramos nuevos peligros y riesgos en los mapas de procesos de cada gerencia, reflejando un análisis detallado de actividades críticas.

Esta actualización nos permitió identificar áreas de mejora y optimizar los planes de prevención y mitigación.



Matriz de Riesgos

Desarrollamos una matriz integral que agrupa los riesgos en 76 categorías, con controles personalizados para las necesidades de cada área.

Este trabajo robusto garantiza una mayor eficacia en la mitigación de riesgos.



Seguimiento y Validación

Se llevaron a cabo auditorías tanto internas como externas, con la participación de BH Compliance, que verificaron la efectividad del modelo y aseguraron que los estándares establecidos se cumplieran.

Hasta diciembre, el programa de auditoría registró resultados satisfactorios, destacando la alineación con la legislación vigente y las políticas internas.

Superintendencia de Servicio Jurídico

Durante el periodo, fortalecimos nuestro enfoque preventivo y de gestión de riesgos legales, entregando asesoría estratégica clave para anticipar, precaver eventuales conflictos y/o incumplimientos, así como implementar los ajustes necesarios para operativizar el Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

La gestión de cumplimiento en 2024 subraya el compromiso de CMP de mantener un modelo vivo, capaz de adaptarse a los cambios normativos y de contexto, asegurando tanto la sostenibilidad como la integridad de sus operaciones.

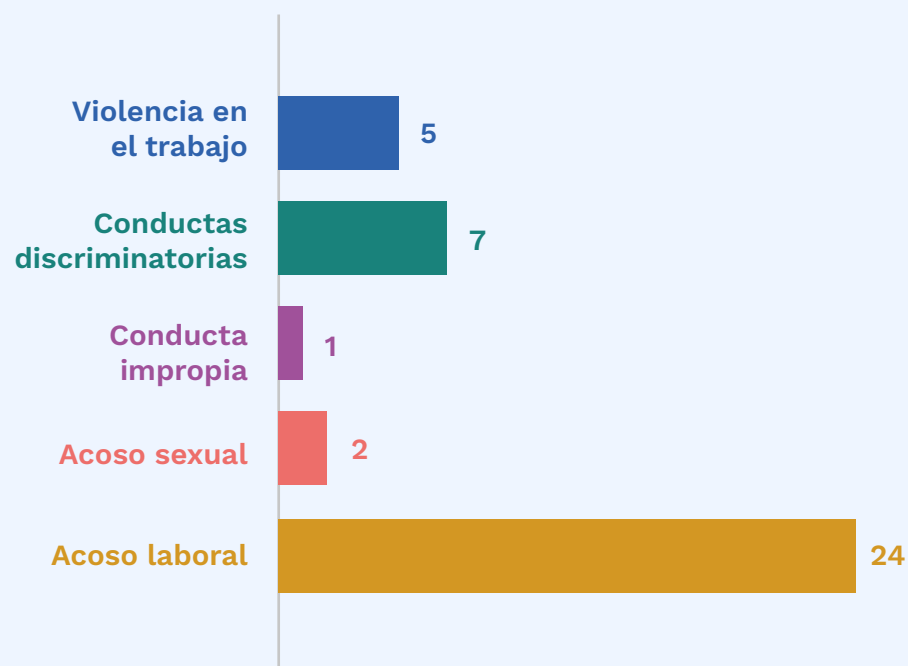
Asimismo, mantenemos el control del patrimonio de CMP, enfocado en proteger los activos y garantizar el cumplimiento normativo en todas las áreas de la organización.

EN CMP Contamos con el RIOHS y Código de Integridad en relación con la Ley 21.643 (Ley Karin) y su reglamento DS N° 21 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en relación con las normas pertinentes del Código del Trabajo con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios respecto a los derechos de los trabajadores, los cuales se desglosan en:

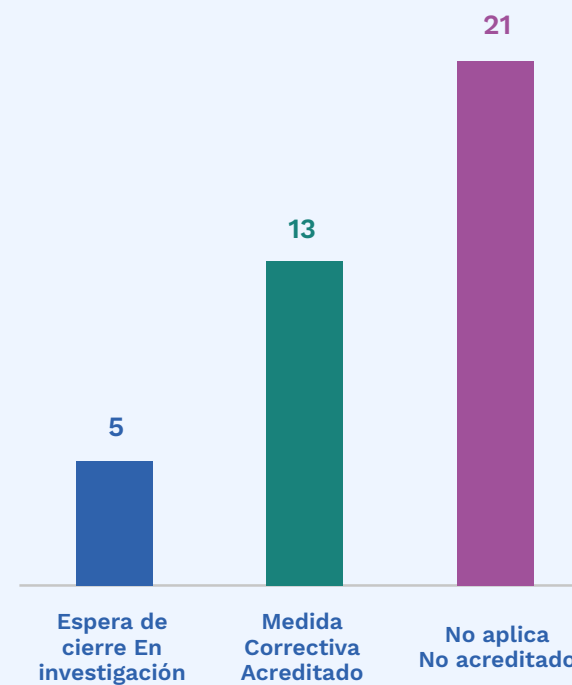
- Políticas de Cumplimiento:** Establecimiento de políticas claras que reflejan el compromiso de la empresa con el cumplimiento de la legislación laboral y la protección de los derechos de los trabajadores.
- Capacitación:** Programas de formación para empleados y gerentes sobre derechos laborales, reglamentos internos y las consecuencias de incumplimientos.
- Mecanismos de Denuncia:** Canales confidenciales donde los empleados pueden reportar violaciones a los derechos laborales de acuerdo con la Ley Karin a través el canal de integridad de CMP y la casilla de correo electrónico denuncias@cmp.cl.
- Auditorías Internas:** Realización de auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de las normativas laborales y la efectividad de los procedimientos implementados tanto internas como a empresas contratistas.
- Revisión de Políticas y Procedimientos:** Evaluación continua y actualización de las políticas internas para asegurarse de que cumplan con la legislación vigente.
- Investigaciones Internas:** Procedimientos para investigar denuncias de incumplimiento y tomar medidas correctivas cuando sea necesario, en este punto debemos distinguir entre las investigaciones laborales por Ley Karin y las investigaciones de hechos que pudieren eventualmente ser constitutivos de algún delito que son desarrollas por el área de compliance.

Denuncias ingresadas vía canal de integridad y casilla electrónica

Categorización denuncias



Denuncias con medidas disciplinarias



Modelo de Prevención del Delito (MPD)

(GRI 205-1.a) (GRI 206-1) (GRI 3-3)

Contamos con un Modelo de Prevención del Delito (MPD) en conformidad con la Ley 20.393 (Chile) para prevenir delitos como soborno, lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otros contemplados por la normativa. El modelo incluye protocolos específicos para las áreas de mayor riesgo, auditorías regulares, y la designación de un Encargado de Prevención del Delito (EPD).

Durante el 2024 se incorporó en la Gestión de Riesgos de los Procesos (GRP) la variable de exposición a los delitos económicos y medioambientales de la Ley 20.393 y 21.595.



Fortalecimiento del MPD

En 2024, hemos fortalecido significativamente nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD) para reforzar la integridad corporativa, el cumplimiento normativo y la mejora continua en nuestros procesos internos. A continuación, destacamos los principales hitos alcanzados durante este periodo:

- **Actualización de la matriz de riesgos:**
 - » Identificación y asignación de controles robustos por grupos de delitos.
 - » Integración digital de riesgos y controles en los mapas de procesos específicos por gerencia, gracias al GRP digital.
- **Certificaciones y auditorías:**
 - » El MPD se encuentra certificado y se realizan auditorías de seguimiento para mantener la certificación.
 - » Obtención de la certificación ISO 14001, enfocada en validar nuestra gestión ambiental.
- **Fortalecimiento normativo interno:**
 - » Actualización y preparación de nuevos instructivos, transversales y en áreas críticas como gestión documental, recursos humanos, integridad y seguridad.
 - » Actualización de políticas renovadas sobre conflictos de interés y manejo de socios comerciales.
- **Capacitación interna y desarrollo del talento:**
 - » Renovación de la malla curricular, incorporando 13 cápsulas formativas con evaluaciones sobre prevención de delitos económicos, libre competencia y relacionamiento con funcionarios públicos.
 - » Realización de capacitaciones específicas para directivos, ejecutivos y responsables clave de procesos.
- **Optimización digital en trazabilidad y monitoreo:**
 - » Implementación de herramientas digitales que optimizan tiempos y aseguran la calidad en la gestión del cumplimiento.
- **Auditorías específicas del Modelo de Prevención de Delitos:**
 - » Auditoría externa, realizada por Vial & Asociados, identificando brechas que fueron totalmente subsanadas.
 - » Certificación del Modelo de Prevención de Delitos otorgada por BH Compliance, verificando el cumplimiento de la Ley 20.393, con resultados mensuales satisfactorios hasta diciembre de 2024.
- **Nuevo Oficial de Cumplimiento:**
 - » Designación de Pablo Collarte Hernández el 4 de marzo de 2024, garantizando una transición efectiva que fortaleció la continuidad en la implementación y supervisión del Modelo de Prevención de Delitos y las estrategias de cumplimiento normativo, reafirmando así nuestro compromiso con la transparencia y gobernanza efectiva.





Incumplimientos identificados

(GRI 205-3)

En 2024 no se recibieron sanciones respecto a incumplimiento regulatorios de libre competencia, así como tampoco se recibieron sobre incumplimiento a la Ley 20.393.

Tipo de incidentes	Cantidad
Incidentes de corrupción confirmados	1
Incidentes de corrupción confirmados a consecuencia de los cuales fueron despedidos o se aplicaron medidas disciplinarias a los empleados	1
Casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción	0
Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe	0

Con respecto al incidente de corrupción confirmado, se refiere a un delito de administración desleal y falsificación de instrumento privado por parte de un trabajador. La medida tomada fue desvinculación y querrela criminal. No hubo ningún caso jurídico público de corrupción contra la organización.

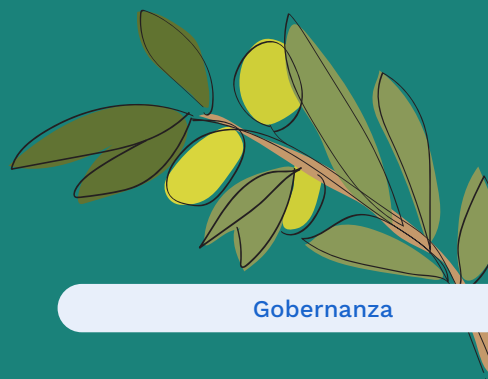
Cumplimiento ambiental

Durante 2024, hemos fortalecido nuestro estándar de cumplimiento ambiental, que se basa en las obligaciones derivadas de los permisos ambientales y otras normativas aplicables. Mensualmente realizamos un seguimiento exhaustivo, especialmente de aquellas obligaciones más críticas y prioritarias, en línea con la nueva Ley de Delitos Económicos y Medioambientales. Esto implica un análisis constante para identificar riesgos potenciales y establecer controles preventivos eficaces.



Principales hitos 2024

- Mantuvimos y fortalecimos nuestro estándar interno de cumplimiento ambiental, con seguimiento semanal en los Comités de Sustentabilidad.
- Implementamos la herramienta digital SAP EHS para sistematizar el seguimiento y control del cumplimiento de obligaciones normativas y permisos ambientales, asegurando la eficiencia y precisión en los plazos establecidos.
- Realizamos un análisis legal para evaluar y reclasificar la criticidad de las obligaciones ambientales, priorizando aquellas de mayor riesgo bajo la nueva normativa sobre delitos ambientales.
- El 11 de junio de 2024, fue aprobado el Programa de Cumplimiento para la Planta Magnetita, enfocado principalmente en el control de emisiones.
- Ejecutamos tres reportes de avance según lo establecido, cumpliendo en forma y plazo con las acciones comprometidas, con un reporte final programado para julio de 2025.
- En Minas El Romeral, recibimos una multa por parte de CONAF por “Corta de Formaciones Xerofíticas”, lo que implicó medidas correctivas inmediatas y reforzamiento de controles preventivos.
- El 26 de septiembre de 2023 cumplimos satisfactoriamente con el cese de la descarga de relaves al mar desde la Planta de Pellets, respondiendo al compromiso ambiental asumido.



Nuestras Políticas Clave

(GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 2-27)

En CMP promovemos una cultura sólida de ética y responsabilidad corporativa mediante políticas claras, programas estratégicos y sistemas internos que fortalecen la transparencia y la integridad en todos los niveles organizacionales.

Compromiso ético y sostenibilidad

CMP y el Grupo CAP impulsan el compromiso ético y la sostenibilidad mediante diversas políticas internas clave, entre las cuales destacan:

- **Código de Ética y Manual de Buenas Prácticas.**
- **Código de Integridad, que establece principios básicos de conducta.**
- **Manual de Buenas Prácticas.**
- **Políticas específicas en:**
 - » Prevención de conflictos de interés.
 - » Contratación con diversidad e inclusión.
 - » Protección de la maternidad y nutrición de menores.
 - » Prevención de la violencia y acoso laboral.

Además, impulsamos constantemente programas de sensibilización y formación continua para asegurar que estas políticas sean conocidas, entendidas y aplicadas por todos nuestros colaboradores.

Gobernanza y cumplimiento

Nuestras políticas y procedimientos clave cuentan con diferentes niveles de aprobación interna:

- **Manual de Alcance de Facultades, Sistema de Inversión de Capital y Manual de Riesgos Estratégicos.**
- **Código de Ética, Manual de Buenas Prácticas, entre otras políticas sociales y laborales.**

Relaciones sostenibles con clientes y proveedores

En CMP fortalecemos nuestras relaciones comerciales mediante:

- **Integración de prácticas sostenibles en la relación con clientes.**
- **Establecimiento de contratos a largo plazo.**
- **Relación directa con consumidores finales para garantizar una comunicación clara y transparente.**

Estas prácticas crean vínculos sostenibles que fortalecen el desarrollo conjunto.

Ética, control y sanciones

Aplicamos sistemas rigurosos para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos:

- **Código de Integridad:** Establece los principios básicos de conducta.
- **RIOHS:** Define sanciones claras ante incumplimientos.
- **Sistema de Conflictos de Interés:** Identifica y gestiona situaciones potencialmente riesgosas.

Con el reforzamiento constante de estas políticas y controles, CMP asegura la integridad, responsabilidad y transparencia en todas sus operaciones.

Temas considerados en la conducta al interior de CMP

Discriminación, acoso y violencia en el lugar de trabajo	Salud y seguridad en el lugar de trabajo	Protección del medio ambiente	Consumo de drogas y alcohol	Cumplimiento de legislación de libre competencia
Relación con proveedores y clientes	Promesas y regalos	Aceptación de regalos y bienes de valor	Conflicto de intereses	Protección de la información

Compromiso con los ODS

Entendemos la importancia de trabajar alineados con la propuesta mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), y hemos demostrado un buen civismo corporativo que nos ha permitido emprender acciones sistemáticas para evitar y mitigar los impactos negativos que genera la industria minera, tanto en las personas, las economías, como en el planeta. Aprovechamos nuestro potencial transformador y catalizamos el desarrollo sostenible a través de acciones concretas en los siguientes ODS:

4



ODS 4 Educación de calidad

Implementamos sólidos programas de educación, ejecutados en los territorios donde se despliegan nuestras operaciones y contribuimos así al crecimiento del territorio.

Ejemplos de esto son: **Alafadeca** (promoción de lectoescritura en escuelas de Atacama y Coquimbo, donde los colaboradores de CMP son voluntarios); **Educación Dual técnico-profesional**: apoyo a liceos municipales (con experiencias prácticas en faenas mineras) y; los Programa de prácticas para estudiantes de Educación Superior universitarios y de centros de formación técnica (CFT), lo que facilita el desarrollo profesional y la transición al mundo laboral de los jóvenes.

5

IGUALDAD
DE GÉNERO

ODS 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Desarrollamos una **Estrategia de Equidad de Género** que pone el foco en el aumento de la participación femenina y liderazgo en el sector minero, siendo pioneros en reconocer el valioso aporte que realizan las mujeres a los equipos de trabajo, en especial en el alto desempeño.

6

AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

ODS 6 Agua limpia y saneamiento

Trabajamos en mejorar nuestra infraestructura, reducir la contaminación, invertir en investigación, pelear contra la escasez hídrica, concientizar a la población sobre el cuidado del agua y establecer alianzas estratégicas para el resguardo del recurso hídrico.

Todo esto a través del **uso de agua desalinizada**: nuestras operaciones en el Valle de Copiapó son abastecidas por la planta desalinizadora de Aguas CAP, ubicada a 25 km al norte de Caldera, con una capacidad de producción de 600 litros por segundo, y la **recirculación y control de pérdidas**: hemos implementado un plan eficiente que ha reducido nuestro consumo de agua en un 33% respecto al promedio industrial.

8

TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



ODS 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Nos interesa el crecimiento compartido, es por eso que tenemos un claro lineamiento de potenciar el trabajo local con la compra de productos y servicios a proveedores locales, así como el apoyo en la formación y desarrollo de los mismos y un sólido vínculo con estamentos cívicos de modo de conocer de primera fuente necesidades en las cuales podemos ser parte de la solución.

Generamos empleos de calidad en donde la preferencia de acceso la tienen los habitantes del territorio y los profesionales formados en instituciones locales de educación con las cuales mantenemos un estrecho relacionamiento.

11

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



ODS 11

Ciudades y comunidades sostenibles

Generamos un **Plan de Gestión Territorial** con profesionales en terreno que trabajan de la mano con la comunidad con enfoques estratégicos que generan participación y crecimiento.

Somos parte activa de asociaciones locales, así como del sector minero, y ejecutamos una política de **pueblos originarios** que permite una colaboración continua con 45 comunidades certificadas.

12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



ODS 12

Producción y consumo responsable

Aplicamos **economía circular** en procesos con reutilización y reciclaje de residuos mineros. Por ejemplo: en Planta Magnetita, ubicada en Tierra Amarilla, se recupera el hierro desde relaves mineros.



ODS 13 Acción por el clima

Contamos con una **Estrategia de Crecimiento Sostenible**. Nuestra meta para 2030 es reducir nuestras emisiones de CO₂ en 40%.



ODS 14 Vida submarina

Trabajamos activamente en la protección de la biodiversidad y la fauna submarina en nuestras áreas de operación. Un ejemplo destacado es la instalación de boyas hidroacústicas en la comuna de La Higuera, específicamente en la zona de Chungungo, en colaboración con la empresa Acústica Marina.

Estas boyas, operativas desde febrero de 2023, nos han permitido monitorear y mapear el ruido submarino, generando alertas en tiempo real para salvaguardar la fauna marina en medio del tráfico de barcos que sacan nuestros productos hacia mercados internacionales. Este sistema de monitoreo acústico pasivo no genera contaminación acústica y funciona con energía solar, contribuyendo así a la sostenibilidad.



ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Somos parte del grupo CAP y como tal contamos con políticas, estructuras y programas que impulsan y extienden la responsabilidad de velar por el respeto a las normas y principios.

Es por ello que contamos con el **Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo** que nos permite transitar a través de un relacionamiento respetuoso y con una organización que trabaja con mirada de futuro buscando siempre el valor compartido.





Sobre este Reporte



Acerca de este Reporte

(GRI 2-2) (GRI 2-3) (GRI 2-4) (GRI 2-5) (GRI 2-14)

Es un agrado presentar nuestro Reporte Anual de Sostenibilidad 2024, en el que ofrecemos una visión integral del desempeño de Compañía Minera del Pacífico (CMP) en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), así como nuestros resultados financieros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Este reporte se ha elaborado siguiendo los estándares del Global Reporting Initiative (GRI 2021), actualizados al contexto de sostenibilidad vigente. Asimismo, incorporamos elementos del Marco de Reporte Integrado (IR) alineado a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), asegurando una estructura clara y coherente.

Los contenidos de este informe reflejan los temas materiales identificados mediante nuestro proceso de materialidad actualizado en 2024. Estos temas prioritarios incluyen la gestión eficiente del agua, conservación de la biodiversidad, descarbonización y optimización energética, equidad de género, fortalecimiento de proveedores locales y desarrollo comunitario, innovación tecnológica y experiencia del cliente, entre otros. Todos estos aspectos se alinean con los lineamientos establecidos en nuestra Política de Sostenibilidad y ASG del Grupo CAP.

La estructura del reporte refleja claramente nuestras prioridades estratégicas y nuestro compromiso continuo con el desarrollo sostenible, la responsabilidad corporativa y la transparencia. La elaboración de este documento fue supervisada y aprobada por el Directorio y el Comité Ejecutivo, reafirmando nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua.

Este reporte representa un paso más en nuestro viaje hacia la sostenibilidad, destacando logros clave y desafíos abordados durante 2024, con la mirada puesta en seguir avanzando juntos, con responsabilidad y transparencia, hacia un futuro más sostenible para todos.

Puede dirigir sus preguntas o sugerencia sobre este Reporte de Sostenibilidad a la Gerencia de Relacionamiento y Valor Compartido:



Nombre: Paulina Andreoli Celis
Cargo: Gerente de Relacionamiento y Valor Compartido



Correo: pandreoli@cmp.cl

Grupos de interés

(GRI 2-29)

En CMP creemos en la importancia de construir relaciones cercanas y de confianza con nuestros grupos de interés. Para lograrlo, utilizamos distintos métodos y plataformas que se adaptan a cada tipo de vínculo y a la diversidad de temas que abordamos juntos. De esta manera, hemos creado diversas instancias de participación que nos permiten dialogar, escuchar y avanzar de manera colaborativa.

Gobierno y reguladores

Las autoridades y reguladores tienen la responsabilidad de desarrollar, implementar y evaluar el marco normativo que guía las operaciones de la organización.

El manejo de estas relaciones se ajusta a la estrategia corporativa y es llevado a cabo por el área de Comunicaciones y Asuntos Corporativos, en estricto cumplimiento de la normativa nacional y las directrices establecidas por el Comité Ejecutivo de la empresa.

Accionistas e Inversionistas

Los inversionistas y accionistas constantemente solicitan y evalúan información sobre la estrategia, los procesos y el rendimiento de la empresa, así como el proceso de toma de decisiones.

Proveedores

Diversificamos nuestras compras entre proveedores de distintos tamaños y capacidades, con especial atención a aquellos ubicados en las regiones de Atacama y Coquimbo.

Se llevan a cabo reuniones con todas las empresas colaboradoras en los Grupos de Relaciones con Proveedores (GRP) ampliados, donde se proporciona orientación e información sobre casos relevantes en materia de seguridad.

Además, contamos con un canal de denuncias disponible en la página web, así como una encuesta SSIndex dirigida a las empresas proveedoras.

Cientes

Mantenemos relaciones transparentes y colaborativas con nuestros clientes a nivel nacional e internacional.

Nuestra interacción es constante a través de diversos canales y los empleados de la empresa.

Los clientes pueden expresar sus inquietudes por escrito mediante correo electrónico, el canal más común debido a que más del 95% de ellos se encuentran en otro país.

Además, se establecen contactos directos a través de reuniones presenciales.

Colaboradores, sindicatos y contratistas

Una comunicación efectiva entre la organización y las personas se fundamenta en establecer relaciones transparentes, basadas en la confianza y el mutuo respeto, lo que facilita la vigilancia y el cumplimiento de los compromisos acordados.

Esta comunicación continua se realiza mediante diversas actividades como evaluaciones periódicas del clima laboral, visitas a terreno, mesas colaborativas y de trabajo con los sindicatos, entre otras iniciativas.

Academia, gremios y centro de I+D+i

Participamos activamente en diversas asociaciones y gremios, lo que nos permite compartir nuestra experiencia y contribuir a discusiones sobre políticas públicas, desarrollo nacional y sostenibilidad de la industria.

Además, colaboramos en la promoción del conocimiento y la innovación a través de alianzas con centros de investigación, desarrollo e innovación.

Estas colaboraciones incluyen programas de inserción laboral, capacitación e investigación destinados a mejorar los procesos y enriquecer la perspectiva con el valioso conocimiento y experiencia.

Comunidades locales

Nos esforzamos por mantener una relación abierta y transparente con las diversas comunidades en las que operamos.

La colaboración con los vecinos, grupos comunitarios y organizaciones es fundamental para construir una relación duradera.

Esta relación se lleva a cabo a través del área de gestión territorial, que establece políticas de relacionamiento comunitario, implementa programas sociales, facilita mesas de trabajo y promueve instancias colaborativas.

Además, mediante el SSIndex, un indicador que evalúa la percepción de los grupos de interés, la organización puede evaluar la profundidad y calidad de estas relaciones.

Definición de la materialidad

(GRI 3-1) (GRI 3-3)

La industria del hierro enfrenta desafíos y oportunidades en un contexto global de transición energética, descarbonización de la producción industrial y reconfiguración de mercados.

En CMP, como empresa minera, estamos en un punto de inflexión en nuestro modelo de negocio y posicionamiento internacional.

Entendemos que el crecimiento y desarrollo solo pueden lograrse de manera sostenible si garantizamos un equilibrio entre eficiencia económica, responsabilidad ambiental y compromiso social.

En este contexto, la determinación de temas materiales se ha convertido en un pilar fundamental de nuestra gestión.

Identificación y priorización de los temas materiales

A través de un proceso riguroso que combina consulta a partes interesadas clave y análisis documental del entorno, hemos identificado y priorizado aquellos temas que son críticos tanto para CMP como para la sociedad en su conjunto.

Al abordar estos temas, reforzamos nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, alineándonos con los estándares GRI y reafirmamos

nuestra búsqueda constante de excelencia operativa y la generación de valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas.

Realizamos un análisis PESTEL, evaluando los factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales que influyen en nuestra operación y en el contexto global. Este estudio nos permitió identificar tendencias clave y desafíos estratégicos en materia de sostenibilidad.

Además, analizamos a seis empresas a nivel internacional para conocer mejores prácticas y estrategias de sostenibilidad, permitiéndonos comparar nuestra gestión con referentes del sector.

Creemos en la importancia de escuchar a quienes forman parte de nuestra empresa y a quienes impactamos con nuestras operaciones. Por eso, realizamos entrevistas a nuestros gerentes, quienes aportaron una visión estratégica sobre los desafíos y oportunidades en materia de sostenibilidad.

Gracias a este proceso de consulta y análisis, hemos consolidado una estrategia alineada con los estándares internacionales de sostenibilidad, garantizando que nuestros esfuerzos respondan a los desafíos actuales y futuros del sector ferroviario.

Con este enfoque, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y la mejora continua, asegurando que nuestro trabajo contribuya al desarrollo responsable de la empresa y de las comunidades en las que operamos.

Validación de los temas materiales

(GRI 3-2)

La Gerencia de Comunicaciones y Relacionamento Comunitario supervisó la validación del proceso de actualización del estudio de materialidad para el año 2024, manteniendo un compromiso constante con el avance en la gestión ASG.

Aspecto	Tema material
Ambiental	Gestión del agua
Ambiental	Conservación de la biodiversidad
Ambiental	Desarrollo de economía circular y gestión de residuos
Ambiental	Reducción de emisiones
Ambiental	Optimización de energía
Social	Promover la equidad de género
Social	Garantizar la salud y seguridad ocupacional
Social	Desarrollar el talento
Social	Fomentar la calidad de vida laboral
Social	Fortalecer la relación con las comunidades
Social	Impulsar el desarrollo de proveedores
Social	Potenciar el empleo local
Gobernanza/ desempeño económico	Fomentar la innovación y tecnología
Gobernanza/ desempeño económico	Fortalecer la experiencia del cliente
Gobernanza/ desempeño económico	Integrar la sostenibilidad en la relación con clientes
Gobernanza/ desempeño económico	Asegurar el cumplimiento normativo
Gobernanza/ desempeño económico	Promover la integridad y compliance

Identificación de la empresa

Nombre completo empresa:

Compañía Minera del Pacífico S.A.

Nombre de fantasía:

CMP

Rol Único Tributario:

94.638.000-8

Domicilio Legal:

Pedro Pablo Muñoz 675, La Serena, Coquimbo

Teléfono:

(51) 266 8000

Elaboración de este Reporte de Sostenibilidad

Contenido y dirección general:

Gerencia de Relacionamiento y Valor Compartido.

Desarrollo de Contenidos:

Soul Comunica

Diseño:

Motif Diseño Integral



Índice de contenidos e indicadores

DECLARACIÓN DE USO

GRI 1: Fundamentos (2021)		CMP HA PRESENTADO LA INFORMACIÓN CITADA EN ESTE ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 UTILIZANDO COMO REFERENCIA LOS ESTÁNDARES GRI		
Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI 2: Contenidos Generales (2021)				
La organización y sus prácticas de presentación de informes				
GRI	2-1.a	Nombre legal	Perfil Corporativo y Panorama General de CMP	
GRI	2-1.b	Naturaleza de la propiedad y su forma jurídica	Perfil Corporativo y Panorama General de CMP	
GRI	2-1.c	Ubicación sede central	Perfil Corporativo y Panorama General de CMP	
GRI	2-1.d	En qué países opera	Perfil Corporativo y Panorama General de CMP	
GRI	2-2.a	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sobre este reporte	
GRI	2-2.b	Estados financieros consolidados y auditados	Sobre este reporte	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI	2-2.c	Diferencias entidades	Sobre este reporte	
GRI	2-2.d	Enfoque para consolidar información	Sobre este reporte	
GRI	2-3.a	Periodo de informe y frecuencia	Sobre este reporte	
GRI	2-3.b	Periodo objeto de informes financieros	Sobre este reporte	
GRI	2-3.c	Fecha publicación informe	Perfil Corporativo y Panorama General de CMP	
GRI	2-3.d	Punto de contacto	Sobre este reporte	
GRI	2-4.a	Actualización información	Sobre este reporte	
GRI	2-4.a.i	Motivo actualizaciones	Sobre este reporte	
GRI	2-4.a.ii	Efecto actualizaciones	Sobre este reporte	
GRI	2-5.a.i	Política verificación	Sobre este reporte	
GRI	2-5.a.ii	Participación máximo órgano	Sobre este reporte	
GRI	2-5.b.i	Verificación externa-Enlace	Sobre este reporte	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI	2-5.b.ii	Verificación externa-Describir qué se ha verificado	Sobre este reporte	
GRI	2-5.b.iii	Verificación externa-Describir relación	Sobre este reporte	
Actividades y trabajadores				
GRI	2-6.a	Sector actividades	Estrategia de negocios	
GRI	2-6.b	Cadena de valor	Estrategia de negocios	
GRI	2-6.c	Relaciones comerciales	Estrategia de negocios	
GRI	2-6.d	Cambios significativos	Estrategia de negocios	
GRI	2-7.a	Empleados- N° total	Personas	
GRI	2-7.b	Empleados- tipo de trabajadores	Personas	
GRI	2-7.c	Empleados- métodos	Personas	
GRI	2-7.d	Empleados- contexto	Personas	
GRI	2-7.e	Empleados- fluctuaciones	Personas	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI	2-8.i	Trabajadores que no son empleados- N°	Personas	
GRI	2-8.ii	Trabajadores que no son empleados- tipos de trabajadores	Personas	
GRI	2-8.iii	Trabajadores que no son empleados- tipo de trabajos	Personas	
GRI	2-8.iv	Trabajadores que no son empleados- métodos	Personas	
GRI	2-8.v	Trabajadores que no son empleados- fluctuaciones	Personas	
Gobernanza				
GRI	2-9.a	Estructura gobernanza	Gobernanza	
GRI	2-9.b	Enumerar comités	Gobernanza	
GRI	2-9.c	Composición máximo órgano	Gobernanza	
GRI	2-10.a	Procesos designación y selección máximo órgano	Gobernanza	
GRI	2-10.b	Criterios selección máximo órgano	Gobernanza	
GRI	2-11.	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobernanza	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI	2-12.a	Función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización propósito	Gobernanza	
GRI	2-12.b	Función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización valores o misión	Gobernanza	
GRI	2-12.c	Función del máximo órgano de gobierno en el desarrollo, aprobación y actualización estrategias, políticas y objetivos desarrollo sostenible	Gobernanza	
GRI	2-12.d	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos- economía	Gobernanza	
GRI	2-12.e	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos- medio ambiente	Gobernanza	
GRI	2-12.f	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos - personas	Gobernanza	
GRI	2-12.g	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la eficacia de los procesos	Gobernanza	
GRI	2-13.a	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Gobernanza	
GRI	2-13.b	Procesos y frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización	Gobernanza	
GRI	2-14.	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Sobre este reporte	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI	2-15.a	Conflictos de interés- procesos	Gobernanza	
GRI	2-15.b	Conflictos de interés- si se informa	Gobernanza	
GRI	2-17.	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Gobernanza	
GRI	2-18.a	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno- procesos	Gobernanza	
GRI	2-18.b	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno- independencia y frecuencia	Gobernanza	
GRI	2-18.c	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno- medidas	Gobernanza	
GRI	2-19.a	Políticas de remuneración	Gobernanza	
GRI	2-19.b	Políticas de remuneración- gestión de impactos	Gobernanza	
GRI	2-20.a	Proceso para determinar la remuneración - políticas	Gobernanza	
GRI	2-20.b	Proceso para determinar la remuneración- votos	Gobernanza	
GRI	2-21.a	Ratio de compensación total anual	Por definición y confidencialidad de la remuneración del equipo Ejecutivo y Directivo, no se responderá el punto.	
GRI	2-21.b	Ratio de compensación total anual- %		

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI	2-21.c	Ratio de compensación total anual- contexto	Gobernanza	
Estrategia, políticas y prácticas				
GRI	2-22.	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Perfil Corporativo y Panorama General de CMP/ Estrategia de negocios	
GRI	2-23.a	Compromisos de política- conducta empresarial responsable	Gobernanza	
GRI	2-23.b	Compromisos de política- derechos humanos	Gobernanza	
GRI	2-23.c	Compromisos de política - enlaces	Gobernanza	
GRI	2-23.d	Compromisos de política - nivel	Gobernanza	
GRI	2-23.e	Compromisos de política - aplicación	Gobernanza	
GRI	2-23.f	Compromisos de política - comunicación	Gobernanza	
GRI	2-24.	Cumplimiento de leyes y reglamentos	Gobernanza	
GRI	2-25.a	Procesos para remediar los impactos negativos- compromisos	Comunidad	
GRI	2-25.b	Procesos para remediar los impactos negativos- enfoque	Comunidad	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI	2-25.c	Procesos para remediar los impactos negativos-procedimientos	Comunidad	
GRI	2-25.d	Procesos para remediar los impactos negativos-participación grupos de interés	Comunidad	
GRI	2-25.e	Procesos para remediar los impactos negativos-seguimiento eficacia	Comunidad	
GRI	2-26.	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Comunidad	
GRI	2-27.a	Cumplimiento de leyes y reglamentos- N° casos	Durante el período objeto del informe, CMP no registró incumplimientos significativos de la legislación ni de las normativas aplicables. Como resultado, la Compañía no fue objeto de sanciones en estos ámbitos señalados.	
GRI	2-27.b	Cumplimiento de leyes y reglamentos- Valor monetario	No aplica, ya que no hubo incumplimiento a la normativa en ningún aspecto.	
GRI	2-27.c	Cumplimiento de leyes y reglamentos- casos de incumplimiento	No aplica, ya que no hubo incumplimiento a la normativa en ningún aspecto.	
GRI	2-27.d	Cumplimiento de leyes y reglamentos- determinación	Gobernanza	
GRI	2-28.	Miembro de asociaciones	Comunidad	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
Participación de los grupos de interés				
GRI	2-29.	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Comunidad/ gobernanza	
GRI	2-30.	Convenios de negociación colectiva	Personas	
GRI 3: Temas materiales (2021)				
GRI	3-1.	Proceso para determinar temas materiales	Sobre este reporte	
GRI	3-2.	Lista de temas materiales	Sobre este reporte	
GRI	3-3.	Gestión de temas materiales	Se desarrolla a lo largo de todos los capítulos	
GRI Específicos				
Categoría: Economía				
Desempeño Económico (2016)				
GRI específico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Estrategia de negocios	
GRI específico	201-2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático.	Estrategia de negocios	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI específico	201-3	Obligaciones definidas del plan de beneficios y otros planes de jubilación	Personas	
GRI específico	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Declaramos que no hemos recibido algún tipo de asistencia financiera (subsidios, fondos de investigación, incentivos financieros) por parte del gobierno	
Presencia en el mercado (2016)				
GRI específico	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Personas	
GRI específico	202-2	Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	Gobernanza	
Impactos económicos indirectos (2016)				
GRI específico	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Estrategia de negocios	
Prácticas de abastecimiento (2016)				
GRI específico	204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	Estrategia de negocios	
Anticorrupción (2016)				
GRI específico	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Gobernanza	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI específico	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Gobernanza	
GRI específico	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Gobernanza	
Comportamiento anticompetitivo (2016)				
GRI específico	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Gobernanza	
Categoría: Medio Ambiente				
Energía (2016)				
GRI específico	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	No se mide	
GRI específico	302-3	Intensidad de la energía	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	302-4	Reducción del consumo energético	No se mide	
GRI específico	302-5	Reducciones en requerimientos energéticos de productos y servicios.	No se mide	
Agua (2018)				

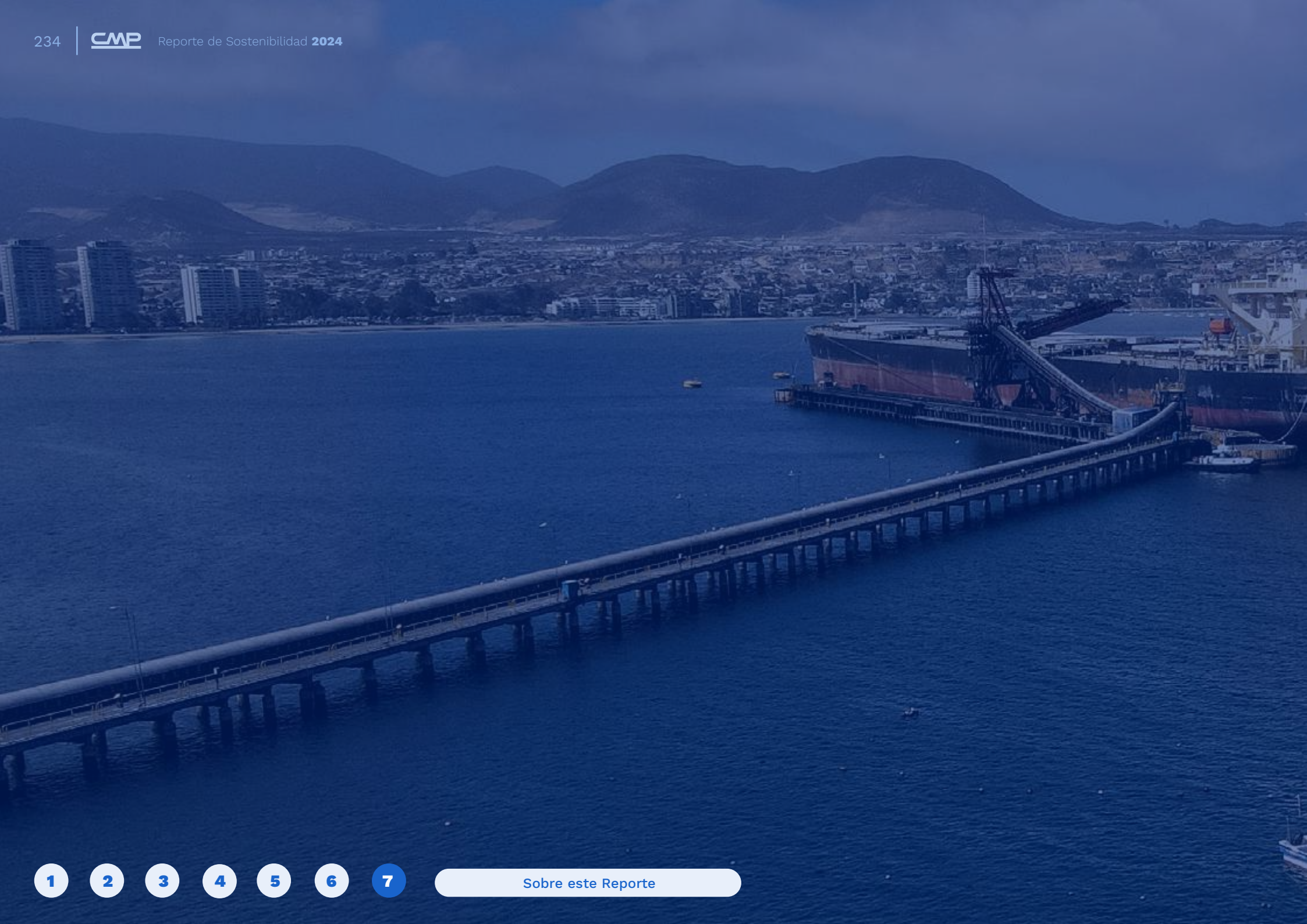
Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI específico	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	No se mide	
GRI específico	303-3	Extracción de agua	No se mide	
GRI específico	303-4	Vertidos de agua	No se mide	
GRI específico	303-5	Consumo de agua	No se mide	
Biodiversidad (2016)				
GRI específico	304-1	Sitios operacionales o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor de biodiversidad fuera de las áreas protegidas	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	304-4	Especies de la Lista Roja de la UICN y especies de la lista de conservación	Medioambiente y sustentabilidad	
Emisiones (2016)				
GRI específico	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Medioambiente y sustentabilidad	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI específico	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	305-4	Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	No se mide	
GRI específico	305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (SAO)	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	No se mide	
Residuos (2020)				
GRI específico	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	306-2	Generación de impactos significativos relacionados con los residuos	Medioambiente y sustentabilidad	
GRI específico	306-3	Residuos generados	No se mide	
GRI específico	306-4	Residuos no destinados a eliminación	No se mide	
GRI específico	306-5	Residuos destinados a eliminación	No se mide	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
Categoría: Desempeño social				
Empleo (2016)				
GRI específico	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Personas	
GRI específico	401-2	Beneficios proporcionados a empleados de tiempo completo	Personas	
GRI específico	401-3	Permiso parental	Personas	
Relaciones trabajador-empresa (2016)				
GRI específico	402-1	Periodos mínimos de notificación sobre cambios operacionales.	Personas	
Salud y seguridad en el trabajo (2018)				
GRI específico	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Personas	
GRI específico	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Personas	
GRI específico	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Personas	
GRI específico	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Personas	

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI específico	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Personas	
GRI específico	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Personas	
GRI específico	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados a las prácticas del negocio	Personas	
GRI específico	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud laboral.	Personas	
GRI específico	403-9	Lesiones por accidente laboral	Personas	
GRI específico	403-10	Problemas de salud relacionados con el trabajo	Personas	
Capacitación y educación (2016)				
GRI específico	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Personas	
GRI específico	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Personas	
GRI específico	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Personas	
Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)				

Estándar o norma	Indicador	Nombre	Capítulo/ Omisiones/ Respuesta	Página
GRI específico	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	Personas	
GRI específico	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Personas	
Evaluación social de los proveedores (2016)				
GRI específico	414-1	Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales.	Estrategia de negocios	
GRI específico	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y acciones tomadas.	No se registran incidentes con impactos sociales negativos.	



Estados Financieros

(GRI 2-2.b)

COMPAÑIA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Compañía Minera del Pacifico S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Compañía Minera del Pacifico y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Minera del Pacifico S.A. filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de la Compañía Minera del Pacifico S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Oscar Gálvez R.
EY Audit Ltda.

Santiago, 10 de febrero de 2025

**COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A.
Y FILIALES**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
EN MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES**

Este documento consta de 3 secciones:

- **Informe del Auditor**
- **Estados Financieros Consolidados**
- **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses MUS\$)

Activos	Nota	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	58.098	75.366
Otros activos no financieros corrientes	11	63.707	54.200
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	143.318	278.708
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	23.839	24.238
Inventarios corrientes	9	201.222	346.094
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	63.849	39.061
Activos corrientes totales		554.033	817.667
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	11	55.143	60.895
Cuentas por cobrar no corrientes	7	11.671	9.311
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	24.065	17.473
Inventarios, no corrientes	9	158.700	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	538	558
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	532.131	557.136
Propiedades, planta y equipo	15	3.187.920	3.096.280
Activos por derecho de uso	18	73.503	68.063
Activos por impuestos diferidos	16	2.348	2.713
Total de activos no corrientes		4.046.019	3.812.429
Total de activos		4.600.052	4.630.096

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.
(Cifras en miles de dólares Estadounidenses MUS\$)

		31.12.2024	31.12.2023
Patrimonio y pasivos	Nota	MUS\$	MUS\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	17	379.805	385.280
Pasivos por arrendamientos corrientes	18	18.999	13.587
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	249.358	266.217
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	16.237	57.539
Otras provisiones a corto plazo	20	8.737	6.883
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	480	350
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	23.425	18.879
Pasivos corrientes totales		697.041	748.735
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	17	489.653	459.141
Pasivos por arrendamientos no corrientes	18	47.125	39.213
Otras provisiones a largo plazo	20	286.190	278.471
Pasivo por impuestos diferidos	16	314.762	323.168
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	50.506	57.345
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	5	8
Total de pasivos no corrientes		1.188.241	1.157.346
Total de pasivos		1.885.282	1.906.081
Patrimonio			
Capital emitido y pagado		887.221	887.221
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.423.085	1.425.349
Otras reservas	24	404.451	411.429
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.714.757	2.723.999
Participaciones no controladoras	25	13	16
Patrimonio total		2.714.770	2.724.015
Total de patrimonio y pasivos		4.600.052	4.630.096

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023.
(Cifras en miles de dólares Estadounidenses MU\$)

Estado de resultados	Nota	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	26	1.372.490	1.895.798
Costo de ventas		(1.156.118)	(1.188.833)
Ganancia bruta		216.372	706.965
Otros ingresos	28	26.476	13.731
Gastos de administración	27	(69.396)	(66.706)
Otros gastos, por función	28	(42.292)	(31.907)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		131.160	622.083
Ingresos financieros	29	4.297	3.182
Costos financieros	29	(58.091)	(28.967)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	(20)	(97)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	37	28.064	1.848
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		105.410	598.049
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(35.411)	(197.660)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		69.999	400.389
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		69.999	400.389
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		70.002	400.391
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	25	(3)	(2)
Ganancia (pérdida)		69.999	400.389
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		US\$	US\$
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		14,91	85,28
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		14,91	85,28

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, POR FUNCIÓN POR
LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de dólares Estadounidenses MUS\$)

Estado del Resultado Integral	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Ganancia (pérdida)	69.999	400.389
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(10.084)	(8.169)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(10.084)	(8.169)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(10.084)	(8.169)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relativo a diferencias de cambio distintas a las diferencias por conversi	3.106	2.516
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	3.106	2.516
Total otro resultado integral	(6.978)	(5.653)
Resultado integral total	63.021	394.736
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	63.024	394.738
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(3)	(2)
Resultado integral	63.021	394.736

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de dólares Estadounidenses MUS\$)

	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
Estado de Flujo de Efectivo Directo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.551.094	1.953.745
Otros cobros por actividades de operación	3.031	12.397
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.010.878)	(1.282.179)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(206.281)	(185.915)
Otros pagos por actividades de operación	(19.001)	(4.844)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones	317.965	493.204
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(73.674)	(226.033)
Otras entradas (salidas) de efectivo	195.482	261.244
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	439.773	528.415
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(10.966)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(289.720)	(443.431)
Cobros a entidades relacionadas	2.143	2.143
Dividendos recibidos	3	3
Intereses recibidos	4.110	2.361
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(294.430)	(438.924)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	1.059.590	459.141
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	1.010.000	1.079.009
Reembolsos de préstamos	(2.042.223)	(951.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(12.297)	(11.666)
Dividendos pagados	(117.214)	(627.003)
Intereses pagados	(59.230)	(23.933)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.237)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(162.611)	(75.452)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(17.268)	14.039
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(17.268)	14.039
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	75.366	61.327
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	58.098	75.366

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A. Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.
(CIFRAS EN MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES MUSS\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Nota N°	Capital emitido	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial periodo actual 01.01.2024	24	887.221	(18.743)	430.172	411.429	1.425.349	2.723.999	16	2.724.015
Cambios en patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral		-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	70.002	70.002	(3)	69.999
Otro resultado integral		-	(6.978)	-	(6.978)	-	(6.978)	-	(6.978)
Resultado integral		-	-	-	-	-	63.024	(3)	63.021
Dividendos	24	-	-	-	-	(59.391)	(59.391)	-	(59.391)
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios, patrimonio		-	-	-	-	(12.875)	(12.875)	-	(12.875)
Total de cambios en patrimonio		-	(6.978)	-	(6.978)	(2.264)	(9.242)	(3)	(9.245)
Saldo final periodo actual 31.12.2024	24	887.221	(25.721)	430.172	404.451	1.423.085	2.714.757	13	2.714.770

	Nota N°	Capital emitido	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2023	24	887.221	(13.090)	430.172	417.082	1.332.218	2.636.521	18	2.636.539
Cambios en patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral		-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	400.391	400.391	(2)	400.389
Otro resultado integral		-	(5.653)	-	(5.653)	-	(5.653)	-	(5.653)
Resultado integral		-	-	-	-	-	394.738	(2)	394.736
Dividendos	24	-	-	-	-	(307.260)	(307.260)	-	(307.260)
Total de cambios en patrimonio		-	(5.653)	-	(5.653)	93.131	87.478	(2)	87.476
Saldo final periodo anterior 31.12.2023	24	887.221	(18.743)	430.172	411.429	1.425.349	2.723.999	16	2.724.015

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ÍNDICE

COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Página
1. Información general	9
2. Descripción del negocio	9
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas	10
3.1. Principios contables	10
3.2. Nuevos pronunciamientos contables	36
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura	44
5. Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad	47
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	49
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	51
8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	53
9. Inventarios corrientes y no corrientes	58
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes	58
11. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	59
12. Inversiones en subsidiarias	59
13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	60
14. Activos intangibles distintos de la plusvalía	61
15. Propiedades, planta y equipos	62
16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	66
17. Otros pasivos financieros	68
a) Obligaciones con entidades financieras	68
b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras	68
c) Información adicional préstamos bancarios	73
d) Cambios en pasivos financieros	73
18. Derechos de uso de activos, pasivos por arrendamientos corrientes, no corrientes	73
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	75
20. Otras provisiones	76
21. Otros pasivos no financieros no corrientes	77
22. Provisiones por beneficios a los empleados	78
23. Instrumentos financieros	80
24. Información a revelar sobre patrimonio neto	83
25. Participaciones no controladoras	85
26. Ingresos ordinarios	85
27. Gastos de administración	87
28. Otros ingresos y otros gastos por función	87
29. Ingresos financieros y costos financieros	88

	Página
30. Depreciación y amortización	89
31. Segmentos operativos	89
32. Clases de gasto por empleado	90
33. Garantías comprometidas con terceros	91
34. Compromisos	95
35. Medio ambiente	100
36. Moneda extranjera	101
37. Diferencia de cambio y unidades de reajuste	104
38. Hechos posteriores	105

CMP S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

1. INFORMACION GENERAL

Compañía Minera del Pacífico S.A. (la Compañía o CMP S.A.), filial de CAP S.A., es una sociedad anónima cerrada y es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados.

El mayor accionista de CMP S.A. es CAP S.A., con un 75,00% de participación de su capital accionario, con lo cual está en posición de ejercer control sobre la inversión al estar expuesta y tener derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión y tener poder para afectar los retornos de la inversión. Para efectos de la definición dada en el título XV de la ley N°18.045, se concluye que CAP S.A. tiene la calidad de controlador de CMP S.A. A su vez, CAP S.A. es quien está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y por ende, reporta periódicamente los Estados Financieros Consolidados del grupo CAP.

En sesión del Directorio de la Compañía celebrada el 10 de febrero de 2010, se acordó aprobar la operación que consistió primeramente en fusionar la Compañía con Compañía Minera Huasco S.A., de la cual eran únicos accionistas por partes iguales la Compañía y MC Inversiones Limitada, pasando Compañía Minera Huasco S.A. a ser absorbida por la Compañía y a continuación, y con posterioridad un aumento de capital de la Compañía, que fue pagado por MC Inversiones Limitada.

MC Inversiones Limitada producto de la fusión por absorción de Compañía Minera Huasco S.A., recibió a cambio el 15,9% de las acciones de la Compañía; y posteriormente incrementó su participación social a través de un aumento de capital en la Compañía, que fue totalmente suscrito y pagado al contado por MC Inversiones Limitada por US\$ 401 millones que le permitió incrementar su participación al 25%.

Con fecha 27 de abril de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó: (1) Fusión de Compañía Minera Huasco S.A. a la Compañía; (2) Aumento de capital de la Compañía fusionada; (3) Modificación de los estatutos y fijar un texto refundido.

Producto de la fusión indicada, los principales accionistas de la Compañía, CAP S.A. (75,00% de participación) y MC Inversiones Limitada (25,00% de participación) suscribieron un Pacto de Accionistas que establece los términos de la relación, sus derechos y obligaciones, como accionistas de la Compañía, en las condiciones establecidas en dicho pacto.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Compañía tiene por objeto principal, evaluar, desarrollar y explotar yacimientos mineros; procesar y comercializar sus productos; desarrollar industrias complementarias, derivadas, secundarias o abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetivos anteriores; prestar servicios de investigación geológica y

minera, de ingeniería, de mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimientos de tierra; crear y establecer compañías para los propósitos de la realización de cualquiera de estos objetivos.

La Compañía es el mayor productor de minerales de hierro y pellets en la costa del Pacífico, con amplios recursos y reservas conocidas y en permanente expansión por programas de explotaciones, que garantizan la continuidad de operaciones por muchas décadas.

Para efectos de gestión, la Compañía está organizada en tres unidades principales:

- Valle de Elqui: comprende las actividades de Minas El Romeral y Puerto Guayacán.
- Valle de Huasco: comprende las actividades de Planta de Pellets, Mina Los Colorados (Ex - Compañía Minera Huasco S.A., Nota 1), y el Puerto Guacolda II.
- Valle de Copiapó: comprende las actividades de la Planta Magnetita, Mina Cerro Negro Norte y el Puerto Punta Totoralillo.

Además, la Compañía es la matriz de las siguientes sociedades filiales:

Filiales directas:

- Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Limitada (IMOPAC)
- Manganesos Atacama S.A. (MASA)
- CMP Services Asia Limited

Los objetivos principales de IMOPAC son explotar yacimientos mineros propios o ajenos; ejecutar todo tipo de obras de ingeniería civil, movimientos de tierra, estudio de proyectos de ingeniería, geológicos y mineros, tanto para sí como para terceros; prestación de asesorías y consultorías en las materias descritas y cualquier otra actividad relacionada, tanto en el mercado nacional, como en el mercado externo.

El objetivo principal de MASA es participar en la industria minera y de ferroaleaciones, preferentemente en el manganeso, explotando y comercializando los productos relacionados. Como se indica en Nota 12, esta filial se encuentra actualmente sin actividades operativas.

El objetivo principal de CMP Services Asia Limited es apoyar técnicamente la gestión de ventas de Compañía Minera del Pacífico S.A. en Asia.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Minera del Pacífico S.A. y sus sociedades filiales.

Los estados financieros consolidados por los años terminados 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) NIC 34, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años en las fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de enero de 2025.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

El Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe al 31 de diciembre de 2024 que ha aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Deterioro de activos.
- La vida útil de reservas mineras y planes de producción.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

a. Período cubierto - Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados clasificados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

- Estados Consolidados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, directo por terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b. Bases de preparación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Compañía considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización de NIC 2 o el valor de uso de NIC 36.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c. Base de consolidación: Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Compañía Minera del Pacífico S.A. (“la Compañía”) y sus filiales (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Compañía y de sus filiales. El control es alcanzado cuando la Compañía:

- Tiene el poder sobre la inversión.
- Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y,
- Tiene la capacidad para usar su poder para afectar los retornos de la inversión

La Compañía efectuó su evaluación sobre control basada en todos los hechos y circunstancias y la conclusión es reevaluada si existe un indicador de que hay cambios de al menos uno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de votos son suficientes y le otorgan la capacidad práctica unilateral para dirigir las actividades relevantes de la inversión. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del derecho de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos originados en acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho y/o circunstancias adicionales que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones necesiten tomarse, incluyendo patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una filial comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la filial y termina cuando la Compañía pierde el control de la filial. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año son incluidos en el estado de resultados integrales desde la fecha en que la Compañía obtiene control hasta la fecha cuando la Compañía ya no controla a la filial.

Los resultados y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras incluso si esto resulta que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañía han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de CMP S.A.

- i. **Filiales:** Una filial es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce directa o indirectamente control, según se definió anteriormente. Se consolidan por este método aquellas entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo posee ciertas organizaciones relacionadas con clubes deportivos y servicios de salud, las cuales son controladas por la Compañía, sin embargo, estas organizaciones no han sido consolidadas ya que no tienen un efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

En el cuadro adjunto, se detallan las sociedades filiales, que han sido consolidadas por el Grupo CMP.

RUT (TAX ID) Sociedad	Domicilio	Relación con la Matriz	Porcentaje de participación accionaria			
			31.12.2024		31.12.2023	
			Directa	Indirecta	Total	Total
79.807.570-5 Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Ltda.	Chile	Filial directa	99,878	0,121	99,998	99,998
90.915.000-0 Manganesos Atacama S.A.	Chile	Filial directa	99,519	0,000	99,519	99,519
60938841 CMP Services Asia Ltd.	Hong Kong	Filial directa	100,000	0,000	100,000	100,000

Participaciones no controladoras: Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Compañía en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Compañía y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

- ii. **Asociadas y negocios conjuntos:** Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no el control o control conjunto sobre esas políticas. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada y/o negocio conjunto se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el

momento de la adquisición de la inversión en una asociada y/o negocio conjunto cualquier exceso del costo de la inversión sobre y la parte de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales en el período en el cual la inversión fue adquirida.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no tiene sociedades de control conjunto.

En el cuadro adjunto se detallan las sociedades asociadas:

Sociedad	Porcentaje de participación	
	31.12.2024	31.12.2023
Tecnocap S.A.	0,03658	0,03658
Soc. Minera El Águila SpA.	20,00	20,00
HW Aguas para El Husco SpA.	20,00	-

La sociedad Minera El Águila SpA, por escritura pública de fecha 28 de junio de 2024, dividió sus acciones para crear la Sociedad HW Aguas para El Huasco SpA, manteniendo invariable la participación de los socios.

- iii. **Combinación de negocios:** Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Compañía tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

d. Moneda: La moneda funcional para cada entidad del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación del Grupo y la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense. En la consolidación, las partidas del estado de resultados correspondiente a entidades con una moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convertirán a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las partidas del balance general se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se llevarán a patrimonio y se registrarán en una reserva de conversión separada.

e. Bases de conversión: Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2024	31.12.2023
Pesos chilenos (por dólar observado)	996,46	877,12
Unidad de fomento (por pesos chilenos)	38.416,69	36.789,36

f. Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

g. Propiedades, planta y equipo: Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor acumulados. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Para las construcciones en curso que generan ingresos en su etapa de puesta en marcha, el margen positivo o negativo se incorpora en el costo de las obras en curso.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos del Grupo requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Los repuestos asociados a Propiedades, Planta y Equipos con rotación mayor a 12 meses se clasifican en Propiedades, Planta y Equipos y se cargan a resultado en el período que se incorporan al o los equipos mayores a que pertenecen.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año.

h. Depreciación: En ciertos activos fijos con vida útil igual a la de cada faena productiva, se aplica modalidad por base a unidades productivas, y otros con método lineal.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil mínima años	Vida útil máxima años	Vida útil promedio ponderado años
Edificios	1	45	17
Planta y equipo	1	53	11
Equipamiento de tecnologías de la información	1	14	11
Vehículos	1	11	4
Otras propiedades, planta y equipo	1	45	15
Desarrollo Minero	1	24	9

La vida útil de los elementos de Propiedad, plantas y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo evalúa, a la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Cualquier registro o reverso de una partida de valor que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultado según corresponda.

i. Desarrollo de Mina: Los costos incurridos durante la ejecución de un proyecto y hasta su puesta en marcha se capitalizan y amortizan en relación con la producción futura de mineral. Estos costos incluyen la extracción de sobrecarga estéril, construcción de infraestructura de la mina y trabajos previos a las labores normales de operación.

La Compañía tiene una política contable relacionada al tratamiento de los proyectos, y en esa política se encuentran las Exploraciones y Evaluación de recursos minerales. En esa política, se define que se entenderá por Exploraciones como el conjunto de actividades desarrolladas para la ubicación, dimensionamiento y estudio de recursos mineros. Las etapas en que está dividida la exploración son las siguientes:

- Exploración básica: comprende la explotación inicial en zonas previamente calificadas como contenedora de recursos potenciales.

- Exploración avanzada: incluye los estudios, sobre zonas en las cuales ya se ha detectado mineralización a través de sondajes.

El concepto de exploración minera comprende el conjunto de actividades que permiten la búsqueda y descubrimiento de recursos convenientes para la explotación comercial, los cuales se incluyen en la medición inicial de estos activos, desde este punto de vista se incluyen conceptos tales como:

- Investigación y análisis de los datos históricos de explotación de una determinada área.
- La conducción de estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos.
- Perforación exploratoria de sondajes.
- Excavaciones de zanjas y trincheras.
- Toma y análisis de las muestras respectivas.
- Evaluación conceptual de los resultados antes de factibilidad (actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral).

Los gastos de exploración según la definición anterior se registran en el estado de resultado bajo el ítem contable “Otros Gastos por función”. Los gastos de exploración y evaluación se contabilizan en el estado de resultado en el periodo en que se incurre, dado que no se tiene la certeza de que genere beneficios económicos futuros. Las imputaciones por “Evaluación y exploración” para efectos de gestión no tendrán efectos sobre los costos operacionales directos.

Cuando se toma una decisión de que un proyecto minero es comercialmente viable (normalmente cuando el proyecto ha comenzado la etapa de factibilidad), se capitaliza todos los otros gastos de preproducción directamente atribuibles. Contrario a lo anterior, expresamente los estudios de perfil, conceptual y estudios de prefactibilidad de proyectos se registran en el estado de resultados bajo el ítem contable “Otros Gastos por función”.

j. Costo de remoción para acceso a mineral: Los costos de actividades de remoción de material estéril en yacimientos a rajo abierto que se encuentran en etapa de producción, incurridos con el objetivo de acceder a depósitos de mineral, son reconocidos en Propiedad, Planta y Equipos, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios establecidos en CINIIF 20:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con estas actividades de remoción, se constituirán en flujo para la Compañía.
- Es posible identificar los componentes del cuerpo mineralizado a los que accederá como consecuencia de estas actividades de remoción.
- El costo asociado a estas actividades de remoción puede ser medido de forma razonable.

El importe reconocido en propiedad planta y equipos, se amortizan en función de las unidades de producción extraídas desde la zona mineralizada relacionada específicamente con la respectiva actividad de remoción que género dicho importe.

k. Propiedad de inversión: Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalía por su venta. El Grupo registra contablemente las propiedades de inversión según el método del costo aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedades,

planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos clasificados como propiedades de inversión.

l. Activos intangibles distintos de la plusvalía: Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos separadamente, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro.

m. Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas: Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos clasificados como activos disponibles para la venta ni operaciones discontinuas.

n. Deterioro del valor de los activos no financieros: Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso de que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto de que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

En el caso de propiedades mineras, las estimaciones de flujos de caja futuros se basan en las estimaciones de las cantidades de reservas probadas y probables y los supuestos respecto a los

niveles de producción futura, precios futuros de los productos básicos, costos futuros de caja de producción y proyectos de inversión. La NIC 36 “Deterioro de activos” incluye una serie de restricciones en los flujos de caja futuros que pueden reconocerse respecto a las reestructuraciones y mejoras futuras relacionadas con los gastos. Al calcular el valor en uso, también es necesario que los cálculos se basen en las tasas de cambio vigentes al momento de la tasación. Al 31 de diciembre de 2024, las pruebas de deterioro indican que no existe deterioro observable.

ñ. Vida útil económica de activos y reservas de mineral estimadas

i. Vida útil económica de activos - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes, entre los cuales están:

- Expectativas de unidades o volumen de producción
- Calidad de las entradas al proceso de producción, y
- Método de extracción y procesamiento.

ii. Reservas de mineral de hierro - Las estimaciones de reservas de mineral se basan en las estimaciones de los recursos de mineral y reflejan las estimaciones de la Administración respecto al monto de los recursos que podrían ser recuperados y vendidos a precios que excedan el costo total asociado con la extracción y procesamiento. Las estimaciones de reservas son generadas internamente, usando métodos estándar en la industria minera, y que están soportados por las experiencias históricas y suposiciones de la Administración respecto al costo de producción y los precios de mercado.

La Administración aplica juicio en la determinación de los recursos probables de explotar, por lo cual, posibles cambios en estas estimaciones podrían impactar significativamente los ingresos netos, como resultado del cambio en las vidas útiles de ciertos activos y por el reconocimiento de ciertos costos de desmantelamientos y restauración necesarios de reevaluar.

o. Instrumentos financieros: Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

o.1 Activos financieros: Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas

condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

(i) Clasificación de activos financieros: Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

(ii) Costo amortizado y método del interés efectivo: El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad

crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

(iii) Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI) Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

(iv) Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI: En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento

de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo no posee activos financieros a designar como inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

(v) Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR): Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en

resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo no posee activos financieros designados como VRCCR.

(vi) Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio: El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

o.2. Deterioro de activos financieros: el Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

El Grupo siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debiesen ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la

probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

(i) Aumento significativo en el riesgo de crédito: Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía, a saber, el mercado de artículos de ocio y equipos electrónicos, la industria de la construcción de propiedades residenciales y el negocio de software de tecnologías de información.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

(ii) Definición de incumplimiento: El Grupo considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

(iii) Activos financieros con deterioro de valor crediticio: Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;

- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

o.3. Política de castigo: La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

o.4 Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas: La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros

medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

o.5 Baja en cuentas de activos financieros: La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

o.6. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

(i) Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio.

No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

(ii) Pasivos financieros: Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento

continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

a) Pasivos financieros medidos a VRCCR: Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘ingresos/costos financieros’ en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 15 c.iii.

(iii) Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado: Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negocios; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera: Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9 (ver k.2.3); y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio: Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros: La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia

entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

o.7 Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no posee instrumentos financieros derivados.

Derivados implícitos: A la fecha de la presentación de los estados financieros, la Sociedad no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

p. Inventario: Las existencias se valorizan al costo según los siguientes métodos:

- **Productos terminados y en procesos:** al costo promedio mensual de producción, el cual incluye la depreciación del activo fijo y la amortización de las pertenencias mineras.
- **Materias primas, materiales y repuestos de consumo:** al costo promedio de adquisición.
- **Mineral en cancha:** al costo promedio de extracción mensual, o valor recuperable el que fuere menor.
- **Materias primas y materiales en tránsito:** al costo de adquisición.

El costo asignado a las existencias no supera su valor neto de realización.

El precio de costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra, los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

q. Estado de flujo de efectivo: Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a plazo en entidades de crédito a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de seis meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r. Impuesto a las ganancias: La Compañía y sus filiales en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Su filial en el extranjero lo hace según las normas de su respectivo país.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

De igual manera, la Compañía registra las diferencias temporarias que se originan entre las partidas tributarias y contables que resultan de la determinación del Resultado Imponible Operacional (RIO) para efecto del cálculo del impuesto específico a la minería.

El impuesto sobre sociedades se registra en la cuenta de resultados consolidados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de gasto por impuesto a las ganancias del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

s. Beneficios al personal: Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

La Compañía tiene contemplado en sus convenios colectivos el pago a todo evento de la indemnización por años de servicio para todos los trabajadores del Valle de Elqui y Huasco. Para el personal del Valle de Copiapó este beneficio solo se aplica cuando el trabajador acredite haberse acogido efectivamente a jubilación.

Por otro lado, la Compañía ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo con una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

Las provisiones de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculadas de acuerdo con valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del periodo por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pagados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el periodo que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro provisiones corrientes y no corriente por beneficio a los empleados del Estado de Situación Financiera Consolidado.

t. Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conllevan la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

u. Pasivos contingentes: Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

v. Provisiones por costos de desmantelamiento y restauración: Surge una obligación de incurrir en costos de desmantelamiento y restauración cuando se produce una alteración causada por el desarrollo o producción en curso de una propiedad minera. Los costos se estiman en base de un plan formal de cierre y están sujetos a una revisión formal.

Dichos costos que surgen de la instalación de una planta u otra obra para la preparación del emplazamiento, descontados a su valor actual neto, se provisionan y capitalizan al inicio de cada proyecto, en cuanto se origine la obligación de incurrir en dichos costos. Estos costos de desmantelamiento se debitan contra resultados durante la vida de la mina, por medio de la depreciación del activo y la amortización o el descuento en la provisión. La depreciación se incluye en los costos de operación, mientras que la amortización se incluye como costo de financiamiento.

Los costos para la restauración a raíz de daños en el emplazamiento, los cuales se generan en forma progresiva durante la producción, se provisionan a sus valores actuales netos y se debitan contra resultado del ejercicio a medida que avanza la extracción.

Las provisiones para desmantelamiento y restauración y medioambientales, se efectúan a valor presente en el momento que la obligación es conocida. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplica su juicio y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de la mina.

w. Reconocimiento de ingresos: La Sociedad reconoce ingresos por la venta de mineral de hierro.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Los contratos con clientes para la venta de bienes minerales incluyen la obligación de desempeño por la entrega de los bienes físicos y el servicio de transporte asociado, en el lugar convenido con los clientes. La Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, de acuerdo con el embarque o despacho de los productos, de conformidad a las condiciones pactadas y están sujetos a variaciones relacionadas con el contenido y/o precio de venta a la fecha de su liquidación. El precio de venta de los minerales es un precio variable, cuyo valor se estructura en base a una fórmula de precios que usa como referencia el precio Platts 62% y 65% Fe CFR China que publica el Daily Platts o el precio MB 65% Fe que publica el Metal Bulletin, ambas son

publicaciones internacionales de uso común en la industria del hierro y el acero. El SP es negociable y puede extenderse algunos meses después del embarque, por lo tanto, al cierre de cada estado financiero la Compañía utiliza información de precios futuros de los productos vendidos, para cuantificar las potenciales diferencias entre el precio provisorio y el definitivo, con lo cual la Compañía realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales.

Los contratos de venta contemplan un precio provisorio a la fecha del embarque, cuyo precio final está basado en el precio spot a la fecha de liquidación. En la generalidad de los casos, el reconocimiento de ingresos por ventas de hierro se basa en el precio spot a la fecha de embarque, con un ajuste posterior realizado en la determinación final y presentado como parte de “Ingresos de actividades ordinarias”. Los términos de los contratos de venta con terceros contienen acuerdos de precios provisorios por medio de los cuales el precio de venta del mineral está basado en los precios spot prevalecientes en una fecha futura especificada después de su embarque al cliente (el “período de cotización”). Como tal, el precio final será fijado en las fechas indicadas en los contratos. Los ajustes al precio de venta ocurren basándose en las variaciones en los precios de mercado cotizados hasta la fecha de la liquidación final. El período entre la facturación provisorio y la liquidación final puede ser entre uno y seis meses. Los cambios en el valor razonable durante el período de cotización y hasta la liquidación final son determinados por referencia a los precios de mercado del hierro. Los ingresos por venta de mineral son reconocidos en un punto en el tiempo.

x. Ganancias por acción: La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. El Grupo no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto delusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

y. Dividendos: La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas (dividendo del 75% de la utilidad líquida distributable). La utilidad líquida a distribuir se presenta en la Nota 24 letra c.

z. Arrendamientos

i. Arrendatario: Como arrendatario, la Compañía reconoce un activo en la fecha en que comienza el arrendamiento si representa el derecho a usar el activo subyacente durante el periodo del arrendamiento (un activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arriendo (pasivo por arrendamiento). Los arrendamientos a menos de 12 meses (y no renovables) pueden excluirse, así como los arrendamientos donde el valor del activo subyacente no es significativo. La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso. Los arrendatarios aplicarán los requisitos de depreciación de la NIC 16, Propiedades, planta y equipo, al depreciar un activo por derecho de uso.

Clasificación: Todos los arrendamientos se clasifican como si fueran financieros. Los arrendatarios registran un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que comienza el arrendamiento.

ii. Arrendador: La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

aa. Clasificación de saldos en corriente y no corriente: En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

ab. Medio ambiente: La Compañía y sus filiales, adhieren a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía y sus filiales reconocen que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a NIIF que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIC 7 e NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

NIIF 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las

transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma NIIF 16.

NIC 7 e NIIF 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2025

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

NIIF 9 e NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 e NIC 7	Mejoras anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 e NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIIF 10 e NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

NIIF 9 e NIIF 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

Mejoras anuales a las NIIF

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 e NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (“NIIF 18”) que reemplaza la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. NIIF 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, NIIF 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por NIIF 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

NIIF 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. NIIF 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por NIIF 18 u otra norma contable NIIF.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica NIC 33 Ganancias por Acción para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por NIIF 18 o una MPM según lo definido por NIIF 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en NIC 1 se han trasladado a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, que ha pasado a denominarse NIC 8 Bases para la Preparación de Estados Financieros. NIC 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

NIIF 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (“NIIF 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar NIIF 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica NIIF 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. NIIF 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida NIIF 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar NIIF 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en NIIF 10 Estados Financieros Consolidados;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de NIIF 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de NIIF 19 excluyen NIIF 8 Segmentos Operativos, NIIF 17 Contratos de Seguro y NIC 33 Ganancias por Acción. Por lo tanto, si una entidad que aplica NIIF 19 debe aplicar NIIF 17 o elige aplicar NIIF 8 y/o NIC 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de NIIF 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en NIIF 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar NIIF 19.

NIIF 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según NIIF 19, a menos que NIIF 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos

de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

La incertidumbre económica global, la volatilidad de los mercados de materias primas, sobre oferta en el mercado del acero que presionaría a la baja el precio de este metal, la aparición de nuevos productores de mineral de hierro magnético en Australia y la fuerte concentración de las ventas de la Compañía en Asia, particularmente en China, aparecen como los riesgos principales que deberá enfrentar la Compañía en el futuro cercano.

El análisis de sensibilidad muestra el impacto de una variación en el precio del hierro sobre los instrumentos financieros mantenidos a la fecha de reporte. Una variación en el precio promedio del hierro de +/- un 10% durante el año 2024, hubiese tenido un efecto de +/- MUS\$ 135.080 sobre los ingresos, basados en los volúmenes de ventas.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una caracterización de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Compañía. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio, interés y producción.

i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense, principalmente pesos chilenos.

La Compañía no mantiene contratos de instrumentos de coberturas de flujo, de dólar a pesos al 31 de diciembre de 2024.

El análisis de sensibilidad a continuación muestra el impacto de una variación en el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica / peso chileno sobre los resultados de la Compañía. El impacto sobre los resultados se produce como consecuencia de la valorización de los gastos en pesos, y de la reconversión de los instrumentos financieros monetarios (incluyendo efectivo, acreedores comerciales, deudores, etc.).

Si el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se hubiera fortalecido un 10% contra el peso chileno como promedio durante el año 2024, la ganancia antes de impuestos habría aumentado en MUS\$ 53.316. Si el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado un 10% contra el peso chileno como promedio en ese período, la ganancia antes de impuestos habría disminuido en MUS\$ 65.165.

b. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

i. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo, fondos mutuos y depósitos a plazo en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Compañía.

ii. Deudores por ventas

El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta del Grupo es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales corresponden a facturación a sociedades relacionadas, y en relación con las ventas al mercado externo la calidad de clientes y sus formas de pago son de alta calidad. Al cierre de los estados financieros no existen clientes en mora.

c. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Compañía estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo distribuciones de dividendos a sus accionistas. Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en su plan quinquenal.

d. Riesgo de precio de commodities

Las operaciones de la Compañía están expuestas a las variaciones en el precio de los commodities, principalmente el precio del carbón y de los insumos necesarios para la producción (petróleo, energía, productos químicos, entre otros), cuyos niveles son determinados por la oferta y demanda en los distintos mercados.

e. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía y sus filiales considera una mezcla de fuentes de fondos afectas a tasa fija y tasa variable. La porción del financiamiento afecta a tasa de interés variable, usualmente consistente en las tasas flotantes LIBOR o SOFR de 3 ó 6 meses más un margen expone a la Compañía a cambios en sus gastos financieros en el escenario de fluctuaciones de dichas tasas.

Actualmente las obligaciones financieras corresponden mayoritariamente a financiamiento bancario para exportadores (a corto plazo y con tasa fija) y préstamos o líneas de crédito con bancos en el extranjero (largo plazo y con tasas fijas) y algunas operaciones de leasing financiero.

Al 31 de diciembre de 2024, no existe variación significativa en los resultados de la Compañía debido a cambios en la tasa de interés.

Los contratos vigentes de financiamiento bancario utilizan la tasa SOFR (Secured Overnight Funding Rate), conforme a pronunciamientos y políticas vigentes y recomendadas por la eliminación de la tasa LIBOR.

f. Riesgo por Pandemia Global – COVID 19

En relación con la aparición de la enfermedad por coronavirus (COVID 19), que se masificó a nivel mundial y a la declaración de Pandemia Global por parte de la Organización Mundial de la Salud (el día 11 de marzo de 2020), una serie de medidas de salud pública y emergencia se pusieron en marcha para combatir el virus.

Atendiendo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en mayo 2023 declaró el fin de la emergencia sanitaria global por el covid-19, la Compañía puso término a una serie de medidas adoptadas para controlar esa emergencia sanitaria (medidas públicas de Salud e internas, que buscaban minimizar riesgos para los trabajadores, la comunidad y del normal funcionamiento de las instalaciones).

g. Riesgo Medioambientales

i Cambio climático: La Compañía ha identificado un riesgo estratégico específico de cambio climático, el cual requiere la gestión de aspectos referentes a cambios regulatorios y riesgos físicos. Se han impulsado acciones en materia de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos,

métrica y objetivos para enfrentar este riesgo del cambio climático definiendo acciones orientadas a mejorar la eficiencia energética, junto con reducir las huellas hídrica y de carbono.

ii. Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI): A partir de la línea base de la huella de carbono, la Compañía ha definido una meta de reducir las emisiones de alcance 1 y 2 en 40% hacia el año 2030 (en comparación al año base 2020).

iii. Huella Hídrica: La Compañía realizó un levantamiento de la línea base de su huella hídrica y en base de esos resultados, se ha calculado el Wix (Water Impact Index) y el WSF (Water Scarcity Footprint) de las instalaciones productivas.

5. REVELACIONES DE LAS ESTIMACIONES Y LOS SUPUESTOS QUE LA ADMINISTRACION HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a. Vida útil económica de activos y reservas de mineral estimadas - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.

Las reservas de mineral de las propiedades mineras de la Compañía han sido estimadas sobre un modelo basado en la respectiva vida útil de la mina, usando el método de unidades de producción sobre reservas probadas y probables. Los supuestos que fueron válidos para determinar una reserva de mineral puedan cambiar en la medida que existe disponibilidad de nueva información.

La depreciación de los bienes relacionados directamente con los procesos de producción podría ser impactada por una extensión de la actual producción en el futuro, diferente a la establecida en el presupuesto actual de producción basado en las reservas probadas y probables. Esto podría ocurrir si existe cualquier cambio significativo en cualquier factor o supuesto usado en las estimaciones de reservas de mineral.

Estos factores podrían incluir:

- Expectativas de unidades o columnas de producción;
- Calidad de las entradas al proceso de producción;
- Método de extracción y procesamiento.

b. Deterioro de activos: La Compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro. Al 31 de diciembre de 2024, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés usada. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE, o la periodicidad de los flujos de efectivo y las tasas de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

Deterioro de Activos financieros En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función del riesgo de pérdidas crediticias esperadas.

c. Costos de restauración y rehabilitación ambiental: Las provisiones para restauración, desmantelamiento y costos medioambientales, se efectúan a valor presente tan pronto como la obligación es conocida. Los costos incurridos de desarme asociados a cada proyecto son activados y cargados a resultados integrales durante la vida útil del proyecto a través de la depreciación de los activos y/o el desarrollo de la provisión descontada. Los costos de restauración posteriores son valorizados a valor corriente y cargados contra resultado integrales en atención del daño causado por la extracción. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplica su juicio y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de la mina.

d. Estimación de deudores incobrables: La Compañía ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para los cual ha establecido, entre otros, porcentajes de provisión por tramos de vencimientos menos la aplicación de los seguros de créditos tomados, considerando las pérdidas crediticias esperadas de cada uno de sus clientes y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

e. Provisiones por facturas no finalizadas: La Compañía utiliza información de precios futuros del hierro, con la cual realiza ajustes a sus ingresos y saldos por deudores comerciales, debido a las condiciones de su facturación provisoria. Estos ajustes se actualizan mensualmente y el criterio contable que rige su registro en la Compañía se menciona en Nota 3.w. “Reconocimiento de ingresos”.

f. Provisión de beneficios al personal: Los costos esperados de indemnizaciones por años de servicio relacionados con los servicios prestados por los trabajadores y otros beneficios de largo plazo durante el año son cargados a resultados del período. Cualquier ganancia o pérdida

actuarial, la cual puede surgir de diferencias entre los resultados reales y esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son cargados a resultados y resultados integrales.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen, entre otras, las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones. Aunque la administración cree que los supuestos usados son apropiados, un cambio en estos supuestos podría impactar significativamente los resultados de la Compañía.

g. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros: Tal como se describe en Nota 4, la administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observadas de mercado.

h. Litigios y contingencias: La Compañía evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, por lo que no se han constituido provisiones al respecto.

i. Obsolescencia: La Compañía ha estimado el riesgo de obsolescencia de sus inventarios en función del estado y rotación de estos y sus valores netos de realización.

j. Reconocimiento de ingresos: La sociedad determina el reconocimiento de ingreso apropiado para sus contratos con los clientes mediante el análisis del tipo, los términos y condiciones de cada contrato o acuerdo con un cliente.

Como parte del análisis, la administración debe emitir juicios sobre si un acuerdo o contrato es legalmente exigible, y si el acuerdo incluye obligaciones de desempeño separadas. Además, se requieren estimaciones en orden para asignar el precio total de la transacción a cada obligación de desempeño en función de la venta independiente relativa estimada precios de los bienes o servicios prometidos que subyacen a cada obligación de desempeño.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Efectivo y equivalente de efectivo	
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Caja y bancos	13.277	1.252
Depósitos a plazo	11.001	40.018
Fondos mutuos	33.820	34.096
Totales	58.098	75.366

Los depósitos a plazo e intereses clasificados como efectivo y equivalente al efectivo vencen en un plazo inferior a seis meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones y su detalle es el siguiente:

Institución	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
BLADEX	11.001	-
The Bank of Nova Scotia	-	10.004
BNP Paribas	-	15.007
SMBC - NY	-	15.007
Totales	11.001	40.018

Los Fondos Mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos y en dólares, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados. El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que a su vez corresponde también al valor de liquidación (rescate) de esta inversión. Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en “Ingresos Financieros” en el estado de resultados integrales consolidados.

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

Institución	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Scotiabank	-	11.407
BCI	33.820	22.689
Totales	33.820	34.096

La Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultado.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Rubro	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		Cuentas por cobrar, no corrientes	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por ventas nacionales	1.547	1.856	-	-
Deudores por ventas exportación	120.855	242.339	-	-
Deuda anticipos a proveedores	5.720	22.333	-	-
Deudores varios	5.254	3.802	-	-
Deudas del personal	9.942	8.378	11.671	9.311
Totales	143.318	278.708	11.671	9.311

Los deudores por ventas exportación incluye una provisión de MtoM, al 31 diciembre 2024 presenta un saldo MtM positivo de MUS\$ 8.261 y al comparar el saldo del año 2023 con el 31 de diciembre de 2024, el efecto es negativo de MUS\$ 90.973 el que se revela en menores ingresos en resultado.

Considerando la solvencia de los deudores y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha determinado que no existen deudas incobrables al cierre de cada período.

Provisiones por facturas de ventas no finalizadas

La Compañía ajusta sus ingresos y saldos por deudores comerciales, de acuerdo con precios futuros del hierro, realizando una provisión por facturas de venta no finalizadas.

Cuando el precio futuro de hierro es menor o mayor al precio facturado provisoriamente, esta provisión se presenta en el activo corriente, disminuyendo o aumentando, respectivamente, los saldos adeudados por estos clientes, y la contrapartida reconocida en ingresos ordinarios.

Según la clasificación de los vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su detalle es el siguiente:

31.12.2024	Total corriente			Total no corriente		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos antes de provisiones MUS\$	Provisiones deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$	Activos antes de provisiones MUS\$	Provisiones deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$
Deudores por operaciones de crédito	104.297	-	104.297	-	-	-
Deudores varios	5.254	-	5.254	-	-	-
Sub total Deudores comerciales	109.551	-	109.551	-	-	-
Pagos anticipados	22.278	-	22.278	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.489	-	11.489	11.671	-	11.671
Totales	143.318	-	143.318	11.671	-	11.671

31.12.2023	Total corriente			Total no corriente		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos antes de provisiones MUS\$	Provisiones deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$	Activos antes de provisiones MUS\$	Provisiones deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$
Deudores por operaciones de crédito	254.533	-	254.533	-	-	-
Deudores varios	3.802	-	3.802	-	-	-
Sub total Deudores comerciales	258.335	-	258.335	-	-	-
Pagos anticipados	10.139	-	10.139	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	10.234	-	10.234	9.311	-	9.311
Totales	278.708	-	278.708	9.311	-	9.311

31.12.2024	No Vencidos MUS\$	Vencidos entre 1 y 30 días MUS\$	Vencidos entre 31 y 60 días MUS\$	Vencidos entre 61 y 90 días MUS\$	Vencidos superior a 91 días MUS\$	Total Corriente MUS\$	Total no corriente MUS\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar							
Tasa de pérdidas esperadas	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales Bruto	128.122	-	-	-	-	128.122	-
Otras cuentas por cobrar Bruto	15.196	-	-	-	-	15.196	11.671
Total	143.318	-	-	-	-	143.318	11.671

31.12.2023	No Vencidos MUS\$	Vencidos entre 1 y 30 días MUS\$	Vencidos entre 31 y 60 días MUS\$	Vencidos entre 61 y 90 días MUS\$	Vencidos superior a 91 días MUS\$	Total Corriente MUS\$	Total no corriente MUS\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar							
Tasa de pérdidas esperadas	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales Bruto	266.528	-	-	-	-	266.528	-
Otras cuentas por cobrar Bruto	12.180	-	-	-	-	12.180	9.311
Totales	278.708	-	-	-	-	278.708	9.311

31.12.2024	Cartera no Repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta	
Antigüedad de las cuentas por cobrar, por tipo de cartera	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$
No Vencidos	270	143.318	-	-	270	143.318
Vencidos entre 1 y 30 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 121 y 150 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 151 y 180 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos superior a 181 días	-	-	-	-	-	-
Totales	270	143.318	-	-	270	143.318

31.12.2023

Antigüedad de las cuentas por cobrar, por tipo de cartera	Cartera no Repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta	
	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$	Numero de Clientes	Monto Bruto MUS\$
No Vencidos	347	278.708	-	-	347	278.708
Vencidos entre 1 y 30 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 121 y 150 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 151 y 180 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos superior a 181 días	-	-	-	-	-	-
Totales	347	278.708	-	-	347	278.708

Los valores razonables de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar, no difieren significativamente de los valores comerciales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía y sus filiales no presentan deuda morosa.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. Accionistas: El detalle de los accionistas mayoritarios de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Nombre accionista	Número de Acciones	Participación %
CAP S.A.	3.521.117	75,00%
MC.Inversiones Ltda.	1.173.710	25,00%
Otros accionistas	9	0,00%
Totales	4.694.836	100,00%

b. Cuentas por cobrar

Sociedad	RUT	Tipo Relación	Tipo Moneda	País de Origen	31.12.2024			31.12.2024			
					Corriente			No Corriente			
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total No Corriente
Cía. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	A traves acc.	US\$	Chile	211	-	211	-	-	-	-
Puerto Las Losas S.A.	76.498.850-7	A traves acc.	US\$	Chile	19	-	19	-	-	-	-
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A traves acc.	US\$	Chile	-	6.397	6.397	15.161	4.284	4.620	24.065
Mitsubishi Corporation	O-E	A traves acc.	US\$	Singapore	17.212	-	17.212	-	-	-	-
Totales					17.442	6.397	23.839	15.161	4.284	4.620	24.065

Sociedad	RUT	Tipo Relación	Tipo Moneda	País de Origen	31.12.2023			31.12.2023			
					Corriente			No Corriente			
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total No Corriente
Cia. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	A traves acc.	US\$	Chile	1.030	-	1.030	-	-	-	-
Puerto Las Losas S.A.	76.498.850-7	A traves acc.	US\$	Chile	50	-	50	-	-	-	-
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A traves acc.	US\$	Chile	2.759	-	2.759	6.429	4.286	6.758	17.473
Mitsubishi Corporation RTM	O-E	A traves acc.	US\$	Singapore	20.399	-	20.399	-	-	-	-
Totales					24.238	-	24.238	6.429	4.286	6.758	17.473

b.1 Cuentas por pagar

Sociedad	RUT	Tipo Relación	Tipo Moneda	País de Origen	31.12.2024			31.12.2024			
					Corriente			No Corriente			
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total No Corriente
Tecnocap S.A.	76.369.130-6	A traves acc.	US\$	Chile	340	-	340	-	-	-	-
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A traves acc.	US\$	Chile	15.397	-	15.397	-	-	-	-
Mitsubishi Corporation	O-E	A traves acc.	US\$	Japón	500	-	500	-	-	-	-
Totales					16.237	-	16.237	-	-	-	-

Sociedad	RUT	Tipo Relación	Tipo Moneda	País de Origen	31.12.2023			31.12.2023			
					Corriente			No Corriente			
					Menos de 90 días	90 días hasta un año	Total Corriente	Uno a tres años	Tres a cinco años	Más de cinco años	Total No Corriente
CAP S.A.	91.297.000-0	Matriz	US\$	Chile	395	33.169	33.764	-	-	-	-
Tecnocap S.A.	76.369.130-6	A traves acc.	US\$	Chile	316	-	316	-	-	-	-
Cleanairtech S.A.	76.399.400-7	A traves acc.	US\$	Chile	9.236	-	9.236	-	-	-	-
Mitsubishi Corporation	O-E	A traves acc.	US\$	Japón	500	-	500	-	-	-	-
M.C Inversiones Ltda.	79.866.800-5	Accionista	US\$	Chile	-	11.723	11.723	-	-	-	-
Totales					10.647	46.892	57.539	-	-	-	-

b.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- La Compañía es una filial de CAP S.A. Los saldos por cobrar y pagar a las coligadas, a la matriz y sus empresas relacionadas, y al accionista MC Inversiones Limitada, se detallan en los cuadros de documentos y cuentas por cobrar y de documentos y cuentas por pagar que forman parte de esta nota.
- La cuenta por pagar a corto plazo a Tecnocap S.A. se origina por servicios, no genera intereses y vence mensualmente.
- La cuenta por cobrar a corto plazo a Mitsubishi Corporation RtM, se origina principalmente por venta de minerales, no genera intereses y vence mensualmente.
- La cuenta por pagar a Puerto Las Losas S.A. se origina por servicios, no genera intereses y vence mensualmente.
- El saldo por cobrar a Cleanairtech S.A. al 31 de diciembre de 2024 corresponde a servicios neteados por MUS\$ 15.065, cuyo próximo vencimiento es en febrero 2025.
- La cuenta por cobrar a CSH S.A. se origina por operaciones del giro, no genera intereses y vence mensualmente.

g) Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas están denominados en dólares estadounidenses.

h) Transacciones con empresas relacionadas:

En cuadro de transacciones se informan diferentes conceptos que incluyen todas las transacciones efectuadas con empresas relacionadas.

Las ventas a empresas relacionadas son efectuadas a precios de mercado. El total de ventas a dichas empresas representa un 11,33 % en el año 2024 y un 12,08% en el año 2023, respecto del total de ventas de la Compañía.

i) Transacciones de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los accionistas mayoritarios, los directores y administradores no efectuaron transacciones de acciones de la Compañía.

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Sociedad	Descripción de la transacción	Acumulado 31.12.2024		Acumulado 31.12.2023	
		Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
CAP S.A.	Gastos de Administración y Ventas	7.574	(6.435)	7.136	(5.997)
	Servicios	46	(46)	15	(15)
	Gastos Reembolsable	-	-	10	-
	Dividendos pagados	35.169	-	470.252	-
	Dividendos provisionados pagados	52.742	-	35.169	-
CAP Re INC	Póliza Mapfre (Póliza Seguro)	-	(829)	-	(724)
Compañía Siderurgica Huachipato S.A.	Venta de Materiales y Servicios	43	36	-	-
	Venta de Minerales	27.032	22.716	86.040	72.303
	Venta de Materiales y Servicios	293	(293)	-	-
	Demurrage	-	-	39	(39)
	Compra Materia Prima	-	-	178	(149)
Mitsubishi Corporation RtM	Ventas	106.449	106.449	129.636	129.636
	Demurrage	1.411	(1.411)	396	(396)
	Venta de Servicios	3	(3)	2	(2)
	Servicios	7	7	7	7
Mitsubishi Corporation	Servicio de Ventas	2.000	(2.000)	2.000	(2.000)
MC Inversiones Ltda.	Dividendos pagados	11.723	-	156.751	-
	Dividendos provisionados pagados	17.581	-	11.723	-
Puerto Las Losas S.A.	Compra de Servicios	17	(14)	689	(579)
	Servicios (Imopac)	2	2	443	372
	Servicios	117	98	181	152
	Gastos Reembolsable	-	-	7	-
Tecnocap S.A.	Servicios Vendidos	895	500	962	542
	Servicios Comprados	6.458	(5.427)	6.048	(5.452)
Cleanairtech Sudamerica S.A.	Servicios Vendidos	14.391	69	25.074	69
	Servicios Comprados	72.709	(55.936)	75.105	(55.955)
	Intereses	1.606	1.606	1.574	1.574
	Préstamos Desembolso	12.346	-	-	-
	Préstamos Pagados	3.722	-	3.594	-

En octubre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de compra y venta de agua desalinizada con la empresa Cleanairtech Sudamérica S.A., en el cual esta última se obliga a producir, vender y entregar en el proyecto Cerro Negro Norte un volumen máximo de 200 litros por segundo de agua desalinizada. El contrato tendrá periodo de vigencia de 20 años contados desde la fecha

de puesta en servicio, sin perjuicio que este plazo pueda ser extendido de acuerdo con las necesidades de ambas partes. Este contrato comenzó a operar durante el año 2014.

En septiembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato con Tecnocap S.A., para regular la prestación de servicios de transmisión por parte de Tecnocap S.A., desde la subestación Cardones hasta las subestaciones Cerro Negro Norte y Punta Totoralillo, y la operación, mantenimiento y administración de la Línea por parte de Tecnocap S.A.

En noviembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato con la empresa Cleanairtech Sudamérica S.A., cuyo objeto es la impulsión hasta la Planta Magnetita, del agua desalinizada adquirida con ese propósito a la misma Sociedad. El contrato tendrá periodo de vigencia de 20 años contados desde la fecha de puesta en servicio, sin perjuicio que este plazo pueda ser extendido de acuerdo con las necesidades de ambas partes. Este contrato comenzó a operar durante el año 2014.

En mayo de 2014, la Compañía suscribió un contrato con Tecnocap S.A., mediante el cual Tecnocap S.A. encarga a la Compañía, la administración, operación y mantenimiento de la Línea de Transmisión y de las Subestaciones.

En noviembre de 2019, la Compañía acordó el otorgamiento de un mutuo a la empresa relacionada, Cleanairtech Sudamérica S.A., por un monto de USD 30 millones a una tasa LIBOR 180 días más 2.5% pagaderos en 28 cuotas semestrales iguales a partir de agosto del año 2020, con el voto favorable del 99,999808% de las acciones emitidas por la Sociedad. A contar de la cuota semestral de agosto 2023 a febrero 2024 en adelante, la tasa LIBOR se ha cambiado por la SOFR a 6M que se publica en medios internacionales y la que fue acordada entre las partes. El spread se mantiene en 2,5%.

En agosto de 2024, la Compañía acordó el otorgamiento de un mutuo a la empresa relacionada, Cleanairtech Sudamérica S.A., por un monto de USD 34,3 millones a una tasa SOFR 180 días más 3% pagaderos en 19 cuotas semestrales iguales a partir de febrero del año 2025, con el voto favorable del 99,999808% de las acciones emitidas por la Sociedad.

c. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado durante los años 2024 y 2023, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Compañía.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

Con fecha 4 de abril de 2024 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, correspondiente al año 2024, en que se adoptaron principalmente los siguientes acuerdos:

- i. la aprobación de la memoria, el balance y los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de CMP, correspondiente al ejercicio 2023;

- ii. dividendos de CMP, manteniéndose el porcentaje de utilidades a repartir en un 75%;
- iii. el reparto de un dividendo definitivo del 75% de la utilidad neta distribuible, es decir, US\$ 307.259.507,36;
- iv. la designación de EY como Auditores Externos, y
- v. la fijación de la remuneración de los directores.

d. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, anualmente la Junta General Ordinaria de Accionistas fija la remuneración del Directorio de CMP S.A. En abril 2024, la junta fijó la remuneración del Directorio para el período mayo de 2024 a abril de 2025 una participación del 0,5% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio, a ser distribuida entre los directores, con un tope máximo de US\$ 200.000 para cada director, correspondiendo al presidente en esa distribución el doble de lo que le corresponda a cada director. Una dieta para cada director de 110 unidades de fomento mensuales, cualquiera que sea el número de sesiones de Directorio que se efectúen en el mes. El presidente tendrá el doble de la asignación por sesiones. Una dieta para cada director que presida un Comité Técnico de directores de 35 unidades de fomento, cualquiera que sea el número de sesiones de Comité Técnico de directores que se efectúen en el mes.

Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	Acumulado 31.12.2024		Acumulado 31.12.2023	
		Directorio de CMP MUS\$	Directorio de filiales MUS\$	Directorio de CMP MUS\$	Directorio de filiales MUS\$
Vicente Irrázaval Llona	Presidente	368	-	391	-
Juan Rassmuss Raier	Director	147	-	149	-
Patricia Nuñez	(2) Directora	187	-	49	-
Hernán Menares D.	(2) Director	191	-	44	-
Nicolás Burr García	(1) Director	-	-	-	-
Tadashi Mizuno	Director	185	-	192	-
Takeaki Doi	Director	185	-	192	-
Victoria Vásquez García	(3) Directora	-	-	145	-
Jorge Salvatierra Pacheco	(3) Director	-	-	159	-
		-	-	-	-
Totales		1.263	-	1.321	-

(1) El director renunció a recibir la dieta referida.

(2) Comienza su periodo como Director el 10 de abril 2023.

(3) Presentó su renuncia al Directorio con fecha 10 abril 2023.

Las remuneraciones brutas del personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 3.816 y MUS\$ 3.938 por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. La Compañía define los planes de incentivos para sus ejecutivos, los cuales se encuentran indexados a los resultados del ejercicio y al cumplimiento de ciertos indicadores claves (o KPIs) fijados por la Administración en función de los lineamientos y objetivos fijados por el Directorio de CMP.

Los cargos considerados en la mencionada suma del año 2024, corresponden a ejecutivos superiores: 11 Gerentes, 6 Subgerentes y a 1 Gerente de filial. Durante el año 2023, la suma indicada corresponde a ejecutivos superiores: 11 Gerentes, 6 Subgerentes y a 1 Gerente de filial.

9. INVENTARIOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a. El detalle de los inventarios es el siguiente:

	Total corriente		Total no corriente	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Productos mineros	56.139	61.516	-	-
Materias Primas	39.448	183.135	158.700	-
Materiales	105.635	101.443	-	-
Totales	201.222	346.094	158.700	-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los materiales incluyen provisión de obsolescencia de MUS\$ 35.238 y MUS\$ 33.534 respectivamente.

La Administración estima que los inventarios de mineral se clasifican en activos corrientes y no corrientes de acuerdo con el ciclo normal de operación.

b. Costo de inventario reconocido en resultado

Las existencias reconocidas como gasto en costo de operación durante los trimestres terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en el siguiente detalle:

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Productos Terminados	1.011.923	1.046.104
Totales	1.011.923	1.046.104

El costo del inventario contiene la depreciación del ejercicio.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente se detallan a continuación:

Activos	Corriente	
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Pagos provisionales mensuales	63.058	38.226
Remanente crédito fiscal filiales	791	835
Totales	63.849	39.061

Pasivos	Corriente	
	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
IVA débito fiscal	465	339
Retencion Total IVA	15	11
Totales	480	350

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Total corriente		Total no corriente	
	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Remanente crédito fiscal	17.364	18.436	-	-
Seguros	10.196	6.237	-	-
Bono cierre NC al personal	10.024	6.432	15.294	10.214
Vacaciones anticipadas a los Empleados	249	-	1.651	-
Contrato eléctrico	16.721	16.721	33.442	50.163
Otros gastos	9.153	6.374	4.756	518
Totales	63.707	54.200	55.143	60.895

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

- a. Con fecha 25 de mayo de 2009 se paralizaron las actividades productivas de la filial Manganesos Atacama S.A. El valor de sus activos representa el costo histórico a la fecha de paralización de las actividades, el que en ningún caso es superior al importe recuperable del total de los activos.
- b. Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y las sociedades controladas. A continuación, se incluye información detallada de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

31.12.2024						
Sociedad	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Importe de ganancia (pérdida) Neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Imopac Ltda.	10.011	13.804	5.940	2.090	34.493	3.742
CMP Services Asia Ltd.	102	-	96	-	499	(416)
Manganesos Atacama S.A.	1.027	5.589	-	3.923	-	(703)
	11.140	19.393	6.036	6.013	34.992	2.623

31.12.2023						
Sociedad	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Importe de ganancia (pérdida) Neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Imopac Ltda.	7.821	14.664	7.110	713	29.397	4.256
CMP Services Asia Ltd.	562	-	140	-	767	337
Manganesos Atacama S.A.	1.129	5.638	969	2.402	-	(465)
	9.512	20.302	8.219	3.115	30.164	4.128

13. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

A continuación, se presenta un detalle de las principales inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Sociedad	Número de acciones	Participación 31.12.2024 %	Saldo al 01.01.2024 MUS\$	Adiciones MUS\$	Bejas MUS\$	Participación en resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio MUS\$	Total 31.12.2024 MUS\$
Tecnocap S.A.	4.000	0,03658	17	-	-	2	-	-	19
Soc. Minera El Águila SpA	877.678	20,00	541	-	(94)	30	-	-	477
HW Aguas para El Huasco SpA	175.536	20,00	-	94	-	(52)	-	-	42
Totales			558	94	(94)	(20)	-	-	538

Sociedad	Número de acciones	Participación 31.12.2023 %	Saldo al 01.01.2023 MUS\$	Adiciones MUS\$	Bejas MUS\$	Participación en resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio MUS\$	Total 31.12.2023 MUS\$
Tecnocap S.A.	4.000	0,03658	15	-	-	2	-	-	17
Soc. Minera El Águila SpA	877.678	20,00	540	-	-	(99)	-	-	541
Totales			655	-	-	(97)	-	-	558

Con fecha 20 de mayo de 2015 fue constituida la Sociedad CMP Productora SpA, cuyo objetivo principal es la exploración, explotación y desarrollo de proyectos mineros, operaciones mineras, procesamiento de minerales, fundición y refinación de minerales, compra y venta de activos relacionados con la minería. El único accionista de CMP Productora SpA es Compañía Minera del Pacífico S.A., con un 100,00% de participación de su capital accionario, quien ejerce el control administrativo y financiero de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de accionistas de CMP Productora SpA, celebrada con fecha 27 de agosto de 2015, se aprobó la fusión con la Sociedad Minera El Águila SpA, mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, disolviéndose, por lo tanto, CMP Productora

SpA. De acuerdo con el canje de acciones, Compañía Minera del Pacífico S.A. pasa a tener el 17,5% de la propiedad de la Sociedad Minera El Águila SpA.

Durante al año 2016, la Compañía adquirió acciones de Sociedad Minera El Águila SpA por un monto de MUS\$ 1.500, equivalente al 2,5% de participación.

Durante el año 2024, la Sociedad Minera El Águila SpA, por escritura pública de fecha 28 de junio de 2024, dividió sus acciones para crear la Sociedad HW Aguas para El Huasco SpA, manteniendo invariable la participación de los socios.

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

a. El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

31.12.2024					
Propietario	Plazo Residual	Valor bruto MUS\$	Amortización acumulada/ deterioro del valor	Valor neto	
			MUS\$	MUS\$	
Pertenencias Mineras	CMP S.A.	12-2042	957.255	(427.515)	529.740
Derechos de agua	CMP S.A.	12-2030	2.681	(566)	2.115
Licencias software	CMP S.A.	04-2023	456	(456)	-
Servidumbres	CMP S.A.	12-2030	1.041	(765)	276
Totales			961.433	(429.302)	532.131

31.12.2023					
	Propietario	Plazo Residual	Amortización acumulada/ deterioro del valor		
			Valor bruto MUS\$	MUS\$	Valor neto MUS\$
Pertenencias Mineras	CMP S.A.	12-2042	957.255	(402.595)	554.660
Derechos de agua	CMP S.A.	12-2030	2.681	(528)	2.153
Licencias software	CMP S.A.	04-2023	456	(456)	-
Servidumbres	CMP S.A.	12-2030	1.041	(718)	323
Totales			961.433	(404.297)	557.136

Durante el año 2010 hubo una adición por MUS\$ 957.255 que correspondió principalmente a la incorporación de pertenencias mineras que pertenecían a Compañía Minera Huasco S.A. y que de acuerdo a lo indicado en Nota 1, fueron adquiridos por la Compañía, mediante la fusión de la Compañía con Compañía Minera Huasco S.A. Los valores fueron obtenidos del informe de determinación de valor justo de Compañía Minera Huasco S.A. al 30 de abril de 2010, elaborado por Jorge Quiroz C. Consultores Asociados S.A.

- La amortización mensual de las Pertenencias Mineras se efectúa en base a la proporción de alimentación mensual de mineral a la Planta, estimándose que dicha alimentación durará hasta el año 2042, bajo las actuales estimaciones de producción de la Compañía.
- La amortización de los derechos de agua y servidumbre se efectúa en forma mensual, en cuotas iguales calculadas en función de la vida útil del activo principal que proveen, en este caso, se estima su vida útil hasta el año 2030.

La Compañía no tiene activos intangibles con restricciones y/o que sean garantía de pasivos ni existen compromisos por la adquisición de nuevos intangibles. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay activos intangibles totalmente amortizados aún en uso.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a. Composición:

La composición por clase de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedad, planta y equipos, neto	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Construcción en curso	898.732	980.347
Terrenos	33.758	33.758
Contrucciones y obras de infraestructura	391.020	144.378
Planta, maquinaria y equipo	1.313.835	1.408.570
Desarrollo Mina	410.122	363.753
Vehículos	783	783
Otras propiedades, planta y equipo	139.670	164.691
Total Propiedad, planta y equipos	3.187.920	3.096.280
Propiedad, planta y equipos, bruto	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Construcción en curso	898.732	980.347
Terrenos	33.758	33.758
Contrucciones y obras de infraestructura	729.744	467.956
Planta, maquinaria y equipo	2.627.079	2.565.651
Muebles y maquinas de oficina	11	11
Desarrollo Mina	857.478	781.583
Vehículos	2.856	2.856
Otras propiedades, planta y equipo	503.255	414.435
Total Propiedad, planta y equipos	5.652.913	5.246.597

Los costos por intereses capitalizados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a MUS\$ 10.682 y la tasa de capitalización anual fue de 2,92%.

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Depreciación acumulada		
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Contrucciones y obras de infraestructura	(338.724)	(323.578)
Planta, maquinaria y equipo	(1.313.244)	(1.157.081)
Muebles y maquinas de oficina	(11)	(11)
Desarrollo Mina	(447.356)	(417.830)
Vehículos	(2.073)	(2.073)
Otras propiedades, planta y equipo	(363.585)	(249.744)
Total depreciación acumulada	(2.464.993)	(2.150.317)

b. Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Propiedad, planta y equipo, neto, es el siguiente:

Propiedad, planta y equipo, neto	Construcción en curso MUS\$	Terrenos MUS\$	Contrucciones y obras de infraestructura MUS\$	Planta, maquinaria y equipo MUS\$	Vehículos MUS\$	Desarrollo Mina MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2024	980.347	33.758	144.378	1.408.570	783	363.753	164.691	3.096.280
Adiciones	-	-	261.788	61.428	-	75.895	79.414	478.525
Depreciación	-	-	(15.146)	(138.166)	-	(29.526)	(131.838)	(314.676)
Otros incrementos (decrementos)	(81.615)	-	-	(17.997)	-	-	27.403	(72.209)
Saldo final al 31.12.2024	898.732	33.758	391.020	1.313.835	783	410.122	139.670	3.187.920

Propiedad, planta y equipo, neto	Construcción en curso MUS\$	Terrenos MUS\$	Contrucciones y obras de infraestructura MUS\$	Planta, maquinaria y equipo MUS\$	Vehículos MUS\$	Desarrollo Mina MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2023	828.033	33.758	152.446	1.400.011	803	383.727	68.905	2.867.683
Adiciones	152.314	-	-	174.624	-	8.787	123.795	459.520
Depreciación	-	-	(8.068)	(138.830)	(20)	(28.761)	(52.267)	(227.946)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	(27.235)	-	-	24.258	(2.977)
Saldo final al 31.12.2023	980.347	33.758	144.378	1.408.570	783	363.753	164.691	3.096.280

c. Información adicional

i. Propiedades y edificios contabilizados al valor razonable

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, el Grupo decidió medir ciertos activos de terrenos a su valor razonable como costo atribuido a la fecha de transición del 1 de enero de 2009. Los valores razonables de los terrenos ascendieron a MUS\$ 30.772, dichos valores fueron determinados por un especialista externo de la industria en que opera el Grupo.

ii. Construcción en curso

El importe de las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a MUS\$ 898.732 y MUS\$ 980.347, respectivamente, montos que se asocian directamente con actividades de operación de la Compañía entre otras, adquisición de equipos y construcciones.

iii. Política de estimación de costos por desmantelamiento y costos por restauración

- Surgen obligaciones de incurrir en gastos por desmantelamiento y restauración cuando, a raíz de la preparación del emplazamiento y levantamiento de una instalación y/o ejecución de alguna obra o faena, se afecta el medio ambiente. Estos costos se estiman al comienzo del proyecto basándose en un plan formal de cierre de faenas que los originan y están sujetos a una revisión periódica.

Los costos estimados que surgen de la obligación de desmantelar una instalación son actualizados a valor presente e incorporados a la propiedad, planta y equipos teniendo como contrapartida una provisión. Estos costos por desmantelamiento se debitan a resultados durante la vida de la obra conjuntamente con la depreciación del activo y forman parte del costo de explotación y la utilización de la provisión respectiva se realiza al momento de materializar el desmantelamiento.

Los costos por restauración son estimados al inicio de la obra a valor presente constituyéndose una provisión con cargo a resultados. La provisión es usada al momento de incurrir en gastos por trabajos de restauración.

Los efectos de la actualización de las provisiones, por efecto de la tasa de descuento o del paso del tiempo, se registran como gasto financiero.

En la estimación de los costos de desmantelamiento y restauración se usa el trabajo de un especialista externo y expertos internos, como también, el juicio y experiencia de la administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024, todos los planes de cierre de las faenas que se encuentran en operación están aprobados por el Servicio Nacional de Geología y Minería, dándose cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.551 de 2011, que regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras.

iv. Seguros

La Compañía tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

v. Costo de remoción para acceso a mineral

Este ítem corresponde principalmente al desarrollo de mina por actividades de remoción de material estéril en yacimientos a rajo abierto que se encuentran en etapa de producción,

incurridos con el objeto de acceder a depósitos de mineral y son reconocidos en Propiedad, Planta y Equipos. Esos importes reconocidos en PP&E se amortizan en base a la proporción de alimentación mensual de minerales a las Plantas y queda registrado en el costo de producción vía amortización.

vi. Costo por depreciación

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la depreciación de los activos se calculaba linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Tal como se explica en Nota 3, a partir del 1º de enero de 2019, para algunos activos fijos se cambió la modalidad de cálculo a una en base a unidades productivas.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil mínima años	Vida útil máxima años	Vida útil promedio ponderado años
Edificios	1	45	17
Planta y equipo	1	53	11
Equipamiento de tecnologías de la información	1	14	11
Vehículos	1	11	4
Otras propiedades, planta y equipo	1	45	15
Desarrollo Minero	1	24	9

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación de Propiedad, planta y equipos incluido en los costos de explotación y gastos de administración es el siguiente:

Depreciación registrada en Estado de Resultados Integrales

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
En costos de explotación	306.159	222.368
En gastos de administración y ventas	2.296	2.598
En otros gastos por función	6.221	2.980
Totales	314.676	227.946

Respecto al ítem “Desarrollo de Minas”, su amortización se determina en base a la proporción de alimentación mensual de minerales a las Plantas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han registrado en resultado (Costos de explotación) MUS\$ 27.403 y MUS\$ 24.258, respectivamente por este concepto. Los importes reconocidos se registran en el costo de explotación, en la cuenta de gasto amortización.

16. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

- a. Impuesto a la renta reconocido en resultados durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

	Acumulado	
	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Ingreso (gasto) por impuesto corriente	(29.929)	(150.548)
Impuesto específico a la minería	(9.258)	(29.522)
Otros ingresos (gastos) por impuesto corriente	(1.159)	(622)
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	-	-
Total ingreso (gasto) por impuesto corriente, neto	(40.346)	(180.692)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos a las ganancias		
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del activo fijo y de otras partidas	4.935	(16.968)
Total ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto	4.935	(16.968)
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(35.411)	(197.660)

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos, se presenta a continuación:

Conciliación resultado contable con el resultado fiscal

	Acumulado	
	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Ganancia (pérdida) del año antes de impuestos	105.410	598.049
Tasa legal	27,0%	27,0%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(28.461)	(161.473)
Participación en ganancias de asociados contabilizados por el método de la participación	5	26
Efecto de impuestos específicos a la actividad minera	(9.258)	(29.522)
Efecto por diferencias temporarias de impuestos específicos a la minería	1.890	(11.514)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	413	4.823
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(6.950)	(36.187)
(Gasto) ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	(35.411)	(197.660)

La tasa impositiva utilizada para la conciliación al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 27% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa de impuesto específico sobre la actividad minera aplicada al 31 de diciembre de 2024 fue del 5,0%.

Respecto al aumento del impuesto específico a la actividad minera dispuesto por la Ley N°20.469, lo que establece que empresas chilenas como la Compañía pueden acogerse a un sistema de invariabilidad tributaria similar al que dispone el DL600 sobre estatutos de la Inversión Extranjera. La Compañía decidió no optar por el sistema de invariabilidad Tributaria permitido por la mencionada ley.

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Provisión vacaciones	5.946	6.533
Provisión premio antigüedad	1.384	1.336
Provisiones	93.478	90.660
Total activos por impuestos diferidos	100.808	98.529

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Activos intangibles	163.098	169.815
Gastos de fabricación	1.787	1.594
Depreciación Propiedad, Planta y Equipos	237.342	235.182
Activos en leasing e IFRS16	1.322	4.151
Gastos anticipados	7.946	5.787
Otros	1.727	2.455
Total pasivos por impuestos diferidos	413.222	418.984
Total Neto	(312.414)	(320.455)

Los impuestos diferidos se presentan en el balance como sigue: (ver nota 16 activos y pasivos)

Activo no corriente	2.348	2.713
Pasivo no corriente	(314.762)	(323.168)
Neto	(312.414)	(320.455)

d. Saldos de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Activos (pasivos) por impuestos diferidos, saldo inicial	(320.454)	(303.649)
Efecto en Ganancia (Pérdida)	4.935	(16.806)
Efecto en otros resultados integrales	3.105	-
Total cambios en activos (pasivos) por impuestos diferidos	8.040	(16.806)
Saldo final activos (pasivos) por impuestos diferidos	(312.414)	(320.455)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Corriente		
Préstamos de entidades financieras	379.805	385.280
Totales	379.805	385.280

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
No corriente		
Préstamos de entidades financieras	489.653	459.141
Totales	489.653	459.141
Totales	869.458	844.421

b. Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

i. El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios y leasing financiero es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Prestamos que devengan intereses											31.12.2024							
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa Interés Nominal	Tipo Tasa	Tasa de interés Efectiva	Tipo de Amortización	Corriente			No Corriente				
											Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Más de Un año hasta Dos Años	Más de Dos años hasta Tres Años	Más de Tres años hasta Cuatro Años	Más de Cuatro años hasta Cinco Años	Total No Corriente
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	5,90%	Fija	5,90%	semestral	30.861	-	30.861	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	6,00%	Fija	6,00%	semestral	49.410	-	49.410	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,28%	Fija	6,28%	semestral	41.033	-	41.033	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	5,44%	Fija	5,44%	semestral	40.846	-	40.846	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scoliabank	Chile	USD	5,95%	Fija	5,95%	semestral	10.232	-	10.232	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scoliabank	Chile	USD	5,91%	Fija	5,91%	semestral	35.678	-	35.678	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	96.836.390-5	Estado	Chile	USD	5,90%	Fija	5,90%	semestral	30.575	-	30.575	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	5,47%	Fija	5,47%	semestral	-	50.623	50.623	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,26%	Fija	6,26%	semestral	-	50.478	50.478	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	5,09%	Fija	5,09%	semestral	-	10.065	10.065	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	5,27%	Fija	5,27%	semestral	-	30.004	30.004	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SuMi Trust	USA	USD	5,70%	Fija	5,70%	semestral	-	-	-	30.399	-	-	-	30.399
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	Bank of America	USA	USD	6,24%	Fija	6,24%	semestral	-	-	-	-	9.609	18.750	46.875	75.234
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BCI Miami	USA	USD	6,24%	Fija	6,24%	semestral	-	-	-	3.948	2.450	11.025	-	17.423
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BLADEX	Panamá	USD	5,90%	Fija	5,90%	semestral	-	-	-	50.663	-	-	-	50.663
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SuMi Trust	USA	USD	6,66%	Fija	6,66%	semestral	-	-	-	5.509	10.000	10.000	25.000	50.509
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	EDC	Canada	USD	6,25%	Fija	6,25%	semestral	-	-	-	-	17.345	30.000	105.000	152.345
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BCI Miami	USA	USD	6,19%	Fija	6,19%	semestral	-	-	-	4.573	2.940	2.940	-	10.453
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BCI Miami	USA	USD	7,11%	Fija	7,11%	semestral	-	-	-	-	15.127	25.000	62.500	102.627
											238.635	141.170	379.805	95.092	57.471	97.715	239.375	489.653

Al 31 de diciembre de 2023

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa Interés Nominal	Tipo Tasa	Tasa de interés Efectiva	Tipo de Amortización	31.12.2023								
											Corriente			No Corriente					Total No Corriente
											Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Más de Un año hasta Dos Años	Más de Dos años hasta Tres Años	Más de Tres años hasta Cuatro Años	Más de Cuatro años hasta Cinco Años	Más de Cinco Años	
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	6,88%	Fija	6,88%	Anual	30.785	-	30.785	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,09%	Fija	6,09%	Anual	51.345	-	51.345	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,45%	Fija	6,45%	Anual	41.018	-	41.018	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	6,66%	Fija	6,66%	Anual	40.548	-	40.548	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	6,78%	Fija	6,78%	Anual	35.725	-	35.725	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	96.836.390-5	Estado	Chile	USD	6,92%	Fija	6,92%	Anual	30.628	-	30.628	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	6,71%	Fija	6,71%	Anual	-	10.147	10.147	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	6,47%	Fija	6,47%	Anual	-	20.913	20.913	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	6,85%	Fija	6,85%	Anual	-	50.704	50.704	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,40%	Fija	6,40%	Anual	-	50.418	50.418	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	6,67%	Fija	6,67%	Anual	-	20.137	20.137	-	-	-	-	-	-
79.807.570-5	IMOP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	11,28%	Fija	CLP	Anual	-	1.046	1.046	-	-	-	-	-	-
79.807.570-5	IMOP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	11,88%	Fija	CLP	Anual	1.023	-	1.023	-	-	-	-	-	-
79.807.570-5	IMOP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	11,64%	Fija	CLP	Anual	-	843	843	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SMBC NY (RCF)	USA	USD	7,21%	Fija	7,21%	semestral	-	-	-	70.028	-	-	-	-	70.028
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SMBC NY (RCF)	USA	USD	7,45%	Fija	7,45%	semestral	-	-	-	-	134.250	-	-	-	134.250
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SMBC NY (RCF)	USA	USD	7,49%	Fija	7,49%	semestral	-	-	-	-	76.171	-	-	-	76.171
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BCI Miami	USA	USD	7,46%	Fija	7,46%	semestral	-	-	-	2.781	4.900	4.900	4.900	-	17.481
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BLADEX	Panamá	USD	6,91%	Fija	6,91%	semestral	-	-	-	50.720	-	-	-	-	50.720
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SuMi Trust	USA	USD	6,84%	Fija	6,84%	semestral	-	-	-	-	30.427	-	-	-	30.427
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SMBC NY (RCF)	USA	USD	7,22%	Fija	7,22%	semestral	-	-	-	-	80.064	-	-	-	80.064
											231.072	154.208	385.280	123.529	325.812	4.900	4.900	-	459.141

ii. El detalle de los montos adeudados no descontados (estimaciones de flujos futuros de caja que el grupo deberá desembolsar) de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente.

Al 31 de diciembre de 2024

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País E. deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo Moneda	Tasa Interés Nominal	Tipo Tasa	Tasa Interés efectiva	Tipo Amortización	Corriente			No Corriente					
											Menor de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Más de Un año hasta Dos Años	Más de Dos años hasta Tres Años	Más de Tres años hasta Cuatro Años	Más de Cuatro años hasta Cinco Años	Más de Cinco años	Total No Corriente
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	5,90%	Fija	5,90%	semestral	30.890	-	30.890	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	6,00%	Fija	6,00%	semestral	49.460	-	49.460	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,28%	Fija	6,28%	semestral	41.256	-	41.256	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	5,44%	Fija	5,44%	semestral	41.064	-	41.064	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	5,95%	Fija	5,95%	semestral	10.299	-	10.299	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	5,91%	Fija	5,91%	semestral	36.034	-	36.034	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	96.836.390-5	Estado	Chile	USD	5,90%	Fija	5,90%	semestral	30.885	-	30.885	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	5,47%	Fija	5,47%	semestral	-	51.368	51.368	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,26%	Fija	6,26%	semestral	-	51.565	51.565	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	5,09%	Fija	5,09%	semestral	-	10.254	10.254	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	5,27%	Fija	5,27%	semestral	-	30.395	30.395	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SuMi Trust	USA	USD	5,70%	Fija	5,70%	semestral	-	-	-	30.855	-	-	-	-	30.855
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	Bank of America	USA	USD	6,24%	Fija	6,24%	semestral	-	-	-	9.368	13.766	22.555	50.095	-	95.784
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BCI Miami	USA	USD	6,24%	Fija	6,24%	semestral	-	-	-	5.163	3.252	11.940	-	-	20.355
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BLADEX	Panamá	USD	5,90%	Fija	5,90%	semestral	-	-	-	51.449	-	-	-	-	51.449
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SuMi Trust	USA	USD	6,66%	Fija	6,66%	semestral	-	-	-	6.666	12.833	12.166	26.499	-	58.164
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	EDC	Canada	USD	6,25%	Fija	6,25%	semestral	-	-	-	9.382	26.557	37.035	108.283	-	181.257
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BCI Miami	USA	USD	6,19%	Fija	6,19%	semestral	-	-	-	5.089	3.167	3.076	-	-	11.332
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BCI Miami	USA	USD	7,11%	Fija	7,11%	semestral	-	-	-	14.220	19.166	32.999	66.054	-	132.439
Total											239.888	143.582	383.470	132.192	78.741	119.771	250.931	-	581.635

31 de diciembre de 2023

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa Interés Nominal	Tipo Tasa	Tasa de interés Efectiva	Tipo de Amortización									
											Corriente			No Corriente					
											Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Más de Un año hasta Dos Años	Más de Dos años hasta Tres Años	Más de Tres años hasta Cuatro Años	Más de Cuatro años hasta Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	6,88%	Fija	6,88%	Anual	30.854	-	30.854	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,09%	Fija	6,09%	Anual	51.531	-	51.531	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,45%	Fija	6,45%	Anual	41.290	-	41.290	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itau	Chile	USD	6,66%	Fija	6,66%	Anual	40.888	-	40.888	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	6,78%	Fija	6,78%	Anual	36.173	-	36.173	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	96.836.390-5	Estado	Chile	USD	6,92%	Fija	6,92%	Anual	31.038	-	31.038	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	76.645.030-k	Itaú	Chile	USD	6,71%	Fija	6,71%	Anual	-	10.336	10.336	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	USD	6,47%	Fija	6,47%	Anual	-	21.294	21.294	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	6,85%	Fija	6,85%	Anual	-	51.713	51.713	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	6,40%	Fija	6,40%	Anual	-	51.582	51.582	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	6,67%	Fija	6,67%	Anual	-	20.667	20.667	-	-	-	-	-	-
79.807.570-5	IMOP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	11,28%	Fija	CLP	Anual	-	1.021	1.021	-	-	-	-	-	-
79.807.570-5	IMOP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	11,88%	Fija	CLP	Anual	1.044	-	1.044	-	-	-	-	-	-
79.807.570-5	IMOP	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	11,64%	Fija	CLP	Anual	-	884	884	-	-	-	-	-	-
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SMBC NY (RCF)	USA	USD	7,21%	Fija	7,21%	semestral	-	-	-	72.552	-	-	-	-	72.552
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SMBC NY (RCF)	USA	USD	7,45%	Fija	7,45%	semestral	-	-	-	-	139.819	-	-	-	139.819
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SMBC NY (RCF)	USA	USD	7,49%	Fija	7,49%	semestral	-	-	-	-	77.857	-	-	-	77.857
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BCI Miami	USA	USD	7,46%	Fija	7,46%	semestral	-	-	-	2.780	6.951	6.951	6.951	-	23.633
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	BLADEX	Panamá	USD	6,91%	Fija	6,91%	semestral	-	-	-	51.709	-	-	-	-	51.709
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SuMi Trust	USA	USD	6,84%	Fija	6,84%	semestral	-	-	-	-	31.009	-	-	-	31.009
94.638.000-8	CMP	Chile	extranjera	SMBC NY (RCF)	USA	USD	7,22%	Fija	7,22%	semestral	-	-	-	-	82.934	-	-	-	82.934
Total											232.818	157.497	390.315	127.041	338.570	6.951	6.951	-	479.513

c. Información adicional préstamos bancarios

La Compañía tuvo vigente una línea de financiamiento bancario (Crédito Sindicado) que lideraba el MUFG Bank, Ltd., New York.

El 15 de septiembre de 2022, la misma línea de financiamiento bancario original con el MUFG Bank Ltd fue modificada y entra en vigor un nuevo Crédito Sindicado con Sumitomo Mitsui Banking Corporation (como banco Agente), HSBC Bank USA National Association, MUFG Bank, Ltd., Banco Santander S.A., Banco Occidente, Bank of China Limited (Panamá Branch), BNP Paribas, Export Development Canada, Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y China Construction Bank, Agencia en Chile.

Este nuevo crédito sindicado tiene como objeto financiar capital de trabajo, inversiones y exportaciones y no considera garantías. La fecha de vencimiento es el 15 de septiembre del 2026 y la línea de crédito comprometida es por hasta MUS\$ 375.000.

d. Cambios en pasivos financieros

En cuadro siguiente se muestra el movimiento de los pasivos financieros corrientes y no corrientes:

31 de diciembre de 2024

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2024
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Préstamos bancarios (Nota 17)	844.421	2.069.590	(2.042.223)	27.367	-	-	-	-	-	(2.330)	869.458
Pasivo por arrendamiento financiero	30.859		(12.297)	(12.297)	-	-	-	-	-	6.448	25.010
Total	875.280	2.069.590	(2.054.520)	15.070	-	-	-	-	-	4.118	894.468

31 de diciembre de 2023

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2023	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2023
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Préstamos bancarios (Nota 17)	243.000	1.538.150	(951.000)	587.150	-	-	-	-	-	14.271	844.421
Pasivo por arrendamiento financiero	39.722		(8.863)	(8.863)	-	-	-	-	-	-	30.859
Total	282.722	1.538.150	(959.863)	578.287	-	-	-	-	-	14.271	875.280

18. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

La Compañía como arrendatario reconoce un activo por derecho de uso asociados a contratos de arrendamiento de servicios con el propósito del desarrollo de las actividades propias de nuestros negocios, los cuales se encuentran clasificados como Derechos de uso de activos y a su vez se reconoce el pasivo por el arrendamiento.

Activos por derecho de uso

Conciliación de cambios en activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024, valor neto	Planta, maquinaria y equipo	Total
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2024	68.063	68.063
Adiciones	30.840	30.840
Gasto por amortización	(22.790)	(22.790)
Otros incrementos (decrementos)	(2.610)	(2.610)
Saldo Final al 31.12.2024	73.503	73.503

Conciliación de cambios en activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023, valor neto	Planta, maquinaria y equipo	Total
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2023	76.437	76.437
Adiciones	4.698	4.698
Gasto por amortización	(13.072)	(13.072)
Saldo Final al 31.12.2023	68.063	68.063

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

	Corriente		No corriente	
	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Pasivo por Arrendamiento Financiero	10.825	5.595	12.095	21.193
Otros Pasivos por Arrendamiento	8.174	7.992	35.030	18.020
Total	18.999	13.587	47.125	39.213

PERIODO ACTUAL

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Unidad de Requisito del Contrato	Tasa de Interés nominal anual	Tipo de Amortización	31.12.2024							
									Corriente			No Corriente				
									Mínimo de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Mín de Un año hasta Dos Años	Mín de Dos años hasta Tres Años	Mín de Tres años hasta Cuatro Años	Mín de Cuatro años hasta Cinco Años	Total No Corriente
94.638.000-8	CNP	Chile	96.545.600-7	Empresa de Transporte Ferrocarrilario S	Chile	USD	2,00%	3/Mensual	693	2.077	2.770	2.542	2.542	2.542	-	10.167
94.638.000-8	CNP	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	USD	3,18%	3/Mensual	1.211	3.634	4.845	4.077	1.359	-	-	5.436
94.638.000-8	CNP	Chile	97.006.000-6	Banco Itaú	Chile	USD	2,10%	3/Mensual	1.205	3.616	4.821	4.459	2.220	-	-	6.679
94.638.000-8	CNP	Chile	76.254.729-5	El Pelicano Rent a Car	Chile	USD	3,40%	3/Mensual	250	869	1.119	831	831	831	1.759	5.283
94.638.000-8	CNP	Chile	79.278.880-8	Sociedad de Inversiones Las Vegas L	Chile	USD	4,40%	3/Mensual	677	2.029	2.706	1.998	1.998	1.998	4.998	12.990
94.638.000-8	CNP	Chile	77.313.060-4	Comercial Sepan Ltda	Chile	USD	3,46%	3/Mensual	185	1.154	1.339	1.286	1.286	642	-	4.500
97.003.000-2	DICOPAC	Chile	79.807.570-5	Banco Security	Chile	USD	8,05%	3/Mensual	107	322	429	660	145	-	-	805
97.003.000-2	DICOPAC	Chile	79.807.570-5	Banco Security	Chile	USD	7,33%	3/Mensual	183	547	730	1.056	229	-	-	1.285
Totales									6.751	14.248	18.999	16.939	10.660	6.707	6.962	47.125

PERIODO ANTERIOR

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tipo de Amortización	31.12.2023								
									Corriente			No Corriente					
									Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Más de Un año hasta Dos Años	Más de Dos años hasta Tres Años	Más de Tres años hasta Cuatro Años	Más de Cuatro años hasta Cinco Años	Total No Corriente	
94.638.000-8	CNP	Chile	96.545.600-7	Empresa de Transporte Ferrocarrilario S	Chile	USD	2,00%	3/Mensual	787	2.160	3.147	2.859	2.859	2.859	2.859	-	14.195
94.638.000-8	CNP	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	USD	3,18%	3/Mensual	1.211	3.634	4.847	4.265	4.265	1.421	-	-	9.951
94.638.000-8	CNP	Chile	97.006.000-6	Banco Itaú	Chile	USD	2,10%	3/Mensual	1.205	3.616	4.821	4.497	4.497	2.248	-	-	11.242
94.638.000-8	CNP	Chile	76.254.729-5	El Pelicano Rent a Car	Chile	USD	3,40%	3/Mensual	194	710	904	746	746	746	1.641	3.375	-
Totales									3.397	10.190	13.587	12.147	12.147	7.054	3.385	4.480	19.213

19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales	243.693	260.552	-	-
Acreedores varios	5.665	5.665	-	-
Totales	249.358	266.217	-	-

El período medio para el pago a proveedores es inferior a 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

Los acreedores comerciales incluyen, principalmente, las cuentas por pagar operacionales y las obligaciones asociadas a los proyectos de inversión que está desarrollando la Compañía.

A continuación, se presenta un detalle de los principales acreedores y su porcentaje de representatividad sobre el total del rubro acreedores comerciales.

Periodo actual
31.12.2024

Acreedor	Rut (Tax ID)	Deudor	%	Monto MUS\$
Guacolda Energía SpA.	76.418.918-3	CMP	4,98%	12.124
Consorcio Montec Bueno S.A.	77.044.792-5	CMP	2,34%	5.707
Amanecer Solar SpA.	76.273.559-8	CMP	2,15%	5.234
Cia. Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	CMP	1,93%	4.697
Empresa de Transportes Ferroviario S.A	96.545.600-7	CMP	1,44%	3.497
Enaex Servicios S.A.	76.041.871-4	CMP	1,36%	3.316
Classic Maritime Inc.	RN27873	CMP	1,27%	3.098
Cia. Contrac. Minera Candelaria	85.272.800-0	CMP	1,20%	2.932
Finning Chile S.A	91.489.000-4	CMP	0,91%	2.212
Otros		CMP	82,42%	200.876
Total			100%	243.693

Periodo Anterior
31.12.2023

Acreedor	Rut (Tax ID)	Deudor	%	Monto MUS\$
Cia. Contrac. Minera Candelaria	85.272.800-0	CMP	6,78%	17.654
Guacolda Energía SpA.	76.418.918-3	CMP	6,76%	17.603
Promet Montajes SpA.	76.543.046-1	CMP	2,55%	6.637
Consorcio Montec Bueno S.A.	77.044.792-5	CMP	2,19%	5.707
Cia. Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	CMP	1,93%	5.025
Amanecer Solar SpA.	76.273.559-8	CMP	1,83%	4.773
Enaex Servicios S.A.	76.041.871-4	CMP	1,24%	3.222
Serv. Explotación Minera Depetris Ltda.	76.963.200-k	CMP	0,86%	2.231
Transelec S.A.	76.555.400-4	CMP	0,81%	2.105
Otros		CMP	75,05%	195.595
			100%	260.552

A continuación, se presentan las cuentas por pagar comerciales al día, según su plazo:

Período actual	31.12.2024			
	MUS\$			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	31.812	23.489	188.392	243.693
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Total	31.812	23.489	188.392	243.693

Período anterior	31.12.2023			
	MUS\$			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	35.962	17.022	207.568	260.552
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Total	35.962	17.022	207.568	260.552

20. OTRAS PROVISIONES

a. El detalle de otras provisiones es el siguiente:

Las provisiones por restauración y desarme de activo fijo por MUS\$ 286.190, corresponden a la valorización actualizada de todos los planes de cierre de las faenas que se encuentran en operación, los cuales están aprobados por el Servicio Nacional de Geología y Minería, dándose cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.551 de 2011, que regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras.

b. El calendario de flujos de las provisiones es el siguiente:

Otras provisiones	Corriente		No corriente	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión por restauración y desarme de activos fijos	-	-	286.190	278.471
Impuesto Verde	1.232	1.000	-	-
Otras provisiones	7.505	5.883	-	-
Totales	8.737	6.883	286.190	278.471

c. El movimiento de las provisiones es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Provisión por restauración MUS\$	Desarme activo fijo MUS\$	Otras provisiones MUS\$
Corriente			
Saldo inicial al 01.01.2024	-	-	6.883
Provisiones adicionales	-	-	6.978
Provisión utilizada	-	-	(7.384)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	2.260
Saldo final al 31.12.2024	-	-	8.737
No Corriente			
Saldo inicial al 01.01.2024	15.313	263.158	-
Provisiones adicionales	950	8.000	-
Provisión utilizada	-	(1.231)	-
Saldo final al 31.12.2024	16.263	269.927	-

31 de diciembre 2023

	Provisión por restauración MUS\$	Desarme activo fijo MUS\$	Otras provisiones MUS\$
Corriente			
Saldo inicial al 01.01.2023	-	-	5.933
Provisiones adicionales	-	-	5.751
Provisión utilizada	-	-	(5.340)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-	539
Saldo final al 31.12.2023	-	-	6.883
No Corriente			
Saldo inicial al 01.01.2023	15.113	249.323	-
Provisiones adicionales	200	33.471	-
Provisión utilizada	-	(19.636)	-
Saldo final al 31.12.2023	15.313	263.158	-

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	No corriente	
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Otros	5	8
Totales	5	8

22. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Beneficios al personal	Corriente		No corriente	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión de vacaciones	6.435	4.547	11.570	15.372
Indemnización por años de servicio	2.602	386	34.530	38.214
Provisión bono de antigüedad	110	627	4.406	3.759
Otras provisiones de personal	14.278	13.319	-	-
Totales	23.425	18.879	50.506	57.345

Movimientos de las provisiones del Personal

Corriente	Provisión de vacaciones	Indemnización por años de servicio	Bono de antigüedad	Otras provisiones de personal
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2024	4.547	386	627	13.319
Provisiones adicionales	10.971	6.524	847	27.366
Provisión utilizada	(10.860)	(10.860)	(716)	(24.580)
Traspaso a corto plazo	2.012	4.426	384	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(235)	2.126	(1.032)	(1.827)
Saldo final al 31.12.2024	6.435	2.602	110	14.278

No Corriente	Provisión de vacaciones	Indemnización por años de servicio	Bono de antigüedad	Otras provisiones de personal
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2024	15.372	38.214	3.759	-
Provisiones adicionales	126	3.492	-	-
Provisión utilizada	(176)	(969)	-	-
Traspaso a corto plazo	(2.012)	(4.426)	(384)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(1.740)	(1.781)	1.031	-
Saldo final al 31.12.2024	11.570	34.530	4.406	-

	Provisión de vacaciones MUS\$	Indemnización por años de servicio MUS\$	Bono de antigüedad MUS\$	Otras provisiones de personal MUS\$
Corriente				
Saldo inicial al 01.01.2023	4.520	306	658	12.657
Provisiones adicionales	15.052	2.366	176	27.745
Provisión utilizada	(12.928)	(4.022)	(822)	(28.570)
Traspaso a corto plazo	(1.592)	(1.525)	1.124	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(505)	3.261	(509)	1.487
Saldo final al 31.12.2023	4.547	386	627	13.319

	Provisión de vacaciones MUS\$	Indemnización por años de servicio MUS\$	Bono de antigüedad MUS\$	Otras provisiones de personal MUS\$
No Corriente				
Saldo inicial al 01.01.2023	13.736	30.349	3.942	-
Provisiones adicionales	115	-	-	-
Provisión utilizada	-	-	-	-
Traspaso a corto plazo	1.592	1.525	(1.124)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(71)	6.340	941	-
Saldo final al 31.12.2023	15.372	38.214	3.759	-

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31.12.2024	31.12.2023
Tasa de descuento	2,32%	2,44%
Tasa esperada de incremento salarial	2,06%	1,14%
Indice de rotación	0,5% ≈ 2,0%	0,5% ≈ 2,0%
Indice de rotación - retiro por necesidades de la empresa	0,2% ≈ 1,5%	0,2% ≈ 1,5%
Edad de Retiro (1)		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	CB 2020/ RV 2020	CB 2020/ RV 2020

El estudio actuarial fue elaborado por Deloitte Auditores y Consultores Ltda., en base a los supuestos proporcionado por la administración.

(1) En el caso de las faenas mineras, se consideraron las fechas de cierre estimada de los proyectos.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos de las provisiones por beneficios post empleo:

Movimientos	01-01-2024	31-12-2024
	Indem. Años servicios MUSS	Premio antigüedad MUSS
Saldo Inicial	38.600	4.386
Costo del servicio	3.053	191
Gasto financiero	1.848	210
Contribuciones pagadas	(10.860)	(716)
Diferencias tipo de cambio	(4.624)	(524)
Subtotal	28.017	3.547
Variación actuarial	9.115	969
Saldo Final	37.132	4.516

Por otra parte, los efectos que tendría sobre las provisiones de beneficios por indemnización por los años de servicios (IAS) y por el premio de antigüedad (PANT) al 31 de diciembre de 2024, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual se muestra en el siguiente cuadro:

Sensibilización tasa descuento en MUSS						
Tasa de descuento	Enero - Diciembre 2024					
	1,32%			3,32%		
Concepto	IAS	PANT	Total	IAS	PANT	Total
Obligación a la apertura del año	38.600	4.386	42.986	38.600	4.386	42.986
Costo total del periodo a resultado	3.309	203	3.512	2.831	181	3.012
Beneficios pagados	(10.860)	(716)	(11.576)	(10.860)	(716)	(11.576)
Gasto financiero	1.848	210	2.058	1.848	210	2.058
Variación Actuarial total a resultados integrales	11.741	1.199	12.940	6.831	761	7.592
Costo financiero a resultados por cambio de UF a USD	(4.624)	(524)	(5.148)	(4.623)	(526)	(5.149)
Obligación al cierre del año	40.014	4.758	44.772	34.627	4.296	38.923

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros por categoría, activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31.12.2024

	Costo Amortizado MUS\$	Valor razonable con cambio en resultado MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	154.989	-	154.989
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	47.904	-	47.904
Efectivo y equivalente al efectivo	58.098	-	58.098
Caja y Bancos	13.277	-	13.277
Depósitos a plazo	11.001	-	11.001
Fondos Mutuos	33.820	-	33.820
Total activos financieros	260.991	-	260.991

Al 31.12.2023

	Costo Amortizado MUS\$	Valor razonable con cambio en resultado MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	288.019	-	288.019
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	41.711	-	41.711
Efectivo y equivalente al efectivo	75.366	-	75.366
Caja y Bancos	1.252	-	1.252
Depósitos a plazo	40.018	-	40.018
Fondos Mutuos	34.096	-	34.096
Total activos financieros	405.096	-	405.096

b. Riesgo de tasa de interés y moneda

La exposición de los activos financieros de la Compañía para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

Al 31.12.2024

	Activos financieros					Tasa fija activos financieros	
	Total MUS\$	Tasa variable MUS\$	Tasa fija MUS\$	Inversiones patrimonio MUS\$	Sin interés MUS\$	Tasa promedio %	Período promedio años
Dólar	227.515	-	41.029	-	186.486	3,36	1
Pesos chilenos	33.476	-	6.173	-	27.303	0,38	1
Total activos financieros	260.991	-	47.202	-	213.789		

Al 31.12.2023

	Activos financieros					Tasa fija activos financieros	
	Total MUS\$	Tasa variable MUS\$	Tasa fija MUS\$	Inversiones patrimonio MUS\$	Sin interés MUS\$	Tasa promedio %	Período promedio años
Dólar	374.012	-	71.336	-	302.676	5,33	-
Pesos chilenos	31.084	-	-	-	31.084	0,63	-
Total activos financieros	405.096	-	71.336	-	333.760		

c. Instrumentos financieros por categoría, pasivos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Costo amortizado MUS\$	Total MUS\$
Saldos al 31.12.2024		
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	249.358	249.358
Cuentas por pagar entidades relacionadas	16.237	16.237
Otros pasivos financieros	869.458	869.458
Pasivos por arrendamiento	66.124	66.124
Total pasivos financieros	1.201.177	1.201.177

	Costo amortizado MUS\$	Total MUS\$
Saldos al 31.12.2023		
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	266.217	266.217
Cuentas por pagar entidades relacionadas	57.539	57.539
Otros pasivos financieros	844.421	844.421
Pasivos por arrendamiento	52.800	52.800
Total pasivos financieros	1.220.977	1.220.977

d. Valor justo de los activos y pasivos de la Compañía medidos a valor justo en forma recurrente

La Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no posee activos y pasivos financieros medidos a valor justo.

IFRS 13 Medición de valor justo

La Compañía ha aplicado IFRS 13, la que establece una única fuente guía para mediciones de valor justo y revelaciones de medición de valor justo. El alcance de IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición del valor justo de IFRS 13 aplican tanto a los ítems de instrumentos financieros, como a los no financieros, para los cuales otros IFRS requieren o permiten mediciones a valor justo y revelaciones acerca de mediciones de valor justo.

IFRS 13 define valor justo como el precio que sería recibido por vender un activo o pagar la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de medición bajo condiciones de mercado vigentes. Valor justo de acuerdo con IFRS 13 es un precio de salida, sin consideración a si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

e. Riesgo de tasa de interés y moneda

La exposición de los pasivos financieros de la Compañía para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

Al 31.12.2024

	Pasivos Financieros			Tasa pasivos financieros	
	Total MUS\$	Tasa fija MUS\$	Sin interés MUS\$	Tasa promedio %	Período promedio años
Dólar	954.898	879.201	75.697	6,16	3
Pesos chilenos	246.279	94.363	151.916	2,20	1
Total Pasivos Financieros	<u>1.201.177</u>	<u>973.564</u>	<u>227.613</u>		

Al 31.12.2023

	Pasivos Financieros			Tasa pasivos financieros	
	Total MUS\$	Tasa fija MUS\$	Sin interés MUS\$	Tasa promedio %	Período promedio años
Dólar	934.228	858.009	76.219	6,81	2
Pesos chilenos	286.749	21.941	264.808	3,30	1
Total Pasivos Financieros	<u>1.220.977</u>	<u>879.950</u>	<u>341.027</u>		

24. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones				
		Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
	Serie			
Capital	Unica	4.694.840	4.694.836	4.694.836
	Serie	Capital suscrito	Capital pagado	
		MUS\$	MUS\$	
	Unica	887.224	887.221	

b. Reservas para dividendos propuestos

Con fecha 04 de abril de 2024 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la cual se acordó:

- Mantener la política de dividendos, es decir repartir un 75% de las utilidades distribuibles.

c. Utilidades líquidas distribuibles

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N°1983 de fecha 30 de julio de 2010, el Directorio de la Compañía, con fecha 10 de agosto de 2010 acordó, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, establecer como política, excluir del resultado del ejercicio los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados por el valor razonable de activos y pasivos, correspondientes al 50% de participación previa que tenía en Compañía Minera Huasco S.A., que no están realizados productos de la fusión con dicha empresa (Nota 1).
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al párrafo anterior.

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida distribuable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

Utilidad líquida Distribuible

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Resultado del período	70.002	400.391
Ajuste según política :		
Realización de valor razonable	9.186	9.288
Utilidad líquida distribuable	79.188	409.679

La utilidad del valor razonable se realiza mediante la amortización de la pertenencia minera y la depreciación del activo fijo revalorizados a valor razonable.

Según lo señalado anteriormente, el monto de la utilidad proveniente de la combinación de negocios CMP con Compañía Minera Huasco S.A. pendiente de realización es la siguiente:

Control utilidad no distribuible

	31.12.2023	31.12.2024	
	Efecto fusión CMP-CMH MUS\$	Utilidad no distribuible realizada en el período MUS\$	Saldo utilidad no distribuible por realizar MUS\$
Determinación utilidad no distribuible			
Utilidad por combinación de negocios	419.716		419.716
Realización de valor razonable	(191.010)	(13.274)	(204.284)
Impuestos diferidos	10.230	4.088	14.318
Utilidad no distribuible	238.936	(9.186)	229.750

d. Ajustes primera aplicación NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) Acumuladas” del estado de patrimonio, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de la primera aplicación que se encuentre realizada.

		31.12.2023		31.12.2024	
	Ajustes de primera adopción al 01-01-2009	Monto realizado acumulado	Saldo por realizar	Monto realizado en el año	Saldo por realizar
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ajustes no realizados:					
Propiedades plantas y equipos	2.666	(2.666)	-	-	-
Tasación como costo atribuido de terrenos	27.507	-	27.507	-	27.507
Impuesto diferido	(5.129)	570	(4.559)	-	(4.559)
Total	25.044	(2.096)	22.948	-	22.948

e. Otras reservas

El detalle de las Otras reservas para cada periodo es el siguiente:

	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(25.721)	(18.743)
Reserva por aumento de capital coligada	1.370	1.370
Reserva de conversión por efecto combinación de negocios	512.500	512.500
Capitalización resultados retenidos provenientes de CMH	(83.698)	(83.698)
Total	404.451	411.429

25. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio al 31 de diciembre 2024 y 2023, y resultados de sociedades filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Sociedad	Participación del minoritario		Interés minoritario patrimonial		Participación en resultados Acumulado	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	01.01.2024	01.01.2023
	%	%	MUS\$	MUS\$	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Manganesos Atacama S.A.	0,48083	0,48083	13	16	(3)	(2)
Total			13	16	(3)	(2)

26. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Ingresos por venta Minerales	1.349.607	1.571.874
Liq. Finales por venta Minerales	(63.793)	75.023
Mark to Market venta minerales	(87.072)	1.993
Ingresos por venta Pellets	149.414	229.446
Liq. Finales por venta Pellets	(185)	(3.431)
Mark to Market venta Pellets	-	1.908
Otros	16.406	15.394
CMP Individual	1.364.377	1.892.207
Filiales	8.113	3.591
Totales	1.372.490	1.895.798

La composición de los otros ingresos se refiere a MUS\$ 4.044 por servicio de almacenamiento y embarque Cu realizado en Puerto Punta Totoralillo, MUS\$ 9.537 asociado al muellaje por usar nuestros puertos y MUS\$ 2.825 asociado al servicio de varios y venta mercado interno.

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según la clasificación establecida por la NIIF 15:

Al 31 de diciembre de 2024

	Minería	Imopac Ltda	Services Asia Ltd.	Manganesos Atacama S.A.	Eliminación	Total
Reconocimiento	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		MUS\$
En un punto en el tiempo	1.364.377	34.493	499	-	(26.879)	1.372.490
Totales	1.364.377	34.493	499	-	(26.879)	1.372.490

Al 31 de diciembre de 2023

	Minería	Imopac Ltda	Services Asia Ltd.	Manganesos Atacama S.A.	Eliminación	Total
Reconocimiento	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		MUS\$
En un punto en el tiempo	1.892.207	29.397	767	-	(26.573)	1.895.798
Totales	1.892.207	29.397	767	-	(26.573)	1.895.798

27. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Gastos en personal	27.314	26.453
Servicios	31.247	26.591
Gastos Generales	8.164	11.064
Depreciaciones	2.295	2.598
Amortizaciones	376	-
Totales	<u>69.396</u>	<u>66.706</u>

28. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS POR FUNCION

El detalle de los otros ingresos y otros gastos, por función por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Otros Ingresos:		
Venta de servicios	2.018	3.564
Ventas Core Finnig Chile S.A	2.052	-
Venta de materiales	2.686	6.501
Pronto despacho	301	404
Devolución Isapre	188	314
Devolución bono de no siniestrabilidad	-	214
Venta Terrenos-arriendos pertenencias mineras	90	502
Venta de bienes dados de baja	572	-
Venta de activos	24	215
Ajuste ejercicio anterior Impto.Renta 2023	799	-
Ajuste ejercicio anterior regulariza impuesto	2.229	-
Ajuste ejercicio anterior regulariza cuentas contables.	13.766	-
Indemnización Seguros siniestros	327	-
Devolución tesorería impuestos Territorial	-	718
Otros ingresos	<u>1.424</u>	<u>1.299</u>
Totales	<u>26.476</u>	<u>13.731</u>

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Otros Gastos:		
Gastos no operacionales Desarrollo Minero	12.195	7.315
Gastos no operacionales Gerencia Operación	5.220	2.917
Obsolescencia materiales	3.698	6.153
Demurrage	9.075	8.184
Patentes Mineras	3.203	2.116
Reembolso Soc. Minera El Águila	415	874
Ajuste ejercicio anterior	633	2.268
Otros Ajustes Ctto. Clermont Coal Mines Ltda.	4.598	-
Otros gastos	3.255	2.080
Totales	<u>42.292</u>	<u>31.907</u>

29. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ingresos financieros

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	2.691	1.608
Interés operaciones EERR no Consolidan	1.606	1.574
Totales	<u>4.297</u>	<u>3.182</u>

(1) "Corresponden a inversiones en fondos mutuos depósitos"

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Inversiones en fondos mutuos y depósitos	2.691	1.608
Totales	<u>2.691</u>	<u>1.608</u>

Costos financieros

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	57.013	33.037
Activación Gtos. Financieros en PEP	(10.682)	(14.178)
Gasto por undraw fee RCF (SMBC)	775	1.331
Gastos financieros provisión planes de cierre	3.708	5.049
Otros gastos financiero (no recibo dinero/filiales)	110	614
Otros gastos financiero por pag impuestos (Impto Adicional)	1.174	-
Gastos financieros por descuento anticipado Carta Crédito	191	463
Gastos Financieros Filiales (que se consolidan)	1.336	-
Gastos Financieros Pólizas garantía cierre minero	456	542
Gastos financiero crédito sindicado origen	1.118	485
Gastos financieros IFRS 16 Operativo	2.186	684
Gastos financieros IFRS 16 Financiero	706	940
Totales	<u>58.091</u>	<u>28.967</u>

30. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	314.676	227.946
Amortización de Intangibles	25.005	25.317
Amortización bs.en uso	22.790	13.072
Total	<u>362.471</u>	<u>266.335</u>

31. SEGMENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los siguientes clientes representan más del 10% de los ingresos de la Compañía:

AL 31.12.2024

Cliente	RUT (Tax ID)	% ingresos segmento	Monto MUS\$
Bahrain Steel BSCC (E.C.)	210010615900002	13,60%	186.814
HBIS Group, Hong Kong	100045115400003	10,70%	146.516
POSCO, Corea del Sur	301-87-02315	9,20%	126.514

AL 31.12.2023

Cliente	RUT (Tax ID)	% ingresos segmento	Monto MUS\$
Prosperity Steel United Singapore	200305455G	13,10%	247.158

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de ventas por países es el siguiente:

AL 31.12.2024

Mercado Local		% Ingresos	Mercado Extranjero		% Ingresos	Montos MUS\$	
Chile		3,4%	China		68,2%	Local	Extranjero
			Bahrain		13,6%	47.234	935.330
			Corea		9,2%		186.814
			Japón		3,4%		126.514
			Egipto		1,2%		46.209
			USA		1,0%		16.644
							13.745

AL 31.12.2023

Mercado Local		% Ingresos	Mercado Extranjero		% Ingresos	Montos MUS\$	
Chile		4,9%	China		74,7%	Local	Extranjero
			Corea		8,6%	92.264	1.416.317
			Bahrain		8,4%		163.692
			Japón		2,7%		159.329
			USA		0,7%		51.170
							13.026

32. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Clases de gastos por empleados

	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Sueldos y salarios	99.923	112.715
Beneficios a corto plazo a los empleados	36.524	28.700
Indemnización por años de servicio	10.509	8.254
Premio antigüedad	(368)	(115)
Otros gastos del personal	40.476	42.925
Total	187.064	192.479

33. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a. Garantías directas

La Compañía, dando cumplimiento a la Ley 20.551 del año 2011 que regula el cierre de faenas e instalaciones mineras y su reglamento DS 41 del año 2012, presentó el 11 de noviembre de 2014 a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), su propuesta de valorización de las actividades de cierre de la totalidad de las instalaciones mineras. Durante el segundo semestre del 2015, SERNAGEOMIN aprobó los planes de cierre mencionados, los que deberán ser garantizados ante el SERNAGEOMIN conforme a los procedimientos definidos en el reglamento respectivo.

A medida que corresponde, los planes de cierre presentados y aprobados originalmente son actualizados a solicitud de SERNAGEOMIN, por lo que los montos son corregidos y nuevamente aprobados por el ente fiscalizador. Dicho lo anterior, hay ajustes en las garantías exigidas.

Para dar cumplimiento con la ley, la Compañía contrató pólizas de seguros por un total de UF 6.206.078, equivalentes a MUS\$ 239.264 valorizados al 31 de diciembre de 2024. Dichos instrumentos están incluidos en la Categoría A.1, y todos fueron emitidos por compañías de seguros con domicilio en Chile.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las garantías constituidas al 31 de diciembre de 2024:

Acreedor de la garantía	Deudor	Faena	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Activos comprometidos		Valor contable MUS\$	Saldos pendientes		Liberación de garantías	
					Tipo de garantía	Moneda		31.12.2024 MUS\$	2024 MUS\$	2025 y siguientes MUS\$	
Sernageomin	CMP S.A.	Minas El Romeral y Puerto de Guayí	09/01/2024	09/01/2025	Póliza de seguro	UF	19.979	19.979	-	19.979	
Sernageomin	CMP S.A.	Minas El Algarrobo	21/02/2024	21/02/2025	Póliza de seguro	UF	16.082	16.082	-	16.082	
Sernageomin	CMP S.A.	Planta de Pellets	13/02/2024	13/02/2025	Póliza de seguro	UF	30.809	30.809	-	30.809	
Sernageomin	CMP S.A.	Mina Los Colorados	31/01/2024	31/01/2025	Póliza de seguro	UF	37.025	37.025	-	37.025	
Sernageomin	CMP S.A.	PLEITO	19/03/2024	19/03/2025	Póliza de seguro	UF	584	584	-	584	
Sernageomin	CMP S.A.	Cerro Negro Los Cristales	04/11/2024	04/11/2025	Póliza de seguro	UF	1.507	1.507	-	1.507	
Sernageomin	CMP S.A.	Planta de Magnetita	13/02/2024	13/02/2025	Póliza de seguro	UF	5.297	5.297	-	5.297	
Sernageomin	CMP S.A.	Cerro Negro Norte	31/01/2024	31/01/2025	Póliza de seguro	UF	121.782	121.782	-	121.782	
Sernageomin	CMP S.A.	Puerto Punta Totoralillo	31/01/2024	31/01/2025	Póliza de seguro	UF	6.199	6.199	-	6.199	
Total							239.264	239.264	-	239.264	

Los documentos entregados por la Compañía no están afectos a amortización de capital, tasa de emisión ni tasa de compra.

b. Garantías indirectas

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos			Saldos Pendientes		Liberación de garantías	
				Tipo de garantía	Moneda	Valor contable	31.12.2024	31.12.2023	2024	2024
	Nombre	Relación		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	y siguientes		
Bonos en US\$	CAP S.A.	Matriz	Fianza	Patrimonio	US\$	40.858	40.858	40.858	-	40.858

Compañía Minera del Pacífico S.A otorgó su garantía solidaria a CAP S.A., respaldando la emisión y colocación en el mercado del Bono Internacional por MUS\$ 200.000. Con fecha 15 de septiembre de 2011, se procedió al prepago de este Bono Internacional, del cual sólo se logró liquidar el 66,685%. Durante el año 2016, también se efectuaron rescates parciales de

este Bono, quedando al 31 de diciembre de 2024 un saldo de MUS\$ 40.858, incluido los intereses.

El día 27 de mayo de 2014 se llevó a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, acordándose el otorgamiento por parte de CMP de una prenda de primer grado de valores mobiliarios y promesa de prenda de primer grado de valores mobiliarios de conformidad a la Ley 4.287, sobre la totalidad de las acciones que tenga o pase a tener en Tecnocap S.A., y prohibición de gravar y enajenar sobre dichas acciones, todo con el objeto de garantizar obligaciones que contraerá la referida sociedad Tecnocap S.A. con motivo de la celebración de un contrato de financiamiento bancario.

c. Cauciones obtenidas de terceros

	Acumulado 31.12.2024 MUS\$	Acumulado 31.12.2023 MUS\$
Valores y Documentos recibidos de proveedores y contratistas para garantizar trabajos y anticipos.	34.921	40.025
Garantías hipotecarias de trabajadores por préstamos hipotecarios y otros.	10	15
Totales	34.931	40.040

Avales obtenidos:

La Compañía no registra avales obtenidos de terceros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

d. Juicios y contingencias

1. Contingencias por juicio.

En el informe se incluye las siguientes categorías de probabilidad:

- Remota: existe una obligación presente en la que se considera remota la probabilidad de salida de recursos.
- Posible: existe una obligación presente que puede o no exigir una salida de recursos.
- Probable: existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.
- Cierta: existe una obligación presente que exige una salida de recursos.

Litigios contra a CMP y filiales (Litigios Relevantes, por su cuantía (sobre MUS\$ 1), o en razón de la materia).

- Demandada ante Centro de Arbitrajes y Mediación (CAM) de la Cámara de Comercio de Santiago, por Consorcio Montec Bueno (CMB). Durante la ejecución de las Obras de Construcción y Montaje del Proyecto Reemplazo Concentraducto CNN, el 8 de octubre de 2020, y luego de una serie de cartas en que CMP exigiera a la contratista EPC el reemplazo de 51 kms. de revestimiento interior (liner) que no cumplieran con las especificaciones del

contrato, sin obtener una respuesta satisfactoria, CMP comunicó que procedería a realizar las correcciones requeridas por la vía de cargos revertidos, según lo estipulado en el contrato. Para tal efecto se presentaron a cobro las Boletas de Garantía. La demanda presentada por el CMB tenía una cuantía de UF578.820.- y el 22 de agosto de 2023 se dictó sentencia que condenó a CMP al pago de UF105.036 de las cuales UF95.787 corresponden a obligaciones reconocidas por CMP en juicio. En contra de dicha sentencia ambas partes interpusieron Recursos de Queja, que fueron resueltos por resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago de 19 de agosto de 2024, que acogió el recurso de CMP, invalidando la sentencia arbitral y ordenando que otro árbitro dicte nueva sentencia, sobre la base de pruebas y actuaciones ya realizadas. El 8 de octubre de 2024, el CAM designó como árbitro mixto al Sr. Gonzalo Fernández Ruiz y actualmente está pendiente la dictación de la nueva sentencia. Probabilidad de materialización: Probable.

- Demandante ante CAM. Paralelamente, CMP demandó a CMB y sus garantes por el pago de los cargos revertidos y multas conforme al contrato. La demanda presentada por CMP tenía una cuantía de UF815.451 y el 22 de agosto de 2023 se dictó sentencia que condenó a CMB y sus garantes a pagar un monto de UF155.722. En contra de dicha sentencia CMP interpuso Recurso de Nulidad conforme a Ley de Arbitraje Comercial Internacional, que fue resuelto por resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago de 24 de septiembre de 2024, que rechazó el recurso, quedando firme la sentencia arbitral. Dado que en este arbitraje CMP tiene calidad de demandante, no se considera la posibilidad de salida de recursos.
- Demandada ante el Centro de Arbitrajes y Mediación (CAM) de la Cámara de Comercio de Santiago, por Constructora Mar Cantábrico SpA., que solicita un total de \$6.420.092.183.-, a título de cumplimiento de Contrato 4643003289, Proyecto EPC Celda Magnética y Tambores TAI. El juicio se encuentra en etapa de prueba. Probabilidad de materialización: Posible.
- Demandada solidariamente con Ferronor, en juicio ordinario, por familiares de trabajador de esa empresa Sr. Jorge Andrés Letelier Gonzalez (QEPD), fallecido en accidente que se indica, de 18 de diciembre de 2023. Juicio seguido ante 20° Juzgado Civil de Santiago, en que se solicita indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual por un total de \$1.945.000.000.- El juicio se encuentra en etapa de discusión. Probabilidad de materialización: Posible.

Mientras el operador de transporte ferroviario, Ferronor, realizaba maniobras de acople del convoy, posterior al proceso de carguío en Mina Los Colorados, el trabajador de dicha empresa Sr. Jorge Andrés Letelier Gonzalez (QEPD) quedó aprisionado entre locomotora y vagón, falleciendo con posterioridad. Con motivo del referido accidente se inició investigación por parte de Fiscalía Local de Vallenar, y 5 de marzo de 2024 la hija menor de edad del trabajador fallecido (representada legalmente por su madre) presentó querrela criminal, en contra de quienes resulten responsables, por cuasidelito de homicidio, la que se acumuló con la investigación preexistente. No es posible evaluar aún su cuantía ni efectos, atendido el estado inicial del desarrollo de la investigación.

- Demandada ante el Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, por Soc. Agrícola Konavle Ltda. (AK), que solicita la demarcación judicial del deslinde entre Estancia Higuera de las

Minillas y Estancia Konavle. Esto en el contexto de la diferencia de deslindes entre ambas estancias, existiendo una disputa de larga data sobre un terreno de 9.470 hectáreas donde se ubica la Faena Algarrobo. El juicio se encuentra en etapa de prueba. Probabilidad de materialización: Posible.

- Demandada ante el Centro de Arbitrajes y Mediación (CAM) de la Cámara de Comercio de Santiago, por Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC), que solicita un total de USD \$2.660.603.-, por diferencias en el Contrato de Compraventa de Relaves sobre la aplicación del mecanismo de compensación en relación al procesamiento mínimo de relaves durante el 2do. Sem. de 2023 y 1er. Sem. de 2024 e indemnización de perjuicios. El juicio se encuentra en etapa de discusión. Probabilidad de materialización: Posible.

Otras contingencias (Litigios y/o sanciones administrativas potenciales):

- El 2 de junio 2023, considerando 2 informes de fiscalización (2017 y 2022), y RCAs de 3 proyectos relacionados con Planta Magnetita, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formuló 2 cargos contra CMP.: Emplazamiento del trazado la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE) difería del presentado en Adenda del Proyecto “Línea Eléctrica 110 kV Cardones Planta de Magnetita”, autorizado por la RCA 109/2006 (cargo grave); y aplicación de aglomerante en sectores secos del acopio, sin la periodicidad adecuada para asegurar su efectividad en controlar emisiones de material particulado (cargo leve). Frente a este procedimiento sancionatorio, CMP presentó un Programa de Cumplimiento, el que fue aprobado el 11 de junio de 2024 con lo cual el proceso sancionatorio se suspendió. Probabilidad de materialización: Remota.
- El 15 de febrero de 2024, en el km. 23 de la vía férrea que une Mina El Romeral con Puerto Guayacán, se advierte la presencia de persona ajena a la operación que ingresa repentinamente a la vía, por lo cual aplica freno de emergencia y alerta mediante claxon. Finalmente se produce impacto a la persona, quien resulta con lesiones graves. Hasta la fecha no se han presentado acciones judiciales ni administrativas; y no es posible evaluar aún su cuantía ni efectos.
- El 6 de septiembre de 2024, en Planta de Pellets, se detecta un derrame de agua y restos de pulpa provenientes de una tubería en desuso en el sector Chapaco, que fue lavada por flujo de agua proveniente del sistema CEDRE. El volumen del derrame se estimó en aproximadamente 5 m³, afectando una superficie de cerca de 800 m², sin llegar al mar. El suelo afectado corresponde a material de relleno, sin presencia de flora y fauna, por lo que no se afectaron componentes ambientales. Se procede a comunicar a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y a Sernageomin Atacama, siendo fiscalizada. Hasta la fecha no se han presentado acciones judiciales ni administrativas, ni se ha notificado inicio de procesos sancionatorios; y no es posible evaluar aún su cuantía ni efectos.
- El 3 de enero de 2025, en el contexto del Contrato de Embarque de Cobre en PPT, SCM Minera Lumina Copper Chile (Caserones) envió carta por la cual imputa a CMP un incumplimiento contractual por no haber recibido la MN Guang Fu, y solicita activar mecanismo de solución de conflictos. La negativa obedeció a la confirmación de la Autoridad Marítima, de que la posición de las grúas de la nave nominada por Caserones (por banda de babor) representan riesgos para las personas, instalaciones del Puerto y para

la propia nave; y el contrato prohíbe expresamente operar bajo dichas condiciones. El reclamo se refiere a que rechazo de la nave fue extemporáneo, mientras que CMP sostiene que Caserones es responsable por la nominación de una nave inadecuada. Hasta la fecha no se han presentado acciones judiciales, por lo que no es posible evaluar aún su cuantía ni efectos.

- Seguros contratados

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene contratado seguros sobre sus activos fijos y otros riesgos del negocio por un monto aproximado de MUS\$ 4.406.059 cuyo máximo indemnizable asciende a aproximadamente MUS\$ 530.538.

2. Restricciones a la Gestión o Límites a Indicadores Financieros

El financiamiento del Crédito Sindicado con el Sumitomo Mitsui Banking Corporation en New York (SMBC – como banco agente), por MUS\$ 375,000 y con vencimiento en septiembre 2026, le exige a la Compañía el cumplimiento del siguiente nivel de indicadores financieros consolidados, calculados para un período móvil que considera los últimos doce meses (sobre los EEFF de CMP S.A.):

i) Cobertura de Gastos Financieros - El cociente entre EBITDA y gastos financieros netos debe ser mayor o igual a 2,5 veces. El EBITDA se define como ganancia bruta menos gastos de administración y de distribución, más gastos por depreciación y más amortización.

ii) Leverage Ratio – El cociente entre endeudamiento financiero neto a EBITDA debe ser igual o menor a 4,0 veces. El endeudamiento financiero neto es el total de obligaciones de orden financiero menos los saldos en la caja, depósitos a plazo y valores negociables por el monto que exceda a MUS\$5.000.

iii) Patrimonio - El nivel mínimo de patrimonio debe ser de MUS\$ 1.500.000

34. COMPROMISOS

1. Contratos de Asociación:

El 5 de septiembre de 2005, la Compañía Minera del Pacífico S.A. suscribió con la Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC), un Contrato de Compraventa de Relaves del yacimiento minero cuprífero denominado Mina Candelaria, ubicado en la Comuna de Tierra Amarilla, Tercera Región. En dicho contrato CCMC se compromete a vender a Compañía Minera del Pacífico S.A., las cantidades de relaves frescos suficientes para alcanzar una producción anual estimada de 3.000.000 de toneladas de concentrados de hierro.

El 9 de marzo de 2011, se firmó una modificación al contrato mencionado anteriormente, donde se autorizó a la Compañía para procesar en Planta Magnetita finos de mineral de hierro. Con fecha 8 de junio 2023, se firmó la modificación N° 03 del contrato de compraventa de relaves entre CMP SA y CCMC, modificando ahora su fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre 2023.

Con fecha 27 de diciembre 2023 se firmó un nuevo contrato de Compraventa de Relaves (modificación N° 4) cuyo vencimiento es hasta diciembre 2030.

2. Compromisos de ventas de minerales:

Los compromisos de venta de minerales corresponden a los contratos suscritos con clientes nacionales y del extranjero, valorados a los precios de venta vigentes al cierre del ejercicio. Dichos precios son acordados en condiciones FOB o CIF, según el caso, los que son negociados anualmente. El plazo promedio de los contratos es de 3 años y no existen cláusulas que establezcan multas por incumplimiento, ya que los mismos establecen opciones respecto de las cantidades de mineral que efectivamente se despachen anualmente.

Los compromisos de venta de minerales de acuerdo a los contratos suscritos ascienden a:

	Acumulado 31.12.2024	Acumulado 31.12.2023
Compromisos a un año	913.822	1.207.965
Compromisos a más de un año	72.897	175.646
	<u>986.719</u>	<u>1.383.611</u>

3. Acuerdo entre Compañía Minera del Pacífico S.A y Hot Chili Limited

Compañía Minera del Pacífico S.A., en adelante CMP, ha celebrado el 24 de diciembre de 2014 un Memorandum Of Understanding (en adelante MOU), con Hot Chili Limited (en adelante HCHL), domiciliada en Australia, sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación del Directorio de CMP y de los accionistas de HCHL.

HCHL y Kalgoorlie Auto Service Pty Ltda. (KAS) son dueños del 99.9% y del 0.1%, respectivamente, de Sociedad Minera El Corazón Limitada (El Corazón).

Por su parte, El Corazón y KAS son los únicos accionistas, con un 99,9995% y 0,00005% respectivamente, de la Sociedad Minera El Águila SpA (en adelante SMEA); entidad dueña del Proyecto Productora. Cabe señalar, que CAP S.A., controlador de CMP S.A., participa en la propiedad de HCHL con un 11.08%, por medio de su filial Port Finance Ltd. NV (en adelante Port).

Según el borrador de Carta de Intención denominado “Infraestructura para Productora” las partes han llegado al acuerdo de que SMEA emitirá nuevas acciones de pago representativas del 17,5% de su capital, las que serán suscritas y pagadas por CMP S.A. En pago de dichas acciones de SMEA, CMP S.A. se obliga a aportar a SMEA una serie de derechos superficiales, servidumbres e interés en derechos mineros; todos activos necesarios para construir la infraestructura necesaria para la explotación del proyecto. En cumplimiento de este aporte, CMP deberá:

- Transferir a SMEA los derechos, títulos e interés que ella tiene sobre los derechos mineros individualizados en contrato de opción de compra de cuota de derechos Mineros de fecha 5 de octubre de 2009.
- Transferir a SMEA para que luego de una subdivisión predial, transfiera el dominio sobre parte de “Estancia Higuera de Las Minillas.”
- Constituir servidumbres en favor de SMEA sobre derechos superficiales y derechos mineros de su propiedad; para la construcción de un acueducto desde Productora hasta la costa.

Mientras se desarrolla un Estudio de Pre Factibilidad (EPF) del Proyecto Productora, CMP tendrá el carácter de free-carried forward. Terminado el EPF, CMP deberá contribuir a los gastos en proporción a su participación en SMEA.

Además, se otorgará a CMP un derecho de opción de compra de acciones por un 32,6% adicional, el que permitirá a CMP tener hasta el 50.1% de las acciones emitidas por SMEA. Esta opción sería adquirida por CMP en US\$1.500.000, el cual en caso de hacer efectiva la misma, este monto se descontará del precio de las acciones mencionadas a continuación:

Dicha opción establece dos tramos para ejercer la misma en diferentes períodos de tiempo; la primera por un 10% de participación pagando CMP MUS\$ 25.000 y la segunda por un 22,6% de participación pagando CMP un mínimo de MUS\$ 55.000, a las respectivas fechas de ejercicio establecidas en la opción, las cuales establecen el cumplimiento previo de cierta información económica del proyecto calificada por un tercero especialista.

Por otro lado, entre CMP y El Corazón se celebrará un Pacto de Accionistas de SMEA, el cual aún no se ha establecido las condiciones del mismo, como tampoco los estatutos de SMEA que estarán vigentes para el ingreso de CMP.

Además, CMP y HCHL acuerdan que en caso de que ambas partes tomen decisión de no proceder en el Proyecto Productora en la misma oportunidad que corresponda ejercer y suscribir sea el primer o segundo tramo de la opción, se resciliará el “Contrato Aumento de Capital”, suscripción y pago de Acciones y Otros, dejando todas sus partes sin efectos y HCHL deberá en tal caso restituir a CMP el precio pagado por la opción.

En el evento que HCHL decida a través de SMEA hacer mina en el Proyecto Productora a pesar de la oposición de CMP, SMEA tendrá el derecho de pagar a CMP la cantidad que resulte mayor entre (i) MUS\$ 42.900 o (ii) el 17,5% de la valuación del Proyecto Productora, o renunciar a los activos aportados por CMP resciliando el “Contrato Aumento de Capital”, suscripción y pago de acciones y otros, dejando tal documento sin efecto en todas sus partes.

Luego de que el primer tramo sea completamente pagado y en el evento que HCHL decida a través de SMEA y sin perjuicio de la oposición de CMP, hacer mina en el Proyecto Productora una vez completado el estudio de factibilidad definitiva, el interés social adquirido por CMP por el ejercicio del primer tramo de la opción será:

- Sometido a las reglas estándares de disolución relacionadas con los gastos contribuidos por HCHL;
- Puesto a la venta a terceros sujeto a la opción de compra preferente otorgada a HCHL; o
- El evento que no se haya pagado el precio de la venta o ella no exista luego de 9 meses una vez que CMP haya informado a HCHL que ha tomado una decisión de no proceder

con la mina, HCHL pagará a CMP MUS\$ 20.000 en atención a la cancelación de acciones adquiridas por CMP en SMEA bajo el primer tramo.

Las obligaciones antes referidas están sujetas a una serie de condiciones, dentro de las que destaca la necesidad de contar con la aprobación del Directorio de CMP.

El uso de la razón social y la administración de la Sociedad corresponderán al accionista CMP, quien actuando en forma individual y separada, ya sea por sí o por medio de los apoderados que designe, tendrá las facultades de administración y disposición, pudiendo ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad, en todos sus asuntos, negocios, operaciones, gestiones, actuaciones, juicios, actos, contratos, que guarden relación con su objeto social o sean necesarios o conducentes a sus fines.

Para iniciar la formalización de lo indicado anteriormente, el 20 de mayo de 2015 fue constituida la Sociedad CMP Productora SpA, cuyo objetivo principal es la exploración, explotación y desarrollo de proyectos mineros, operaciones mineras, procesamiento de minerales, fundición y refinación de minerales, compra y venta de activos relacionados con la minería. El único accionista de CMP Productora SPA es Compañía Minera del Pacífico S.A., con un 100,00% de participación de su capital accionario, quien ejerce el control administrativo y financiero de la Sociedad.

En Junta Extraordinaria de accionistas de CMP Productora SpA, celebrada con fecha 27 de agosto de 2015, se aprobó la fusión con la Sociedad Mineral El Águila SpA, mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, disolviéndose, por lo tanto, CMP Productora SpA. Compañía Minera del Pacífico S.A. pasa a tener el 17,5% de la propiedad de la Sociedad Mineral El Águila SpA.

En Sesión de Directorio de la Compañía celebrada el 23 de junio de 2016, se aprobó la compra del 2,5% de las acciones de la Sociedad Mineral El Águila SpA, en la suma de US\$ 1.500.000, lo cual se concretó a fines del mismo mes. Por otra parte, se autorizó el inicio de negociaciones con HCHL, con el objeto de complementar los antecedentes del Proyecto y Estudio de Prefactibilidad ya emitido, como asimismo se autoriza el desarrollo de las negociaciones necesarias para actualizar el modelo de valorización del Proyecto, y para reformar todos los contratos existentes entre las partes según se requiera en función de tales negociaciones.

En Sesión de Directorio de la Compañía celebrada el 28 de noviembre de 2016, se acordó no ejercer la opción de compra de acciones de la Sociedad Mineral El Águila SpA. Además, se autorizó el inicio de las negociaciones con HCHL, con el objeto de determinar las condiciones en que se podría incorporar un tercero como controlador del Proyecto Productora.

4. Contrato de transporte de minerales desde Los Colorados hasta la Planta de Pellets

En octubre de 2011, se formalizó la renovación del contrato entre la Compañía y la Empresa de Transportes Ferroviario S.A. por el transporte de minerales desde Minas Los Colorados hasta la Planta de Pellets. La vigencia del contrato es desde el 1 de julio de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2029.

El proveedor del servicio prometió vender a la compañía los equipos de transporte y otros bienes relacionados con la ejecución de los servicios del contrato si el contrato termina anticipadamente a diciembre de 2028, por cualquier razón imputable a dicho proveedor.

5. Contrato de servicios portuarios

En abril de 2011, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con la empresa Santa Fe Mining, en el cual la Compañía se obliga a prestar el servicio de recepción, almacenamiento o acopio temporal, manejo y embarque del mineral de hierro que produzca Santa Fe Mining en yacimientos de su propiedad o sobre los cuales tiene derecho para explotarlos, para que sea embarcado por el Puerto Mecanizado de “Punta Totoralillo” de propiedad de Compañía Minera del Pacífico S.A. Al 31 de marzo de 2019, por acuerdo entre las partes dicho contrato está suspendido temporalmente.

En noviembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con la empresa SCM Minera Lumina Cooper Chile (MLCC), en el cual la Compañía se obliga a prestar el servicio de recepción, almacenamiento o acopio temporal, manejo y embarque del Concentrado de Cobre que produzca MLCC en la planta de beneficio del yacimiento minero Caserones, por el Puerto Mecanizado Punta Totoralillo.

Para la prestación de los servicios mencionados, la Compañía desarrolló el proyecto denominado “Modificación del Puerto Totoralillo”, el cual se terminó en el mes de febrero de 2018, con un valor total de MUS\$ 35.013.

En el mes de diciembre de 2017 se efectuaron los primeros embarques mencionados en dicho contrato.

6. Contratos de venta de energía eléctrica y de créditos ERNC con las empresas Amanecer Solar SPA y Sunedison Chile Construction Limitada

Con fecha 28 de enero de 2013, la Compañía suscribió un contrato por un plazo de 20 años con las empresas Amanecer Solar SPA y Sunedison Chile Construction Limitada, por la compra de energía eléctrica de origen fotovoltaico. La energía será generada por una planta con capacidad de 100 MW anuales. Con lo anterior se cumplirá con la ley, ya que a partir del año 2016 la Compañía deberá acreditar la utilización de un porcentaje de Energías Renovables no Convencionales (ERNC). Dicha energía se utilizará para las operaciones de Cerro Negro Norte a partir del año 2015.

7. Contrato de compra y venta de electricidad con la empresa Guacolda Energía S.A.

En septiembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de compra y venta de electricidad con la empresa Guacolda Energía S.A., en el cual esta última se obliga vender y entregar a la Compañía la electricidad que consume en sus instalaciones minero-industriales y servicios relacionados con su proceso de producción, ubicados preferentemente en las Región de Atacama y Región de Coquimbo. El suministro se efectuará en el período 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2027.

En mayo de 2023, la Compañía firmó una modificación al contrato de compra y venta de electricidad con Guacolda Energía SpA (continuadora de Empresa Guacolda Energía S.A.) en la cual se define una opción de término anticipado al 31 de diciembre 2025, el objetivo de esta modificación es incorporar a la matriz de abastecimiento nuevos proveedores de generación de energía renovable no convencional (“ERNC”).

8. Otros compromisos

	<u>Acumulado</u> <u>31.12.2024</u>	<u>Acumulado</u> <u>31.12.2023</u>
Ordenes de compra colocadas	330.510	498.982
Existencias en consignación	<u>2.807</u>	<u>3.030</u>
	<u>333.317</u>	<u>502.012</u>

35. MEDIO AMBIENTE

El detalle de los gastos realizados por concepto de medio ambiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Gastos efectuados		
	Acumulado	
	01.01.2024	01.01.2023
Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	MUS\$	MUS\$
Asesorías y proyectos de mejoramiento	53.818	132.506
Total	<u>53.818</u>	<u>132.506</u>

El detalle de los gastos a desembolsar en el período de enero a marzo de 2025 es el siguiente:

Gastos por efectuar	
Asesorías y proyectos de mejoramiento	11.099
Total	<u>11.099</u>

A continuación, se presenta el detalle de los gastos realizados y los gastos a desembolsar por concepto de medio ambiente:

Gastos acumulados al 31 de diciembre 2024									
Identificación de la Empresa		Estado del proyecto	Concepto	Activo / Gasto	Item del activo/gastos de destino	Monto 01.01.2024 31.12.2024	Monto Acumulado	Desembolsos comprometidos a futuro	Fecha estimada
CMP S.A.	Estación Sistema de transporte de Relaves	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	1.083	2.097	9	2024
CMP S.A.	Manejo de Agua PP	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	(29)	16.780	170	2024
CMP S.A.	Ingeniería, Inversional Descarbonización VH	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	842	1.673	39	2024
CMP S.A.	Compromisos Voluntarios DRF Etapa I	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	243	243	6.078	2024
CMP S.A.	Estación Sistema de transporte de Agua	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	806	1.482	57	2024
CMP S.A.	Standard de Riesgos y Sostenibilidad	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	(1)	1.088	1.412	2024
CMP S.A.	Sustentabilidad Vin Ferrea	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	2.520	2.520	380	2024
CMP S.A.	Estudio Sistema Control de Polución VH	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	94	668	-	2024
CMP S.A.	Depósito Relave Filtrado VH (EP)	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	37.819	226.697	-	2024
CMP S.A.	Sustentabilidad PCG	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	31	1.879	45	2024
CMP S.A.	Inversiones Mina Los Colorados	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	1.016	1.529	367	2024
CMP S.A.	Inversiones Normalización Valles	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	1.453	5.357	2.542	2024
CMP S.A.	Adm. Medio Ambiente - Valle de Elqui	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	92	-	-	2024
CMP S.A.	Adm. Medio Ambiente - Valle de Huasco	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	77	-	-	2024
CMP S.A.	Adm. Medio Ambiente - Valle de Copiapó	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	38	-	-	2024
CMP S.A.	Permanos y Planos de Cierre	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.303	-	-	2024
CMP S.A.	Administración Sustentabilidad	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.729	-	-	2024
CMP S.A.	Proyectos Ambientales y CC	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	479	-	-	2024
CMP S.A.	Monitoreo y Reparaciones Mayores	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	490	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Romeral	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	93	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Puerto Guayacán	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	92	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Pileto	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	80	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Planta de Pellets	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.569	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Puerto Guacolda II	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	212	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Mina Los Colorados	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	609	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Planta Magnetita	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	162	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Cerro Negro Norte	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	742	-	-	2024
CMP S.A.	Cumplimiento Ambiental - Puerto Punta Totoralillo	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	173	-	-	2024
Totales						53.818	262.013	11.099	

al 31 de diciembre 2023									
Identificación de la Empresa		Estado del proyecto	Concepto	Activo / Gasto	Item del activo/gastos de destino	Monto 01.01.2023 31.12.2023	Monto Acumulado	Desembolsos comprometidos a futuro	Fecha estimada
CMP S.A.	Obras de Sustentabilidad y Protección Guayacán	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	53	382	155	2024
CMP S.A.	Manejo de Agua PP	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	15.236	16.809	141	2024
CMP S.A.	Ingeniería, Inversional Descarbonización VH	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	411	831	881	2024
CMP S.A.	Precipitador Electroestático Planta de Pellets	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	13	76.088	0	2024
CMP S.A.	Solución Relaves en tierra	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	56	59	9.398	2024
CMP S.A.	Adecuación DS43 Bodegas Sust. Peligrosas y Luminarias	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	244	6.174	13	2024
CMP S.A.	Canal de Contorno Botadero Norte (INV)	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	1.859	2.086	0	2024
CMP S.A.	Estudio Sistema Control de Polución VH	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	94	668	0	2024
CMP S.A.	Estudio Sistema de Transporte Agua	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	620	676	123	2024
CMP S.A.	Depósito Relave Filtrado VH (EP)	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	94.229	188.878	37.801	2024
CMP S.A.	Sustentabilidad PCG	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	495	1.848	76	2024
CMP S.A.	Inversiones Mina Los Colorados	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	1.016	1.529	367	2024
CMP S.A.	Inversiones Normalización Valles	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	2.416	8.267	4.632	2024
CMP S.A.	Normalización Condiciones CAO H	En proceso	Gestión ambiental	Activo	Obras en curso	443	443	29	2024
CMP S.A.	Adm. Medio Ambiente - Valle de Elqui	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	48	0	0	2023
CMP S.A.	Adm. Medio Ambiente - Valle de Huasco	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	18	0	0	2023
CMP S.A.	Adm. Medio Ambiente - Valle de Copiapó	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	28	0	0	2023
CMP S.A.	Proyectos Ambientales	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	2.373	0	0	2023
CMP S.A.	Administración Sustentabilidad	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.379	0	0	2023
CMP S.A.	Programa de Cumplimiento	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	212	0	0	2023
CMP S.A.	Gestión Territorial - Valle de Elqui	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	786	0	0	2023
CMP S.A.	Gestión Territorial - Valle de Huasco	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	2.547	0	0	2023
CMP S.A.	Gestión Territorial - Valle de Copiapó	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.540	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Romeral	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	507	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Puerto Guayacán	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	264	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Pileto	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	108	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Planta de Pellets	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	2.194	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Puerto Guacolda II	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	341	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Mina Los Colorados	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.205	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Planta Magnetita	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	426	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Cerro Negro Norte	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	1.112	0	0	2023
CMP S.A.	Control ambiental - Puerto Punta Totoralillo	En programa	Gestión ambiental	Gasto	Costo	403	0	0	2023
Totales						132.506	299.738	53.616	

36. MONEDA EXTRANJERA

El desglose de los activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

ACTIVOS

Rubro IFRS	Moneda	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	\$ No reajutable	3.283	17.423
Efectivo y efectivo equivalente	US\$	54.815	57.943
Otros activos no financieros, corriente	\$ No reajutable	63.707	54.200
Otros activos no financieros, corriente	US\$		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	\$ No reajutable	32.235	21.065
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	US\$	111.083	257.643
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	US\$	23.839	24.238
Inventarios	\$ No reajutable		
Inventarios	US\$	201.222	346.094
Activos por impuestos corrientes	\$ No reajutable	63.849	39.061
Activos por impuestos corrientes	US\$	-	-
Otros activos no financieros, no corriente	\$ No reajutable	55.143	60.895
Otros activos no financieros, no corriente	US\$	-	-
Derechos por cobrar no corrientes	\$ No reajutable	11.671	9.311
Derechos por cobrar no corrientes	US\$	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	\$ No reajutable	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	US\$	24.065	17.473
Inventarios no corrientes	\$ No reajutable		
Inventarios no corrientes	US\$	158.700	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ No reajutable		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	US\$	538	558
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajutable		
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	US\$	532.131	557.136
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajutable		
Propiedades, planta y equipo, neto	US\$	3.187.920	3.096.280
Activos por derecho de uso	\$ No reajutable		
Activos por derecho de uso	US\$	73.503	68.063
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajutable		
Activos por impuestos diferidos	US\$	2.348	2.713
Totales		<u>4.600.052</u>	<u>4.630.096</u>

PASIVOS			Hasta	90 días				
31 de Diciembre de 2024				hasta				mas de
Rubro IFRS	Moneda		90 días	1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	10 años
Otros pasivos financieros, corrientes								
Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable		49.410		-	-	-	-
	US\$		189.225	141.170	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, corrientes								
Pasivos por arrendamientos, corrientes	\$ No reajutable		-	-	-	-	-	-
	US\$		4.751	14.248	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar								
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable		91.987	-	-	-	-	-
	US\$		157.371	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente								
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable		-	-	-	-	-	-
	US\$		16.237	-	-	-	-	-
Otras Provisiones a corto plazo								
Otras Provisiones a corto plazo	\$ No reajutable		-	-	-	-	-	-
	US\$		-	8.737	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes								
Pasivos por impuestos, corrientes	\$ No reajutable		480	-	-	-	-	-
	US\$		-	-	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados								
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable		-	23.425	-	-	-	-
	US\$		-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes								
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ No reajutable		-	-	-	-	-	-
	US\$		-	-	152.563	337.090	-	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes								
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	\$ No reajutable		-	-	-	-	-	-
	US\$		-	-	27.599	12.769	6.757	-
Otras Provisiones a largo Plazo								
Otras Provisiones a largo Plazo	\$ No reajutable		-	-	-	-	-	-
	US\$		-	-	-	-	286.190	-
Pasivos por impuestos diferidos								
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajutable		-	-	-	-	-	-
	US\$		-	-	314.762	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados								
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable		-	-	15.152	5.051	7.071	23.232
Otros pasivos no financieros no corrientes								
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajutable		-	-	-	-	-	-
	US\$		-	-	5	-	-	-
Total			509.461	187.580	510.081	354.910	300.018	23.232

PASIVOS 31 de diciembre de 2023			Hasta	90 días				
Rubro IFRS	Moneda		90 días	hasta 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	mas de 10 años
Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable US\$	- 385.280	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable US\$	119.765 146.452	-	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, corrientes	\$ No reajutable US\$	- 3.397	-	10.190	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable US\$	- 57.539	-	-	-	-	-	-
Otras Provisiones a corto plazo	\$ No reajutable US\$	6.883 -	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	\$ No reajutable US\$	- 350	-	-	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable US\$	14.159 -	4.720	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	\$ No reajutable US\$	- -	-	-	24.294	10.439	4.480	-
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ No reajutable US\$	- -	-	-	459.141	-	-	-
Otras Provisiones a largo Plazo	\$ No reajutable US\$	- -	-	-	-	-	278.471	-
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajutable US\$	- -	-	-	323.168	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	-	-	-	12.616	-	-	44.729
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajutable US\$	- -	-	-	8	-	-	-
Total			733.825	14.910	819.227	10.439	282.951	44.729

37. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE

A continuación, se detallan los efectos de las diferencias de cambio y unidades de reajuste registradas en el resultado del período:

Rubro	Moneda	Acumulado	
		01.01.2024	01.01.2023
		31.12.2024	31.12.2023
		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes	\$ Arg no reajutable	-	-
	\$ No reajutable	(187.288)	(58.461)
Activos no corrientes	\$ Arg no reajutable	-	-
	\$ No reajutable	4.696	5.837
Total de Activos		(182.592)	(52.624)
Pasivos corrientes	\$ Arg no reajutable	-	-
	\$ No reajutable	205.771	56.265
Pasivos no corrientes	\$ Arg no reajutable	-	-
	\$ No reajutable	4.885	(1.793)
Total Pasivos		210.656	54.472
Total Diferencia de cambio		28.064	1.848

38. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

* * * * *

